Edición de 22 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS: VEINTE CENTAVOS

AÑO VII

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 31 DE OCTUBRE DE 1923

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32. Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120.

Núm. 2,482

LA FIESTA NACIONAL DEL JAPON

Celebra hoy el Japón, como fiesta nacional, el cumpleaños del Emperador Yoshihito quien llega a los 44 años de edad, después de haber dirigido con acierto los destinos de este pueblo que ha alcanzado en la historia del mundo un alto puesto por su progreso y cultura.

Yoshihito Harunomiya es el 123.o Emperador del Japón. Nació en Tokio el 31 de Octubre de 1879 y a los ocho años de edad fué proclamado heredero del trono, cuando el ex-Emperador Mutsuhito, convencido de que la Emperatriz Haruko no tendría descendencia, designó para sucederle al tercer hijo de Yanigawara, una de las ocho princesas de sangre real que habían sido nombradas miembros de la casa Imperial.

Yoshihito ha continuado como sus antecesores, la política de acercamiento hacia las naciones del Occidente y se ha caracterizado por su vasta cultura. Habla con perfección: inglés, alemán y francés, es un hombre de mundo y ha manifestado siempre ideas muy avanzadas respecto a la paz mundial y moralidad internacional. Desgraciadamente, una grave dolencia lo obligó a alejarse de las tareas del Gobierno y hubo de nombrar regente del Imperio a su hijo, el príncipe Hirohito, quien con singular tino y discreción ha conducido a su pueblo por la senda de progreso trazada por los anteriores "Mikados" y ha hecho del Japón una de las potencias más dignas de consideración y respeto.

El último terremoto, que redujera a ruinas las ciudades más importantes e industriales del país fué un duro golpe para la ya quebrantada salud del Emperador Yoshihito. Sin embargo, y a pesar de su delicado estado fué uno de los primeros en prestar su ayuda y propender a la organización de los trabajos de socorros y primeros auxilios. Esa catástrofe, una de las mayores que se registre en la historia del mundo, sirvió, sin embargo, para que el pueblo nipón recibiera afectuosas manifestaciones de afecto y sinceras y efectivas pruebas de la estimación de las demás naciones del orbe.

El nuevo aniversario de Yoshihito encuentra, pues, al Japón entregado a una ardua labor reconstructora. Yokohama, Tokio, Kobe, Kioto y otras numerosas grandes ciudades del Imperio del Sol Naciente, están otra vez levantándose de sus ruinas y el espíritu indomable del progresista pueblo nipón volverá muy en breve a mostrar orgulloso ante el mundo sus hermosas ciudades más modernas, más hermosas y más grandes que antes de la terrible catástrofe de Setiembre último.

LA MUJER JAPONESA

El japonés no conoce la sociedad en el sentido europeo. En público rarísimas veces se presenta en compañía de su mujer. En cambio, ella es en el hogar, la dueña absoluta de la casa. En su aislamiento, vive únicamente para la familia. Cuida de su persona con esmero; el aseo, el baño es su delicia; su peinado constituye una obra de arte. Envuelta en el pintoresco kimono, con la dulce gracia de sus movimientos y actitudes y su inalterable serenidad, es la única figura de mujer que encaja en el marco de la casa japonesa, de aquella vivienda singular, semi fantástica, que lleva el sello de un gusto originalísimo y de innegable distinción.

LA PRENSA JAPONESA

En la actualidad existen en el Japón 961 diarios y 2.845 revistas y periódicos.

La ley exige que todos los periódicos políticos, sean o no diarios, presten una fianza que varía de 170 a 2.000 yens.

El gobierno tiene derecho de disponer de esos fondos para cobrar las multas por delitos de imprenta y en pago de otras obligaciones pecuniarias que pueden ser impuestas a la prensa por decisión de una Cámara legislativa especial. Fuera de esta caución, la prensa japonesa es tan libre como la americana o europea.

LA PRODUCCION DE SEDA Y EL SALITRE CHILENO

Tanto el campesino nipón como la alta dirección económica del Imperio han comprendido la inmensa importancia de este ramo de la producción agrícola y los primeros se han dedicado con empeño a incrementar las cosechas y los segundos a procurarles toda la ayuda necesaria, desde la enseñanza, la selección de especies que dan el mejor producto, la inspección de las crianzas de gusanos y en fin hasta las facilidades para adquirir el abono necesario para la morera que alimenta al gusano de seda. El salitre chileno es el abono que ha dado mejores resultados y la subvención que recibe la Toyo Kisen Kaisha, compañía que enlaza los puertos salitreros de Chile con los japoneses, es ampliamente recompensada con los beneficios que produce la industria de la seda, cuyo volumen ha crecido considerablemente gracias al empleo de este fertilizante.



LOS EMPERADORES DEL JAPON.—AL CENTRO, EL REGENTE DEL IMPERIO, PRINCIPE HIRO HITO

LA SITUACION INTERNACIONAL DEL JAPON

La guerra mundial colocó al Imperio del Sol Naciente en una situación internacional por demás espectable. Su influencia en los grandes problemas post guerra ha sido notable y en las diversas conferencias celebradas para solucionar los conflictos derivados de la conflagración mundial, los representantes nipones han dejado fama de hábiles, de hombres estudiosos y de profundos conocedores de las materias que les tocó dilucidar.

Hoy por hoy el Japón es sin disputa la potencia de mayor influencia en el Asia y el más grande anhelo de sus gobernantes es el de disfrutar de paz y tranquilidad para llevar a la nación por el camino de progreso que ha seguido en forma no interrumpida desde el arribo del comodoro Perry a aguas niponas.

EMIGRACION JAPONESA

La emigración japonesa a la América del Sur ha sido un tanto exagerada. Las cifras en realidad son pequeñas y esto a pesar de que en el Brasil por ejemplo, el Gobierno ofrece bonos de 15 libras esterlinas a los emigrantes japoneses, pero sin embargo éstos no han pasado de unos 7 a 8.000 anuales. La mayoría de los que emigran al Brasil van a quedarse. En Chile, Argentina y el Perú reciben también aunque en menor escala que el Brasil emigrantes nipones.

La emigración era hasta hace poco alentada por el Gobierno japonés, pero no sabemos si los últimos acontecimientos, el terremoto por ejemplo, haya hecho variar esa política. Como se sabe la densidad de la población del Imperio es una de las mayores del mundo. El Japón tiene en la actualidad 384 habitantes por milla cuadrada, Inglaterra 372, Holanda 539 y Bélgica 664. En 1922 el total de emigrantes japoneses repartidos en el mundo era de 843.000.

El aniversario que hoy celebra el Japón, encuentra pues a este país, a pesar de todos los contratiempos sufridos, en un período de floreciente prosperidad, enfrentando los problemas del futuro con espíritu amplio y científico, y defendiendo los cimientos del orden económico con clara visión de los destinos nacionales y en perfecta armonía con los demás pueblos.

"La Nación" saluda en este día a la próspera nación japonesa. Hace sinceros votos por su engrandecimiento y porque las relaciones que unen a Chile con el Imperio del Sol Naciente sean cada día más estrechas, y envía también un cordial saludo a la progresista colonia residente en este país y a su digna representación diplomática.

FALLECIMIENTO DE Mr. ANDREW BONAR LAW



Mr. Andrew Bonar Law, cuyo fallecimiento nos ha anunciado ayer el cable, nació en New Brunswick, Canadá, el 16 de Setiembre de 1858. Hijo de un ministro presbiteriano, el Reverendo James Law y de Elisa Kidston, los primeros años de su vida, así como los primeros de su educación, transcurrieron en el país natal. Pero a poco la familia se trasladó a Escocia, tierra de sus antepasados, y sus estudios siguieron en una escuela superior de Glasgow.

Inmediatamente se incorporó a la vida comercial de esa ciudad, pasando a formar parte de la razón comercial William Kidston & Sons, que traficaban en artefactos de hierro y sus derivados. Fué tanto su éxito en esta carrera, que bien pronto fué designado presidente de la Glasgow Iron Trade Association.

Pero los triunfos comerciales no le satisficieron, y se retiró de la empresa, para presentarse el año 1900 como candidato por el sector de Blackfriars, de Glasgow. Llegado al Parlamento, la experiencia adquirida en los negocios lo hizo destacarse bien pronto entre los conservadores; y a los dos años de su mandato, un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes causó tanta impresión en el jefe del Gabinete, que lo designó secretario parlamentario de la Oficina de Comercio.

El año 1906, Mr. Bonar Law fué derrotado como la inmensa mayoría de los unionistas, en las elecciones generales; pero en Mayo del mismo año, con ocasión de una elección complementaria, volvió a la Cámara por el distrito de Dulwich. Después de algunas peripecias parlamentarias, Mr. Bonar Law fué elegido por unanimidad "leader" de su partido en la Cámara de los Comunes, el año 1911.

Su política exterior fué siempre favorable a un buen entendimiento con Alemania, siempre que éste no se obtuviera a expensas de Francia, porque, del mismo modo que Sir Edward Grey, basaba toda su política extranjera en el mantenimiento de la Entente. Por esto, llegado el momento de la guerra mundial, se manifestó sin titubear, partidario de una ayuda efectiva a Francia y Rusia, ofreciendo al Gobierno todo su concurso y el de sus amigos políticos. Sin pérdida de tiempo se dedicó a organizar, favoreciendo este movimiento con algunos brillantes discursos, el reclutamiento voluntario para el ejército.

Luego se formó un Ministerio de coalición, al cual contribuyó lealmente, a pesar de que, como lo dijo en una ocasión ante un numeroso grupo de sus correligionarios, para la oposición había sido una tarea fácil la de derribar al Ministerio; pero estimaba que, por encima de pequeñas rencillas políticas, estaban los intereses del país, gravemente amenazados por los efectos de la guerra.

Bien pronto se vió que el servicio militar voluntario no era suficiente para llevar por buen camino las operaciones militares, y Mr. Bonar Law tomó a su cargo la difícil tarea de hacer pasar en el Parlamento la ley que estableció el servicio militar obligatorio, lo que consiguió después de innumerables esfuerzos. También se esforzó por obtener del Parlamento los créditos necesarios para proseguir la campaña; y así fué como, durante el tiempo en que Mr. Bonar Law fué responsable de la marcha del Gobierno, obtuvo créditos por valor de cinco mil quinientos millones de libras esterlinas, contra un total de tres mil doscientos millones en el período anterior, de dos años y cuatro meses. Para hacer frente a estos enormes gastos, hubo que recurrir a los empréstitos y al aumento de los impuestos.

Cada vez que se hablaba de las negociaciones de paz iniciadas en diversas ocasiones por alguno de los gobiernos beligerantes, Mr. Bonar Law se negaba a ellas, pues estaba convencido de la necesidad de continuar la guerra hasta que los alemanes se rindieran. Tan sólo seis semanas antes del armisticio decía: "Estamos ahora combatiendo por la paz inmediata, y por la seguridad futura. Esto es imposible conseguirlo por medio de tratados. No puede haber paz hasta que los alemanes estén derrotados y sepan que están derrotados".

En 1921, mientras Mr. Bonar Law se hallaba de lleno entregado a sus múltiples actividades, sufrió un ataque que obligó a los médicos a imponerle el reposo absoluto, a lo menos durante un tiempo. El público se manifestó grandemente impresionado de lo ocurrido; y Mr. Lloyd George, su compañero de labores en el Gabinete de Coalición, sufrió tal emoción, que apenas pudo dar la noticia de lo ocurrido en el Parlamento. Inmediatamente Mr. Bonar Law se dirigió a descansar en el Sur de Francia, y allí se repuso rápidamente, en tal forma que a fines del año se encontraba de nuevo en aparente buena salud.

El año 1891 Mr. Bonar Law había contraído matrimonio con Annie Pitcairn, hija de Harrington Robley, de Glasgow, de la cual quedó viudo en 1909. Dos de sus hijos perecieron en la gran guerra.

LO QUE DIJO EL ESPIRITU DE IRENE

Un libro que provoca discusiones. — La joven asesinada revela la causa de su muerte misteriosa. — De Inglaterra a Estados Unidos de Norte-América

Se comenta ahora en Estados Unidos de Norte América y se discute en todos los tonos un libro publicado en Inglaterra que cuenta lo que se ha dado en llamar "el caso de Irene". Un hombre de ciencia respetable garantiza con el prestigio de su nombre las aseveraciones sensacionales que ese libro contienen.

Una agraciada joven inglesa, Irene, recibió un día una cita a la que, por desgracia, concurrió. Después no se supo más de ella.

Un día se encontró su cadáver desgarrado en jirones.

La policía agotó sus recursos técnicos que son inagotables en Inglaterra... Pero nunca se supo nada por el camino de los detectives.

El doctor W. Tylar, autor del libro que cuenta el caso de Irene, dió la pista y reveló, uno a uno, con pasmosa exactitud matemática, los detalles del crimen. Se valió para ello de una medium, Charlotte Starkey.

Lo que se discute apasionadamente en los Estados Unidos de Norte América es la seriedad científica de la obra. Hay ya sobre la materia una interesante bibliografía.

Algunos explican todo, diciendo que se trata de fenómenos de telepatía. Bien, dice el doctor Tylar, llámese esto telepatía o como se quiera, lo cierto es que el caso existe y puedo comprobarlo.

Y efectivamente los ingleses, menos incrédulos, corroboran en todas sus partes las aseveraciones del doctor. En Estados Unidos se sigue discutiendo...

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI—SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, intrior. 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1965.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1435. Domicilio: Carreras 387.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO,
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 337, altos, Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, oficina 8. Casilla 914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonio. Divorcio. Teléfono 4352. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

MANUEL MERINO B.—LUIS MERINO B.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 3401. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT—AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles. Criminales. Casaciones. — Compañía 1205. Casilla 1038.

BERNARDINO LEIVA
Abogado.—Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3303. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25, segundo piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio. Bandera 160. Casilla Santiago. Huérfanos 2334. Oficina: N.o 4034. Teléfono Inglés 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LISANDRO SANTELICES B.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 881.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Corte. Asuntos civiles, militares. Estudio, domicilio: Bandera 667.

LUIS SALAS ROMO
Abogado.—Compañía 1378. Lunes en Valparaíso. Prat 136. De 2 a 5.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado.—Teatinos 14. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica: Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5.30.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 1102.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista. Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirgía y Ginecología. De 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías rinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 5-7.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas: 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios, Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. De 3 a 6. Puente 557.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 2-6. A. Prat 50. Teléfono 19, Matadero.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf Domicilio 3086).

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 2 a 6. Casilla 2563. Teléfono 956.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 767. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170 Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía. Ginecología. Ahumada 17. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. H. CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de Laboratorio. Delicias 868.

Dr. FERNANDO CRUZ
Internista. Especializado pulmón, en Europa. Rayos X. Santo Domingo 821. 2-4. Teléfono 2681.

Dr. ALDO CONTRUCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 3840.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel. Venéreas. Consultas: 2-5. Serrano 34.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2 32.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños. Tratamiento de lasma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oído, nariz, garganta. De 2 a 5. Delicias 116.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305.5 a 6.30.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Nniños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 354. De 1.30 a 3.30.

Dr. B. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Nataniel 113.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 2-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos, óseos, cirugía, cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos. Europa. Veintiuno de Mayo. 572. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa, 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1 1|2 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía Monjitas 536. Teléfono 2371. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-4. Amunátegui 36. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ENDARA
Medicina interna, especialmente estómago, corazón, obesidad, 1 1|2 a 4. Delicias 2391.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirugía, enfermedades señoras. Consultas: de 1 a 3. Merced 663.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa: afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado diabetes. Obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 5. Ejército 381.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

Dr. JUAN ANTONIO GALLO
Médico-cirujano. Hosp. San Vicente. Dieciocho 738, de 1-2 y 9 a 10 P. M.



Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3 1|2 5 1|2. Merced 324. Teléfono 2555.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, narí, garganta y oídos. San Antonio 143. De 4 a 6.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 2 a 5.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano, Santo Domingo 792. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 258.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis, 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radiocospía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes: 5-7. Martes, Jueves, Sábado: 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Naríz, garganta y oídos. Consultas: de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado, 1-3. Teléfono 3845.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694, esquina Castro.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirugía, 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. JUAN MARI..
Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 3477.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, sífilis 4.30-6. Nataniel 183. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-2.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. De 8 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos; ex-jefe Clínica Ginecología Dr. Korner. Echaurren 225. De 1 a 4.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades de la vista, ojos artificiales. De 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 3.40.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

Dr. A. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30-2.30. Teléfono 4365.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 3.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños. Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1 a 3.30.

Dr. OEXLERICK
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 383. Catedral 1488.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, Corazón, Estómago, Hígado, Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, Jefe Clínica, Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2 a 4, 7 a 8. Teléfono 574. Santo Domingo 1030.

GUILERMO PUELMA
Médico cirujano. 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194, Matadero.

Dr. PAREDES P.
Ex-jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. 2-4. Amunátegui 33.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 582. De 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. ALBERTO RAMUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 3022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse. Santo Domingo 2084.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERS
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista en enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. Ortodiografía, Poligrafía. Compañía 1973. De 2.30 a 5. Casilla 3343.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio. Autovacunas. Radioscopias. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1480. De 1-3.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general, adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa, corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4, Monjitas 559, Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1023. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 223. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. 2 a 4. Agustinas 1889, Teléfono 3098.

GABINETE DE MECANOGRAFIA
Instituto Superior de Educación Física, Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor R. SIEVERS. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

O. SCHWARZENBERG Th.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3, Santo Domingo 1523.

CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Regresó. Consultas: 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. STOLTING
Oculista, médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIRVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 375. 3 a 3.30.

Dr. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.50.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Excusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30-5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. J. M. VEGA KELLER
Regresó Europa. Partos. Ginecología. Agustinas 828. De 2-4. Teléfono 2855.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio. 3-5. Puente 557.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245 (Estación).

Prof. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica, servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel. Sífilis. Venéreas. Trasladóse Compañía 1776. De 3-6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. WEIMSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Agustinas 1357, de 2-5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1306. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA PUENTE
Trasladóse Catedral 1230. Larga práctica Dr. Valenzuela Basterrica.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la Clínica Valenzuela Basterrica. Riquelme... Teléfono 1642.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas... 26. Regresó.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes(... coronas, extracciones. Huérfanos...

CLINICA DENTAL FERRARI
M. VALDIVIESO MORALES
Precios módicos. San Antonio...

PEDRO MENDEZ
Estudios: Estados Unidos... Precios antiguos. Huérfanos...

MUÑOZ LOBOS ...
Extracciones sin dolor. ... mo, puentes, placas. Trabajos rápidos. San Diego 307-(4)...

LUIS PLAZA
Diez años Jefe Clínica Prof. ... zuela Basterrica. Extracciones difíciles, cloroformo. Serrano ... jos, próximo Delicias.

GERMAN UGARTE DONOSO
Dentista. Trasladóse: San ... 574.

CLINICA DENTAL Dr. VALENZUELA BASTERRICA
Atendida por Médico - Cirujano ... cuatro dentistas especialistas ... quelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR ENCIAS SUPURADAS DIENTES MOVIBLES BOLSA COMERCIO OF. ...

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales ... Llamados domicilio. ... 457. Teléfono 3649, de ...

HOSPITAL VETERINARIO
Alberto Guerra ...
Médico veterinario. Ingeniero agrónomo. Cotapos 1186 (Independencia). Teléfono 10, Palma.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios: ... ciento. Planos y presupuestos. Huérfanos 1258.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. ...

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. San(tia)go 930. Recibo enfermas ... nes internas. Consulta toda hora.

MATRONA ...
Recibe pensionistas. Atiende a domicilio. Inyecciones. Huérfanos 2460.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecóloga. Establecimiento moderno atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

ANA G. VARGAS ...
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos ... $ 50. Curaciones. Consultas ... San Diego 267.

CARMELA TORO C.
Parto. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 14...

"PENSIONADO Dra. VICENTA ..."
Recibe enfermas de provincias ... ses, días. Asistencia completa ... tos, 50 pesos. Turnos permanentes ... San Diego 57.

DEFUNCION
Ha dejado de existir mi querido esposo
Nicanor Moreno
Sus funerales se efectuarán hoy a las 5 P. M.
Santina Larraín v. de M.

DEFUNCION
Ha dejado de existir mi querida esposa
María Estela Piña León de Vidal
Ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles 31, a las 3 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Victoria 726.
Arturo Vidal.

DEFUNCION
Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, señora
ADELA PEREZ v. de PINO
Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles 31, a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Maestranza N.o 537.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir mi querida hija
Aída
Ruego a mis amigos, acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy 31, a las 4 1|2 P. M. El cortejo saldrá de Padura 450. Favor que agradecerán eternamente.
Luis C. Martínez y familia.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don
ALBERTO HERNANDEZ MENDEZ
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles a las 10 1|2, desde el Pensionado de San Vicente.
LA FAMILIA.

Asociación de Fabricantes de Calzado
Cítase a Junta General para el Miércoles 31 del presente, a las 5.30 P. M., en el local de la Asociación, Bandera N.o 239, Se tratará la siguiente tabla:
1.o Presentación de la Memoria Anual y Balance.
2.o Elección de Consejo Directivo.
3.o Nombramiento de Inspector de Cuentas.
Santiago, 26 de Octubre de 1923.
1-N.

CASAS PARA ESCUELAS
Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se expresan, del departamento de Santiago, por la renta anual que se indica, y dentro de los siguientes radios:
Escuela N.o 50.— Radio: Bascuñán Guerrero; Oriente calle Echaurren; Norte calle Grajales; Sur Avenida Blanco Encalada.—**Canon: 6,000 pesos.**
Escuela N.o 97.— Radio: Gay, Molina, Gorbea y Avenida República.— **CANON: $ 6,000.**
Escuela N.o 99.— Radio: Jofré, Maestranza, Santa Isabel y Tocornal.— **CANON: $ 4,560.**
Escuela N.o 163.— Radio: Artesanos, Recoleta, Dávila y Avenida La Paz.— **CANON: $ 6,600.**
Escuela N.o 168.— Radio: Avenida Matucana, Mapocho, Libertad y San Pablo.— **CANON: $ 6,600.**
Escuela N.o 175.— Radio: Arica, Cintura Poniente, Thompson y Antonio Varas.— **CANON: $ 4,800.**
Las propuestas se abrirán el día 5 de Noviembre, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.
El Director General de Educación Primaria.
N-6.

FOLLETIN (41)

EL MISTERIO DE LA QUINTA TREBASOFF

(ROULETABILLE EN RUSIA)

por GASTON LEROUX

¡Nada!" —Diríase que lloraba de alegría.

—¿Es verdad? —preguntó Feodoro Feodorovitch con su aire más sombrío.— ¿Es verdad, Kuprian, que no tenéis nada?

—Es verdad, mi general. No hemos encontrado nada. Ya se lo habían llevado todo.

Natacha prorrumpió en un verdadero alarido de gozo.

—¡No ha encontrado nada, y le acusa de haber trabado lazos con los revolucionarios! ¿Por qué? ¿Porque yo le recibía? Pero ¿soy yo una revolucionaria? ¡Decídlo! ¿He jurado yo matar a mi padre? ¡Yo! ¡Ah! ¡No sabe qué decir! ¡Ya ves, papá, que se calla! ¡Ha mentido!

—Kuprian, ¿por qué nos habéis engañado? —preguntó severamente el General.

—¡Oh! Desde hace tiempo sospechábamos de Miguel; y en verdad, después de lo que acaba de ocurrir, ya no podemos tener ninguna duda.

—Sí, pero afirmabáis tener papeles, y no lo tenéis. Esos procedimientos son abominables, Kuprian —replicó Feodoro con tono cada vez más sombrío;— expedientes que muchas veces os he oído condenar.

—General, estamos seguros —entendedlo bien,— absolutamente seguros de que el hombre que ayer quiso envenenaros y el hombre de hoy, el que hemos muerto, son una misma persona.

—¿Y por qué estáis tan seguros de eso? Preciso es que lo digáis —insistió el General, que temblaba de angustia y de impaciencia.

—¡Sí; que lo diga, papá! ¿Por qué?

—Preguntádselo al señor —dijo Kuprian.

Todos se volvieron a Rouletabille.

El repórter replicó, afectando una sangre fría que en realidad no tenía:

—Puedo afirmar ante vos, como ya lo he hecho ante el señor prefecto de policía, que una sola y misma persona ha dejado en el muro y en el balcón las huellas de sus diferentes escalos.

—¡Insensato!—interrumpió Natacha con ímpetu rencoroso contra el joven.— ¿Y eso os basta?

El General asió brutalmente la muñeca del repórter.

—Escuchadme, caballero —le dijo— Un hombre ha venido aquí esta noche. Eso me concierne a mí, y nadie más que yo tiene el derecho de asombrarse de ello. Es asunto mío; un asunto entre mi hija y yo. Pero acabáis de decirnos que estáis seguros de que ese hombre es un asesino, y, como véis, eso ya es otra cosa. Para sostenerlo se necesitan pruebas, y pruebas inmediatas. Habláis de huellas. Pues bien; vamos a examinarlas juntos. ¡Por vos deseo, caballero, quedar tan convencido como lo estáis!

Rouletabille se desasió suavemente, y dijo con perfecta calma:

—Ahora, caballero, no puedo probaros nada.

—¿Por qué?

—Porque ya los agentes han pasado por encima de mi prueba.

—Y en verdad, no queda más que vuestra palabra, vuestra fe en vos mismo. ¿Y si os hubieseis engañado?

—¡Nunca lo confesaría, papá! —exclamó Natacha.

Oh! ¡El es quien merecía a estas horas haber sufrido la suerte de Miguel Nicolaievich! ¿No es verdad? ¿No es verdad que lo sabíais, y que eso será causa de vuestro eterno remordimieto? ¡Hay algo que siempre os vedará decir que os habéis equivocado! ¡Es que habéis hecho morir a un inocente! ¡Lo sabéis bien! ¡Sabéis que yo no habría introducido aquí a Miguel Nicolaievitch si hubiera sabido que era capaz de envenenar a mi padre!

—De eso, señorita — replicó Rouletabille, sin bajar los ojos bajo la mirada fulminante de Natacha, — de eso estoy completamente seguro.

Y tal tono empleó para decir esto, que Natacha siguió fija en él con angustia incomprensible. ¡Ah! ¡Qué miradas cruzaron! ¡Qué muda escena pasó entre ambos jóvenes, uno de los cuales quería hacerse comprender, y la otra parecía temer más que nada haber sido comprendida! Natacha murmuró:

—¡Cómo me mira! ¡Ah! ¡Es el demonio! ¡Sí; el domovoy, el verdadero domovoy! Pero guárdate, desdichado, por que no sabes lo que has hecho!

Volviéndose bruscamente hacia Kuprian, preguntó:

—¿Dónde está el cadáver de Miguel Nicolaievicht? ¡Quiero verlo! ¡Es preciso que lo vea!

Feodoro Feodorovicht se había dedado caer anonadado en un sillón. Matrena Petrovna no se atrevía a cercarse a él. El gigante parecía herido de muerte y para siempre abatido. Nada habían logrado las bombas, ni las balas, ni el veneno; pero la sola idea de la cooperación de su hija en la obra de horror que se tramaba en torno suyo, o mejor, la imposibilidad en que estaba de comprender la actitud de Natacha, su misteriosa conducta, sus confusas explicaciones, sus gritos insensatos, sus protestas de inocencia, sus acusaciones, sus amenazas, sus ruegos y su completo desorden ante el hecho cierto y confesado de su entrevista nocturna en aquella trágica aventura en que Miguel Nicolaievicht había encontrado la muerte, le había quebrantado a él, a Feodoro, dejándole como un pelele. Aferróse momentáneamente a una vaga esperanza al comprobar que Kuprian estaba menos seguro de lo que al principio parecía en sus acusaciones contra el oficial ayudante. Pero, ¡ah!, esto era a sus ojos un detalle insignificante: lo único que le importaba era la significación del acto de Natacha, y la desdichada no parecía preocuparse siquiera de lo que Feodoro pudiera pensar de ella. No había dicho ni una palabra para tranquilizarle: forcejeaba entre Kuprian, Rouletabille y Matrena Petrovna defendiendo a su Miguel Nicolaievicht, mientras él, su padre, después de haber querido despedazarla, agonizaba en un rincón.

Kuprian se acercó al desdichado y le dijo:

—Ecuchadme bien, Feodoro Feodorovicht. Quies os habla es el jefe superior de policía por la voluntad del Czar, y vuestro amigo por la gracia de Dios. Si delante de nosotros, que estamos al corriente de todo y que sabemos guardar secreto, no pedís a vuestra hija la explicación de su conducta con Miguel Nicolaievicht, y si ella no responde con entera sinceridad, yo nada más tengo que hacer aquí. Ya se ha expulsado a mis hombres de esta casa como indignos de guardar al más leal vasallo de S. M., y yo no he protestado; pero a mi vez os pido que me probéis que el enemigo más temible que tenéis en vuestra casa no es vuestra hija.

Estas palabras, que resumían claramente la horrible situación, fueron como un alivio para Feodoro. Sí, era preciso saberlo. Kuprian tenía razón. Hacía falta que la joven hablase, y requirió a su hija para que se explicara, para que lo dijese todo, todo.

Natacha dirigió a Kuprian una mirada de odio mortal, y repitió con voz firme, dirigiéndose a su padre:

—¡No tengo nada que decir!

—¡He aquí la cómplice de vuestros asesinos! — exclamó entonces Kuprian extendiendo el brazo hacia ella.

Natacha lanzó un grito de bestia herida, y se arrojó a los pies de su padre; le estrechó con sus brazos suplicantes, le oprimió contra su pecho, sollozó sobre su corazón; y la otra, sin comprender nada, la dejaba hacer, mirándola de lejos, hostil y sombría. La joven gimió desolada, lloró ruidosamente, y el dramático de que rodeó a Feodoro estallaba como los gritos en otro tiempo, cuando en el ... del cuarto de las mujeres el ... dre todopoderoso se aprestaba a castigar a la culpable.

—¡Padre mío! ¡Querido padre! ¡Mírame! ¡Ten piedad de mí! ... no me pidas que se abra la ... que debe permanecer cerrada para siempre! ¡Y créeme! ¡No creas a esos hombres! ¡No creas a Matrena Petrovna! ¿Es que no sientes mi corazón sobre tuyo, mis lágrimas en tus mejillas? ¿Es que no soy tu Natacha, tu hija, tu purísima ... Feodorovna? No puedo explicarte... ¡No; por la Virgen Madre de Jesús, no puedo explicarte! .. ¡Por los santos iconos, por mi madre, a quien no he ...

LA NACION
Santiago, 31 de Octubre de 1923

POR LA EFICIENCIA DEL PERSONAL DE GUERRA Y MARINA

Como una vibración natural de las preocupaciones de la opinión pública con respecto a la eficiencia del personal de las instituciones armadas de la Nación, se ha producido de parte del señor Ministro de Guerra y Marina una interesante iniciativa en relación con la necesidad de revisar los cánones por que actualmente se rige la permanencia de los jefes y oficiales en los diversos grados.

El señor Ministro acaba de dirigir al Director General de la Armada un oficio en que propone el nombramiento de una comisión que estudie las regulaciones vigentes sobre esa materia y señale a la superioridad los puntos que convendría modificar en obsequio al bienestar de la oficialidad de la Marina de Guerra. Es obvio dejar constancia en estas columnas, en donde se han señalado insistentemente los peligros que representa para la eficiencia de nuestros servicios bélicos el escaso atractivo que las carreras militar y naval ofrecen dentro del actual régimen de promociones y retiros, de la inestimable oportunidad de la medida insinuada por el señor General Altamirano. Desde luego la consideramos como el reconocimiento, pronunciado desde la altura, de la seria situación creada a estas fechas por la vigencia de las leyes de retiro en el Ejército y la Armada, y como una plausible expresión del deseo de llevar a cabo las reformas que la justicia y el interés nacional reclaman con apremio.

En realidad es en este reconocimiento y en este buen deseo donde reside a nuestro juicio todo el valor de esa medida. Nombrar una comisión de estudio para afrontar un problema de administración, grande o pequeño, es verdaderamente un acto al que la opinión pública, por una desalentadora experiencia, no atribuye por lo general mayor significación práctica. Queremos esperar entonces que en la presente oportunidad haya una excepción y que la indicación del Ministro de Marina a la Dirección General del ramo no sea sino la manifestación inicial de un propósito definido de resolver un problema cuya magnitud y trascendencia efectivas no pueden pasar inadvertidas a un jefe de la versación del señor General Altamirano.

La acción del Gobierno, en efecto, no podría detenerse ahí. Junto a las razones de estricta justicia que desde el punto de vista interno imponen en las leyes de retiro de las instituciones armadas una reforma que asegure un porvenir relativamente holgado al personal que las sirve, existen consideraciones de orden más amplio y trascendente, estrechamente ligadas al sagrado deber público de mantener en un máximo grado de eficiencia los servicios de seguridad nacional.

Y en el último tiempo la vida internacional americana ha tenido incidencias que acentúan la importancia de estas últimas consideraciones. Es verdad que el Continente atraviesa por un período de armonía y de paz, y que han menudeado las manifestaciones de aproximación y de confianza entre los pueblos suramericanos. Sin embargo, paralelamente a esta acción internacional fomentada con visible empeño por los Gobiernos y cultivada cordialmente por las instituciones particulares,—comerciales, deportivas, intelectuales y de toda especie,—se ha observado en la mayoría de los países de Suramérica un redoblado interés por mejorar y aumentar sus servicios bélicos. El Brasil ha ensanchado considerablemente sus cuadros militares, renueva y moderniza su material de aviación militar y naval, perfecciona la instrucción contratando misiones extranjeras. En la Argentina acaba de votarse una cuantiosa suma — y enorme en relación con la actual situación financiera de ese país — para la adquisición de armamentos. En el Perú han causado impresión, y un inmediato deseo de llevarlas a la práctica, las recomendaciones formuladas por el almirante norteamericano Woodward, al pie del monumento a Grau, en el sentido de que una fuerte marina de guerra, con la base de una eficiente flota submarina, debe ser la finalidad del Gobierno peruano en cuanto a defensa nacional. Por otra parte, Bolivia, cuyo ejército instruído y equipado a la prusiana adquiere cada día mayor potencia, no depone sus actitudes inamistosas y persiste sistemáticamente en manifestaciones desapacibles del "reivindicacionismo".

Todo se concierta, pues, en el exterior para advertirnos que nuestras instituciones armadas deben mantenerse en la máxima eficiencia defensiva que la más elemental prudencia aconseja, con arreglo a las condiciones reales de la vida internacional y conforme a la capacidad financiera del país. Si en verdad ni la situación externa ni nuestros medios justificarían mayores sacrificios en la adquisición inmediata de nuevos materiales de combate, nada nos excusaría del error fundamental de abandonar el material humano que es la base de nuestras fuerzas armadas, y sin cuyo concurso los más poderosos elementos de guerra resultarían inútiles. Y permitir que se prolongue indefinidamente la situación a que se refiere la iniciativa que comentamos del señor Ministro de Marina, sería precisamente una de las formas de hacer decaer irremisiblemente la eficiencia y el valor efectivo del personal del Ejército y la Armada.

Las razones que producirían—o, más exacta y desgraciadamente, que están produciendo ya—ese deplorable resultado, han sido expuestas en datos y cifras concluyentes que han visto la luz en reiterados estudios que hemos consagrado a esta cuestión. Es un hecho comprobado que la contextura actual de las leyes de retiro militar y naval cierra fatalmente el acceso a los grados superiores a la oficialidad subalterna, en la que lógicamente figuran los elementos más jóvenes, de conocimientos más modernos, de mayor capacidad de acción. La permanencia por espacio de años y años en un grado, con antigüedad y méritos suficientes para optar al superior, y en la imposibilidad sin embargo para el ascenso por falta de vacantes, concluye por abatir los mejores entusiasmos, y cuando no empuja a los oficiales a buscar un porvenir más seguro en actividades más remuneradoras, sumerge a los que se quedan en un desaliento que se traduce en el cumplimiento rutinario del deber. A medida que los progresos de la ciencia militar acentúan el carácter técnico de esta carrera, se va haciendo sentir en forma más aguda la necesidad de oficiales especializados en diversos ramos. Estos oficiales son precisamente los que, después de recibir una instrucción que cuesta ingentes sumas al Estado, deben ceder al cabo de algún tiempo a la tentación de aplicar sus conocimientos en las industrias particulares, renunciando a una vocación malograda por la ausencia de expectativas, a cambio de una retribución más generosa y de un bienestar más cierto y duradero.

El nivel técnico y la eficiencia general de los servicios de defensa descienden en estas condiciones lamentablemente. Las filas conservan por lo general sólo a aquellos oficiales a quienes atrae la comodidad de un pasar mediocre, pero seguro, bajo la tutela del escalafón, o los que no tienen la fortuna de encontrar una situación más conveniente.

Lejos, muy lejos está de estos resultados el objetivo que los factores que hemos enumerado señalan al personal de las instituciones naval y militar, cuya fuerza básica reside precisamente en la preparación técnica y el entusiasmo profesional de los que lo integran. Afortunadamente, estos conceptos parecen estar ya establecidos en el criterio de los dirigentes en el grado necesario para hacer esperar que las reformas de legislación que pongan remedio a la situación existente serán pronto una realidad.

Y por nuestra parte, que hemos iniciado esta campaña de eficiencia militar y de justicia para la brillante oficialidad de nuestro Ejército, no descansaremos en nuestra tarea y habremos de estimular el celo de la Comisión nombrada para que este trámite, recomendable sin duda como medio de alcanzar una reforma meditada y justa, no se convierta en uno de esos trámites dilatorios con que entre nosotros se cubre frecuentemente el deseo de no afrontar una dificultad. El personal de la Comisión nombrada aleja este temor y nos hace confiar en que bien pronto veremos solucionado satisfactoriamente este interesante problema que con tanta justicia preocupa al personal del Ejército y Armada de la República.

NOTICIAS ECONOMICAS DE TODO EL MUNDO

por JOHN DOLLAR.

FINANZAS DE BELGICA

Un empréstito en Francia ha sido tramitado por valor de 400 millones de francos, al 6 o|o con amortización en 20 años.

La circulación fiduciaria alcanzaba, en Agosto último, a 7 mil 34 millones de francos.

SUECIA Y SU MARINA MERCANTE.

La flota mercante de Suecia suma, a la fecha:

	Toneladas
1.270 vapores con	955,993
866 buques con	226,017
788 veleros con	100,415

Son, en todo, 2.924 barcos con 1.282,425 toneladas. La población de Suecia alcanza a 5 millones 900 mil habitantes. La población de Chile suma 3 millones 700 mil habitantes y el total de la marina mercante chilena alcanza aproximadamente a 70 mil toneladas.

EL CRECIMIENTO DEL COSTO DE LA VIDA EN ALEMANIA.

El costo de la vida crece en la siguiente proporción:

En Junio, 31,952 veces más que en 1914.

En Julio, 37,651 veces más que en 1914.

En Agosto, 109,200 veces más que en 1914.

En Setiembre, 3.063,000 veces más que en 1914.

PRESUPUESTO DE AUSTRALIA.

El presupuesto 1923-1924 del Commonwealth, anota:

Entradas 64,7 millones de libras
Gastos, 63,7 millones de libras

AUMENTO DE LA DEUDA PUBLICA DE LAS NACIONES PRINCIPALES.

De 1913-14 a 1922-23 la deuda pública de los principales países ha crecido:

En Inglaterra de 716 a 7,740 millones de libras.

En Francia, de 32,881 a 388,101 millones de francos.

En Italia, de 15,137 a 117,000 millones de liras.

En Estados Unidos, de 1,029 a 22,270 millones de dólares.

En Japón, de 2,844 a 3,837 millones de yens.

En Chile, de 599 millones a 624 millones de oro 18d.

En Chile, de 34 a 286 millones en billete.

(La deuda de Chile incluye las garantías del Estado).

LA CRISIS AGRICOLA EN LOS ESTADOS UNIDOS.

La existencia de trigo en los Estados Unidos era el 1.o de Julio de 1923 de 101 millones de "bushels", o sea, 20 millones más que el año anterior en la misma fecha.

El comité de economistas y estadísticos llamados a Washington para estudiar la crisis del trigo, llegó a la conclusión de que la crisis, por razón del aumento de la producción en Europa, no podía conjurarse en el presente año y que las siembras deberían reducirse para el próximo.

LA MINERIA EN CHECOESLOVAQUIA.

Las exportaciones de carbón en Checoeslovaquia ascendieron a 333 mil toneladas en Mayo último, con los destinos que se indican:

Exportación al Austria, 143,5 mil toneladas.

Exportación a Alemania, 167,3 mil toneladas.

Exportación a Hungría, 19,3 mil toneladas.

Exportación a Polonia, 0,3 mil toneladas.

Exportación a Suiza, 0,9 mil toneladas.

Exportación a otros países, 1,7 mil toneladas.

Total: 333,0 mil toneladas.

PRODUCCION DE CARBON EN POLONIA.

La repartición de Silesia ha permitido solucionar la situación de Polonia en relación con su provisión de combustible.

En los cuatro primeros meses de 1923 la producción de carbón ha sido:

En la Silesia polaca, 9.051,027 toneladas.

En el resto de Polonia, 3.425,051 toneladas.

Total (Enero a Abril): 12.476,078 toneladas.

La producción media mensual alcanza, por consiguiente, a 3 millones de toneladas, o sea, a tres veces más de lo que produce Chile en todo un año.

EL CALZADO INGLES.

En los siete meses terminados en Julio del presente año, Inglaterra ha exportado 379 mil docenas de pares de zapatos (leather boats and shoes). Comparando la exportación con años anteriores se tiene:

Exportación en los 7 meses de 1921, 190,848 docenas de pares.

Exportación en los 7 meses de 1922, 241,845 docenas de pares.

Exportación en los 7 meses de 1923, 379,244 docenas de pares.

FERROCARRILES SUIZOS

Los ferrocarriles suizos dejaron en 1922, según su cuenta de Ganancias y Pérdidas, un déficit de 46 millones de francos. Los capitales invertidos y servidos por los ferrocarriles suman a la fecha 2,479 millones de francos. El total de carga transportada ascendió en 1922 a 5 millones 891 mil toneladas.

Para los ferrocarriles del Estado de Chile, en el mismo año, se tiene, para el conjunto de las Redes Norte y Sur:

Utilidad (Cuenta Ganancias y Pérdidas) 2 millones de pesos moneda corriente.

Deuda servida, 200 millones de pesos moneda corriente.

Carga transportada, 4,5 millones de toneladas.

PRESUPUESTO DE ALBANIA.

El presupuesto de Albania para 1923 asciende a 21,6 millones de francos oro. De esa suma 8 millones corresponden a gastos de ejército y la gendarmería.

CONCENTRACION DE LA PRODUCCION DE TRIGO POR EL ESTADO DE RUSIA

El Gobierno ruso ha formado un sindicato de exportación agrícola con el nombre de "Export-Kheb", cuyo objeto es centralizar la producción, el transporte, el almacenamiento y la distribución de las ventas del trigo y otros cereales y productos agrícolas. Las agencias del sindicato se encuentran establecidas tanto en los puertos principales del Báltico y del Mar Negro, como en Hamburgo, Berlín y Copenhague. El capital inicial fué de 100 mil "chervonetz" (equivalentes a 1 millón de rublos oro).

Los fundadores del Sindicato son el Comisariado del Comercio exterior el Banco del Estado, la Unión Central de las Cooperativas de Consumo, la Unión Central de las Cooperativas agrícolas, el Banco Cooperativo de todas las Rusias y las instituciones correspondientes en la República de Ukrania.

Es un ejemplo de organización que, a muchos países, entre ellos nosotros, ofrece la Rusia bolchevique.

J. D.

UNA UNIVERSIDAD MODERNA

Entre la correspondencia de Europa ha llegado hasta nosotros un folleto referente a la Universidad de Burdeos, una de las universidades provinciales francesas más importantes. Una rápida lectura nos sugiere la idea de reseñarlo: encontramos en sus páginas sintetizadas las actividades de una Universidad en la moderna concepción de esta palabra.

Instalada la Universidad de Burdeos en un gran puerto comercial y ubicada en una región de pinos y de viñedos le imprime este medio ambiente una fisonomía particular. Organizada en cuatro facultades científicas y literarias: derecho, medicina y farmacia, ciencias y letras, asisten a sus diversos cursos más de tres mil estudiantes y profesan en ella alrededor de 130 catedráticos.

Revisando la lista de las enseñanzas que en las referidas facultades se imparten podemos anotar, además de las asignaturas normales de la generalidad de las Universidades, otros estudios que juzgamos de interés señalar.

A la Facultad de Derecho están vinculados el Instituto práctico de derecho; el Instituto de estudios y de documentación económica y social, que reúne los documentos y las diversas publicaciones referentes a la sociología, a la economía política y a la economía social, clasificándolos metódicamente a fin de informar al estudioso respecto a las cuestiones sociales, económicas y financieras.

En la Facultad de Medicina y Farmacia observamos el funcionamiento de los "cursos magistrales", de las cátedras de los profesores extraordinarios y de cursos complementarios, y en ella han adquirido especial desarrollo ciertas enseñanzas tales como la de "medicina colonial y marítima" y el "centro de la lucha contra el cáncer".

Enseñanzas anexas a la Facultad de Ciencias son la Escuela de Radiotelegrafía, la de Química Agrícola, la de Química aplicada a la industria y a la agricultura, destinada a preparar ingenieros imbuídos en los métodos modernos e investigadores capaces de hacer progresar dicha ciencia, y el "Instituto del Pino", que se ha convertido en un centro original de trabajos para el estudio de las resinas y de sus derivados.

En la Facultad de Letras nos merecen la atención la enseñanza de las lenguas y de las literaturas extranjeras modernas (inglés, alemán, español, italiano, árabe); el curso de gramática y lingüística comparadas; la cátedra de ciencia social; el curso de conferencias pedagógicas y la asignatura de ciencias auxiliares de la historia.

Los estudiantes de Burdeos poseen, además de sus escuelas universitarias, importantes centros de estudio y de investigación. Existe la Biblioteca de la Universidad, con más de trescientos cincuenta mil volúmenes, y dividida en secciones que corresponden a las diversas facultades. Complementan su misión cultural las Bibliotecas Municipal, de la Cámara de Comercio, del Instituto Colonial, la Municipal de Botánica y los archivos departamentales y municipales.

Las horas libres las pueden dedicar, también, a visitar los Museos de Historia Natural, de Pintura y Escultura, el Prehistórico y Etnográfico, el Colonial, los jardines botánicos, etc., todos ellos con entrada gratuita para los estudiantes.

Coronando su labor educacional, la Universidad de Burdeos ha fundado la "Casa de los Estudiantes", reservada a los jóvenes "particularmente dignos de interés", y cuyas piezas se arriendan a 60 o 70 francos mensuales. La Sociedad de Hogares de las estudiantes ha establecido el Hogar de la Estudiante, donde las niñas obtienen habitación y pensión por un promedio de 225 francos al mes. Numerosas otras instituciones se consagran a idéntico fin. Todas ellas aseguran al estudiante la posibilidad de consagrarse al trabajo intelectual en ventajosas condiciones: la ingrata casa de pensión ha sido desplazada por la habitación higiénica, vigilada por las autoridades y organismos universitarios, que le permite disfrutar de un bienestar reparador.

G.

LA LEY DE CAMINOS

por AGUSTIN MARCHANT S., Jefe de la Sección Caminos.

ES HOY UNA AMENAZA CONTRA CIERTOS MUNICIPIOS

Señor Director de "La Nación".—Pte.

Muy señor mío:

"El Diario Ilustrado" de 10 del presente mes, publica una carta del señor Alcalde de Cabildo, destinada a contestar una información del que suscribe publicada por "La Nación" del 29 de Setiembre último, relacionada con el Servicio de Caminos.

Para contestar al señor Alcalde tomaré los datos publicados por la Dirección General de Estadística, correspondientes a las entradas y gastos de las Municipalidades en 1921. (Los datos de 1922 aún no han sido publicados; pero deben diferir muy poco de los de 1921).

Entradas de la Municipalidad de Cabildo en 1921

Saldo en 31 de Diciembre de 1920	$ 6.584.—
Impuestos sobre haberes muebles e inmuebles	17.876.—
Patentes sobre profesiones e industrias	2.501.—
Patentes de minas	20.337.—
Patentes de carruajes	1.200.—
Impuesto de mercado y abasto	800.—
Varios ramos	142.—
Total entradas	$ 49.440.—
Total gastos	42.440.—
Saldo para 1922	$ 7.000.—

Gastos de la Municipalidad de Cabildo en 1921

Diversos empleados de secretaría, tesorería, etc.	$ 4.700.—
Policía de seguridad	1.712.—
Policía de aseo	618.—
Alumbrado público	4.898.—
Pavimentación de calles o reparación de caminos	10.150.—
Beneficencia e higiene	3.160.—
Otros gastos	17.202.—
Total gastos	$ 42.440.—

	Rentas de caminos que debieron percibirse en 1921, correspondientes a la Comuna de Cabildo	Rentas de caminos correspondientes a la Comuna de Cabildo, que se recaudaron en 1921
Medio por mil de los propietarios	$ 4.710.87	$ 3.196.90
Medio por mil del adicional fiscal	4.710.87	117.81
Uno por mil municipal	9.421.75	6.398.81
Patentes de minas	10.168.50	2.500.00
Totales	$ 29.011.99	$ 12.213.52
Descuento de 15% para maquinarias, herramientas y personal		1.832.02
Líquido para trabajos de caminos		$ 10.381.50

Patentes de minas.— En conformidad a la ley 1708, de 10 de Noviembre de 1904, tenemos:

Total de las patentes de minas recaudadas en 1921	$ 20.337.00
50% de las entradas del Municipio	14.515.50

Como el monto del producto de las patentes de minas es superior al 50% de las entradas del Municipio, corresponde destinar para trabajos de caminos únicamente la suma de $ 10.168.50, que es el 50% del producto de dichas patentes, y no el total.

Pero lo entregado a rentas de caminos por la Municipalidad de Cabildo en 1921 ascendió sólo a la suma de $ 2.500, de la cual hay que descontar el 15% para maquinarias y personal, quedando un saldo para los trabajos de $ 2.125 que, según datos oficiales en poder de la Dirección de Obras Públicas, ha sido invertido oportunamente en los caminos mineros.

Ha caído en un involuntario error el Sr. Alcalde al afirmar que no se ha visto la inversión de los $ 28.265.25 que corresponden a lo recaudado por el uno por mil municipal durante los años 1921, 1922 y 1923.

Ya hemos visto que lo recaudado en 1921 por este ramo, ascendió sólo a $ 6.398.81 suma de la cual corresponde invertir en trabajos $ 5.440.60, descontado el 15% para maquinarias y personal.

En el año 1922 sólo se recaudó por el mismo capítulo, la suma de $ 4.645.34 de la cual corresponde invertir en los trabajos de caminos la de $ 3.948.54 efectuado el descuento antedicho.

La suma correspondiente a 1923 aún no se puede conocer, pues, en conformidad a la ley, los Tesoreros Fiscales deben comunicarla al Ministerio en el mes de Marzo del año próximo.

Hay, pues, una diferencia de $ 17.221.10 entre los datos del señor Alcalde y los reales.

Los fondos respectivos, según datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, han sido invertidos oportunamente en los trabajos de caminos de la comuna de Cabildo, de acuerdo con la distribución hecha por las Juntas respectivas.

Espero, señor Director, de su benevolencia, que se habrá de servir dar publicación a estas líneas, que tienen por fin plantear la cuestión caminos en su verdadero significado.

Lo saluda muy atentamente

A. M. S.

Un libro del profesor Salas Edwards

Calladamente, sin la réclame que acompaña a la aparición de una novela o un tomo de poesías, ha sido entregada al público estudioso una obra del profesor Ramón Salas Edwards sobre "Escurrimiento variado del agua en los canales".

La edición, a cargo de la Casa Nascimento, inaugura tal vez en Chile, una época de publicaciones técnicas, favorecida por la existencia de una Casa Editorial que pueda, por su capacidad financiera y facilidades de repartición—condición fundamental, esta última, del éxito de las publicaciones literarias o científicas—dar lugar a la existencia de una abundante literatura técnica nacional. No faltan elementos para ello. En las Universidades—la del Estado y la Católica—existen ya numerosas obras de alto valor científico, muchas de las cuales sirven de base a los cursos dictados en sus aulas. Esas obras, por razón de las dificultades materiales que impiden su publicación impresa, sólo son conocidas de los alumnos que poseen las copias poligrafiadas o, simplemente, manuscritas.

Es el caso de la obra que comentamos del profesor Salas Edwards. Antes de la publicación de la Casa Nascimento, ella existía en copias poligrafiadas, agotadas hace varios años para el uso de los alumnos de la Cátedra de Hidráulica General de la Universidad Católica.

El estudio que da a la publicidad el señor Salas Edwards no es, como sucede muy a menudo, un simple resumen, adaptado a un curso universitario chileno, de otros cursos dictados en universidades extranjeras. Es un estudio propio de investigación—completado con experiencias explicativas realizadas posteriormente por el nuevo profesor del ramo de Hidráulica, ingeniero Francisco Javier Rodríguez—y que equivale, en realidad, al descubrimiento de un método de cálculo del escurrimiento variado basado en el principio de la energía mínima, método expuesto por primera vez por el ingeniero Salas Edwards en el Congreso Científico Panamericano de Washington en 1915, desarrollado en seguida en forma de lecciones completas en la Universidad Católica en 1918, y comprobado más tarde por los estudios publicados en 1920 por J. Hinds (Engineering New Records N.o 25, de Nov.), y en 1922 por el ingeniero Freytag (Die Wasserkraft, N.os 1.o y 15 de Nop).

EL INGENIERO X.



LA CAMPAÑA SENATORIAL DE TALCA

LA AGRUPACION DEMOCRATA PROCLAMARA SOLEMNEMENTE EL DOMINGO PROXIMO A DON ARMANDO JARAMILLO

De Santiago concurrirá una delegación de jóvenes del Partido

Conforme lo anunciamos oportunamente, el Domingo próximo se verificará en Talca la solemne proclamación de don Armando Jaramillo, que hará el Partido Demócrata de Talca en cumplimiento de los candidato a senador por el período 1924-1930.

Como se sabe, el señor Jaramillo ha sido proclamado ya por las asambleas de los Partidos Liberal y Radical de esa provincia y se esperaba solamente la proclamación demócrata.

A la proclamación del Domingo asistirán dirigentes del Partido y una delegación de la juventud demócrata, miembros del Centro de Propaganda de Santiago. Entre los jóvenes que van se encuentran los señores Humberto Meza, secretario del Centro; Enzo Castro y Heriberto Lazo Pino, que gozan de grandes simpatías entre las juventudes aliancistas de Talca y de Linares.

Aceptando una invitación, el señor Enzo Castro dictará una conferencia en el local de la Agrupación Demócrata, el Sábado en la noche.

NO EXISTIRIA DIVISION DEMOCRATA

Nuestro corresponsal nos informa:

"Talca.—"La Nación". — Dentro del Partido Demócrata no existe división apreciable que pueda afectar la sólida situación del candidato de la Alianza Liberal, señor Jaramillo. Los veinticuatro asambleístas que votaron en contra del informe en la sesión del Domingo último, no serían contrarios al señor Jaramillo y acatarían el acuerdo de la Agrupación de proclamar al candidato de la Alianza Liberal y sólo deseaban que este pronunciamiento se hubiera producido después de las inscripciones electorales.—Corresponsal".

Visita Judicial a Traiguén

En nuestra edición anterior reprodujimos un telegrama del diputado señor Chanks, en el cual se hacían graves y serios cargos a la conducta funcionaria del Juez Letrado de Traiguén, en orden a la pública intervención electoral que estaría desarrollando en favor de los intereses políticos de la Unión Nacional.

En conocimiento el Gobierno de este denuncio y a petición del señor Chanks y otros dirigentes de la Alianza, habría solicitado ayer telegráficamente de la Corte de Apelaciones de Concepción una visita extraordinaria al Juzgado de Traiguén para que se investiguen los cargos formulados.

Reclamación sobre la elección Radical de Atacama

Recibimos anoche el siguiente telegrama:

"Copiapó.—"La Nación".—Los firmantes, miembros del Comité pro candidatura senatorial de don Pablo Ramírez, [illegible]

Se confirma el retiro de don Luis Urrutia Ibáñez

Recibimos anoche el siguiente telegrama:

"Valdivia. —"La Nación".— "La Aurora" de esta ciudad publica en su sección "Informaciones Telegráficas de Santiago", el siguiente párrafo: "Don Luis Urrutia Ibáñez desmiente el rumor del retiro de su candidatura a diputado por Cautín, levantada por la Unión Nacional. Asimismo desmiente que prohijase la candidatura liberal democrática aliancista por Valdivia de don Luis A. Lagos".

"En comunicado anterior, que supóngolo extraído de algún órgano de publicidad, hay un triple error, que les ruego rectificar.

"Desde luego no es efectivo que don Luis Urrutia Ibáñez haya desmentido el retiro de su candidatura por Cautín, resolución lamentable que acaba de confirmarme. Tampoco es efectivo que haya hecho manifestaciones contrarias a la simpatía y franca adhesión que merécele la iniciativa de mis numerosos correligionarios y amigos personales de llevar mi nombre a las urnas en las próximas elecciones, ni que mi candidatura tenga el carácter de unionista o de aliancista, porque esto es materia que habrán de resolver las asambleas en momento oportuno.

"Por lo demás la situación política y electoral creada en torno de mi candidatura, la adhesión inquebrantable de mis partidarios y el fervoroso entusiasmo de la juventud de todas las colectividades y concurso de los diversos gremios, prestan aliento de popularidad al anhelo de mis amigos y asegúranme triunfo indiscutible con la primera mayoría. Atentos saludos. — (Firmados): Luis A. Lagos".

Obras de Regadío

Se nos informa que el Gobierno tiene el propósito de incluir en la convocatoria un proyecto consultando fondos para terminar las obras de regadío cuya construcción está pendiente, especialmente las de los canales del Laja y del Melado.

Junta Ejecutiva Conservadora

Para hoy a las 10 3|4 A. M. está citada la Junta Ejecutiva Conservadora. El delegado de la Junta que intervino en la elección interna de candidato a Diputado por Itata, Diputado don Joaquín Tagle, rendirá cuenta de su misión.

Manifestación a don Darío Zalazar

Hoy Miércoles, a las 5 P. M., en Tocornal 1815, se llevará a efecto la manifestación a don Darío Zalazar.

Como hemos avisado, habrá un servicio especial de coches que partirá de diez de Julio esquina de Maestranza, hasta el local donde se efectuará dicho acto.

Diputación Conservadora por Itata

Se nos escribe:

"Santiago, 30 de Octubre de 1923.—Señor director de "La Nación". — Presente. — Muy señor mío:

Al regresar hoy día de Italia, he sido sorprendido por una serie de informaciones, contradictorias unas y falsas otras, enviadas por el Comité Candidatura Larraín, o por los amigos del señor Pablo Larraín Tejada. En dichas comunicaciones se hace aparecer a este señor como triunfante en la Asamblea Interna efectuada el Domingo último en Quirihue. No daré explicación alguna sobre esas falsas comunicaciones. El delegado del Partido, Diputado señor Joaquín Tagle Ruiz, que presenció la elección del Domingo, deberá dar cuenta [illegible]

La manifestación al diputado don Vicente Adrián V.

[illegible] vincia de Santiago.

Las adhesiones recibidas ya son numerosas y en su mayoría de los más caracterizados miembros del partido.

La comisión que tiene a su cargo los preparativos de ella, nos informan que en esta situación la manifestación ha de obtener un espléndido éxito.

Con el objeto de que puedan concurrir todos los demócratas que lo deseen, la comisión fijó el valor de la tarjeta en la módica suma de 6 pesos, y ellas pueden retirarse de los siguientes locales:

Centro Isaías González, San Pablo 1191; señores E. Guzmán y F. Ostera, Merced 846. Señor Bernardo Quiroga, Lira N.o 9. Señor Nicasio Retamales, Libertad 59. Señor Rafael Valenzuela, San Ignacio 2131. Señor Luis Villarroel, Matucana 569 (Centro M. González). Centro Juan Rafael Allendes. Señor Narciso Sepúlveda, Morandé 432. Señor Desiderio Meila, San Antonio 30. Señor Samuel Villagrán, Vitacura 40. Señor Juan Silva Pinto, Andes 3786 (Comuna Yungay). Señor Isidro Carvajal, Victoria 609. Señor José Alemany, Campo de Marte 151.

El local fijado es el Restaurant San Martín, situado en Morandé 620.

Pavimentación de la Avenida Irarrázaval

La Cámara de Diputados aprobó ayer en general el proyecto de pavimentación de la Avenida Irarrázaval. Con este motivo se solicitó del Gobierno, por el Diputado don Eduardo Irarrázaval, la inclusión en la convocatoria de un proyecto general de pavimientación de todas las ciudades de la República.

Candidaturas Municipales

CARTA ABIERTA.—Se nos pide la siguiente publicación:

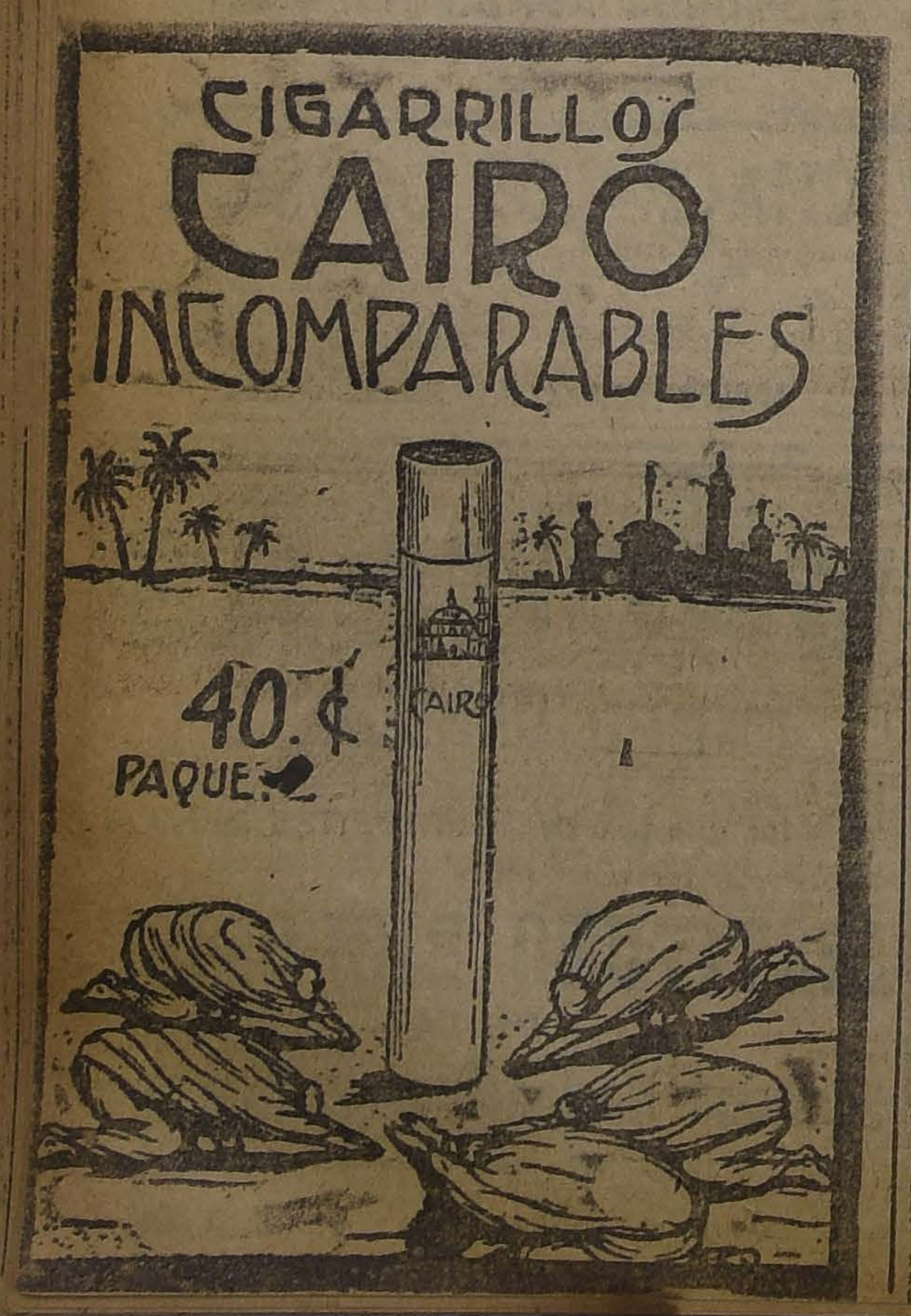
"Señores vecinos de la Población Tupper.—Presente.—Me ha sorprendido muy de veras el acuerdo de los vecinos de la Población Tupper, con respecto a la candidatura municipal por la Comuna de Yungay, que hacen de mi persona.

Soldado de fila como soy, respetuoso de la disciplina de mi partido, no puedo de buenas a primeras aceptar tan honrosa distinción, sin estudiar en forma precisa la situación política de la comuna y de lo que piensen a este respecto mis correligionarios.

Creo que el candidato debe ser la resultante de una opinión colectiva y no el que busque a sus correligionarios mendigándoles un voto o un favor y ésta es la base primordial por qué no respondo definitivamente a mis amigos que me han honrado con esta designación.

Anticipándoles que como siempre, municipal o no, seguiré trabajando por los ideales y cultura del pueblo, como lo hago desde hace 14 años.

Seguro servidor. — Hernán Román C."



La jira de los presidentes de la Unión Nacional

REGRESARAN MAÑANA A SANTIAGO

(De nuestro Enviado Especial, por Telégrafo)

Los presidentes de la Unión Nacional han visitado ayer la ciudad de Los Angeles, donde fueron objeto de numerosas manifestaciones políticas de parte de sus correligionarios.

Telegramas

"Los Angeles.—"La Nación".—Hoy llegaron a esta ciudad por el tren de las 10 de la mañana los presidentes de la Unión Nacional, señores Luis Claro Solar, Juan Enrique Concha, Pedro Opazo Letelier y Ladislao Errázuriz Lazcano, acompañados de su comitiva.

"Los dirigentes de las agrupaciones políticas unionistas de esta ciudad les ofrecieron un suntuoso banquete, a las 12 del día, en el Hotel Montory.

"Usaron de la palabra, en esta ocasión, los señores Nerman Vivanco, Luis Claro Solar, Ladislao Errázuriz, Pedro Opazo Letelier, Víctor Gallardo González, candidato a diputado liberal democrático unionista, y otros dirigentes más.

"Durante la tarde conferenciaron sobre la situación política y electoral de la provincia, con los dirigentes unionistas locales.

"Por tren de 3 P. M., regresó la comitiva de presidentes a Coigüe, donde fueron huéspedes del señor don Joaquín Díaz Garcés.—Enviado especial."

En Victoria

"Victoria.—"La Nación". — El candidato a senador señor Werner, fué obsequiado hoy con un gran banquete por la Colonia Alemana, pronunciándose entusiastas discursos.

"En la tarde el señor Werner visitó el Hospital y dejó un cheque de cinco mil pesos, para ayudar a los gastos de la atención de los enfermos.—Enviado especial."

El presidente del Partido Nacional, don Felipe Herrera, ha recibido los siguientes telegramas del vice-presidente de la Asamblea de Santiago, que forma parte de la comitiva de los presidentes unionistas.

"Angol.—Señor Felipe Herrera.—En Angol hemos sido objeto de una colosal manifestación popular. Hablé a nombre del Partido. Saludos.—(Firmado). — Pedro González."

"Victoria.—Señor Felipe Herrera.—Después de visitar Angol, Sauces, Perquenco, Traiguén, llegamos a Victoria. En todas las localidades visitadas hemos sido objeto de grandes manifestaciones. Don Manuel Hederra, Vergara, Figueroa e infrascrito han hablado en las diversas asambleas y fiestas a nombre del Partido. Saludos. — Pedro González."

REGRESO DE LOS PRESIDENTES A SANTIAGO

"Coigüe. — "La Nación". — Los Presidente y comitiva regresarán por el nocturno de mañana, para encontrarse en la capital en la madrugada del Jueves.

"Aquí han sido objeto de numerosas manifestaciones de simpatía de parte de los elementos dirigentes de los partidos unionistas. — Enviado Especial".

INSCRIPCIONES ELECTORALES

LAS JUNTAS INSCRIPTORAS, CONSTITUIDAS, DEBERAN REUNIRSE MAÑANA A LAS 12 DEL DIA, EN LOS LOCALES SEÑALADOS POR LOS PRESIDENTES DEL CONGRESO Y POR LA LEY, PARA INICIAR SUS FUNCIONES

El Gobierno impartió ayer nuevas instrucciones a los Intendentes y Gobernadores, recomendándoles la más absoluta prescindencia electoral, y que otorguen amplias garantías a todos los partidos y combinaciones

La Comisión de Presidentes del Congreso, que debió resolver ayer la cuestión relacionada con el reparto de los registros, ha aplazado su pronunciamiento hasta que regrese a Santiago el Presidente del Senado

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, mañana a las 12 M. deberán reunirse en las salas municipales de sus respectivas comunas y en los locales indicados por los presidentes del Congreso para aquellas comunas donde debe funcionar más de una junta, las juntas inscriptoras ya constituidas e iniciarán sus funciones de inscripciones, que deben durar tres horas consecutivas, de 1 a 4 P. M., por espacio de 30 días, en aquellas comunas o circunscripciones que tengan hasta 15,000 habitantes; 25 días en las que tengan hasta 30,000 habitantes y 30 días en las que tengan más de ese número.

En nuestra edición anterior dimos una amplia información reproduciendo los preceptos legales, por los cuales deben regirse los procedimientos de la inscripción.

INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO

El Ministro del Interior, confirmando los propósitos reiterados por el Gobierno, de asegurar la más estricta prescindencia electoral y de otorgar las más amplias garantías para todos los procedimientos previos y propios de la elección, ha enviado ayer nuevas instrucciones a los Intendentes y Gobernadores, en tal sentido.

Sobre este particular, nuestro Corresponsal en Talca nos informó anoche:

"TALCA. — "La Nación".—Invitados por el Intendente de la provincia, señor Maldonado, se reunieron hoy, a las 4 P. M., en la sala de su despacho, los presidentes de los diferentes partidos políticos de la localidad, concurriendo los señores: Emilio Williams, balmacedista aliancista, Luis Novoa Concha, liberal jaramillista; Aurelio Donoso, balmacedista unionista; Pantaleón Lavín, demócrata; Augusto Cortés, liberal parotista; Marco A. Silva, conservador; y Rodolfo Armas, radical.

El Intendente les dió a conocer las instrucciones que había recibido del Ministro del Interior, en el sentido de ofrecer amplias garantías a todos los partidos y para asegurar el respeto de todos los derechos de los ciudadanos durante las inscripciones electorales. Igualmente dió a conocer las instrucciones relacionadas con las medidas que deberán adoptarse para evitar atropellos y desórdenes durante el funcionamiento de las juntas inscriptoras. A este efecto se enviará fuerza de línea a las diferentes comunas. — Corresponsal."

EL PROBLEMA DE LOS REGISTROS

Por encontrarse ausente de Santiago el Presidente del Senado, señor Claro Solar, no se efectuó ayer la reunión de los presidentes del Congreso y en la cual debía resolverse el problema del aumento de la dotación de registros para las juntas inscriptoras que así lo han solicitado.

Dado el caso que el señor Claro Solar regresara hoy a esta capital, la reunión podría llevarse a cabo esta tarde, a las 7.

JUNTAS INSCRIPTORAS

Nuestros Corresponsales en Valdivia y Talca nos informaron:

"VALDIVIA. — "La Nación".—Hoy se contituyeron las juntas inscriptoras de la comuna de Valdivia. La primera mesa quedó constituida así: presidente, don Carlos Ewertz; secretario, don Carlos Prochelle; comisario, don Federico Hettich. Todos liberales. La segunda mesa: presidente, don Gustavo Prochelle; secretario, don Francismo Kullmer, balmacedista aliancista; comisario, don Alberto Hettich. Presidente y secretarios, liberales. Estas designaciones se hicieron por aclamación.—Corresponsal."

"TALCA. — "La Nación".— La primera junta inscriptora la preside don Emilio Williams y funcionará en la sala municipal; la segunda es presidida por don Andrés Vaccaro y funcionará en la Estación de los Ferrocarriles. — Corresponsal."

Bienes Raíces

La Cámara de Diputados aprobó ayer los proyectos de ley que autorizan a las siguientes sociedades para que puedan conservar hasta por 30 años la propiedad de sus bienes raíces:

Población Obrera La Unión, de Valparaíso.
Club Alemán de Temuco.
Sociedad Científica de Chile.
Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago.

Jiras políticas

Por el nocturno de ayer, se dirigió a Arauco, el candidato a Senador en la lucha interna de las Asambleas Radicales de esa provincia, don Jorge Huneeus Gana.

Por el nocturno de hoy parten a Temuco don Antonio Gutiérrez, candidato a Senador por Cautín; a Concepción, el senador don Luis Enrique Concha, y el diputado don Róbinson Paredes.

A Quillota se dirigirá esta tarde el Diputado y candidato por esa Agrupación, don Ramón de la Vega.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DE LA 4.a COMUNA DE SANTIAGO.—Para hoy Miércoles 31 de Octubre, a las 8.30 P. M., está citado a sesión extraordinaria el Directorio de este Centro, con el objeto de tratar de las próximas inscripciones electorales.

COMUNA SAN MIGUEL.—Se ha citado a asamblea para el próximo Domingo, a las 10 A. M., a todos los liberales de la calle Arturo Prat 359, casi esquina Carnot.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL QUINTA NORMAL.—Se ha citado a reunión extraordinaria de asamblea para mañana Jueves, a las 10 A. M. en Santo Domingo 3774.

Tabla: presentación de candidatos a municipales y otros asuntos de carácter interno.

Se recomienda la asistencia y puntualidad.

NUEVO CLUB RADICAL. — El Domingo quedó a disposición de los radicales el Club Radical "Juan Agustín Palazuelos", de la primera comuna, que está situado en calle de Huérfanos N.o 874, frente a la casa Gath y Chaves.

Este establecimiento ha sido muy visitado por los radicales y sus familias, con el fin de conocer los adelantos establecidos en él por sus organizadores.

Habrá lugar en esta institución, a que las familias de los radicales participen del ambiente cultural y social que en él reinará, asistiendo a las conferencias que periódicamente darán las mismas personas asociadas, de ambos sexos, a fin de ir preparando la intelectualidad en la familia, que ha de hacer grande la patria de mañana.

Las conferencias serán públicas, contando el local con todas las comodidades para recibir a un numerosos público.

La inauguración oficial del Club tendrá lugar el Sábado 3 de Noviembre, y a ella serán invitados los más caracterizados miembros del radicalismo y representantes de la prensa.

CLUB Y CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "OCTAVIO MAIRA" DE LA 9.a COMUNA. — Con bleístas celebró sesión este Centro, presidido por don Huberto Salgado Gallardo, y actuó de secretario don César Pacheco Pizarro. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior con la modificación, a indicación de don Diego Fernández, candidato a municipal del Partido, por Santiago, que se tuvieran como socios fundadores de este Centro a los organizadores y asistentes a la sesión anterior y a la sesión celebrada anoche. Se tomaron varios acuerdos en cuanto a la organización del Centro y acerca de la participación que debe tomar el Centro en las próximas inscripciones electorales. A indicación del señor Fernández, sobre este particular, se acordó nombrar a don Osvaldo Pacheco Pizarro vocal adjunto del Partido, y a don Eduardo Báguena como apoderado en la mesa inscriptora de la 9.a Comuna. Se dió cuenta por el señor Fernández del nombramiento de la Comisión electoral para la 9.a Comuna, presidida por don Héctor Pacheco.

En relación a los demás procedimientos sobre inscripciones se tomaron diversos acuerdos, en los que terciaron los señores Juan Domingo Salas, Huberto Salgado, Osvaldo Pacheco, Diego Fernández y otros. Y respecto a la organización interna, se tomaron diversos acuerdos como el de comisionar a la Mesa Directiva para la formación de los Estatutos, contratación de local, compra de mobiliario, etc. Se acordó, asimismo, pedirle al artista don Carlos Canut de Bon la confección de un busto del doctor don Octavio Maira, en cuyo honor se ha fundado este Centro. Se acordó, asimismo, sesionar los días Martes a las 9 1|2 de la noche, en Ejército 521, mientras el Centro no tenga su local propio.

El presidente del Centro, don Arturo Meza Olva, por intermedio del señor vice-presidente, excusó su inasistencia por motivos particulares.

Se levantó la sesión a las 11 1|2 P. M.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Hoy Miércoles, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago.

En la orden del día se procederá a la designación de la Comisión que establece el artículo 8.o del Reglamento, y se seguirán discutiendo los votos que se refieren a la abolición del sistema de la redondilla en las faenas marítimas del Norte.

Esta sesión se verificará con el quorum de 20 asambleístas activos con derecho a voto.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA "ZENON TORREALBA".—(Comuna de Yungay).—Se ha citado para hoy, a las 8 P. M., a la comisión electoral designada por este Centro para atender lo relacionado con las próximas inscripciones electorales.

Se pone en conocimiento de los demócratas de la comuna que esta comisión dará todo dato que se solicite sobre el particular en su secretaría: Lourdes 370, todas las noches.

LABOR DEL CENTRO DEMOCRATA.—Nota dirigida al Consejero de Estado señor Angel Guarello:

"Santiago, 26 de Octubre de 1923.—En Julio pasado, el Centro Demócrata de Santiago, basándose en los principios humanitarios que sustenta el Partido Demócrata, acordó protestar de la actitud de un Consejo de Guerra que condenó a muerte al conscripto José Manuel Guzmán Valenzuela, por haber agredido a un cabo de su compañía; y pidió a los parlamentarios demócratas que procuraran el amparo del conscripto Guzmán y agitaran los proyectos de reforma de las anacrónicas ordenanzas militares, y el que presentó don Malaquías Concha, que declara abolida la pena de muerte.

Nuevamente, en su última sesión el Centro Demócrata de Santiago ha tenido que preocuparse de la situación de este conscripto, con motivo de la lentitud con que marcha el proceso que se le sigue y que está pendiente en el Consejo de Estado.

Podemos asegurar con fundamento que la pena que en definitiva se aplicará al conscripto Guzmán no es ni con mucho igual siquiera al tiempo que ha permanecido encerrado de más; y creemos, con más fundamento aún, que, en conocimiento de esta anomalía, el representante demócrata en el Consejo de Estado activará el proceso que ha de devolver la libertad a que tiene derecho el compañero que sufre injustamente.

Es lo que el Centro Demócrata de Santiago ha resuelto pedir a usted y que, no duda que le concederá con el interés que ha demostrado en ocasiones anteriores por servir la causa de los oprimidos como Guzmán.

Lo saludan atentamente.—Serafín Soto, presidente.— Humberto Meza R., Roberto Ramos R., secretarios".

CAMARA DE SENADORES

DEJO DESPACHADO HASTA EL ARTICULO 44 DEL PROYECTO DE IMPUESTO A LA RENTA

Sesión 9.a extraordinaria en 30 de Octubre de 1923

(Presidencia del señor Correa Ovalle)

Se abrió la sesión a las 4.10 P. M., con asistencia de 15 señores senadores y el señor Ministro de Hacienda y Relaciones.

ACTA

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se tramitó.

INCIDENTES

Los obreros del Norte

El Sr. CONCHA (don Luis Enrique).—Da lectura a dos telegramas, uno de Vallenar, en el que se le comunica que el prefecto interino don Amador Morales disolvió violentamente un comicio público que se realizaba, previo el aviso correspondiente a las autoridades; y el otro de Tocopilla, en el que la agrupación demócrata denuncia que el Gobernador Marítimo, señor Pérez Verdugo notificó a los trabajadores que no permitiría ninguna reunión pública de los obreros en huelga y que deben volver al trabajo.

Manifiesta en seguida el señor senador que desea que de una vez por todas el señor Ministro del Interior tome nota de estos denuncios que hacen los trabajadores de las regiones del Norte y adopte medidas enérgicas porque la situación que allí se ha creado actualmente se debe en gran parte al mismo Gobierno. Los obreros se encontraban tranquilamente entregados a sus faenas mediante el sistema de "la redondilla", que estableció el año 1920 una Comisión Parlamentaria que fué a estudiar sobre el terreno las dificultades que se producían en las faenas. No había reclamo de parte de los trabajadores ni de los patrones; sin embargo el Gobierno creyó conveniente derogar este sistema de trabajo. Verdaderamente no se explica esta actitud del Gobierno, a lo que hay que agregar ahora que sean los representantes del Ejecutivo los que impiden la realización de un mitin que se verificaba dentro de las normas que fijan la Constitución y las leyes. De manera que ya no son los obreros, sino la misma autoridad la que se encarga de provocar desórdenes.

Igual de lo que ocurre ahora sucedió con el empleo del "gancho". Nadie reclamaba y el Gobierno lo prohibió, provocando las dificultades consiguientes.

En esta ocasión confía en que el Gobierno habrá de prestar oídos alguna vez a los reclamos de los obreros.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Puede tener las mayores seguridades el señor senador de que el Gobierno toma con el mayor interés todo lo relativo a la situación de los obreros y, por su parte, trasmitirá con el mayor agrado al señor Ministro del Interior las observaciones de Su Señoría.

—Terminados los incidentes.

ORDEN DEL DIA

Impuesto a la renta

Entrando en la Orden del Día continuó la discusión particular del proyecto de impuesto a la renta, desde el artículo 19.

Al discutirse este artículo que se refiere a la eximición de impuesto a las empresas comerciales e industriales cuya renta no exceda de 2,400 pesos, el señor Concha don Luis Enrique hizo indicación para que la suma se elevara a tres mil pesos.

Esta indicación fué desechada por 12 votos con 1 a favor.

—Se pasó a considerar el artículo 20; pero habiendo llegado el término de la primera hora, se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Continuación del proyecto

A segunda hora continuó el debate sobre el artículo 20, que fué aprobado con una modicación del señor Barros Errázuriz, referente a la forma de redacción. En el artículo 23 el impuesto a los corredores de comercio, fué rebajado al 2 1|2 o|o, a indicación del señor Echenique. Los párrafos 5.o y 6.o quedaron para segunda discusión, a petición del señor Barros Errázuriz, a fin de que en la sesión de hoy el señor Urrejola pueda formular algunas indicaciones. En el artículo 36 se estableció el primer trimestre como plazo para presentar los balances a la Dirección de Impuestos Internos y los que no los hagan a fines de año deberán presentar el correspondiente al último ejercicio financiero.

Los demás artículos hasta el 44 inclusive, quedaron aprobados sin modificaciones.

Se levantó la sesión. Eran las 6.55 P. M.

CANDIDATURAS ALIANCISTAS

SENADURIA ALIANCISTA POR MALLECO

La Mesa Directiva del Partido Demócrata, ha enviado las siguientes comunicaciones, relacionadas con la proclamación de don Cornelio Saavedra, como candidato a Senador de la Alianza Liberal por Malleco:

"Santiago, 28 de Octubre de 1923.—Señor Presidente: Me es grato acusar recibo de su nota en que me comunica que el Partido Liberal ha proclamado candidato a Senador por la provincia de Malleco al señor don Cornelio Saavedra y me pide que las asambleas de mi partido hagan igual proclamación.

"Con especial agrado cumpliré con el deber de recomendar a las asambleas de mi partido en esa provincia que no omitan esfuerzos por conseguir el triunfo del señor Saavedra, cuya lealtad para con la Alianza Liberal es de todos conocida y que se tiene bien conquistado el honor de ir a representar a su partido en el Senado de la República. De Ud. con toda atención, S. S. S —(Firmado). — Dr. P. A. Fajardo, presidente.—Aquiles Concha.—Luis Planells, secretarios.— Al señor presidente del Partido Liberal, don Luis de Porto Seguro."

La recomendación a las Agrupaciones Demócratas de Malleco, de la candidatura del señor Saavedra es del tenor siguiente:

"Santiago, 28 de Octubre de 1923.—Señor presidente de la Agrupación Demócrata de....

"Mi apreciado correligionario: Cumplo con el deber de comunicar a Ud. y por su intermedio a las diversas asambleas demócratas de ese departamento, que nuestro aliado el Partido Liberal ha proclamado candidato a Senador por la provincia de Malleco al valiente Diputado de Mariluán, don Cornelio Saavedra, esforzado luchador y leal soldado de la Alianza Liberal.

No duda este Directorio que las asambleas demócratas de ese departamento sabrán cumplir con lealtad y entusiasmo sus compromisos políticos y harán toda clase de esfuerzos por el triunfo del señor Saavedra, que encarna las aspiraciones de la Alianza y que sabrá corresponder ampliamente a los esfuerzos que se hagan por llevarlo al más alto puesto legislativo, como es el Senado de la República.

"El señor Saavedra y el partido político en que milita, contribuirán en forma eficaz al triunfo de nuestro candidato a Diputado por ese departamento, y marchando en estrecha unión, todos los partidos que forman la combinación política en que estamos comprometidos, innecesario me parece hacer presente el brillante triunfo que obtendremos en la jornada electoral.

"Salud y fraternidad.— (Firmados).— Dr. P. A. Pajardo, presidente. —Aquiles Concha.—Luis Planells, secretarios".

SENADURIA RADICAL POR VALPARAISO

La Mesa Directiva del Partido Radical ha enviado las siguientes notas a los presidentes de los partidos Liberal Democrático Aliancista y Demócrata, comunicando la designación de don Luis Salas Romo como candidato a Senador de la Alianza Liberal, por Valparaíso y solicitando el apoyo de esos partidos para dicha candidatura:

"Santiago, 30 de Octubre de 1923.—Señor Presidente:

"Los pactos electorales celebrados entre los Partidos Demócrata, Liberal, Liberal Democrático Aliancista y Radical, autorizan a éste para presentar candidato a Senador por la provincia de Valparaíso, el que tendrá el apoyo de las fuerzas de los partidos aliados.

"Ahora bien, las asambleas radicales de Valparaíso, en ejercicio de las facultades que les confiere el Estatuto Orgánico, han proclamado la candidatura de nuestro distinguido correligionario, don Luis Salas Romo, a la senaduría por aquella provincia, por el período 1924-1930.

"La personalidad política del señor Salas Romo se ha destacado en caracteres propios y vigorosos dentro del Parlamento.

"Como Ministro de Instrucción Pública del último Gabinete de Alianza Liberal dió pruebas de ser un verdadero hombre de Estado, que resuelve los problemas sometidos a su conocimiento y toma medidas de buen gobierno, sin dejarse ensedar en las múltiples consideraciones que generalmente se hacen valer en esas situaciones.

"El Partido Liberal Democrático Aliancista habrá de considerar ciertamente, en forma especial, las condiciones indicadas del político que el Partido Radical lleva a la candidatura senatorial por Valparaíso, para prestarle su decidido apoyo y proclamarlo por sus asambleas de esa provincia con el entusiasmo y el empuje con que ese partido sabe siempre cumplir los compromisos contraídos.

"Aprovecho la oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de mi más distinguida consideración.—(Firmado). —Carlos Briones Luco.— A. Barraza Alvarez.— Al señor secretrio del Partido Liberal Democrático Aliancista."

"Santiago, 30 de Octubre de 1923.—Señor Presidente:

"Los pactos electorales celebrados entre los Partidos Demócrata, Liberal y Liberal Democrático Aliancista y Radical, autorizan a éste a presentar candidato a Senador por la provincia de Valparaíso, que tendrá el apoyo de las fuerzas de los partidos aliados.

"Ahora bien, las asambleas radicales de Valparaíso, en ejercicio de las facultades que les confiere el Estatuto Orgánico, han proclamado la candidatura de nuestro distinguido correligionario, don Luis Salas Romo, a la senaduría por aquella provincia, por el período 1924-1930.

"Las condiciones de esforzado defensor de las libertades públicas que adornan y enaltecen la personalidad del señor Salas Romo, su destacada actuación en el último Ministerio de Alianza Liberal, la firmeza y energía con que siempre ha defendido la causa de la Alianza Liberal, sus francos y arraigados sentimientos democráticos y su tantas veces demostrada tendencia a servir las causas de los débiles y de los desamparados, son antecedentes valiosos que obrán, seguramente, con fuerza en el ánimo de los aliados demócratas para prestar a esta candidatura su más entusiasta y decidido apoyo.

"Confía, pues, la Dirección del Partido Radical en que el Partido Demócrata, que siempre ha sabido hacer cumplido honor a sus compromisos electorales, se apresurará a proclamar por intermedio de sus asambleas de Valparaíso la candidatura del señor Salas Romo y cooperará eficazmente a su triunfo en la próxima lucha electoral.

"Aprovecho la oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de mi más distinguida consideración.—(Firmados). —Carlos Briones Luco.—A. Barraza Alvarez. — Al señor Presidente del Partido Demócrata."

SENADURIA DEMOCRATA POR CAUTIN

La Mesa Directiva del Partido Demócrata ha comunicado a los presidentes de los demás partidos de la Alianza Liberal, en la siguiente nota, la proclamación de don Antonio Gutiérrez, como candidato a Senador por Cautín y solicita el apoyo de esos partidos para dicho candidato:

"Santiago, 28 de Octubre de 1923.—Señor presidente:

"Me es grato poner en su conocimiento que las asambleas demócratas de Cautín han elegido candidato a Senador por esa provincia al incansable luchador de la democracia y viejo servidor del país, don Antonio Gutiérrez.

"No duda este Directorio que el partido que Ud. dignamente preside prestará al señor Gutiérrez, con la lealtad que le caracteriza, toda su valiosa cooperación y, desde luego, se servirá recomendar su candidatura a sus respectivas asambleas.

"El triunfo del señor Gutiérrez será un justo premio a sus dilatados servicios y a su inquebrantable adhesión a la Alianza Liberal.

"De Ud. con toda consideración y aprecio. S. S. S. (Firmados).— Dr. P. A. Fajardo, presidente.— Aquiles Concha.— Luis Planells, secretarios".

DIPUTACION DEMOCRATA POR COLLIPULLI Y MARILUAN

La Mesa Directiva Demócrata ha recomendado a los partidos de la Alianza Liberal, en la siguiente nota, la candidatura de don Juan Araya Escón, a Diputado por Collipulli y Mariluán:

"Santiago, 28 de Octubre de 1923.—Señor presidente: Tengo el agrado de comunicar a Ud. que las agrupaciones demócratas de los departamentos de Mariluán y Collipulli han elegido candidato a Diputado a don Juan Araya Escón, miembro distinguido de nuestra colectividad, y no dudo que su partido le prestará, conforme a los pactos electorales que nos ligan, toda su valiosa cooperación, para obtener su triunfo en la próxima campaña electoral.

"De Ud. con toda consideración y aprecio. S. S. S.— (Firmados). — Dr. P. A. Fajardo, presidente. — Aquiles Concha.—Luis Planells, secretarios."

COMITE POLITICO 4.a COMUNA ESTACION.—Esta noche, a las 8 P. M., se reunirá extraordinariamente este Comité para tratar asuntos de importancia relacionados con la política del momento actual y otros como son la renuncia del presidente, inscripciones electorales, orden administrativo, etc., etc.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Se ha citado a sesión para hoy Miércoles 31 del presente, a las 9.30 P. M., en Rosas 1049.

Se encarece la asistencia, porque se acordarán las medidas necesarias para facilitar la inscripción electoral de los centristas. A éstos se les ruega, con el mismo fin, enviar sus direcciones exactas, a la brevedad posible, a casilla 7515.

COMITE PRO-REELECCION A MUNICIPAL, BERNARDO QUIROGA.—(Oficial).—Se ruega a todos los adherentes de esta candidatura traten por todos los medios posibles de inscribirse en los primeros días en los Registros Electorales y a su vez, en la Agrupación Demócrata, para que así puedan tomar parte en las votaciones internas para elegir candidatos a senador y municipales.

Para todo lo relacionado con la inscripción, el Comité Central de esta candidatura ha nombrado comisiones las que atenderán a los correligionarios, en el local del Centro Guerrilleros, Maestranza N.o 567; Centro La Reforma, calle San Diego N.o 824, y Centro Antonio Poupin, Av. Recoleta N.o 160, altos, de 8 a 10 P. M.

CENTRO LA AVANZADA DEMOCRATA.— Tomó los siguientes acuerdos en su última sesión:

1.o Efectuar una velada en honor de don Vicente Adrián, en la cual se dará una conferencia, a cargo del señor Enrique Castro.

2.o Nombrar secretario accidental al señor A. Cortés.

3.o Cobrar una cuota voluntaria para cubrir los gastos que origine la matinée.

4.o Nombrar a los señores Rosendo Rubio, B. Osses e Isidro Carvajal, para que elaboren el programa de la fiesta.

5.o Dejar en tabla para la próxima sesión al señor J. Quiroz, patrocinado por el señor B. Osses.

6.o Citar a junta general extraordinaria para el Jueves 1.o, a las 8.30 P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

ASAMBLEA DE YUNGAY.—Se ha citado a sesión permanente a la asamblea demócrata de la Comuna de Yungay, a las 8 P. M., en Lourdes 370.

PARTIDO CIVICO FEMENINO

Se avisa a las socias y a toda persona que se interese, que hoy Miércoles, de 6 a 7 P. M., como siempre, se verificará la clase de instrucción cívica, a cargo del señor Jorge Solís de Ovando.

Se ruega la puntualidad en la hora. Local, Santo Domingo 848.



SEÑORA PAULA OVALLE DE GUZMAN

CLUB DE SEÑORAS. — Esta tarde, a las 6.30 tendrá lugar en el Club de Señoras, la conferencia anunciada de don Eugenio Labarca sobre sus impresiones de Buenos Aires, Montevideo y Mendoza.

Pueden asistir las personas que deseen.

Biógrafo.— Mañana Jueves por ser día festivo, habrá en este cine una hermosa función de biógrafo. Se estrenará la interesante cinta que tanto éxito ha tenido, titulada "Las orquídeas negras".

Por ser cinta extraordinaria y de gran costo, la entrada es para las socias $ 1.50; público, $ 2.

CONFERENCIA DE LA Sra. LABARCA HUBERTSON.— Circula la siguiente invitación:

"Tenemos el agrado de invitar a Ud. y... a una interesante conferencia que dictará la distinguida educacionista señora Amanda Labarca Hubertson sobre "La enseñanza de las asignaturas técnicas en los Liceos de Niñas".

Esta reunión se efectuará el próximo Sábado 3 de Noviembre en el local del Instituto de Educación Física, Morandé 750, a las 18 horas en punto.

Esperando vernos honrado con su presencia, nos es grato soludar a usted muy atte.— (Firmados). **Víctor Seguel, presidente.— Nicanor Pérez, secretario.**"

MATRIMONIO CONCERTADO.—Se ha concertado el matrimonio de don Ramón Ibáñez Muñoz con la señorita María Justiniano Estivil.

MATRIMONIOS.—En la primera quincena de Diciembre se verificará el matrimonio del señor Humberto Yáñez Velasco con la señorita Monna Serrano Mathieu.

—El 19 del presente se ha concertado en Puente Alto el matrimonio de la señorita Estela Izurrieta Molina con el señor Eusebio Ruiz Alvarez.

NACIMIENTO.— Ha nacido un hijo del señor don Enrique Rettig B. y de la señora Emma Kaltwasser de Rettig.

EL CIRCO UNIVERSITARIO.— En el Pabellón Delicias, Alameda entre Morandé y Teatinos, se efectuará esta noche la última función del Circo Universitario, y con ella se dará término a las fiestas primaverales del presente año.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.— Con un éxito brillante se efectuó ayer tarde la anunciada audición de música portuguesa en este elegante y confortable Salón de Té.

Asistieron las siguientes familias:

Señor Salazar y Moscoso, Cónsul General de la República del Portugal; señor J. Kohn, Vice-Cónsul de Portugal; Valdés Freire, Vial Freire, Balmaceda Valdés, Tocornal Gandarillas, Valdés Sánchez, Vicuña Ossa, Cruz G. Huidobro, Garcés Gana, Prá Balmaceda, Valdés Balmaceda, Cerda Valdés, Zañartu Bernales, León Noguera, Prieto Concha, Sánchez Zañartu, Lecaros Garcés, Guzmán Hurtado, Garcés Guzmán, Amunátegui Lecaros, Fernández Lecaros, Huneeus Valdés, Huneeus Lavín, Besa Fóster, Lyon Subercaseaux, Valdés Hurtado, Valdés Portales, Larraín Morandé, Correa Ugarte, Echenique Correa, Withmann Hoffmann, Vergara Blanco, Rodríguez Vergara, Silva Joachan, Rojas Villegas, Ariztía Swett, Bezanilla Jaraquemada, Hurtado Concha, Fontecilla Varas, Astaburuaga Lyon, Cruzat Balmaceda, Undurraga Fernández, Larraín de Fernández, Rojas Larraín, Valdés de Fernández, Subercaseaux de Helfmann, Alcalde de De Castro, Alcalde de Moller, Correa de Moller, Correa Vial, Vial Salas, Mena Baeza, Ortúzar Correa, Correa Ortúzar, Ortúzar Cruz, Echenique Zegers, Ortúzar Figueroa, Ossa Mackeller, Villanueva Cárdenas, Barros Lynch, Délano Frederick, Amenábar Prieto, Espínola Ipinza, Nieto de Espínola, Vicuña Ossa, Larraín Vicuña, Valdés de Eyzaguirre, Phillips de Fabres, Saavedra de Larraín, Barros de Ripamonti, Izquierdo de Montes, Errázuriz de G. Huidobro, Hattman de Gaete, Figueroa de Echenique, Claro Velasco, Wilhshaw Errázuriz, Vial Vergara, Herrera Lira, Sánchez Vickers, Hurtado de Edwards Matte, Borgoño de Letelier, Borgoño de Santa María, Castello de Ruiz, Figueroa de Riesco, Gallardo Nieto, Lynch Canciani, Peña Otaegui, Del Río Montt, Bolados Ritter, Aldunate Morel, Fabres Pinto, Cox Lira, González de Calvo, Viale Rigo de Serrano, Correa Avila, Correa de García, Balmaceda de Viel, Mackenna de Orrego, Alamos de Balmaceda, Rodríguez Mac-Iver, Correa de Rodríguez, Suárez Orrego, Cerda Costabal, Alcalde Larraín.

CONFERENCIA.— El Domingo 4 de Noviembre a las 4 P. M., en punto, el R. P. Alfonso María de Cristóforo, franciscano de Tierra Santa, dará la quinta conferencia con proyecciones luminosas, en Victoria esq. de Chiloé, sobre la Vida de Jesucristo y los Santos lugares.

VIAJEROS.— Se encuentra en ésta el señor Pablo Ríos.

—A partido a Valparaíso don Daniel Espinosa Noriega.

DE EUROPA.— Han regresado de España la señora Manuela Cortés de Guimaraens y la señorita Filomena Silva Cortés.

BAUTIZO.— Ayer fué bautizada en la Parroquia de San Lázaro Adriana Cortés Riesco, fueron padrinos don Enrique Riesco E., y la señora Fresia Silva de Cortés.

ENFERMOS. — Se encuentra restablecida de la operación a que fué sometida la señorita Berta Hayden Herrera.

—Ha sido operada en el Pensionado del Salvador, la señora Berta O. de González.

Su estado es satisfactorio.

—Ha experimentado mejoría la señorita Elena Ríos Candia.

ALMUERZO.—Don Julio Pereira y señora Luz Larraín de Pereira, ofrecieron un almuerzo a un grupo de sus relaciones en su residencia de la calle Teatinos.

Asistieron las siguientes personas:

Señorita Elena Fernández, don Javier Pereira Gandarillas y señora Marta Eguiguren de Pereira, don Carlos Vicuña Mackenna y señora Natalia Vial de Vicuña, don Raimundo Larraín y señora Adriana Aldunate de Larraín, don Eduardo Correa Roberts y señora Carolina Pereira de Correa, y don Manuel García de la Huerta.

MATRIMONIO.—



SEÑORITA MARTA SANTANDER L., CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR ULISES STEEVEN SE EFECTUARA HOY, A LAS 3 P. M., EN CASA DE LA NOVIA

VELADA EN LA BIBLIOTECA. Hoy a las 6.15 P. M. se realizará en el Salón de la Biblioteca Nacional, la conferencia del señor Emmanuel Galland, sobre la obra de Socorro a los universitarios de la Europa Central y Oriental. Además del conferencista nombrado, harán uso de la palabra oradores como los señores doctor Juan Noé, y Emilio Tizzoni.

La disertación del señor Galland despertará especial interés en nuestros círculos intelectuales y educacionales, quienes quedan invitados a este acto.

DE BUENOS AIRES.—De "La Nación de Buenos Aires, del Jueves 25 del presente, tomamos la siguiente información:

Anoche se llevó a efecto, en el Plaza Hotel la comida que don Arturo Irarrázaval Correa y señora Georgina Llobet de Irarrázaval, ofrecían a un grupo de sus relaciones.

Los invitados eran las siguientes personas:

El Embajador de Chile, doctor don Juan Enrique Tocornal y su señora Elena Ross de Tocornal, doctor Salvador Viale y su señora Marta Ramos Megía de Viale, doctor José María Escalier y su señora Elena Dorado de Escalier, señorita María Esther Viale y el doctor Tomás Menchaca Lira".

A BUENOS AIRES.— Próximamente partirá a Buenos Aires don Carlos Pozo Bravo.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.— Clases de hoy:

Inglés de 10 a 11 por el señor Edwards Coghlan.

Telar de 10 a 12 por la señorita Virginia Aguirre.

Taquigrafía de 2 a 3 por la señorita Berta Vivanco.

Cestería de 2 a 4 por la señorita Flora Díaz Ossa.

Danzas clásicas de 8 a 5 por la señorita Ana Petrowa.

Escritura a máquina de 3 a 4 por la señorita Berta Vivanco.

Francés de 4 a 5 por la señorita Emilia Ronzier.

Para el Sábado 10 de Noviembre se anuncia el té que esta Institución ofrece a sus socias. Se ruega a las socias a pasar a retirar sus entradas al Centro, Delicias 1236.

CONFERENCIA RADIO-TELEFONICA.— Hoy a las 10 P. M. dictará una conferencia desde el salón de la Cía. Radio Chilena el señor don Joaquín Edwards Bello.

Disertará sobre el "Problema Social en Chile".

Longitud de onda: 465 metros. Alcance de trasmisión: 1.000 km.

FALLECIMIENTOS.—El 19 del presente ha dejado de existir en Malloa la señora Tomasa Morales v. de Venegas, vinculada a las principales familias de esa localidad.

—En la mañana de ayer falleció en Buin don Sandalio Letelier Martner. Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio de esa ciudad.

DON ALBERTO HERNANDEZ M.— Profunda consternación ha causado entre sus numerosísimos amigos el repentino fallecimiento de Alberto Hernández Méndez.

Las hermosas prendas morales que lo adornaban, la bondad de su carácter siempre presto a aliviar el dolor en cualquier parte en que se manifestara hará que su recuer-



do esté siempre vivo ante todos los que lo conocieron.

Luchador infatigable, de un temperamento muy emprendedor, siempre se distinguió por su honradez, rectitud y caballerosidad. Los Ferrocarriles del Estado lo tuvieron en su seno como uno de sus más prestigiosos y entusiastas empleados por espacio de 18 años.

LA SEÑORA ROSA MONTT DE MONTT.— En la madrugada de ayer falleció en esta capital, víctima de un repentino ataque, la señora Rosa Montt de Montt.

La señora Montt de Montt, dotada de hermosas prendas de carácter, realzadas por una educación privilegiada y un espíritu caritativo nunca desmentido, se granjeó el sincero afecto y respeto de cuantos tuvieron ocasión de conocerla, y el recuerdo de sus bondades y virtudes será para los suyos un lenitivo en su pesar.

Los restos de la señora Montt de Montt serán sepultados hoy.

EXPOSICION DE CUADROS.— Hoy a las 7 P. M., se clausurará la exposición de cuadros que con feliz éxito han tenido abierta al público en la Sala Rivas y Calvo los artistas que forman el Grupo Montparnasse.

COLECTIVIDAD INGLESA. — Saint Andrews Church. All Saints Day. Nov 1 There will be a short service at 9-15 A. M., and gifts of flowers are asked for to be placed on the graves of friendless dead in Protestant Cemetery Canon Walker Chaplain.

Teatro Santiago

En la vermouth social de este teatro será representada la notable comedia inspirada en la novela estudiantil de Alejandro Pérez Lugin, "La casa de la Troya", adaptación escénica de don Manuel Linares Rivas, quien la ha dividido en cuatro interesantes actos.

Por la noche va la graciosa comedia en tres actos "El atentado al rey".

Mañana, festividad de Todos los Santos, se darán tres funciones para las cuales se ha combinado un selecto programa.

Viernes 2, estreno de la comedia original de Miguel Mihura y J. Andrés de Prada: "Cásate y verás".

Teatro Comedia

Hoy en la vermouth sube a escena, por primera vez en la temporada, la bonita opereta en un acto, "La niña de los besos", a cargo de la señorita Torrijos y señores Sánchiz y Ríos Páez en los principales roles. Completará la función la bonita zarzuela "El barbero de Sevilla", en la que se luce la señorita Aurora Ferrándiz.

En la noche se repite "La reina del tango", opereta del maestro Lehar, que obtiene mayor éxito cada día.

La compañía ensaya con actividad la opereta "La casta Susana", que se pondrá en escena el próximo Domingo.

Margarita Xirgú y su próxima temporada

Pocas veces se ha visto un entusiasmo más unánime que el que ha inspirado la noticia de la venida de la eminente actriz española Margarita Xirgu.

El abono está casi totalmente cubierto.

El repertorio es una de las atracciones más grandes de la temporada. Tenemos una serie de obras que son la última sensación de los teatros europeos. Hay muchos nombres nuevos de grandes dramaturgos que recién se revelan al mundo, y la mayoría de ellos, los más importantes, han sido traducidos especialmente para Margarita Xirgú. La compañía llega en la próxima semana.

En honor de Pepe Vila

Ha sido recibida con muestras de general satisfacción y despertado mucho entusiasmo en nuestros círculos sociales, la gran velada teatral extraordinaria que se ha preparado en honor de Pepe Vila, el incomparable creador de aquel género chico que en su época constituyó la satisfacción y entretenimiento de toda una generación.

Esta hermosa fiesta se llevará a cabo el Sábado en la noche en la sala del Unión Central y desde ayer se han empezado los ensayos de las dos obras en que tomará parte Pepe Vila, que son "Viento en popa" y "El seminarista", ambas sonados éxitos del simpático actor.

Colaborarán en su interpretación conocidos elementos de nuestro público y artistas de otros conjuntos que han ofrecido su cooperación, por tratarse de uno de los decanos del teatro español en Chile.

Los dramas policiales en el Coliseo

La temporada que está haciendo en el Coliseo Nacional la compañía de dramas policiales de Alvarez Angulo, se afirma cada vez más y el éxito se asegura en forma definitiva. El repertorio es muy agradable y la compañía resiste a un análisis serio. Ha llamado la atención al público del barrio la buena presentación de las obras y el buen funcionamiento de los trucos, que da a las piezas un carácter realista y una emoción extraordinaria.

El programa de hoy cuenta con las dos obras más interesantes de lo que se conoce hasta el presente. La vermouth se hace con "El guante rojo", drama policial donde se ve el derrumbamiento de una gran galería y una inundación hecha por el río Támesis.

En la noche va un melodrama de gran fuerza emocional: "El hombre invisible", en el que se presenta el joven galán Antonio Alvarez.

MUSICA

Concurso de violinistas

Ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados y profesionales el concurso de violinistas que se verificará en el Conservatorio Nacional de Música el 5 del próximo mes.

Las bases que ha fijado la Dirección son de una seria responsabilidad artística. Figuran en ellas obras de Bach, y Paganini, cuyas dificultades requieren un gran dominio de la técnica del Violín.

MUSICA PORTUGUESA

En el Tea - Room de la Casa Gath y Chaves, la disciplinada orquesta que dirige el maestro Carvajal, nos dió a conocer ayer algunas composiciones portuguesas, pertenecientes en su mayoría al género popular, y denominada "fados".

Si comparamos estos aires populares del Portugal con los de otros países, encontramos que, generalmente, son pobres de melodía y apegados casi siempre al mismo compás, hasta el punto que llegan a ser monótonos. Hay que hacer sus excepciones con respecto al programa que oímos ayer, y en el cual encontramos trozos como los del autor Hussla, "Idilio alemtojano", y la "Serenata conimbricense", en los cuales el tono popular aparece ennoblecido por una ligera instrumentación.

Como los aires populares de casi todos los países, estos portugueses ejecutados ayer, están empapados en tristeza, en cierta melancolía, reflejo de la penosa vida de la masa proletaria.

Nada podemos decir respecto a la impresión que recibió el público, porque en realidad la concurrencia asistente al Tea - Room no puede concentrar su atención en la música que se ejecuta, dado el ruido constante que se siente en la amplia y elegante Sala de Té de Gath y Chaves.

A pesar de todo, y sea dicho en nombre de los poquísimos que alcanzan a disfrutar la orquesta, justo es aplaudir el esfuerzo del maestro Carvajal y sus distinguidos compañeros, por familiarizarnos con música nueva, que si no deleita, por lo menos ofrece la ventaja de estudiar el arte de los demás países, y penetrar en su sicología colectiva.

CIRCOS

EL CIRCO UNIVERSITARIO

Esta noche dará la segunda y última función el Circo Universitario, que con éxito dió la primera en el Pabellón Delicias durante las Fiestas de Primavera.

Los estudiantes han querido dar por terminadas estas fiestas con esta función, y con este motivo preparan un programa extraordinario.

La reina de las fiestas solemnizará con su presencia la velada y recibirá por última vez en público y colectivamente el homenaje de los estudiantes.

Las localidades disponibles se encuentran en venta a precios reducidos en la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542, confiterías Palet y Olympia y en el Circo, Alameda entre Morandé y Teatinos.

EL GRAN CIRCO HISPANO AMERICANO

Debutará el Viernes próximo

La vida teatral de la capital cobrará desde el Viernes próximo una inusitada animación con el debut del Gran Circo Hispano Americano, conjunto circense que cuenta con las mejores atracciones y novedades de esta clase de espectáculos, por haber sido seleccionado por su empresario, señor Aymerich, y asesorado por el señor Ramos, en Buenos Aires.

Uno de los números de mayor novedad será Chick Yale, oriundo del Far West, el prototipo del cowboy de las leyendas cinematográficas, de recia contextura.

Además viene una pareja de bailes de salón, bailarines de gran fama y premiados en Buenos Aires en los principales concursos de danzas.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer el elenco completo de la trouppe del Hispano Americano, pues aún quedaban algunos artistas que debían llegar juntos con el representante señor Ramos.

Una de las cosas que satisfará más al público ávido de estos espectáculos, es la elección que ha hecho la empresa del local donde debe actuar el Hispano: está situado en la Alameda de las Delicias entre Morandé y Teatinos, al pie del Palacio Presidencial.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

Hoy "Los tres deseos", por Perla White

A las 6.30 P. M. y a las 9.45 P. M. será estrenada la más reciente creación de Perla White, que hacía bastante tiempo no veíamos actuar en la tela de nuestros cines. Su reaparición se verificará en la gran superproducción pasional de lujo, de la Fox, titulada "Los tres deseos".

¿Qué mujer no ha deseado, aunque sólo sea una vez en su vida estas tres cosas: ser millonaria, ser la más famosa y tener el amor bajo su férula? ¿Cuál no sería el libro maravilloso de los deseos para formular en él los anhelos de su alma inquieta y por lo tanto femenina? Marido millonario, diamantes y joyas, autos, belleza, amor...

Tal es la historia que presentamos, regiamente interpretada por la estrella más famosa y popular de la cinematografía, Perla White. ¿Quién no recuerda a la inquieta y bella heroína de las primeras seriales famosas?

Hay en las escenas de esta película esa emoción rara que sólo dan los fotogramas de calidad, las visiones artísticas de la pantalla que tanta fama ha dado a la Casa Fox.

La reina de las seriales, como se ha llamado con justicia a Perla White, no es de esas artistas formadas y salidas del montón por esos caprichos de la suerte; ella era ya una artista de las tablas, hija de viejos artistas también, cuando pensó en dedicarse a la escena muda. Una mañana tomó el tren a Nueva York y empezó la peregrinación entre los directores.

Uno le aconsejó volver a su tierra, casarse con un buen hombre y tener un dulce y cálido hogarcito. Pero su espíritu atrevido la impulsó a formarse de su arte las cuatro murallas de la fama que habrían de soportar el techo de la riqueza, el mejor hogar a su entender.

SALA IMPERIO

First National estrena "Las que saben amar", según la afamada novela "Nobody" (Nadie), por Jewell

La cinematografía moderna, siempre a caza de asuntos interesantes y originales entre lo poquísimo que va quedando por tratar, ha hecho, en manos del First National Circuit un feliz hallazgo con el argumento dramático que le ha proporcionado "Nobody" (Nadie), la afamada novela trágica que cuenta la historia de Palm Beach, el Monte Carlo americano.

El asunto, en efecto, no podía ser más interesante y al lado de la originalidad artística que aportaba a la filmación de una buena película, agregaba el mérito sobresaliente de una hermosa finalidad dramática, tal como muchas obras de la pantalla quisieran poseer para no ser solamente un pasatiempo más o menos frívolo, decorado de elegantes detalles. Nobody ha sido filmada con el sugerente título de "Las que saben amar", y si hay, como es cierto, una fidelidad respetuosa de la obra original en la adaptación, preciso es reconocer que los americanos han logrado esta vez lo que los franceses en tantos films de traducción, o sea intensificar la vida de los personajes y la tragedia misma, en forma que resulta lo más humano y lo más convincente. "Las que saben amar", que la Sala Imperio ha escogido para sus fiestas de moda de hoy, es un drama que autores laureados no desdeñarían de firmar; es completo, es perfecto, sin exageración alguna al criticarlo; es hermoso y pertenece a la categoría de las obras que educan, que hacen bien al espíritu.

La tragedia de Palm Beach hace que este lujoso balneario norteamericano aparezca en todo su esplendor, y de ahí la lujosidad del ambiente de la obra toda, que siguiendo las huellas de sus personajes encumbrados, camina de fiesta en fiesta y de palacio en palacio.

"Nobody is somebody", dice una glosa de la obra. Y efectivamente, en su trama subyugante y para sorpresa inesperada del espectador, "Nadie es alguien", y alguien en quien nadie pensaba que pudiera ser, siendo este misterio, de cierto sabor a novela de Leblanc, un acicate más para el interés que no decae y que luego se espiritualiza en una noble admiración por la mujer, por su virtud, por su amor y su heroísmo.

Recomendamos y admiramos la labor artística que la reina de la expresión, la delicada y femenina figura de Jewell Carmen hace en la protagonización de este film, en compañía del excelente galán Kenneth Harlam.

ESMERALDA

En las dos funciones de hoy se repite "Los tres mosquiteros", la graciosa parodia de la novela de Alejandro Dumas, interpretada por Max Linder.

—Mañana en matinée hay un doble programa formado por "Tontos ricos", por Rawlinson, y "Doble engaño", por Hoot Gibson. En vermouth y nocturna se estrenará "Amor de madre", por Catalina Williams y Roy Stewart, y habrá una sorpresa cómica.

ALAMEDA

Un programa doble. — Una serial que ahora está causando la más grata impresión al público es "La doble cruz", cinta que ha venido exhibiendo esta sala con mucho éxito. Se dan los episodios 4, 5 y 6, que son los más importantes. A continuación se estrena un bello programa por Harry Carey, "El aventurero".

ALHAMBRA Y VICTORIA

Con motivo de la festividad que recae mañana, día que correspondía al estreno de la cuarta función de la serial Pathé N. Y. titulada "La flecha vengadora", esta jornada se exhibirá hoy en ambas funciones de estos cines centrales. Los episodios que la componen son: 10. "En alta mar"; 11. "La casa de la traición"; y 12. "Frustrados". Un alto y crispante grado de emoción y sensacionalismo adquiere en las escenas de estos capítulos, la original intriga que ha caracterizado a la obra, mostrando diversas fases de atractivo desarrollo.

Crea el rol protagonista de insuperable amazona y encantadora actriz, Ruth Roland, grandiosa favorita de todos los públicos por sus admirables cualidades.

SETIEMBRE Y BRASIL

"La muerte cansada" o "Los tres cirios"

Anteayer se hizo la exhibición privada de "La muerte cansada" ante un selecto grupo de intelectuales. Casi siempre, hechas estas exhibiciones después de una propaganda intensa, el espectador se siente defraudado aun cuando la obra sea buena, porque esperaba mucho más.

"La muerte cansada" es una excepción a esta regla. Es en verdad una obra de arte de concepción genial, que debe tener alta influencia en la educación del buen gusto del público.

¿Es el amor más fuerte que la muerte? ¿Pueden seguir los seres amándose en el misterioso más allá, desprovistos de la envoltura carnal? Tal es el tema que desarrolla simbólicamente esta obra mediante una dulcísima leyenda.

La heroína es una recién casada cuyo marido ha muerto en pleno viaje de bodas. Desesperada la joven implora a la muerte que le devuelva a su amado. Tan angustiosa es su queja que la Parca se conmueve y le promete devolverle su marido si logra conseguir que tres cirios que arden en la región del más allá no se apaguen. Cada cirio representa una vida humana y la muerte llega cuando su luz se extingue.

La niña entonces se encarna en cada una de las tres heroínas y vive tres vidas de diferente época. Una es en el Oriente, donde la mujer es esclava. La otra en la época del Renacimiento italiano, cuando la traición y el crimen asechaban a cada paso. Finalmente, la tercera se desarrolla en la antigua China, del Emperador divino dueño de vidas y haciendas.

Cada una de estas historias tiene argumento propio y contribuyen a dar extraordinaria variedad al tema. Dentro del hálito trágico de la obra las escenas chinas ponen la nota alegre y fantástica que sirven como de descanso al espíritu del espectador antes de llegar al desenlace.

La joven no consigue salvar ninguna de las velas... La muerte ha sido siempre más fuerte que el amor... Pero compasiva aún la Parca le pide que le traiga una vida en cambio de la de su esposo. ¡No hay en el mundo quién quiera morir estando en pleno juicio! Ni el anciano a quien quedan pocos días de existencia ni el mendigo que disputa a los perros el sustento, ni los fracasados de la suerte asilados en la caridad pública!

¿Qué hicieron entonces la Muerte y la niña? El final no lo relatamos para dejar en suspenso al lector y no privarlo de imprevistas emociones.

Tal es "La muerte cansada", la obra magna del cine alemán que estrenan hoy los teatros Setiembre y Brasil.

No terminaremos sin citar a los principales intérpretes de esta cinta. La heroína es Lyl Dagover, una actriz bellísima y de enorme talento. El rol de Muerte está a cargo de Bernardo Goetze, que ha hecho una caracterización asombrosa.

La nocturna del Setiembre forma parte del programa oficial de fiestas con que la Colonia alemana celebra el 60.o aniversario de la Sociedad de Socorros Mutuos para Viudas, Huérfanos y Enfermos. La totalidad de las localidades ha sido ya tomada.

La orquesta del Setiembre ha sido convenientemente aumentada y la proyección será acompañada con música especialmente adaptada.

IMPERIAL

Reprisará hoy este teatro en sus dos funciones, la tercera jornada de la serial "La flecha vengadora", interpretada por la genial actriz Ruth Roland. Los episodios de que consta esta jornada son: 7. "El ...; 8. "El pacto traidor"; 8. "El pacto ..." y 9. "En subasta pública".

COLON

Uno de esos vaudevilles que hacen la delicia del público ... es la obra que hoy se estrena en esta sala. Se titula "Tontos ..." y es un trabajo que se ... la fina sátira que se hace de ... famosos millonarios tontos ... to abundan en el mundo ...

DELICIAS

Italia Manzini. — Una bella ... que es la más grata sensación ... tica de la pantalla santiaguina ... estrena hoy en esta sala. Se ... "La estatua de carne", y en ella presenta la encantadora actriz ... Manzini, que es una de las ... latinas que más éxito tienen ... obras.

AVENIDA MATTA

"En nombre de la ley". — ... las secciones especial y de la ... anuncia el Avenida Matta el ... "Extra" de aventuras editadas ... la manufactura "Robertson Cole" con la obra titulada "En nombre de la ley", una obra de corte ... nal; algo que emociona hasta ... allá de las lágrimas y que ... una historia en la que el deber, la honradez prima sobre el ... del padre y la ley de la sangre. ... terpreta esta obra el gran ... Ralph Lewis, secundado por la ... da actriz Johnny Walker.

Para mañana, proyectará "Sangre azul y carne roja", a pedido de ... familias del barrio.

NOVEDADES

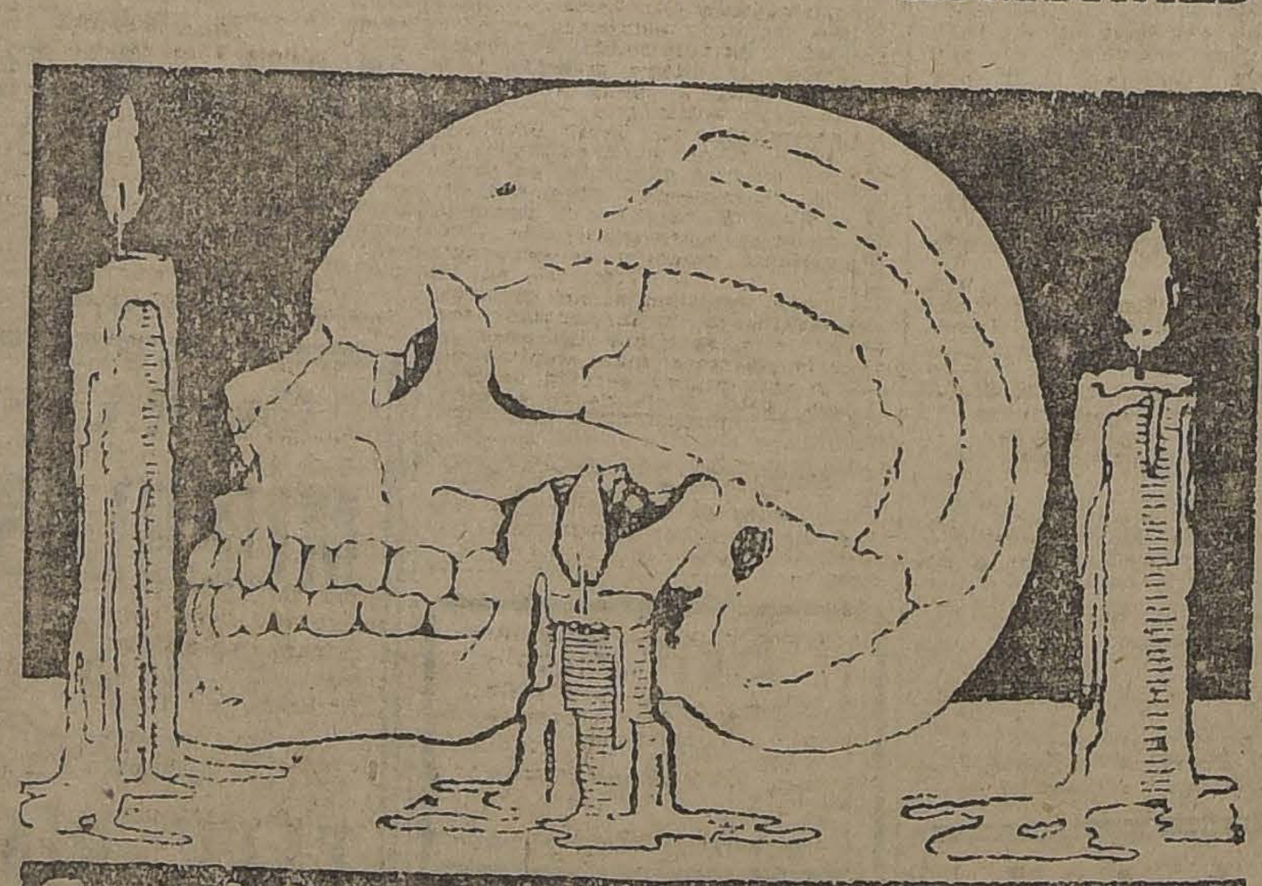
"Esposa contra esposa" o "La intrusa". — Un estreno que llega al corazón es el que presenta hoy en sus dos funciones este teatro de calle Cueto y Avenida Portales. La película se titula "Esposa contra esposa" o "La intrusa", la presenta el First National y es creación de la célebre y escultural ... Paulina Starke, secundada por Percy Marmon.

ODEON

"Sala, dormitorio y baño". — ... sus funciones de especial y noche de hoy se estrenará en esta concurrida sala la picaresca y graciosa comedia que, bajo el título de "Sala, dormitorio y baño", desarrolla la más divertida de las tramas. Una obra de escenas de baño y dormitorio, de personajes de ... y enaguas, mamelucos y ... ciones; una esposa que se venga de su marido arrancándose con ... otra esposa que siente ... que su marido le engañe con ... un chino, y un amigo ... te que echa a perderlo todo.

REPUBLICA

La obra que esta concurrida sala estrenará hoy, en especial y noche, se titula "El pato salvaje". Trátase de una cinta que muestra una trama de alta trascendencia ... presentando sus escenas un ... sante y acabado estudio sobre el matrimonio moderno, sus consecuencias y el final casi obligado, o sea el divorcio.





PROVIDENCIA

Realizará hoy este teatro sus funciones especial y nocturna con el estreno de la trascendental obra titulada "La Princesa de Berania", sentimental y poético romance amoroso cuyo desenvolvimiento muestra innumerables escenas de interesante atracción! Los roles protagonistas son desempeñados por conocidos y aplaudidos artistas de los escenarios europeos.

MUNDIAL

"El crimen de Mónica", por Ivette Andreyor. — De acontecimiento dramático social y de intriga puede calificarse el estreno que en ambas funciones presenta hoy este teatro. La película es la historia de una mujer, casi un ángel, casada con un hombre depravado.

POLITEAMA

"Medias de seda". — Este es el sugestivo título del estreno de hoy en las dos funciones de la tarde y noche. En esta producción Paramount reaparece la novia de "Robin Hood", Enid Bennett, que interpreta el rol de un maniquí vistiendo sedas que jamás serían suyas y que por un raro capricho de la suerte realiza sus ilusiones y ensueños al través de las más conmovedoras comedias de la vida. . . Tema de la ideal fantasía de Thos H. Ince.

SELECTA

La pelea Firpo-Dempsey.—A precios más bajos que se ha exhibido en Santiago presenta este teatro del barrio Mapocho a su distinguida concurrencia en especial y noche de hoy. La pelea entre titanes, en seis grandes actos, por el campeonato del mundo.

ELECTRA

"La primera mujer". — Es ésta la última creación de la encantadora ex-esposa de Carlitos Chaplin, Mildres Harris, en la cual crea un rol bastante bueno y original.

Robertson Cole ha obtenido al presentar esta cinta, un triunfo más y muy merecido, pues la cinta que nos ocupa une a su interpretación perfecta una mise en scene y un argumento que no desmerecen a la protagonista.

IRIS

"Orquídeas negras". — Hoy repite este teatro en las funciones de tarde y noche, a precios rebajados (2 pesos platea) la superproducción de arte y gran lujo del famoso Rex Ingran, la obra gemela de "El prisionero de Zenda", titulada "Orquídeas negras", interpretación de la hermosa y elegante actriz Bárbara La Marr acompañada de los famosos actores Lewis Stone y Ramón Novarro.

AVENIDA

Los tres mosquiteros". — En sus funciones de hoy este cine estrena la estupenda producción cómica de "Los 4 grandes" titulada "Los tres mosquiteros", adaptada de la obra maestra de Alejandro Dumas "Los tres mosqueteros", e interpretada por el inimitable bufo Max Linder.

DIECIOCHO

"La tiranía del débil". — Hoy, especial y noche, presenta el estreno del hermoso drama social titulado "La tiranía del débil", de costumbres femeninas, lleno de situaciones intensas, interpretación de las lindas actrices Wilda Bennett y Claire Whintney, secundadas por el actor Kenneth Harlan.



ATENAS

Una de las mejores producciones que la Universal Picture ha dado a conocer en la presente temporada, es la cinta titulada "El Cristiano": trátase de una obra que por la delicadeza de sus escenas, la belleza de su argumento y la magnificencia que la obra emana de por sí, forman una producción, que, sin lugar a dudas, es netamente extraordinaria y dondequiera que se exhiba constituirá un verdadero acontecimiento de arte. Lo que mayor lucimiento da a esta cinta, son las labores de sus intérpretes, roles caracterizados con sabiduría, originalidad y llaneza, por estrellas de la talla de Richard Dix, Gareth Hughes, Mae Bush, Phillis Haver, Mahlon Mamilton y otros.

MINERVA

La función de hoy es a beneficio de los jardines del Centro Radical Yungay, donde participarán los mejores artistas de la compañía lírica chilena. Esta función será amenizada por una regia banda; además se pasará la quinta función de la hermosa serial francesa "La nueva misión de Judex", por el célebre actor Creste. En especial, la quinta función de "La nueva misión de Judex".

FRANKLIN

"El rey de los cow-boys".—Hoy están de plácemes los amantes de las películas al aire libre, con el estreno exclusivo en todo el sector San Diego de la mejor producción del arrogante Big Boy, "El rey de los cow-boys", en la que luce una vez más sus habilidades de jinete y laceador sin igual.

SALA ORIENTE

"El misterio de la doble cruz".— Hoy da comienzo esta sala a la apasionante novela episódica de emocionante argumento y lujosa presentación escénica titulada "El misterio de la doble cruz". Las impresionantes escenas, las aventuras sensacionales, los actos de arrojo y acrobacia mantendrán al espectador en continua tensión nerviosa.

PROXIMOS ESTRENOS

La más reciente creación de la "Sarah Bernhardt del cine": Alla Náximova. — Nos comunica la empresa Max Glucksmann, que acaba de recibir y estrenará en el Splendid, a principios de la próxima semana, la última creación de la divina trágica judía Alla Nazimova, la gran actriz que es conocida con el apodo de la "Sarah Bernhardt del cine" y cuyas creaciones artísticas en "La dama de las camelias", "La harapienta", "Esposas de guerra" y "El farol rojo", han sido verdaderos sucesos de arte. La más reciente creación de esta actriz y a la que nos referimos, es una comedia sentimental del corte de "La harapienta" y tan conmovedora como ella, se titula "Billones". Sobre ella daremos más amplios detalles en esta misma sección desde mañana hasta el día de su estreno.

Mañana estrena el Splendid "El desafío", por Dolores Cassinelli Roq La Roque. — Un espectáculo de primer orden es el que será ofrecido por el Splendid en sus funciones de mañana Jueves. Se trata de una nueva producción de la acreditada manufactura American Releasing Corp., cuyas últimas obras por ella editadas y estrenadas en el Splendid han alcanzado francos éxitos. Dicha obra, que se titula "El desafío", es un emocionante drama pasional, la historia del desafío de corazones de dos hombres en el afecto de una mujer, trama hermosísima, llena de escenas poéticas y desarrollada en forma conmovedora; es una obra destinada a satisfacer plenamente los gustos de la exigente clientela del Splendid. La lindo Dolores Casinelli y el gentil Roq La Roque, actor que es popularísimo hoy día en los Estados Unidos por su extraordinario conocido con Rodolfo Valentino, crean los principales roles de la obra.

"Policía rural", por William Desmond.—La vida y hazañas de la Policía Montada del Canadá ha dado tema para muchas lindas novelas de aventuras. Una de ellas es "Policía Rural", el drama por William Desmond y Luisa Lorraine que se estrenará el Viernes en el Brasil y el Sábado en los teatros Setiembre y Esmeralda.

El popular protagonista de "Los peligros del Yukón", "La vuelta al mundo en 18 días" y otras recordadas producciones, ha hecho una de sus mejores obras de esta cinta.

Hace esta vez el rol de sargento Bob Mc Gu ra, inflexible perseguidor de contrabandistas de opio y jugadores. No pudiendo doblegarlo por las buenas, el propietario de una casa de juego se vale de una estratagema y lo compromete con una bailarina de cabaret, con lo cual le hace romper con su novia y lo desacredita ante la Superioridad.

Además de esta cinta en este programa, que es el 105.o de aventuras se estrenarán "A puño limpio", por Neal Hart, y "Agárrate bien", comedia chaplinesca.

"En las alturas del silencio".—El Viernes estrenará los teatros Setiembre y Brasil esta estupenda visión, como jamás el cine la ha presentado, en que se registran todos los detalles de una de las más famosas hazañas del alpinismo, una excursión llena de peripecias colosales a los Alpes suizos-alemanes, y que ha inspirado el título de "En las alturas del silencio". Dos hombres famosos por su desprecio a la vida y su audacia increíble, han realizado la prueba, que el cine ha recogido en todos sus detalles y aspectos: una excursión al más elevado picacho alpino, al cual no habían llegado los más osados. ¿Cuántos peligros fué preciso vencer? El público lo verá en esta cinta que, a medida de su desarrollo, le proporcionará escenas de escalofriante sensación al par que panoramas de insuperable belleza.

"El Grisú".—El próximo Sábado estrenará el Avenida una de las más recias producciones dramáticas que ha interpretado la actriz alemana Liana Haid, la creadora de Lady Hamilton. El espectador asistirá al formidable drama que se genera a flor de tierra y que después va a buscar un epílogo en el seno de las capas terrestres, allá donde los hombres afanosamente arrancan pedazo a pedazo las riquezas que los hace vivir y ser felices.

PROGRAMAS DE HOY:

CINES

ELECTRA.—Tarde y noche: "La primera mujer", por Mildred Harris.

NOVEDADES. — Tarde y noche: "Esposa contra esposa".

SPLENDID.—Tarde y noche: Estreno, "Los 3 deseos", por Perla White. Selecta, a las 5 P. M.: "El rico ocioso", por Bert Lytell y Virginia Valli.

POLITEAMA. — Tarde y noche: "Medias de seda", por Enid Bennett.

MINERVA.—Noche: Beneficio de los Jardines del Centro Radical Yungay.

MUNDIAL.—Tarde y noche: "El crimen de Mónica", por Ivette Andreyor.

SELECTA. — Especial y noche: "Match Firpo-Dempsey".

ALAMEDA.—Tarde y noche: "El misterio de la doble cruz".

BRASIL. — Tarde y noche: "La muerte cansada".

COLON.—Tarde y noche: "Tont ricos".

DELICIAS.—Tarde y noche: "L estatua de carne".

DIECIOCHO.—Tarde y noche: "L tiranía del débil".

ESMERALDA. — Tarde y noche "Los tres mosquiteros".

FRANKLIN. — Tarde y noche "El rey de los cow-boys".

IRIS.—Tarde y noche: "Orquídeas negras".

ODEON.—Tarde y noche: "Sal dormitorio y baño".

SALA ORIENTE.—Tarde y noche "El misterio de la doble cruz".

SETIEMBRE. — Tarde y noche "La muerte cansada".

IMPERIO.—Tarde y noche: "Las que saben amar".

ALHAMBRA Y VICTORIA.—"La flecha vengadora", 10, 11 y 12.

ATENAS. — Tarde y noche: "El Cristiano".

IMPERIAL.—Tarde y noche: "La flecha vengadora", 7, 8 y 9.

REPUBLICA. — Tarde y noche "El pato salvaje".

PROVIDENCIA. — Tarde y noche "La Princesa de Berania".

AVENIDA MATTA.—Tarde y noche: "En nombre de la ley".

AVENIDA.—Tarde y noche: "Los tres mosquiteros", por Max Linder.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

30 DE OCTUBRE DE 1923.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat., 7h., 716,6; 14h., 716,0; 21h., 714,0.

Humedad relativa, o|o, 7h., 85 o|o; 14h., 40 o|o; 21h., 69 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m. 7h., 10,2; 14h., 8,8; 21h., 9,4.

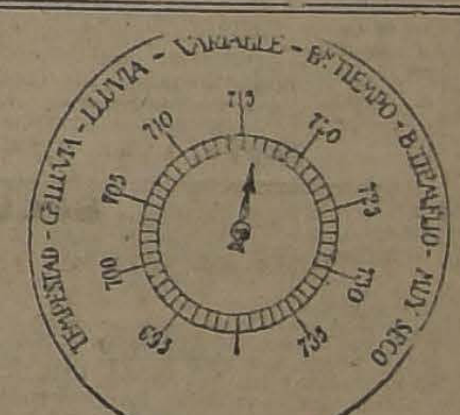
Temperatura del aire, 0° C. 7h., 14.2; 14h., 24,0; 21h., 16.0.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7h., Calma; 14h., SW-2; 21h., Calma.

Velocidad, metros por minuto, 7h., ——; 14h., 270; 21h., ——.

Nebulosidad (décimos) y densidad. Despejado.

Tipo de nubes y dirección. — ——.



Visibilidad y titilación, (de 0 a 4), 7h., 1; 14h., 4; 21h., 3-4.

Agua caída, milímetros, 7h. ——; 14h., ——; 21h., ——.

Temperatura del aire máxima 26,8.

Temperatura del aire, mínima 5,5.

Oscilación térmica en 24 horas, 21,3.

Viento dominante m|m., Suroeste.

Agua caída en 24 horas, ——

Agua caída hasta la fecha 372.0 mm.

Hidrometeoros, Rocío.

Anotaciones generales.— Existe una mancha solar.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA.— Ha aparecido una importante depresión atmosférica por el NW, con un movimiento de traslación relativamente rápido, pero que luego se verá retardado por los fuertes vientos convergentes del Sur y la resistencia que le opone el Anti-Ciclón.

En la región del Océano, frente a las provincias de Valdivia y Chiloé, persiste el régimen de altas presiones, presentando un máximum superior a 770 milímetros.

Entre aquella región y la zona central existe gradiente barométrica favorable a los vientos del Sur, pero pronto se verá modificado por el avance progresivo de la depresión.

VIENTOS.— Han predominado los vientos del Sur en las Zonas Norte y Central, soplando generalmente durante la tarde con regular intensidad.

En las costas de la Zona Sur, y especialmente frente a las provincias de Arauco, Cautín y Valdivia, predominó el viento Sur con notable intensidad durante todo el día, levantando gruesa marejada.

Desde Chiloé al Sur predominan los vientos del Norte.

TEMPERATURA. — Durante el día de ayer se han dejado sentir los primeros calores en el Valle Central, que han coincidido exactamente con nuestros anuncios dados en la edición del Domingo pasado.

Las temperaturas máximas se elevaron considerablemente durante la tarde, alcanzando en el sector comprendido entre Santiago y Chillán a más de 25 grados centígrados a la sombra, y en casos aislados a más de 28 grados.

Las temperaturas mínimas no han descendido bajo cero en ningún punto del país, observándose la más baja a las 7 horas de la mañana en Lonquimay, con 0,2 grados.

NEBULOSIDAD.— Se produjeron nublados parciales en la costa de la Zona Norte, entre Arica y Caldera.

En la Zona Central la atmósfera, por lo general, permaneció despejada. Solamente en San Fernando y Curicó amaneció nublado.

En la región Sur la nebulosidad ha disminuído considerablemente. Se produjeron nublados parciales en las provincias de Malleco, Cautín y Valdivia.

HIDROMETEOROS. — Hubo helada en Los Sauces.

La lluvia ha cesado en la Zona Sur.

En Lonquimay se observa una precipitación de 5,5 milímetros en las últimas 24 horas.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Dentro del plazo de 35 horas se producirá un cambio de tiempo general, que afectará principalmente la región Sur

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO. — Ha aparecido una importante depresión atmosférica por el Noroeste y su paso frente a la Zona Central ha coincidido con un período caluroso que en último término se traducirá en nuevas alteraciones atmosféricas que afectarán principalmente la Zona Sur.

Dentro del plazo de treinta y cinco horas (35) el cambio de tiempo será general en gran parte del país.

La nebulosidad aumentará y la temperatura sufrirá un notable descenso.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Persistirá el buen tiempo en sus caracteres generales en toda la zona norte.

La temperatura se manifestará calurosa en el interior.

Predominarán los vientos del sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Persistirá el buen tiempo en sus caracteres generales durante el día de hoy.

La temperatura continuará calurosa durante la tarde.

Predominarán los vientos del sur, soplando con intensidad entre 12 y 18 horas.

El cambio de tiempo se iniciará en un plazo posterior, en la parte sur de la zona, propagándose luego gradualmente hacia el norte.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Dentro del plazo de 35 horas se desarrollarán alteraciones atmosféricas generales en la región sur.

La nebulosidad aumentará notablemente.

La temperatura sufrirá un notable descenso en todo el valle central

Predominarán los vientos del sur.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Dentro del plazo de treinta y cinco (35) horas el cambio de tiempo se generalizará en gran parte de la costa.

En general estos cambios atmosféricos no serán de gran importancia y no influirán en el estado general atmosférico de los primeros 10 días de Noviembre.

La temperatura se manifestará moderada.

Se producirá gruesa marejada entre Isla Mocha y Corral.

ESTOS ANUNCIOS SE TRASMITEN POR RADIO-TELEFONIA A TODO EL PAIS.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Noviembre próximo por un total aproximado de 16,500 toneladas de rieles y accesorios.

Bases, planos, etc., en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 23 de Agosto de 1923.

31-O.

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1924

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1924, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están a la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes de la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican, siendo sus valores aproximados, los siguientes:

El 20 de Noviembre de 1923

Grupo N.o 5.—Artículos varios..	$ 264,000.00
" N.o 13.—Enseres y ropa para coches salones y dormitorios..	54,000.00
" N.o 14.—Equipo y vestuario de Carabineros	170,600.00
" N.o 24.—Maderas del país..	1.334,000.00

El 6 de Diciembre de 1923

Grupo N.o 38.—Artículos de escritorio..	$ 144,500.00
" N.o 39.—Artículos de imprenta..	649,000.00

El 15 de Enero de 1924

Grupo N.o 1.—Aceites lubrificantes y de alumbrado, grasas e hilachas..	$ 2.939,000.00
" N.o 3.—Alambres de acero, de fierro, de cobre y de bronce..	172,000.00
" N.o 7.—Cadenas y cables metálicos..	19,000.00
" N.o 11.—Clavos, grapas, tornillos y tachuelas	162,000.00
" N.o 15.—Equipo e impermeables para el personal..	182,000.00
" N.o 32.—Productos químicos, artículos, maquinarias e instrumentos para laboratorio..	106,000.00

El 5 de Febrero de 1924

Grupo N.o 8.—Cañerías y accesorios..	$ 193,000.00
" N.o 18.—Fierro dulce y homogéneo en barras y en planchas..	1.981,000.00

El 26 de Febrero de 1924

Grupo N.o 2.—Acero en barras y en planchas..	$ 158,000.00
" N.o 28.—Metales en lingotes, materiales y útiles de fundición..	1.680,000.00
" N.o 37.—Vidrios..	70,000.00

El 14 de Marzo de 1924

Grupo N.o 10.—Cordeles y cables manila..	$ 11,500.00
" N.o 12.—Cueros, suelas y correas..	164,000.00
" N.o 16.—Empaquetaduras, mangueras y artículos de goma..	89,500.00
" N.o 31.—Productos químicos y artículos de	

El 31 de Marzo de 1924

Grupo N.o 17.—Faroles, lámparas y accesorios...	$ 174,000.00
" N.o 20.—Herramientas, neumáticos y repuestos..	363,500.00
" N.o 36.—Telégrafos, teléfonos y timbres...	476,000.00

El 18 de Abril de 1924

Grupo N.o 25.—Materiales de alumbrado acetileno, equipo y material para soldadura autógena y eléctrica..	$ 182,000.00
" N.o 27.—Material para alumbrado eléctrico de locomotoras y equipo..	655,000.00
" N.o 29.—Pernos, tuercas, remaches, chavetas y golillas..	212,000.00
" N.o 30.—Pintura, barnices y útiles para pintar..	707,000.00

El 4 de Mayo de 1924

Grupo N.o 33.—Repuestos para locomotoras, carros y coches..	$ 3.882,000.00

El 23 de Mayo de 1924

Grupo N.o 4.—Artículos de mercería..	$ 150,000.00
" N.o 6.—Bronce, cobre, plomo, zinc laminado en barras y en planchas..	39,500.00
" N.o 9.—Géneros varios y artículos de tapicería..	160,000.00
" N.o 23.—Maquinarias..	78,000.00

El 10 de Junio de 1924

Grupo N.o 21.—Herramientas en general..	$ 173,000.00
" N.o 26.—Materiales para alumbrado y fuerza eléctrica..	295,000.00

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, Octubre 8 de 1923.

N-3

Pídense propuestas públicas, que serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo, para carga y descarga de materiales para el servicio de la Empresa en el Almacén Receptor y Distribuidor de Alameda.

Antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales (Plaza Argentina).

(55) TRENES LOCALES ENTRE ALAMEDA Y EL MONTE

A partir del 1.o de Noviembre próximo correrán entre Alameda y El Monte los siguientes trenes locales:

Tren Núm. 6 Tl. Sale El Monte 6.45, llega Alameda 7.54.
Tren Núm. 7 Tl. Sale Alameda 11.40, llega El Monte 12.35.
Tren Núm. 8 Tl. Sale El Monte 12.58, llega Alameda 14.07.
Tren Núm. 9 Tl. Sale Alameda 19.35, llega El Monte 20.33.

El precio de los pasajes sencillos para estos trenes en comparación con el de los trenes omnibus es en moneda corriente, para los principales recorridos.

	LOCALES		OMNIBUS	
	1.a	3.a	1.a	3.a
ALAMEDA MAIPU	$ 1.20	$ 0.50	$ 2.10	$ 0.60
ALAMEDA MALLOCO	$ 2.10	$ 0.80	$ 3.90	$ 1.10
ALAMEDA TALAGANTE	$ 2.70	$ 0.90	$ 5.40	$ 1.40
ALAMEDA EL MONTE	$ 3.20	$ 1.10	$ 6.20	$ 1.70

Se expenderán también boletos de ida y vuelta para trenes locales, sin rebaja y válidos sólo por el día de la venta.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 4.a Extraordinaria en Martes 30 de ctubre de 1923. — Presidencia de los señores elis y O'Ryan. — Se abrió a las 4 hs. 15 mts. . M. y asistieron los señores: Briones Luco, arlos; Bunster, José Onofre; Claro Salas, Héc- r; Concha Rodríguez, Luis Ambrosio; Correa ravo, Agustín; Chanks, Oscar; Duhalde, Pe- o; Durán, Domingo; Echavarría, José Anto- lo; Forster, Guillermo; González Canales, Luis .; Grez Padilla, Eduardo; Gumucio, Rafael uis; Herrera, Lira, J. Ramón; Jara de la, Re- ; Lois, Arturo H.; Marín Pinuer, Paulo; Ma- , José; Mena Larraín, Pedro; Montecinos, Ar- ro; Mujica, Horacio; Navarrete, J. Manuel; avarro Ocampo, Luis; Padilla, Miguel Angel; ereira, Guillermo; Piwonka, Alfredo; Pouchucq, oberto; Ramírez Frías, Tomás; Recabarren, uis B.; Rodríguez Herrera, Aníbal; Rodríguez ac-Iver, Enrique; Rozas Ariztía, Luis; Ruiz, arlos Alberto; Saavedra, Cornelio; Salas Romo, uis; Sánchez [illegible]; Serrano Arrieta, Luis; errano [illegible]; Silva Campo, Gustavo; izzoni [illegible]; Undurraga, Luis A.; rzúa Jara[illegible]; Vega de la, Ramón; ergara V., [illegible]; Vidal Garcés, Francisco; idela, Ramón Ernesto; Yrarrázaval Concha, duardo; Yrarrázaval Smith, Miguel Luis. Los ñores: Amunátegui Solar (Ministro del Inte- or); Roldán (Ministro de Justicia e Instruc- ón Pública); Altamirano (Ministro de Guerra Marina), Mardones (Ministro de Industria, bras Públicas y Ferrocarriles), el Secretario, ñor Errázuriz Mackenna, y el Prosecretario, ñor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 2.a, celebrada el Miérco- s 17 del actual, se declaró aprobada, por no ber merecido observación; el acta de la sesión a, celebrada el Martes 23, quedó a disposi- ón de los señores Ds.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de S. E. el Presidente de la epública con el que acusa recibo del que se le rigió comunicándole la elección de Mesa de ta C.

2.o De seis Mensajes de S. E. el Presidente la República: En los cuatro primeros comu- ca que ha resuelto incluir entre los asuntos que puede ocuparse el Congreso Nacional du- nte la actual Legislatura extraordinaria, los uientes proyectos:

Proyecto que autoriza la inversión de 200,580 en los gastos que se efectúen para mbatir las enfermedades infecciosas;

Proyecto que autoriza al Presidente de la epública para contratar un empréstito de 6.500,000 para auxiliar a las Juntas de Be- ficencia del país;

Proyecto que concede diversos suplementos la partida 27.a del Presupuesto del Ministe- del Interior, relacionada con el funcionamien- de la Empresa de Agua Potable de Valpa- íso;

Proyecto que aprueba el contrato sobre ministro de energía eléctrica celebrado entre Municipalidad de Viña del Mar y la Compa- a de Refinería de Azúcar; y

Proyecto de ley que concede un suplemento $ 15,000 al ítem 1307 del Presupuesto de cienda para el presente año.

Con los dos últimos inicia los proyectos ley que se enuncian a continuación:

Uno que declara de utilidad pública los te- nos necesarios para la construcción del canal n Fernando en Copiapó; y

El otro que modifica las tarifas de los diver- servicios postales.

3.o De un oficio del señor Ministro de Gue- en el que manifiesta estar a disposición de H. C. para contestar la interpelación anun- da por el señor Yrarrázaval Concha con mo- de la supresión del sistema de la redondilla las faenas marítimas del puerto de Iquique.

4.o De un oficio del Tribunal de Cuentas en que comunica que ha tomado razón, después objetarlo, por estimarlo ilegal, del decreto 2856 expedido por el Ministerio del Interior.

5.o De un informe de la Comisión de Go- rno, recaído en el proyecto del H. Senado que ueba el contrato sobre alumbrado público de ía del Mar, celebrado entre la Municipalidad aquella Comuna y la Compañía de Refinería Azúcar.

6.o De una moción de varios señores Ds. la que inician un proyecto de ley sobre crea- del departamento de Nahuelbuta.

7.o De dos solicitudes particulares: Una de Heriberto Ramírez Ríos, en que pide abono servicios militares; y La otra de don Pedro as en que pide que se le rehabilite para op- a los beneficios de la ley de 9 de Enero 1892.

SESIONES ESPECIALES.—CONTRATO DE TRABAJO

El señor CELIS (Presidente).—Como no hay tabla de fácil despacho...

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Pido la palabra.

El señor CELIS (Presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Yo rogaría a la H. C. que dedicara sesiones especiales para tratar de los proyectos de carácter social.

Actualmente la C. de Ds. está ocupada en votar las distintas indicaciones que se han formulado sobre el proyecto relativo al mejoramiento de la condición de los empleados particulares. Esta votación, evidentemente, va a ser larga. Por esta circunstancia, yo rogaría a la H. C. que se sirviera acordar sesiones especiales los días Viernes y Lunes de cada semana, para tratar del proyecto sobre contrato del trabajo, que está informado y la C. ha empezado ya a estudiar.

El señor CELIS (Presidente).—En la hora de los incidentes pondré en discusión la indicación del señor Ministro.

PAVIMENTACION DE SANTIAGO

El señor CELIS (Presidente).—Antes de entrar a los incidentes iba a proponer a la H. C. que dentro de los veinte minutos...

El señor HERRERA LIRA.—¿Me permite, señor Presidente? Yo rogaría a la H. C. que tuviera a bien continuar en la discusión del proyecto sobre pavimentación de Santiago, que es tan urgente...

El señor CELIS (Presidente).—Precisamente iba a pedir a la H. C. su acuerdo para tratar antes de la hora de los incidentes, y dentro de los veinte minutos que debería ocupar la tabla de fácil despacho, el proyecto a que se ha referido S. S.

El señor LOIS.—Y también el relativo al camino a San Bernardo.

El señor CELIS (Presidente).—Si le parece a la C., se podría tratar de este proyecto dentro de los primeros veinte minutos.

E lseñor SALAS ROMO.—¿Pavimentación de Santiago? Muy bien..

El señor LOIS.—Y camino a San Bernardo.

El señor CELIS (Presidente).—Acordado.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

El señor CELIS (Presidente).—El H. señor Lois ha presentado a la Mesa la renuncia del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos.

Si a la H. C. le parece, se daría por aceptada esta renuncia. Aceptada.

En reemplazo del H. señor Lois propongo al H. D. por Valparaíso, señor González don Luis A.

Si a la H. C. le parece, quedará así acordado.

El señor GUMUCIO.—¿Cómo, señor Presidente?

El señor CELIS (Presidente).—El H. señor Lois ha presentado su renuncia del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos. Se ha aceptado esa renuncia y he propuesto como reemplazante del H. señor Lois al H. D. por Valparaíso, señor González.

El señor GUMUCIO.—Muy bien...

El señor CELIS (Presidente).—Acordado.

PAVIMENTACION DE SANTIAGO.—PAVIMENTACION GENERAL DE LAS CIUDADES DE LA REPUBLICA

El señor PRO-SECRETARIO.—Está en discusión general el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para contratar un empréstito en bonos del 8 o|o de interés anual con 2 o|o de amortización acumulativa también anual, que a un tipo de colocación no inferior de 95 o|o, produzca la suma de $ 7.000,000, a fin de que atienda a la pavimentación de las calles de la ciudad de Santiago.

La colocación de estos bonos se hará por medio de propuestas públicas, y si no hubiere interesados, se ofrecerán en propuestas privadas.

Los bonos emitidos en conformidad a esta ley quedarán exentos de todo impuesto fiscal o municipal.

Los propietarios de los predios urbanos de Santiago pagarán la mitad del valor de la pavimentación que se ejecute en la calzada correspondiente a su propiedad y el total del pavimento de las aceras.

Art. 2.o Elévase en un tercio por mil adicional el impuesto sobre haberes inmuebles de dicha ciudad, destinándose este aumento a satisfacer el servicio del empréstito autorizado por esta ley.

En caso que por leyes posteriores se aumente el impuesto vigente sobre haberes, se descontará, en ese aumento, el tercio por mil que se mencionan en el inciso anterior.

Elévase en 50 o|o el valor de las patentes de vehículos, destinándose este aumento al servicio del mismo empréstito.

Mensualemnte la Tesorería Municipal de Santiago depositará en Tesorería Fiscal el producido del expresado impuesto de un tercio por mil y del aumento a la contribución por patentes de vehículos mencionada en el inciso anterior.

Art. 3.o Las obras consultadas en esta ley se ejecutarán previa licitación pública y su dirección técnica correrá a cargo de la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago; oficina que fomrulará las cuentas a los vecinos por la parte que, por vía de contribución, les corresponde pagar por la pavimentación que se ejecute en conformidad a la presente ley y los recibos formulados al efecto y por dicha oficina, tendrá el mérito ejecutivo y su percepción judicial se hará por la Tesorería Fiscal de Santiago.

Las cuentas de pavimentación a que se refiere el inciso anterior, devengarán el interés penal del 1 o|o mensual a contar desde la expiración del plazo que fije para su cancelación la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago al remitir la respectiva cuenta al contribuyente.

Art. 4.o Quedan subsistentes las disposiciones de las leyes N.o 2,324, de 18 de Julio de 1910; N.o 3,041, de 30 de Diciembre de 1915 y N.o 3,435, de 18 de Noviembre de 1918, en lo que no fueren contrarias a la presente ley, que comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

—Durante la lectura:

El señor HERRERA LIRA. — Podríamos suprimir la lectura del proyecto. . .

El señor CELIS (Presidente). — En realidad, el proyecto había sido ya leído en una de las últimas sesiones.

Si a la C. le parece, se suprimirá la lectura y se continuará la discusión general. — Acordado.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Pido la palabra. ¿Estamos en la discusión general, señor Presidente?

El señor CELIS (Presidente). — Sí, H. D. Tiene la palabra S. S.

El señor YRARRAZAVAL (don Eugenio). —Mi ánimo, señor Presidente, no es el de oponerme al pronto despacho de este proyecto, porque estimo que cualquier cosa que se haga para pavimentar la ciudad de Santiago será para ella eminentemente beneficioso. Sin embargo, me he opuesto en repetidas ocasiones a este proyecto, —cosa que no voy a hacer ahora, — porque he presentado, a mi vez, un proyecto de pavimentación general de todas las ciudades de la República, el cual, a mi juicio, es mejor que éste, no sólo porque se trata de pavimentar todas las ciudades del país, sino porque el financiamiento es también mejor en él.

Desde luego, en mi proyecto no hay empréstito, como en el otro, y, por lo tanto, no se recarga al Fisco con una fianza nueva, con una garantía que, seguramente, va a caer sobre él. Mi proyecto viene financiado por medio de una nueva fuente de recursos, consistente en imponer un impuesto por metro lineal corrido, similar al que establece el proyecto, que conocemos con el nombre de "Proyecto del 10 o|o".

No creo que deba elevarse la contribución de haberes para financiar estos empréstitos. Yo entiendo que la contribución de haberes es netamente municipal, aunque también fiscal por los impuestos adicionales vigentes; pero no creo que deba dedicarse a un fin especial, como es el de la pavimentación. A mi juicio, para un proyecto especial se deben dedicar fondos también especiales.

Ahora bien, aparte de estos defectos, existe otro. Según este proyecto se van a invertir siete millones de pesos en pavimentación, y yo he ido a la Dirección de Pavimentación de Santiago y he preguntado cuánto se va a pavimentar con esta suma. Me respondieron que una quinta parte de la ciudad. Como ya se ha pavimentado otra quinta parte, va a quedar sin pavimentación tres quintas partes, y van a tener que contribuir a ello todos los habitantes de la capital, aún los que no van a beneficiarse con esta pavimentación.

Se me dirá que se benefician indirectamente, por cuanto van a transitar por ellas. . . Estoy de acuerdo en ésto, pero no es lo mismo a mi juncio, porque no se van a beneficiar igualmente como es lo justo.

En el otro proyecto, se consulta un impuesto por metro corrido, impuesto que fluctúa entre cincuenta centavos y diez pesos. Así, por ejemplo, el Banco Anglo-Sud-Americano, vendría a pagar unos seiscientos a setecientos pesos de contribución. En cambio, las casas de los obreros, en las que el avalúo del edificio fuera menor a 20 mil pesos, no pagarían nada. Yo pedí a la Dirección de Pavimentación Fiscal que hiciera un cálculo respecto a cuánto ascendería la cantidad que produciría este impuesto, y me informó que daría dos millones de pesos anuales, o sea veinte millones para la ciudad de Santiago solamente, con lo cual se podría pavimentar las tres quintas partes de la ciudad; y si se elevara un poco más la tasa, se podría pavimentar a todo Santiago.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — ¿Esos cálculos son relativos al proyecto de S. S.)

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Sí, H. D. Y estaba explicando a la H. C. por qué me había opuesto antes a este proyecto, y por qué, a pesar de todo, le voy a dar mi voto, pues estimo que sería mejor que pasara este proyecto a que no pasara ninguno. Estoy explicando solamente, cuál es mi criterio sobre esta materia.

El proyecto que he tenido el honor de presentar contempla no sólo la situación de Santiago, sino también la de todas las ciudades de la República, y al mismo tiempo, contempla la situación del alcantarillado y con esto queda, a mi juicio, un proyecto en forma definitiva.

Dicho esto, dejo la palabra, reservándome para emitir mi voto en la forma que lo estime conveniente.

El señor CORREA BRAVO.— Señor Pte., yo he oído con interés las observaciones que ha formulado el H. D. por Quillota, y a la verdad que estas observaciones a mí me preocupan y me hacen pensar en la conveniencia y ventaja que hay en abordar, desde luego, la discusión del proyecto que ha elaborado SS. Supongo que ese proyecto está en comisión...

¿Está en comisión el proyecto SS?

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Sí, H. D., y está muy avanzado el trabajo. Según entiendo, le falta al informe sólo la firma de los miembros de la Comisión.

El señor CORREA BRAVO.— En tal caso, valdría la pena hacer una cosa: aprobar en general el proyecto, o sea, la idea de legislar sobre la materia, y enviarlo en seguida a comisión por ocho días, a fin de que la comisión informe conjuntamente los dos proyectos, el de que tratamos y el del H. D. por Quillota, o sea, que vea modo de refundir los dos proyectos en uno solo.

El señor CELIS (Presidente).— La situación en que los dos proyectos se encuentran ante la C. es diversa desde un doble punto de vista: uno está en tabla y el otro no lo está; un proyecto, el de que ahora se trata, está incluído en la convocatoria y el proyecto del H. D. por Quillota no ha sido incluído todavía. Se pidió su inclusión por el propio señor D., y seguramente se incluirá; pero hasta este momento no está incluído en la convocatoria. Además, como no se oponen ambos proyectos, podría despacharse éste, sin perjuicio que, a continuación, se despache el otro, una vez que esté incluído.

El señor CORREA BRAVO. — Hay dos maneras de subsanar los inconvenientes apuntados por S. S.: la primera sería que podría considerarse el proyecto del H. señor Eduardo Yrarrázaval como una modificación de éste y, en tal caso, no se necesitaría su inclusión en la convocatoria. Por otra parte, el Gobierno —pienso yo— no tendrá inconveniente alguno en incluír este otro proyecto en la convocatoria, pues no va a demandar gasto fiscal alguno, sino que va a atender a la satisfacción de las necesidades de todas las ciudades de la República, mediante erogaciones de los propios propietarios, que ellos darán para este objeto. De modo que, mientras tanto que los proyectos se discuten y uniforman en la Comisión de Gobierno, el H. señor Ministro del Interior, presente en la Sala, podría hacerse eco de las aspiraciones y deseos de la C. y recabar de S. E., el Presidente de la República que en la próxima sesión del Consejo de Estado se incluya este proyecto en la convocatoria.

El señor HERRERA LIRA.— Tampoco este proyecto grava al Estado. Son los vecinos los que...

El señor CORREA BRAVO.— Si me permite el señor Pte., hacer otras observaciones...

No tengo inconveniente en dar paso para que se apruebe en general este proyecto; pero en cuanto a su discusión particular, sí que lo tengo, porque necesito que entre otros antecedentes, se traiga aquí la lista o los estados de las calles que se hayan pavimentado en Santiago con el producto del empréstito que la ley de 1910 autorizó. Tengo noticias de que se han pavimentado algunas de las calles indicadas en el decreto complementario, que dictó S. E. el Presidente de la República en uso de la facultad que le confiere, me parece que el art. 5.o de esa ley; pero sé también que se han pavimentado otras calles que no están comprendidas dentro de ese decretó, abandonando a muchas que lo están.

Esto sólo podrá saberse mediante el estudio y la comprobación de todos estos datos y antecedentes, que deben pedirse a la Oficina de Pavimentación; y como estos antecedentes no llegarán antes de ocho días, se me ocurre que bien podría enviarse el proyecto a Comisión mientras llegan; porque, repito, señor Presidente, mientras aquellos antecedentes no lleguen, de mi parte haré uso de todos los medios que el Reglamento franquea para oponerme a que se despache en particular, este proyecto.

El señor CELIS (Presidente).—Si a la H. C. le parece, podría darse por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Respecto a la discusión particular, conforme a las observaciones formuladas por el H. D. por Osorno, quedará ella pendiente para otra sesión, sin perjuicio de que, si S. S. mantiene su indicación para que el proyecto vuelva por ocho días a Comisión, sea ella sometida luego a votación.

El señor CORREA BRAVO.—Creo que ésta sería el medio más expedito de facilitar el despacho del proyecto.

He dicho ya con absoluta franqueza mi manera de pensar en este caso: no voy a aceptar que este proyecto se discuta hoy en particular.

El señor CELIS (Presidente).—No se discutirá hoy en particular.

El señor CORREA BRAVO.—En seguida voy a pedir que antes de la discusión particular vengan los antecedentes a que me he referido. No podrán venir antes de cuatro o cinco días... Mejor si vienen en un día...

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Pero creo que la H. C. no tendrá inconveniente para que se pida que se incluya en la convocatoria el otro proyecto, que parece tiene cierta aceptación en la H. C.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Esa será la mejor manera de no despachar ninguno de los dos.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Trasmitiré gustoso a S. E. el Presidente de la República los deseos del H. D. respecto a la inclusión en la convocatoria del proyecto a que se refiere S. S.

El señor CELIS (Presidente).—Terminados los veinte minutos...

4.—PERMISO PARA CONSERVAR LA POSESION DE BIENES RAICES

El señor CELIS (Presidente).—Hay pendientes de la resolución de la H. C. cuatro solicitudes para conservar la posesión de bienes raíces.

Si a la H. C. le parece, se podrían despachar estos asuntos antes de entrar a los incidentes. Acordado.

El señor DURAN.—¿Llegaría una solicitud por la que se solicita el permiso requerido por las leyes para conservar la posesión de un bien raiz del Club Alemán de Temuco?

El señor SECRETARIO.—Está entre las que se ha acordado tratar, H. D.

—Fueron aprobados sin debate y por asentimiento tácito los siguientes proyectos de acuerdo:

PROYECTO DE ACUERDO

"Artículo único.—Cóncedese a la institución denominada "Población Obrera La Unión", con personalidad jurídica otorgada por decreto supremo de 4 de Setiembre de 1897, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión del sitio y casa ubicados en el Cerro de la Cordillera de la ciudad de Valparaíso y cuyos deslindes son: al Norte, con la Capilla de Santa Ana; al Sur, con el Camino de Cintura; al Oriente, con calle Jiménez; y al Poniente, con la calle del Castillo".

PROYECTO DE ACUERDO

"Art. único.— Concédese, a la institución "Club Alemán", de Temuco, con personalidad jurídica concedida por decreto supremo No 11, de fecha 8 de Enero de 1915, el permiso requerido por el art. 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de la parte del sitio N.o 3 de la manzana N.o 29 de la misma ciudad, que ha adquirido por compra que hizo al "Club Temuco".

PROYECTO DE ACUERDO

"Artículo único.—Concédese a la institución denominada Sociedad Científica de Chile, con persenalidad jurídica otorgada por decréto supremo N.o 55, de 11 de Enero de 1921, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar hasta por treinta años la posesión del sitio y casa ubicados en la calle Bellavista N.o 0165 (ex-434), de esta ciudad, y cuyos deslindes son: al Norte, con calle Bellavista, al Sur y Oriente, con propiedad del vendedor, y al Poniente, con propiedad de don Santiago Puelma".

El señor SECRETARIO.—Proyecto de acuerdo:

Art. único.—Concédese a la institución denominada "Sociedad Profesores de Instrucción Primaria", con personalidad jurídica concedida por decreto supremo N.o 2899, de fecha 28 de Octubre de 1905, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, una propiedad ubicada en la ciudad de Santiago, situada entre las calles de Victoria, Santa Elvira, Lira y Sierra Bella.

El señor CELIS (Presidente).—En discusión el proyecto.

El señor SALAS ROMO.—Me parece que no tiene plazo esta autorización.

El señor SECRETARIO.—Hasta por treinta años.

El señor SALAS ROMO.—Muy bien.

El señor CELIS (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación se dará por aprobado el proyecto. Aprobado.

5.—INCLUSIONES EN LA CONVOCATORIA

El señor CELIS (Presidente).—Entrando a la hora de los incidentes, corresponde usar de la palabra al H. D. por Collipulli señor Padilla

lla que se encuentra inscrito en primer lugar en el libro de la mayoría.

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor D. don Luis Salas Romo, solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Instrucción Pública, a fin de que se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria, de los siguientes proyectos: el que acuerda un suplemento para el pago de los honorarios de exámenes que la ley asigna a los profesores de instrucción secundaria; y el que reforma la glosa del ítem 864 en algunos de sus incisos y se refieren al pago de los sueldos de profesores de preparatoria.

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Ramírez Frías solicita que se dirija oficio a los señores Ministros respectivos a fin de que se sirvan recabar de S. E. el Presidente de la República, la inclusión en la convocatoria, de los siguientes proyectos de ley:

El que mejora la condición de los funcionarios del Registro Civil.

El que modifica el artículo 75 de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

El que fija la cuota con que actualmente debe concurrir el Estado a la propaganda del salitre.

El que hace obligatorio el establecimiento de Dispensarios Municipales en toda la República; y

El proyecto sobre sociedades cooperativas.

6. —PETICION DE DATOS

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Tagle Ruiz solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Interior a fin de que se sirva hacer enviar a la Cámara una nómina del personal de la policía de Santiago que se retiró del servicio durante el año 1922, acogiéndose a la ley de retiro; 2.o Un detalle de las bajas habidas en la misma policía, durante el mismo año, especificando sus causas.

7. — INCLUSIONES EN LA CONVOCATORIA

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor D. don Luis Navarro Ocampo, solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Guerra y Marina, a fin de que se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria, del proyecto sobre reconstrucción del cuartel del Regimiento Chacabuco en Concepción.

El señor D. don Jorge Andrés Guerra, solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda a fin de que, se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República, la inclusión entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria, del proyecto que rebaja los intereses penales de la Caja Hipotecaria.

8. SOLICITUDES PARTICULARES. PREFERENCIAS

Los señores Silva Somarriva y Rodríguez Mac-Iver hacen indicación para que se acuerde preferencia a la solicitud que favorece a la viuda e hijos de don Nicanor Vidal.

El señor de la Jara formula indicación para que se acuerde preferencia, a continuación de las ya acordadas, a la solicitud de la señora Evangelina Lecornec de Miller.

9. PETICION DE DATOS

El señor CORREA BRAVO.—A propósito de antecedentes, yo también querría que se pidieran, para ir avanzando en la discusión del proyecto sobre pavimentación, un estado de las calles o de los trabajos de pavimentación que se hayan hecho con los fondos consultados en la ley 1910.

El señor CELIS (Presidente).— Se dirigirán los oficios que los Hs. Ds. han solicitado.

10. SOLICITUDES PARTICULARES. PREFERENCIAS

El señor CELIS (Presidente).— Las indicaciones que se han formulado para tratar de preferencia algunas solicitudes particulares, se votarán en la primera sesión secreta que se celebre destinada a estos asuntos.

11. SESIONES ESPECIALES

El señor CELIS (Presidente).— La indicación para celebrar sesiones especiales que ha formulado el H. señor Ministro de lo Interior se votará en el momento oportuno.

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS.—PAGO DE UNA SUBVENCION

El señor CELIS (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Collipulli, señor Padilla.

El señor TIZZONI.— Ruego al H. D. me permita una breve interrupción.

El señor CORREA BRAVO.— ¿Para qué día son las sesiones especiales que pide el señor Ministro del Interior, señor Presidente?

El señor CELIS (Presidente).—Para los Lunes y Viernes.

El señor TIZZONI.— Quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de lo Interior para hacerle presente a S. S. que el año pasado se quedó debiendo a la Liga de Acción Social contra la Tuberculosis, a cuenta de la subvención que se la había asignado, la suma de $ 9,000.

A otras instituciones a las cuales se les hizo igual supresión, más tarde se les canceló lo que se les debía; pero a la Liga de mi referencia no se le pudo hacer ese pago, y por este motivo los fondos correspondientes han debido pasar a Rentas Generales.

Yo rogaría al señor Ministro del Interior que se sirviera tomar en cuenta estas ligeras observaciones y tratara de subsanar este inconveniente.

Conoce la H. C. todos los beneficios de la acción que desarrolla esta Liga. Los fondos con que ella cuenta son muy escasos, de manera que cualquier cercenamiento de sus rentas trae inconvenientes gravísimos para el desempeño de su alta misión social. No sé si el Gobierno tenga algún pensamiento sobre esta materia; de todos modos, hago presente esta situación al señor Ministro del Interior a fin de que se sirva resolver lo que estime conveniente.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Está pendiente de la consideración de la H. C. un Mensaje por el cual el Gobierno solicita auxilios extraordinarios para los distintos establecimientos de beneficencia que hay en el país. Ese Mensaje aún no ha sido informado por la H. Comisión de Hacienda de esta H. C. Yo agradecería mucho a esa H. Comisión que se ocupara de estudiar ese Mensaje y lo informara a la mayor brevedad. Este asunto está incluído en la convocatoria y tan luego como ese Mensaje llegue informado a la H. C., pediré que se empiece a tratar de él. Y ese será el momento en que el H. D. podrá formular una indicación en el sentido de agregar el pago de la subvención no pagada a la Liga de Acción contra la Tuberculosis. Creo justísima la petición de S. S. y la considero de gran utilidad pública.

El señor TIZZONI.—Agradezco las palabras del señor Ministro del Interior y hago votos porque la Comisión de Hacienda se reuna cuánto antes y trate el proyecto a que se ha referido el señor Ministro.

Agradezco al H. D. por Collipulli su benevolencia.

REFORMA DE LA CONSTITUCION Y DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

El señor PADILLA.—Junto con el discurso que pronuncié en la sesión del 3 de Agosto último, tuve el alto honor de presentar un proyecto de ley tendiente a separar la Iglesia del Estado; al mismo tiempo, iba ese proyecto aparejado con otro en que se recomienda a la respectiva Comisión el estudio y presentación de algunos proyectos de ley a objeto de hacer una revisión de nuestra Constitución Política y de los Reglamentos de la H. C. Habría sido sobrada ingenuidad de mi parte la de pretender que la C. dispensase a esa moción el cuidado debido. Conozco sobradamente cuáles son nuestras actuaciones parlamentarias desde hace muchos años y creo que, dentro del régimen anormal de nuestras deliberaciones, ocupan un puesto principal los asuntos frívolos y baladíes.

Mi moción tendía a herir a una de las principales dificultades en que se fundamenta en gran parte la esterilidad parlamentaria.

Soy de los que creen que mediante la revisión de la Constitución del Estado pueden ser cambiados los ejes alrededor de los cuales se agrupan las colectividades políticas y que una vez lanzados por la borda los males que envenenan nuestro ambiente político, habrá de llegar la hora en que se generen nuevos partidos que trabajarán por la prosperidad y la ventura del país.

La C., usando uno de sus procedimientos absurdos, echó sobre mi moción algo del polvo de los archivos; pero si quisiera perseverar en este procedimiento, digno de nuestras prácticas parlamentarias, si quisiera insistir en esta conducta, haría, por cierto, obra inconveniente para los fines nacionales.

A mí me pasma el sopor que muchas veces invade a los hombres de Estado que llegan a esta situación de altos parlamentarios y dejan de contemplar los verdaderos intereses de la patria, el porvenir de la Nación.

Ninguna de las cuestiones que van a herir en el fondo estos males que aquejan nuestro sistema parlamentario puede ser estudiada aquí. A ninguno de los medios por los cuales se puede llevar a nuestra nación a un alto exponente de cultura universal, se le presta aquí la atención debida.

Estos puntos son completamente descuidados. El anhelo del D. de Collipulli no es otro que el de procurar, en cierta manera, torcer nuestras frívolas discusiones diarias, y su noble conato es el de conseguir que la C. llegue a resolver esos puntos fundamentales de que ya ha hablado, con lo que se hará posible la prosperidad del país.

Pero si ha sido posible que este noble anhelo mío haya sido burlado, por haber en él hecho enviado la C. mis proyectos al archivo, pienso que el D. autor de aquella moción puede también desarrollar tales actividades que impidan este conato hasta cierto punto reprochable de la H. C.

Porque por lo que a mí respecta, debo hacer presente a la C. que tengo yo altas convicciones, ideas bien fundadas sobre estos particulares, y que son ellas una fuerza propulsora que no me hará cejar en la prosecución de mis anhelos.

Mi moción ha encontrado en su estudio un inconveniente grave: hace tiempo que la C., con motivo de algunas reformas propuestas al Reglamento, nombró una Comisión de Reforma Constitucional y Reglamentaria.

Posiblemente esta Comisión ha debido ya caducar, porque las reformas que entonces se propusieron han sido llevadas a cumplido término.

Una de las razones que se señalaron para no acoger la moción que yo presentara, fué que ya existía esa Comisión; pero resulta que esta Comisión, como digo, se puede decir que ya expirado en sus funciones. Por lo que toca a mis correligionarios, miembros de esa Comisión, puede decirse que el señor Rodríguez Mac-Iver ha renunciado; que el señor Salas Romo renunció con motivo de su ingreso a uno de los últimos Ministerios; y que el señor Cruzat no ha tenido conocimiento de que se le haya nombrado miembro de esa Comisión.

Por consiguiente, la H. C. debe hacer los nombramientos que sean del caso para integrar esta Comisión, a fin de encomendarle el alto estudio de las mociones y los proyectos sobre los cuales debe informar.

Aprovecho la ocasión de estar con la palabra para ocuparme también de refutar ciertas ideas que se han lanzado en este recinto en contra de mi moción de separación de la Iglesia del Estado.

El H. D. por Santiago, señor Marín Pinuer, me ha hecho el honor de tratar de rebatir parte de las ideas que expuse en otra ocasión en esta C.

Es verdad también que el H. D. no se refirió a la causa fundamental que justifica mi moción. El H. D. insistió particularmente en su refutación respecto de la manera cómo podía contemplarse el fundamento del derecho de propiedad. Esplayó y expuso muy en alto la teoría de la ley natural, en oposición a los principios que yo señalé en el sentido de que ella era de origen estrictamente convencional. S. S. nos citó y explicó la manera de pensar de una falange de pensadores que han tratado esta materia. Esta teoría de la ley natural...

El señor GUMUCIO.—¿Me permite, S. S. una interrupción?

Como parece que S. S. entra a tratar otra materia, yo querría hacerle una observación..

materia, yo querría hacerle una observación respecto a un punto que tocó antes S. S.

S. S. se ha lamentado de que no se haya activado el proyecto de separación de la Iglesia y del Estado, presentado por S. S. Pero, no debe extrañarse de esto el H. D., porque no fué oportuno en la presentación del proyecto. El Partido Radical tiene el designio de tratar la separación de la Iglesia del Estado, después de las próximas elecciones, y no antes. El partido de S. S. cree peligroso hacerlo antes, porque puede producir alarma en la opinión pública, y lo va a tratar después de las elecciones.

Creo que ésta es la explicación de por qué no se ha activado el proyecto de S. S., y me parece que si S. S. tiene paciencia, verá que se trata en unos seis o siete meses más.

El señor GREZ PADILLA. — S. S. está más interiorizado que el señor Padilla, y que todos los radicales, en cuanto se refiere a los designios de nuestro partido.

El señor GUMUCIO, — Si S. S. me desmiente, y me declara en nombre del Partido Radical que se abandona la idea de luchar por la separación de la Iglesia y el Estado, diré que estoy equivocado, pero, mientras no se me desmienta, seguiré creyendo que estoy en la verdad.

El señor GREZ PADILLA. — Y yo seguiré creyendo que S. S. se muestra más interiorizado que los propios radicales en los asuntos del Partido.

El señor GUMUCIO. — S. S. saca el cuerpo a la cuestión, y no hace ninguna declaración categórica.

El señor GREZ PADILLA. — Yo como radical, ignoraba lo que S. S. afirma.

El señor GUMUCIO. — La declaración que pedía era clara y terminante.

Que quede constancia que Ss. Ss. no han querido contestarla.

El señor DURAN. — Yo voy a contestar a S. S.

Entre las distintas aspiraciones doctrinarias del Partido Radical, figura la de llegar a la separación de la Iglesia del Estado, sin que ello importe un ataque a aquellos de nuestros ciudadanos que tengan determinadas ideas religiosas. El momento de presentar el proyecto lo apreciará la dirección del partido, tomando en consideración el ambiente de la C. y del país.

El D. que habla no puede anticipar a S. S. cuándo llegará el momento oportuno, pero divisa en las palabras de S. S. el deseo de que el Partido Radical declare que presentará la cuestión a continuación de las elecciones próximas, anhelo que obedece a este propósito muy claro: el que esta declaración infunda un saludable temor entre las gentes que militan en el Partido Conservador. . . .

Porque mucha gente, poco impuesta de lo que la resolución de este problema significa, abrirá de par en par sus cajas de fondos, a fin de ir a entonar las cajas del Partido Conservador, creyendo que se trata de una amenaza a sus ideas y a su conciencia. Pero, S. S. no va a conseguir su objetivo...

El Partido Radical, entre sus aspiraciones doctrinarias, mantiene ésta, de creer en la conveniencia pública de la separación de la Iglesia del Estado, sin que esto, en ningún caso, importe un ataque a las personas que profesan ideas católicas u otras ideas religiosas.

El señor GUMUCIO. — El H. D. no ha declarado lo que yo pedía.

Ha declarado que el Partido va a plantear la cuestión de la separación de la Iglesia y el Estado cuando lo estime conveniente; de lo que se deduce que el Partido Radical la planteará después de las elecciones.

Si no fuera ese el propósito del Partido Radical, S. S. habría declarado categóricamente que no pensaba plantearla después de las elecciones.

Y, S. S. no ha hecho esa declaración.

S. S. agregó que yo pedía esa declaración para despertar alarma entre los católicos. Pues bien, yo le digo a S. S., ¿qué interés tiene el Partido Radical en ocultar su propósito? ¿Por qué no se habla claro?

El Partido Radical no habla claro y oculta su designio, precisamente para evitar que se produzca la alarma de los católicos.

El Partido Radical comprende que tiene que producirse esa alarma, que es perfectamente lógica.

Pero esa alarma no le conviene en vísperas de las elecciones. Por eso, esconde sus propósitos de evitar la alarma.

El señor DURAN. — Entonces el público se va a alarmar siempre, porque éste es uno de los ideales estampados en los estatutos del Partido Radical. De manera que permanentemente está en condiciones de poder satisfacer esos ideales; pero lo hará cuando lo estime conveniente.

El señor GUMUCIO.—¿Cuándo lo estimará conveniente? Evidentemente cuando el Partido Radical tenga mayoría en las Cámaras.

El señor DURAN.—Eso es lanzar voladores de luces para favorecer las cajas del Partido de S. S.

El señor GUMUCIO.—Su Señoría dice que se planteará la cuestión en el momento oportuno. El momento oportuno será después de las elecciones, si logran mayoría. Estamos en perfecto acuerdo.

El señor CELIS (Presidente). — Puede continuar el H. D. por Collipulli.

El señor PADILLA. — Las ideas del H. D. por Santiago, decía, exaltaban la teoría de la ley natural. Por lo que a mí respecta, sostuve aquí los fueros de la escuela legal o convencional.

Pero debo ocuparme, aunque sea brevemente, de los principios traídos aquí por el H. D. Esta escuela de la ley natural es, según mis recuerdos, una filosofía tan vieja como la humanidad misma: la fisolosía griega, con Crisipo, estableció la teoría ley natural. Poco tiempo después fué sostenida por Scevola entre los jurisconsultos romanos, hasta que le dió forma definitiva Cicerón en su libro sobre "El Orador".

Literalmente, este famoso orador dice que esta ley, que maneja las cosas divinas y humanas, está estampada en el fondo de la naturaleza humana. Pero, ¿qué es lo que está estampado en el fondo de la naturaleza humana? ¿Es el derecho a un bien que las fuerzas creadoras han reservado para uso exclusivo del hombre?

Sin duda que el dominio, el aprovechamiento, debe hacerse, según este derecho; y esta ley está estampada en el fondo de la naturaleza huhana. Pero otra cosa es afirmarlo de un bien determinado, por ejemplo, del volcán Aconcagua. ¿Dónde está escrito, de dónde se deduce que ese bien ha de ser del individuo A ó B?

Naturalmente que la humanidad tiene derecho para aprovecharse de esos terrenos, y explotarlos en beneficio social; pero poco importa para este objetivo que el bien sea de una colectividad o de un individuo determinado.

Esta aprobación exclusiva por persona determinada es lo que vino a suscitar las dificultades de que el H. D. por Santiago vino a tratar aquí, en la C...

Cierto es que éste es un bien social; pero, en mi concepto, no se han de romper los ejes de la tierra ni se han de desviar los sucesos humanos porque unos bienes estén en manos de determinado poseedor o en manos de una colectividad.

Yo señalé también en aquella circunstancia algunos requisitos del principio de propiedad, y manifesté que este principio de la propiedad había sido observado en forma muy lata; recordé que no sólo se había constituido, antiguamente, la apropiación de los bienes, sino también la de las personas, refiriéndome a los derechos que sobre las personas tenía el padre de familia.

En efecto, un padre de familia tenía derecho a vender a sus hijos, a comerciar con ellos y a vender a su esposa.

El señor CELIS (Presidente). — Advierto al H. D. que en estos momentos no hay número en la Sala.

Se está llamando.

—Después de un momento:

El señor CELIS (Presidente). — Ya hay número. Puede continuar el H. D.

El señor PADILLA.—Hacía presente que el derecho de propiedad no fué entendido en el pasado como lo es actualmente; e interesa establecer cuáles han sido las restricciones que gradualmente ha venido sufriendo. He indicado ya que este derecho no lo tiene el padre respecto de su esposa e hijos, que ha abdicado esa esclavitud, esa apropiación de la personalidad humana.

Pero también el derecho de propiedad ha tenido sus retrocesos. Por ejemplo, mis Hs. colegas deben conocer perfectamente aquel principio jurídico del Derecho Romano, que establece que el señor de la superficie era también dueño del Subsuelo.

De tal modo que el señor de la superficie era también dueño del subsuelo, como el señor de los cielos lo era también de los infiernos. Pero en la legislación moderna la cosa es muy diversa. Si uno tiene propiedad sobre una mina, la colectividad, la conveniencia social, aparta al dueño de la superficie, y el dominio del subsuelo accede al primer denunciante. Hay, pues, que confesar que la colectividad o la conveniencia social imponen una restricción a los fueros sin límites establecidos por la ley natural.

Se puede, entonces, llegar a la conclusión de que el derecho de propiedad ha venido sufriendo restricciones, a medida que lo han venido exigiendo así los adelantos de la sociedad.

Pero no es esto todo. Imaginemos el caso de que por conveniencia social hay urgente necesidad de expropiar una propiedad para dedicarla a cierto objeto, por ejemplo, a un ferrocarril. El dueño invocando los derechos respetables de propiedad puede eximirse de esta expropiación. Pero viene la ley, le restringe su derecho y le dice: "este bien, que es suyo, lo necesita la colectividad para su adelanto y debe ser expropiado."

Esto implica una nueva restricción: se enseñorea el principio de la conveniencia social, sobre los derechos individuales. De tal modo que el principio de la ley natural está precisamente limitado por el principio de las necesidades de la colectividad social.

El señor O'RYAN (Presidente Accidental). —Advierto al señor D. que no hay número en la Sala.

Se va a llamar a los Sres. Ds.

—Después de 5 minutos:

El señor O'RYAN (Presidente Accidental). —Se ha llamado durante el tiempo reglamentario y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Ds: Celis, Duhalde, Durán, Grez Padilla, de la Jara, Lois, Marín, Maza, Navarrete, O'Ryan, Padilla, Piwonka, Ramírez Frías, Recabarren, Rodríguez don Aníbal, Rozas Ariztía, Ruiz, Salas Romo, Serrano Arrieta don Manuel, Silva Campo, Undurraga, de la Vega, Vergara Vicuña, Vidal Garcés e Yrarrázaval don Miguel Luis.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA DE TURQUIA

Habría sido precipitada por la caída del Gabinete. — El cambio de régimen se realiza en perfecta calma. — No afectará la posición de los musulmanes. — El Presidente designará el Premier y éste seleccionará los miembros del Gabinete. — Organiza el nuevo Ministerio Ismet Bajá.

CONSTANTINOPLA, 30. — Esta mañana se proclamó el establecimiento de la República de Angora y ella fué saludada por una salva de cañonazos.

La proclamación que había sido proyectada para una fecha posterior, fué adelantada debido a la caída del Gabinete que presidía Fethi Bey.

La constitución nacional, estipula que el Premier y todos los miembros del Gabinete serán elegidos por la Asamblea Nacional de Angora, la cual no pudo llegar a un acuerdo respecto de las personas que integrarían el nuevo Gabinete.

La proclamación de la República, hecha hoy, viene a confirmar el hecho de que la República ya existía formalmente.

El cambio de régimen de Gobierno se realizó en perfecta calma.

La población de Angora se dispone a celebrar el advenimiento de la República con grandes festividades.

La proclamación de la República virtualmente no afecta la posición de los musulmanes, pero permitirá a Mustafá Kemal Bajá, Presidente de la República, designar al Premier y éste último seleccionará las personas que integrarán el Gabinete. Así todas en la Asamblea tengan intervención en la elección de los miembros del Gabinete de aquí en adelante.

Ismet Bajá espera formar Ministerio, manteniendo la cartera de Relaciones Exteriores.—(U. P.)

CONSTANTINOPLA 30. — Informan de Angora que el nuevo Gabinete ha quedado constituido con el siguiente personal: **Ismet Bajá, Ministro de Relaciones Exteriores.**

Kiazim Bajá, Ministro de Guerra.

Fezi Bajá, jefe del Estado Mayor General.

Ferid Bey, Ministro del Interior.

Fehmi Bey, Ministro de Hacienda.

Hassen Bey, Ministro de Economías.

Sefa Bey, Ministro de Educación.

Murkhtar Bey, Ministro de Obras Públicas.

Seid Bey, Ministro de Justicia.

Nedjali Bey, Ministro de Reconstrucción y Cambio de Poblaciones.

Mustafá Bey también es miembro del Gabinete, pero sin cartera. — (U. P.)

Ismet Bajá organizará el nuevo Gabinete

CONSTANTINOPLA, 30.—Comunican de Angora que el Presidente, Kemal Bajá pidió a Ismet Bajá que organizara el nuevo Gabinete, misión que éste aceptó.—(U. P.)

Ismet Bajá es designado Premier y Canciller

LONDRES, 30. — "The Exchange Telegraph Co.", ha recibido una información de Constantinopla, en la que se anuncia que Ismet Bajá ha sido nombrado Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores.—(U. P.)

Importante decisión del Gobierno Turco

CONSTANTINOPLA, 30. —Adnan Bey ha informado al presidente de la comisión de los refugiados del Asia Menor de la Liga, Mr. Child, que el Gobierno turco ha decidido permitir la permanencia en Constantinopla a los refugiados rusos, dándoseles garantías de seguridad a sus residencias y más aún, si alguno desea pasar la frontera se ofrecen garantías para sus pasaportes.

Esta decisión viene a poner término a las dificultades que había para llegar a una inteligencia a ese respecto y especialmente a la aprehensión de siete mil refugiados rusos que temían que fuesen expulsados o repatriados.—(U. P.)

RUSIA

Protesta de Tchitcherin contra Bulgaria

MOSCOU, 30.—Tchitcherin envió una nota a Bulgaria protestando por la violenta movilización de los rusos del Ejército de Wrangel, quienes intentan regresar a Rusia.—(U. P.)

FRANCIA

SADI LECOINTE BATE EL RECORD MUNDIAL DE ALTURA EN AVION

PARIS, 30.—El aviador Sadi Lecointe batió el récord mundial de altura en aeroplano, llegando a 11,200 metros.

Sus instrumentos deberán ser verificados antes de que se homologue oficialmente el récord.—(U. P.)

Forma en que será recordado el armisticio

PARIS 30. — El 11 de Noviembre se realizará una impresionante ceremonia, con motivo de ser ese día el aniversario del armisticio.

Todas las banderas de los regimientos que han sido disueltos después de la guerra, se agruparán alrededor del Arco del Triunfo, y en presencia de los Ministros, Presidentes de ambas Cámaras, Senadores y Diputados, Mariscales de Francia y delegación de los mutilados y viudas de la guerra, el Presidente de la República, M. Millerand, saludará las banderas.

Un redoble de tambores indicará el comienzo de un minuto de silencio y recogimiento, en que todas las banderas se inclinarán hacia el suelo, hasta que otro redoble anuncie el término del minuto.

En la noche, el Ministro de la Guerra, M. Maginot, encenderá la lámpara del recuerdo. — (U. P.)

La crisis de las casas

PARIS 30. — Una delegación de arrendatarios visitó al Presidente M. Millerand, para señalarle el peligro que hay en expulsar a los arrendatarios de una casa antes de que hayan encontrado otro a donde irse.

Hay numerosos departamentos desocupados en la capital, y ellos pueden permitir la solución de la crisis, siempre que, como lo solicitaron, se haga una tasación racional de los arrendamientos. — (U. P.)

Poincaré y una Conferencia de Expertos

CONDICIONES QUE IMPONDRA

PARIS, 30. — En el Quay D'Orsay aun no se han recibido oficialmente las peticiones británicas sobre una información suplementaria respecto a la última nota francesa, pero se sabe que el premier Poincaré que se opuso a llamar a los expertos, tampoco es partidario de que se convoque a neutrales, pues desea que los miembros de la Comisión de Reparaciones sean los que elijan a los expertos y fijen la fecha de la conferencia que celebrarán estos últimos.—(U. P.)

Aumenta la producción de seda

PARIS 30. — "Le Journal Officiel" publica un informe referente a la industria de la seda, que demuestra que, en el presente año, el aumento de la producción es superior a tres millones de capullos. — (U. P.)

EL CARBON QUE SE OBTIENE DEL RUHR

PARIS 30. — Las estadísticas demuestran que Francia retira diariamente del Ruhr 17,500 toneladas de hulla y 10,959 toneladas de coke, conservando en su poder 17,800 toneladas de hulla y 9,000 de coke; el resto es entregado a Bélgica y Luxemburgo.—(U. P.)

Contra la vida cara

PARIS 30.— En una asamblea del Sindicato de Carniceros, el Diputado señor Víctor Constant recomendó contra la vida cara, el aumento de la producción, el abandono de la jornada de 8 horas y la reducción del consumo de carne de primera calidad.—(U. P.)

La Comisión de Reparaciones postergará la respuesta a Alemania

PARIS, 30. — Se anuncia que aunque se vaya a reunir hoy a las 3 de la tarde los miembros de la Comisión de Reparaciones, éstos han aceptado suspender la respuesta a la solicitud alemana para que se investigue la capacidad financiera del Reich, hasta que se adelanten las negociaciones relativas a una Conferencia de Expertos.—(U. P.)

Italia y la Conferencia de Tanger

PARIS, 30.—Italia envió sendas notas a Francia, Inglaterra y España, comunicándoles que no está satisfecha de que se la excluya de la Conferencia sobre Tánger. Los tres Gobiernos enviarán a Italia una contestación conjunta.—(U. P.)

Un acuerdo de la Comisión de Reparaciones

PARIS, 30.—Los miembros de la Comisión de Reparaciones resolvieron que ellos designarían a los expertos si los Gobiernos lograban ponerse de acuerdo sobre los principios de la Conferencia, pero que dejarían al Gobierno de Washington la designación del experto americano.

Hay diferencias de opiniones en lo que se refiere a la participación de peritos alemanes y neutrales.—(U. P.)

La exclusión de Italia de la Conferencia de Tanger

PARIS 30. — El Gobierno de Italia ha dirigido una comunicación a los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña y España, declarando el descontento de Italia por su exclusión de la Conferencia de Tánger. Los tres Gobiernos de las naciones nombradas se pondrán de acuerdo para contestar a Italia. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

El Gabinete estudia la respuesta de Francia

LONDRES, 30.—El Gabinete reanudó hoy en la mañana el estudio de la respuesta a Francia a la nota británica sobre la conferencia de las Reparaciones. Después de la sesión, el premier Baldwin se dirigió a Swansea donde hablará esta noche.—(U. P.)

Nota de Gran Bretaña a Estados Unidos

LONDRES, 30.—Se asegura que el Gobierno enviará a fines de la semana una nota a los Estados Unidos, proponiéndole que la conferencia tenga lugar, a pesar de las restricciones propuestas por Francia.—(U. P.)

Mr. Baldwin inicia una campaña

en favor del aumento de los derechos de aduana

SWANSEA 30. — Mr. Baldwin, en el discurso con que inauguró su campaña en favor de altos derechos de aduana, para proteger a la industria y aliviar la situación creada por la falta de trabajo, dijo que el país necesita, en primer lugar, pagar sus deudas, tanto internas como externas, luego después, ahorrar lo suficiente para renovar y aumentar sus maquinarias industriales, en seguida, hacer desaparecer, sin piedad, la competencia de los competidores extranjeros, que, en sus países, están protegidos contra la competencia por crecidos derechos de aduana, y, finalmente, evitar el desarrollo unilateral que hace que muchos millones sean sacados de la agricultura para ser entregados a la industria.

"Los mares, agregó, son los caminos del mundo; no hay razón alguna para que las mercaderías británicas no los crucen en la misma cantidad que las americanas. Quiero combatir para su conquista y estoy dispuesto a caer en defensa de este ideal. — (U. P.)

La política de Mr. Baldwin

HUDDERSFIELD, 30.—Sir Worthington Evans declaró en un discurso que la política de Mr. Baldwin no significaba un impuesto a la carne o al pan, pero indicó la necesidad de proteger el mercado interno para emplear a los desocupados.

Lord Salisbury declaró que era imposible un cambio de la política fiscal, a menos que fuera disuelto el Parlamento. Agregó que debido a la situación de los problemas extranjeros era imposible considerar una nueva elección.—(U. P.)

ITALIA

Llega a Roma el Rey Víctor Manuel

ROMA, 30. — El Rey y el Príncipe heredero llegaron.

La eficiencia de la escuadra italiana

GENOVA, 30. — Entrevistado el señor Tahon di Revel, declaró que la mayor preocupación del Ministro de Marina era mantener la escuadra en el pie de mayor eficiencia posible. Expresó que aúnque el tratado con Francia prohibía la construcción de grandes unidades, Italia se veía en la necesidad de protejer el tráfico marítimo, para lo cual construiría una serie de unidades de diez mil toneladas y de la mayor velocidad conocida.

Dijo que el Gobierno desarrollaría la aviación naval, estableciendo bases en Liorna, Nápoles, Génova, Messina, Bari y Ancona. Declaró además que para la inmediata movilización construiría escuadrillas rápidas, unidades contra los submarinos y también exploradores muy veloces de un nuevo tipo.

Terminó diciendo que se construirían escuadrillas de submarinos de siete mil toneladas, reorganizándose y ampliándose el servicio defensivo.—(U. P.)

ROMA, 30.—**Postergación de un consistorio.**—En los círculos del Vaticano se dice que el consistorio anuncia se postergará para comienzos del año 1924.—(U. P.)

MARRRUECOS

MELILLA, 30. — **Los aviadores bombardearon** varios distritos y concentraciones de los rebeldes.—(U. P.)

Posiciones desmanteladas en Melilla

MELILLA, 30. — Se han desmantelado las posiciones de Sidi El Zatar y Timayut.—(U. P.)

Mr. BONAR LAW HA MUERTO

El ex-Premier falleció en la madrugada de ayer. — Gran Bretaña reconoce que sacrificó su vida por servir a la patria

LONDRES, 30. — Mr. Bonar Law ha fallecido. —(U. P.)

LONDRES, 30. — El ex-Premier Mr. Bonar Law, falleció en su residencia de esta capital después de una larga e infructuosa lucha librada, tanto en la isla como en el Continente, para recobrar la salud.

Gozaba del cariño y de la admiración de sus compatriotas, sin distinción de partidos y era considerado como uno de los pocos estadistas de primera magnitud que han figurado en los últimos años.

Puede decirse, en realidad, que sacrificó su vida, pues, sabía que firmaba su sentencia de muerte al hacerse cargo de los deberes de Premier en 1922, después de haber permanecido un tiempo alejado del Gabinete, debido a su quebrantamiento que, después, fué aumentando.—(U. P.)

LONDRES, 30.—Mr. Bonar Law falleció mientras dormía. La causa inmediata de su muerte fué el cáncer a la garganta.

Deseaba que sus funerales fueran sumamente sencillos.

Su familia ha recibido condolencias de todo el Imperio, figurando entre ellas las de los Soberanos y del Príncipe de Gales.—(U. P.)

LONDRES, 30. — Mr. Baldwin, rindiendo tributo a Mr. Bonar Law, dijo: "Por lo que a él se refiere, doy gracias a Dios por haberle ahorrado mayores sufrimientos, pero, para sus amigos, su muerte constituye una pérdida irreparable y la Patria no olvidará que sacrificó su vida para servirla".—(U. P.)

Habla Mr. Lloyd George

FILADELFIA, 30. — Mr. Lloyd George, refiriéndose a la muerte de Mr. Bonar Law, dijo:

"Recibí la infausta nueva con hondo pesar, mitigado, sin embargo, por la creencia de que sus largos y penosos sufrimientos han tenido un fin y que ahora descansa en paz.

"Durante los últimos años de la guerra y el primero de la paz, trabajamos en una cooperación tal vez más estrecha que la que puede haber unido antes a dos Ministros de la Corona y, a pesar de las serias divergencias de carácter político que pusieron término a esa cooperación el año pasado, nuestra amistad personal jamás se quebrantó".—(U. P.)

De M. Poincaré a la hija de Mr. Bonar Low

PARIS, 30.—M. Poincaré telegrafió a la hija de Mr. Bonar Law, trasmitiéndole sus condolencias en los siguientes términos "Guardo profundos recuerdos de mis relaciones con Mr. Bonar Law y deseo ofrecerle mi respetuosa simpatía." — (U. P.)

Los restos serán sepultados en Helensbug

LONDRES, 30.—El Rey envió su condolencia a la famalia de Mr. Bonar Law, llamándole "el sabio y competente Canciller y el constante amigo".

El Dean de la Abadía de Westminster ha ofrecido una sepultura en la Abadía para el ex-Premier, pero posiblemente sea sepultado en Helensburg, cerca de Glasgow, realizándose como se ha pedido, que sus funerales sean privados—(U. P.)

El comunicado francés del Domingo

Mr. Bradbury protesta de ese documento, emanado del Ministerio de Relaciones Exteriores. — Declaración propuesta por M. Barthou y aprobada por unanimidad por la Comisión de Reparaciones.

PARIS, 30.—Mr. Bradbury, en una carta dirigida al presidente de la Comisión de Reparaciones, M. Barthou, protestó oficialmente del comunicado entregado el Domingo a la publicidad, por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En Inglaterra se interpreta ese comunicado como una tentativa de Francia para hacer presión sobre la Comisión de Reparaciones respecto de la forma en que debe interpretarse la parte VIII del Tratado de Versalles.

M. Barthou propuso entonces la siguiente declaración, que fué aprobada unánimemente por los miembros de la Comisión: "La Comisión de Reparaciones no ha hecho uso aún de los poderes que le confiere el Tratado de Versalles para interpretar oficialmente los puntos de la parte octava de ese documento, mencionados en la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores".

En los círculos oficiales franceses se cree que Inglaterra se encuentra molesta por la división que existe en las opiniones del Gabinete; los partidarios de Lord Curzon insisten en la reunión de una conferencia internacional amplia, cuyo objeto sería estudiar la reducción de la deuda alemana, a lo que siempre se ha opuesto M. Poincaré, declarando que no habría Gobierno alguno que se atreviera, en Francia, a pedir al Parlamento la rectificación del Tratado de Versalles.

M. Poincaré ha manifestado a los representantes de la prensa que, en realidad, la resistencia pasiva ha terminado, pero que Alemania debe devolver a las regiones ocupadas los 30,000 carros que retiró en Enero, pues, de otro modo, no será posible emplear ferroviarios alemanes. — (U. P.)

LOS PREPARATIVOS DE BAVIERA CONTRA STRESEMANN

Hittler y von Ehrhardt concentran tropas en la frontera de Baviera y Turingia. — Parecen resueltos a cumplir sus amenazas de derrocar al régimen de Stresemann. — Los obreros están descontentos con la actitud asumida por el Gobierno respecto de Sajonia.

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat, especial para "La Nación")

BERLIN, 30 — Baviera prepara una serie de proyectos en contra de los grandes centros industriales situados más al Norte, incluyendo entre ellos a Berlín.

Esto se desprende de las noticias de que numerosas tropas de von Ehrhardt, von Hittler y otras, provistas de ametralladoras, cañones, aeroplanos y lanza-llamas, se concentran en las fronteras de Baveira y Turingia.

Esas actividades militares, en vista del anunciado plan de transformar a Baviera en el centro del Gobierno federal, después de derrocar al Gobierno de Stresemann y establecer otro, en que von Kahr tendría el mando de las tropas, adquieren un aspecto siniestro.

Las tropas están colocadas en tal forma que pueden avanzar sobre Weiman, sobre el célebre centro manufacturero de armas del distrito de Zellamehlessuhed, contra el empalme ferroviario de Erfurt, contra la estación de término de Probstzeulla y a lo largo del valle del Saale, separando la parte central y occidental de Turingia de la oriental, donde están concentradas sus industrias.

Desde Turingia podrían en seguida las tropas continuar fácilmente su avance sobre Berlín.

No ha mucho que Hittler y Ehrardt estuvieron en Coburgo, inspeccionando sus fuerzas. De fuente socialista se asegura que esas unidades reciben en pago, dinero austriaco y francés. Esas organizaciones están ampliamente provistas de cañones y municiones.

Los acontecimientos de Baviera parecen destinados a dejar en segundo término a los de Sajonia, especialmente en vista de los esfuerzos que se hacen para solucionar esta última situación y a pesar de las complicaciones provocadas por las uniones obreras sajonas que decidieron una huelga de tres días, mientras cunde, entre los obreros de todo el país la indignación por el teatral envío de fuerzas a Sajonia, realizado por Mueller con el objeto de arrojar de sus puestos a Zeigner y a sus colegas.

Herr Stresemann ha manifestado débilmente, al respecto, que no se había dado cumplimiento a sus órdenes y que la separación de los Ministros sajones había sido algo prematura. La conducta del Canciller ha sido muy condenada, pues aún los diarios como la "Vossische Zeitung", hacen notar que el Gabinete sajón habría renunciado ayer, durante la sesión de la Dieta, si hubiera sido abandonado por los miembros de esa organización, de suerte que se ha hecho una manifestación de fuerza completamente innecesaria.

Si bien se dice que los refuerzos enviados a esa región parecen haber sido despachados con el objeto de poder hacer frente a cualquiera eventualidad en Baviera, parece, por lo que indican miembros del Gobierno, que hasta ahora no existe la intención de recurrir a otros medios que los económicos en contra de este último estado.

El Gobierno esperaba tal vez demostrar energía contra los rojos, halagar a los bávaros, pero solamente ha logrado complicar más la situación sin que, hasta ahora haya indicio de que los leaders de Munich hayan cambiado de opinión en lo que se refiere a sus amenazas de establecer un nuevo Gobierno.

Ya sea que Baviera derroque o no al Gabinete Stresemann, parece ahora seguro que no tardará mucho la instauración de un régimen apoyado por la derecha.

Un mensaje de Dresden hace saber que, hasta ahora, la huelga general no ha asumido graves caracteres y la situación de Sajonia no es considerada trágica ni en Dresden ni en Berlín, si bien se admite que no es del todo clara.

—Groat.— (U. P.)

ALEMANIA

HUELGA GENERAL EN SAJONIA

BERLIN, 30.—Comunican de Sajonia que a pesar de la prohibición de Mueller, se declaró la huelga general.—(U. P.)

La situación en Sajonia

BERLIN, 30.— Se anuncia que la dieta de Sajonia se reunió, suspendiendo su sesión de la tarde. Los funcionarios admiten que las tropas se han concentrado en la frontera de Turingia, pero intenta aplacar al pueblo declarando que las primeras noticias han sido muy exajeradas —(U. P.)

Reunión de los leaders socialistas

BERLIN, 30.— Los leaders socialistas no están de acuerdo con la orden del día en que se pide la separación de los Ministros socialistas del Gobierno Federal. Esta orden del día será votada, probablemente, mañana.

Los socialistas esperan el resultado de las negociaciones de Sajonia para proceder a la formación del régimen socialista del Estado.—(U. P.)

El precio de la libertad de Krupp

BERLIN, 30.—El acuerdo entre los franceses y la Casa Krupp, según el cual las usinas de Essen reanudarán muy pronto las entregas a Francia, prácticamente está finiquitado.

Este es evidentemente el precio de la libertad de Krupp.—(U. P.)

La República del Rhin tiende a morir

LONDRES, 30.—Se han tenido informaciones en esta capital que la República del Rhin se empieza a debilitar y posiblemente muera silenciosamente, sin nuevos acontecimientos.—(U. P.)

PROBABLE GOBIERNO DE COALICION EN SAJONIA

BERLIN 30. — La Dieta sajona celebró sesión esta tarde. Se asegura que en dicha reunión el Gabinete Zeigner presentó oficialmente su renuncia.

Hay probabilidades de un Gobierno de Coalición. — (U. P.)

Propósitos de los socialistas sajones

BERLIN, 30.—Los socialistas sajones han decidido organizar un Gabinete enteramente socialista. Con esto se producirá mayor tensión en las relaciones entre Sajonia y el Gobierno Federal.—(U. P.)

BERLIN, 30.—**La policía** mató a dos ladrones de papas.—(U. P.)

Los socialistas decidieron hoy su retiro del Gabinete

BERLIN, 30.—El Consejo Ejecutivo del partido socialista se reunirá mañana. En esta sesión puede quedar acordado el retiro de los socialistas del Gabinete.—(U. P.)

Actividades de los comunistas

STUTGART, 30.—Los comunistas asediaron a unos soldados de un regimiento de lanzadores de bombas de mano, cerca de Ludwigsburg.

Los civiles provistos de ametralladoras y pistolas atacaron la guardia de la "Ludwigsburg Powder Magazine".

Los comunistas de Schwering bombardearon el cuartel del Ejército durante la evacuación de las tropas y escaparon. No hubo desgracias personales, únicamente se quebraron un centenar de vidrios. —(U. P.)

La huelga en Dresden

LONDRES, 30.—El corresponsal de "The Central News Agency" en Dresden ha informado que la huelga general ha tenido un éxito parcial. Los trabajadores de los servicios municipales de agua, gas y electricidad se han declarado en huelga en Bautzen, Cremnitzs y otras pequeñas ciudades.—(U. P.)

La comisión belga en Aquisgran

BRUSELAS, 30.— Comunican de Aquisgran que la comisión belga autorizó al burgomaestre para anunciar que la comisión no adoptó ninguna actitud con los separatistas que pueda interpretarse como un reconocimiento de la República renana.—(U. P.)

ESPAÑA

Decreto del Directorio

MADRID, 30.—Se ha firmado un decreto concediendo a todos los habitantes de España el derecho de presentar denuncias contra los ayuntamientos.—(U. P.)

Establecimiento de crédito agrícola

MADRID, 30.—"La Gaceta" publica un decreto que crea la Junta de Crédito Agrícola, la que propondrá las bases para la fundación de un establecimiento de crédito agrícola. La junta estará compuesta por un economista especializado y por representantes de los Bancos de España e Hipotecario, de la Asociación de Agricultores y Ganaderos, de las federaciones agrarias y de las Cámaras agrícolas.—(U. P.)

MADRID, 30.—**Pedido al Directorio.** — Los prelados han enviado un mensaje al Directorio exponiéndole la necesidad de intensificar la enseñanza religiosa y piden que aumenten las dotaciones para el culto.—(U. P.)

MADRID 30 — **Elogios al Presidente de Cuba.** — "El Heraldo" elogia al Presidente de Cuba, señor Zayas y a su esposa, por la valiosa cooperación que prestaron en la celebración de la fiesta de la raza. —(U. P.)

Ofrecimiento de la Escuela Superior de Guerra al Directorio

MADRID 30. — Una numerosa comisión de alumnos de la Escuela Superior de Guerra, visitó al Directorio, siendo recibida por todos los generales que lo componen. El capitán más antiguo, a nombre de sus compañeros, se ofreció, no sólo para ocupar los cargos de delegados gubernativos, sino también los puestos más internos, incluso los de ordenanzas, para apoyar la patriótica labor del Directorio, que representa la salvación de España.

Agregó el representante de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que todos estaban dispuestos hasta a abandonar sus estudios, en caso que la patria los necesitara.

Primo de Rivera, pronunció un patriótico discurso, dándoles sus agradecimientos. — (U. P.)

Gran temporal en Valencia

MADRID, 30.—Comunican de Valencia que se ha declarado un gran temporal de lluvia; que se ha desbordado el río Jucar. La zona inundada alcanza a Castellón. Las aguas han subido a una altura de tres metros, invadiendo algunas calles. Los trenes están detenidos. Se cree que hay varias desgracias. El Regimiento Quinto, que se hallaba en ejercicios en los pueblos de la provincia, perdió sus tiendas y su caballería se ahogó. La Benemérita contribuye a los salvamentos.—(U. P.)

La guerra pro-cultura

ARTICULO DE "EL IMPARCIAL" DE MADRID

MADRID, 30. — "El Imparcial" refiriéndose a la iniciativa cultural en México, donde para atender la enseñanza se ha creado una legión de maestros que acabará con el analfabetismo en el plazo de [illegible] años, propone que en España se [illegible] esta iniciativa que tiene el nombre de "Guerra pro cultura", poniéndose la supresión de las delegaciones regias de enseñanza y de los alcaldes presidan las juntas locales de primera enseñanza.—(U. P.)

MADRID, 30. — **"La Libertad" publica un artículo** del ex-diputado don Augusto Barcía, en que refiriéndose a la política internacional dice que a España en la actualidad le conviene apartarse reflexivamente de las naciones europeas, identificándose con la política de América y constituyéndose así en su caudillo de paz y de sincera cooperación universal.

Dice, además, el señor Barcía que España no debe adquirir compromiso alguno en Europa que le obligue a marchar por una ruta distinta de la que le conviene, pues España unida a la América podrá realizar su obra y cumplir con sus deberes con toda libertad, sin conexiones peligrosas con la política europea.— (U. P.)

D E L E X T E R I O R

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y HALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

PORTUGAL

EL GABINETE PRESENTA SU RENUNCIA

LISBOA, 30.—A pesar de que la Cámara aprobó una moción de confianza al Gobierno, el Gabinete renunció poco después.

Los trabajos del Puerto están paralizados. Los militares dirigen los tranvías. La policía dominó los conflictos ocurridos.—(U. P.)

Crisis ministerial

LISBOA, 30.—El Gabinete presentó hoy su renuncia.—(U. P.)

La crisis ministerial

LISBOA, 30.—(Oficial).—El señor Silva presentó la renuncia colectiva del Gabinete. El Presidente de la República, señor Texeira Gómez, le pidió que continuase en el Gobierno, hasta que fuera resuelta la crisis. El Presidente conferenció con los jefes de partidos, iniciando con esto las consultas preliminares.—(U. P.)

GRECIA

Los leaders de la insurrección

LONDRES, 30.—El corresponsal de la "United Press" en Atenas, Antonys Papayannakis, comunica que Metaxas y el príncipe Nicolás, hermano del ex-Rey Constantino, fueron los principales instigadores y organizadores de la insurrección y que está probado que sus declaraciones en los diarios de Patras que predecían claramente el estallido, circularon secretamente entre los interesados.

Los miembros del Gobierno dicen que los leaders insurreccionistas habían preparado listas para perseguir a tres mil venizelistas y a varios centenares de oficiales partidarios de Gonatas.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Las relaciones entre los Estados Unidos y la América Latina

WASHINGTON 30.—Mr. Leo S. Rowe en un discurso que pronunció ante la Asociación Banquera de Inversiones de los Estados Unidos, hizo notar el aumento de cordialidad en las relaciones entre los Estados Unidos y la América Latina, debido en gran parte a la política amplia y sincera con que las empresas norteamericanas han sustituído a las antiguas inversiones aventuradas e inestables, y recordó que el Secretario de Estado Mr. Hughes había manifestado que las relaciones entre los Estados Unidos y la América Latina, eran sumamente satisfactorias y prometían una mutua buena voluntad que sería aplicada como una ayuda para solucionar todos los problemas y que llevaría a los pueblos de la América del Norte, del Centro y del Sur a un aprecio mutuo y a una mejor comprensión de los puntos de vista que sostienen.

Mr. Rowe declaró que el manejo de las empresas norteamericanas en la América Latina, tenía una enorme influencia en las condiciones sociales, las que en todas partes han mejorado, debido a la construcción de mejores habitaciones, establecimientos de escuelas, fundación de centros recreativos y el ejercicio de otras importantes influencias que afectan al grado de comodidad de un pueblo.

Declaró asimismo que la nueva política de los capitalistas norteamericanos estaba desarrollando una simpatía que últimamente se ha traducido en una reacción favorable del pueblo hacia los Estados Unidos.

También hizo notar el orador que aumentaba el número de contratos para obras públicas concedidos a compañías norteamericanas, las cuales manejadas en forma eficiente han logrado impresionar a los latino-americanos y despertar el entusiasmo popular.—(U. P.)

Un anuncio de la Casa Blanca

WASHINGTON, 30. —La Casa Blanca ha anunciado que el Presidente Mr. Coolidge cree que el propósito de realizar una conferencia de expertos, ofrece "una esperanza de avenimiento ante el mundo" para una solución final de la cuestión de las reparaciones y no considera que las condiciones impuestas por Francia para su participación constituyan el rechazo de dicho propósito.—(U. P.)

Pancho Villa peleará con Carl Tremaine

NUEVA YORK, 30. — Pancho Villa se medirá con Carl Tremaine el 29 de Noviembre.—(U. P.)

El discurso del Premier Poincaré

ENCONTRADAS OPINIONES DE LA PRENSA NEOYORQUINA

NUEVA YORK, 30.—Los editoriales de los diarios de la mañana aparecen divididos en defensa y ataques al discurso pronunciado por el premier Poincare.

"The New York Times" declara que el premier Poincare está de acuerdo con la posición adoptada por el secretario de Estado, Mr. Hughes, pero, agrega: "A través de sus agrias observaciones se mantiene una consistencia que es grata para los que lo siguen".

"The New York Tribuna" defiende al premier Poincare y dice que obra dentro de la lógica, al adherirse al tratado de Versalles y aplaude su altruismo al no desear anexión alguna.

"The New York" dice: Las expresiones del premier Poincaré son por desgracia como las inconsistentes palabras de un político en lugar de ser declaraciones de estadista. El mundo considera que el premier Poincare ha rechazado en espíritu, si nó en el hecho, la proposición que se le hiciera, buscando una fórmula que haga fracasar todo para salvar así el prestigio de su propia patria.—(U. P.)

Floyd Johnson desea medirse con Firpo

NUEVA YORK, 30.—Floyd Johnson declaró que él sería uno de los que se mediría con Firpo si se le proporciona una oportunidad al vencedor de la pelea del Viernes próximo.

Por su parte, Charlie Cook, manager de Johnson declaró que él estaba pronto a concertar un match entre su pupilo contra Firpo, Harry Wills o cualquier otro peso pesado.

Johnson boxeó dos rounds con cada uno de sus sparring partners Charlie Nashert, Tom Roper y George Levigne.

Renault boxeó dos rounds con Bill Brennan, Joe Gans, boxeador panameño, Kid Norfolk y Dave Shade.

Tanto Renault como Johnson se han mostrado sumamente rápidos y agresivos.—(U. P.)

Empréstito Internacional basado en la industria alemana

NUEVA YORK, 30. — Se encuentra en ésta el profesor Jeremías Jenks, negociando un empréstito internacional basado en la industria alemana. Sin embargo, aparentemente se considera imposible esto hasta que la organización interna del Reich no se restablezca y el presupuesto y las finanzas no estén balanceadas.—(U. P.)

Mr. Lloyd George en Filadelfia

FILADELFIA 30. — Mr. Lloyd George, hablando en un banquete, manifestó que, a menos de que los Estados Unidos ayudaran a Europa, tendrían sobre el corazón un crimen que tendría graves consecuencias para América, en los años siguientes.

Mr. Lloyd George llegó a Scranton esta noche y fué recibido por varios residentes galenses. Mañana visitará las minas de carbón. — (U. P.)

El último trabajo de Zev antes de medirse con My Own

NUEVA YORK, 30. — Hoy hizo Zev su trabajo final en el hipódromo de Belmont Park, antes de dirigirse a Latonia, donde se medirá con My Own en el Championship Stakes, que se correrá el Sábado próximo.—(U. P.)

Un llamado en defensa de la democracia

FILADELFIA, 30. — Mr. Lloyd George, en un discurso pronunciado en esta ciudad, apeló a Gran Bretaña Francia y Estados Unidos, para que unieran sus aspiraciones en una lucha contra las corrientes subterráneas en contra de la democracia.—(U. P.)

La respuesta de Francia y el plán Hughes

WASHINGTON, 30.—En la Casa Blanca se reitera que el Gobierno no considera las reservas expuestas por Francia como un obstáculo a la realización del plan de Mr. Hughes, haciendo notar que la declaración de M. Poincaré, de que el Comité de Expertos no debería reducir las reparaciones, no cambia la situación, en cuanto al plan Hughes se refiere, ya que este último no contiene insinuación alguna de disminuir la deuda alemana.

Se considera que la nota francesa no significa un rechazo anticipado de las reducciones que podrían proponer los expertos.—(U. P.)

Informaciones comerciales, por cable

El mercado de metales

NUEVA YORK 30—El estaño se cotizó hoy a razón de 41.75 centavos oro la libra para pago al contado.

El cobre se cotizó hoy a razón de 12.50 centavos oro la libra para pago al contado. — (U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO 30. — Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo. — Para entrega en Noviembre, 106 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 110 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 106 7|8 centavos oro el bushel.

Maíz. — Para entrega en Noviembre, 72 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 70 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 71 1|8 centavos oro el bushel.

Avena. — Para entrega en Noviembre, 41 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 43 centavos oro el bushel. — (U. P.)

La cosecha de trigo y patatas en Rusia

MOSCOU 30.— Las estadísticas oficiales demuestran que el total de la cosecha de trigo y patatas de Rusia alcanzó a 2,795.000,000 de libras en lugar 3,000.000,000 como se había calculado. La cantidad cosechada representa el 64 ojo de la cosecha de antes de la guerra. Se cree que la exportación alcanzará a 200.000,000 de libras.—(U. P.)

Las cotizaciones del cambio

NUEVA YORK, 30.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambios:

Gran Bretaña, 4.48 1|2 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.87 centavos oro por por franco.

Suiza, 17.30 centavos oro por franco.

Italia, 4.50 centavos oro por lira.

España, 13.34 centavos oro por peseta.

Suecia, 26.33 centavos oro por corona.

Noruega, 15.80 centavos oro por corona.

Dinamarca, 17.18 centavos oro por corona.

Alemania, 100,000.000,000 de marcos por dolar.

Austria, 0.0014 1|8 de centavos oro por corona.

Checoeslovaquia, 72.70 coronas por dolar.

Holanda, 38.34 florines por dolar.

Japón, 25 1|16 peniques por yen.

Chile, 11.25 centavos oro por peso.

Argentina, 152 1|2 peniques por peso oro.—(U. P.)

MEXICO

LA APASIONADA LUCHA PRESIDENCIAL

DISTURBIOS PRODUCIDOS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

MEXICO, 30.—Un hombre resultó gravemente herido y se espera que muera, en el choque que se produjo hoy en la Cámara entre los grupos partidarios de la Huerta y de Calles.

Los pasillos de la Cámara estaban llenos de expectadores cuando se anunció que no habría sesión por falta de quorum, entonces se inició la lucha entre ambos bandos y la policía no se hizo presente.

Muchos ojos en tinta y chichones en la cabeza resultaron con motivo del choque. Cuando los asistentes fueron desalojados de los pasillos, algunos de los expectadores dispararon sus pistolas. Las reservas hicieron llamar a las Ambulancias, embistieron primero con sus bastones, disparando en seguida contra los revoltosos. Después de media hora los expectadores fueron dispersados.

Debido a que diariamente va tomando más ardor la lucha, se temen serios disturbios entre los bandos.—(U. P.)

Nuevo Ministro de Industrias y Comercio

MEXICO, 30.—De fuente autorizada se anuncia que el general Manuel Pérez Treviño, ex-jefe de la Casa Militar del Presidente Obregón, ha sido nombrado Ministro de Industria y Comercio.—(U. P.)

MEXICO, 30.—Temblor.—Un temblor de diez segundos de duración registrado hoy en la mañana causó considerables perjuicios en el Sur sobre todo en el Estado Guerrero. —(U. P.)

ARGENTINA

La modernización de la escuadra

BUENOS AIRES, 30.—El Contra-Almirante González Fernández, jefe de la base de Río Santiago, conversó con el Ministro de Marina, sobre el comienzo de la modernización de la escuadra, refiriéndose a los trabajos que con este motivo se realizarán en cuatro exploradores en los arsenales de Río Santiago y Buenos Aires.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 30.—Los frigoríficos.—Los frigoríficos persisten en su actitud de no comprar carnes. La comisión de hacendados enviará una nota al Ministro de Hacienda, apoyando el pedido de los ganaderos, en el sentido de que se postergue por ciento ochenta días la nueva ley.—(U. P.)

Rebaja en los pasajes a Montevideo

BUENOS AIRES, 30.—Se informa que de común acuerdo las compañías de navegación uruguaya y argentina, piensan establecer una tarifa especial de Verano más baja que la actual y tal vez más baja que la del Verano anterior. Se gestiona una combinación entre las autoridades para facilitar el acuerdo —(U. P.)

El proyecto sobre armamentos en la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 30. — La Cámara de Diputados sesionó ayer secretamente, para tratar de la cuestión de los armamentos.

Los socialistas se retiraron del recinto, debido a que la Cámara no acordó tratar la cuestión en sesión pública.

Se dice que el proyecto del Ejecutivo se aprobó por gran mayoría. También se asegura que se aprobó una comunicación al Ejecutivo, diciéndole que la Cámara vería con agrado que el Gobierno Nacional siguiendo su política tradicional, antes de usar de la ley aprobada, renovara las negociaciones con los paísese vecinos para la reducción o la equivalencia de los armamentos.—(U. P.)

BUENOS AIRES 30. — Gobernador de Formosa fué nombrado el capitán de navío don Jorge Yalour. —(U. P.)

BUENOS AIRES 30. — La intervención de Tucumán. — El interventor en Tucumán conferenció con el canciller señor Gallardo. Se ocuparon del personal que participaría en la intervención. — (U. P.)

Asuntos tratados en el Congreso

BUENOS AIRES 30. — La Cámara de Senadores sancionó definitivamente el proyecto sobre incorporación de los revolucionarios militares. Se ocupó de la autonomía de la Academia de Medicina.

En la Cámara de Diputados se pidió informes al Ejecutivo sobre los gastos presupuestados y no presupuestados, tanto provinciales como municipales.

Se proyecto hacer obligatoria la denuncia sobre los enfermos de tuberculosis.

El primer asunto que tratará mañana la Cámara será de la intervención en Jujuy. Hoy continuó ocupándose de las leyes impositivas. — (U. P.)

La desafiliación de la Asociación Chilena de Foot ball

BUENOS AIRES 30.—Se dice que al tratarse el pedido de desafiliación de la Asociación de Foot-Ball de Chile, la delegación brasileña presentará un grave cargo, que tal vez importe agravar la sanción que el Congreso dictara contra los chilenos. En lugar de aceptarse lisa y llanamente la desafiliación, se dictará, probablemente, una sanción de carácter punitivo. El 4 de Noviembre jugarán argentinos y paraguayos —(U. P.)

BUENOS AIRES, 30. — Noticias deportivas.— El Domingo se realizarán las pruebas correspondientes a la tercera reunión preparatoria para el torneo internacional femenino.

El 16 de Noviembre se realizará, bajo el patrocinio del Buenos Aires Automóvil Club, el campeonato automovilístico de la milla.

El Domingo se corrió la Maratón, por un recorrido de treinta kilometros. La ganó A. Barrson, de Club Argentina, en dos horas 26 segundos. Ocupó el segundo lugar, M. Núñez; Torrando, el tercero y el cuarto Barreiro.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 30.—Atentado. —El sargento guarda-costas, Toribio Carrizo, encontrándose ebrio, hizo un disparo de máuser contra el capitán Adelmiro Mallotti, quien resultó ileso.—(U. P.)

BUENOS AIRES 30. — Inundación en Rosario. — Comunican de Rosario que gran parte del muelle y del material, han sido invadidos por el agua, en la parte en que se draga. Se teme que las aguas invadan los zótanos y depósitos, agravando la situación. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 30.—Interesante velada pugilística. — El Sábado se verificará la velada pugilística, que servirá de base para el match entre Orlando Reverbieri y Victor Calabr. Será una pelea interesantísima. Ambos tienen condiciones poco comunes y además de las físicas, poseen conocimientos técnicos. —(U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO 30. — Sesión de la Unión de Box. — Sesionó la Unión de Box para considerar el informe de la comisión encargada de resolver si se realizarán las eliminatorias para seleccionar a los competidores que representarían al Uruguay en los campeonatos de Sur América. El informe de la comisión aconsejaba que se designaran para participar en ellos a los que se clasificaron campeones nacionales. En consecuencia, se designó al peso mínimo, Roberto Daragona, del Boxing Club Olimpia; al peso mosca Manuel Miguel, de la Academia Uruguaya de Box; al peso gallo Aurelio Casella, de la Academia Uruguaya de Box; al peso pluma Juan Duffau, del Boxing Club Olimpia; al peso liviano Liberto Corney, del Boxing Club Olimpia; al peso mediano Luis Greco, del Boxing Club Olimpia; al medio pesado Guillermo Silva, del Boxing Club Pocitos y al peso pesado Salvador Roller, del Boxing Club Olimpia. —(U. P.)

MONTEVIDEO 30. — El asunto de Itabira. — Respecto del asunto de Itabira, las autoridades uruguayas expresaron que la introducción de dinero no entrañaba delito, por lo que pusieron en libertad a los detenidos. —(U. P.)

MONTEVIDEO 30. — Los estudiantes genoveses. — Se les hizo un imponente recibimiento a los estudiantes genoveses. — (U. P.)

MONTEVIDEO 30. — Conferencia. —El profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de París, doctor don Osvaldo Bottaro, dió una interesante conferencia sobre el tratamiento del cáncer. Los círculos médicos están interesadísimos con su proyecto de intercambio de profesores entre los institutos médicos de Francia y del Uruguay. — (U. P.)

PARAGUAY

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ASUNCION, 30. — El Presidente de la República envió un mensaje al Congreso explicando su actuación frente a la magistratura y renunciando, al mismo tiempo.—(U. P.)

LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE EN EL CONGRESO

ASUNCION, 30.—Celebró sesión la Cámara de Diputados para considerar la renuncia del Presidente de la República, y resolvió prorrogar el período de la presidencia provisoria, hasta el 15 de Agosto de 1924.

Reunido extraordinariamente el Senado, aprobó esta resolución de la Cámara de Diputados.—(U. P.)

BRASIL

Declaraciones del hijo del doctor Zeballos

RIO JANEIRO, 30.—El hijo de don Estanislao Zeballos, describió los últimos momentos de su padre diciendo que había hecho gala de su espíritu combativo a favor de sus ideas.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 30.— El aniversario del armisticio se celebrará con un desfile de las fuerzas que participaron en la guerra.—(U. P.)

ECUADOR

Llegada a la capital del Presidente de la República

GUAYAQUIL 30. — El Presidente de la República llegó a ésta, anoche a las 11 y media. El tren en que venía el Primer Magistrado, y su comitiva, traía dos carros pullman, dos de primera clase, dos de equipajes y dos carros de reja con un escuadrón de caballería de la escolta del Presidente. — (U. P.)

E D U C A C I O N

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

SE HACEN GESTIONES PARA OBTENER UNA CUOTA DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA LEY DE ALCOHOLES, PARA MEJORAR LA EDUCACION FISICA EN LOS LICEOS

Posiblemente se enviará una delegación del Congreso Médico Hispano-Americano de Sevilla

La sesión que celebró el Lunes el Consejo de Instrucción Pública fué presidida por el señor Ministro de Instrucción Pública, don Alcibiades Roldán; asistieron el señor Rector de la Universidad, don Gregorio Amunátegui, los señores Consejeros Aguirre Cerda, Aguirre Luco, Bahamonde, Barros Borgoño, Espejo, Fernández Peña, Gandarillas, Lira Infante, Matte, Ramírez, y el señor secretario general don Ricardo Montaner Bello.

NOMBRAMIENTOS EN PROPIEDAD

Abierta la sesión se dió cuenta de los decretos que nombran profesores en propiedad: a don Mauricio Brockman, de Clínica Médica; a don Gabriel Amunátegui, de Instrucción Cívica, a don Enrique Froemel, de Matemáticas y a don Carlos Mondaca, de Castellano, los tres últimos para el Instituto Pedagógico.

JUBILACION DE DON ALBERTO OBRECHT

También se leyó el decreto que concede su jubilación al Director del Observatorio Astronómico y profesor de la Escuela de Ingeniería, don Alberto Obrecht.

Se resolvió enviarle una nota en que se le hagan presentes el pesar de la Corporación al verlo alejarse de las tareas de la enseñanza y sus agradecimientos por buenos y dilatados servicios que prestó.

ESCUELA DE INGENIERIA

Se acordó también proveer en propiedad, a propuesta en terna del Cuerpo de Profesores las siguientes cátedras en la Escuela de Ingeniería:

Cálculo Diferencial e Integral;
Geodesia y Astronomía;
Economía Política;
Metrlografía; y
Trasportes, los dos últimos del Curso de Minas.

El concurso reglamentario, abierto desde hoy, quedará cerrado el 29 de Noviembre; y la reunión del Cuerpo Docente, se verificará el 7 de Diciembre próximo.

Se resolvió alemás solicitar del Supremo Gobierno una reforma del plan de estudios de Ingeniería en el sentido de que la clase actual de mecánica racional, se divida en dos cátedras: Mecánica Racional y Estética Gráfica, las cuales se proveerán con profesores propietarios una vez que se haya hecho la expresada modificación.

ESCUELA DE MEDICINA

También se proveerá, en propiedad en la Escuela de Medicina, la clase de Patología Médica, que se halla servida interinamente.

BACHILLERES EN LEYES

En vista del gran número de aspirantes al grado de bachiller en Leyes, que no alcanzaron a sortear, se acordó, por el presente año, ampliar el plazo para la recepción de las pruebas, de modo que el último sorteo se verificará el 10 de Noviembre próximo.

LA EDUCACION FISICA EN LOS LICEOS

Se recordará que en el curso del presente año, el Consejo de Instrucción Pública ha venido ocupándose de la necesidad de mejorar la educación física en los colegios de segunda enseñanza, para lo cual solicitó que se le concediera una cuota de los fondos provenientes de la Ley de Alcoholes, la cual se destinaría a procurar buenas salas de gimnasia y aparatos adecuados para los ejercicios.

El Ministerio de Instrucción Pública le prestó decidido apoyo a la petición del Consejo y a su vez solicitó fondos del señor Ministro de Hacienda. Desgraciadamente, en el año en curso, no figuraba ninguna partida que pudiera destinarse al objeto indicado por la Corporación por lo cual el señor Director General de Impuestos Internos, a quien se pidió informe sobre el particular, ha opinado en el sentido de que la cantidad necesaria se fije por la Comisión Nacional de Educación Física, la cual tiene la facultad de proponer al Supremo Gobierno, a partir de 1924, la distribución de los fondos derivados de la Ley de Alcoholes, en lo referente a la organización de deportes en general y a la educación física.

Aceptado este temperamento se acordó hacer desde luego las gestiones del caso.

CONGRESO MEDICO HISPANO-AMERICANO

A indicación de la Facultad respectiva, se acordó representar al Supremo Gobierno la conveniencia de enviar una delegación de profesores universitarios al Congreso Médico Hispano-Americano, que [...] 1924, al cual fué invitada la Facultad por el Decano de Medicina de Madrid, Dr. Recassens.

LICEO DE TEMUCO

Se acordó, después, proveer en propiedad, en el Liceo de Temuco, la asignatura de Historia y Geografía, con 30 horas semanales de clases, vacante por jubilación de don Rodolfo Vera Pinto, que la servía.

TERNAS

Se formaron las siguientes ternas alfabéticas para proveer en propiedad los siguientes empleos:

Profesor de Castellano (con [...] horas) en el Liceo de Ancud: Heredia Benito, Tapia Humberto y U[...]da Carlos.

Profesor de Historia y Geografía (con 7 horas) en el Liceo de Traiguén: Fuenzalida Angel, T[...] Humberto y Manuschevitch Jaco[...].

Profesor de Canto (6 horas) en el Internado Barros Arana: Alle[...] Humberto, Gaedecke Pablo y V[...]quez Adrián.

Profesor de Canto (con 11 horas) en el Liceo Barros Borgoño: All[...]de Humberto, Sánchez Carlos [y] Vásquez Adrián.

EL BACHILLERATO DE LOS ESTUDIANTES DEL SUR

Se entró finalmente al estudio de la cuestión sobre la facultad que se ha pedido para los estudiantes de los colegios secundarios ubicados en la zona de Nuble al Sur, a fin de que los que así lo deseen puedan presentarse a las pruebas de bachillerato en humanidades, ante las comisiones que funcionan en el Liceo de Concepción.

Después de un largo debate, se resolvió, por último, pedir informe a la Facultad de Humanidades.

En la Universidad

LA 2.a CONFERENCIA DEL PROFESOR DON DEMETRIO SALAS

Ayer tarde se efectuó la segunda conferencia, de la serie que el profesor Demetrio Salas dará en el Salón Central de la Universidad bajo los auspicios de la Sociedad de Educación Nacional, Sección Extensión Universitaria.

El señor Salas habló ante un numeroso y selecto público de la acción complementaria del ejercicio, y en forma especial de la gimnasia natural y artificial comparadas.

El Viernes a la misma hora, 6.30, dará la tercera conferencia: **Los medios de conservar el optimismo biológico del medio interno.**

El Magisterio Primario se reunirá hoy

—En el manifiesto lanzado por la Asociación General de Profesores de Chile, se habrán informado nuestros lectores de la situación económica angustiosa por que atraviesa el magisterio primario, a consecuencia de hallarse impago de los sueldos de Setiembre y Octubre, y de las diferencias correspondientes a la nueva clasificación, desde el 15 de Marzo de este año.

En la asamblea preparatoria celebrada por los profesores impagos el Sábado pasado, la cual estuvo muy concurrida a pesar del mal tiempo, se acordó protestar de la tardanza de los pagos, celebrar comicios de protesta, y protestar, además, que hasta ahora no hayan sido clasificados como dos mil profesores que se hallan en calidad de reincorporados al servicio o de normalistas graduados antes de la ley y ocupados después del 26 de Febrero de 1921, fecha en que empezó a regir.

La Junta Ejecutiva y la Agrupación Departamental de Santiago, de la Asociación de Profesores, han invitado a todos los maestros impagos a una nueva y gran asamblea que se verificará hoy a las 4 P. M., en el Hogar Social, Rosas 1022.

Al interés que ha despertado esta reunión, en la que se tomarán acuerdos de trascendencia, se agrega la circunstancia de que en la misma reunión se tratará sobre la actitud que han asumido el Gobierno y las autoridades escolares en presencia del manifiesto del Domingo, que lo consideran irrespetuoso y a sus responsables, dignos de castigo.

Informaciones obtenidas ayer en el hogar de los profesores nos permiten asegurar que tanto en la capital como en provincias, este último asunto ha producido sensación y las numerosas agrupaciones de la Asociación se hallan a la expectativa de los acontecimientos y dispuestos a evitar cualquier ataque a los dirigentes, con cuya actitud solidarizan.

La asamblea de la tarde de hoy, por todas estas razones, promete asumir proporciones extraordinarias.

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS.— En la última sesión de Directorio celebrada por esta institución, se acordó obsequiar en un acto solemne una medalla de oro al socio fundador de la Liga, Dr. don Carlos E. Pórter, con motivo de haber celebrado sus bodas de plata la revista fundada y sostenida por este hombre de ciencias, durante 25 años, titulada: "Revista de Historia Natural".

De esta manera desea la Liga adherirse a las manifestaciones tan merecidas que ha recibido el Dr. Pórter de numerosos hombres de ciencia del mundo entero. Las Universidades de Argentina, Uruguay, Perú, etc., lo han designado miembro correspondiente en la Facultad de Ciencias.

Pronto daremos los detalles de este homenaje.

Bachillerato de Humanidades

El próximo sorteo de bachillerato en Humanidades se llevará a efecto el 5 de Noviembre próximo, a las 10 A. M.

TEATRO ESCOLAR.—Está ya en prensa y aparecerá en pocos días más un volumen de ciento cincuenta páginas del que es autor el señor A. Laurent S., el cual contendrá una serie de comedias, dramas, diálogos y recitaciones simples, todas originales y perfectamente adaptadas para representaciones escolares. Los trabajos que aparecen en el citado volumen tienen además de su mérito literario, el valor efectivo de que las escuelas podrán representarlos sin entrar en gastos especiales en lo que se refieren a arreglos de procenios.

Además las obras han sido confeccionadas en forma que algunas de ellas son para establecimientos de niñas y otros de hombres, sin que haya el inconveniente de preparar personal de ambos sexos.

SOCIEDAD PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.— Comisión de Sanidad y Funerales.— Se nos pide citar a todos los miembros que componen esta Sección, el próximo Jueves 1.o de Noviembre, a las 8 1|2 P. M., en el mausoleo social, con el objeto de visitar a los consocios fallecidos y atender a los deudos y socios que visiten el mausoleo.

"Nuevos rumbos"

Hoy será puesto en circulación el N.o 19 de este quincenario, órgano de la Asociación General de Profesores de Chile. Trae el siguiente sumario:

Nuevos ideales de la educación, por José Ingenieros; Elemento deseable, por Luquin Barro; Maestros rurales, editorial; Una medida acertada, por Victor Troncoso [...]; Cartas; Recuerdos de antaño, anécdotas, por Emma Suárez O.; Convenciones Provinciales de Chiloé y Coquimbo; Desde la montaña, Una Maestra Montañesa; La Asociación de Profesores de Ma[...]; Asociación de Ideas, por Hipólito Gatica S.; Pensamientos de Vasconcelos, por Hipólito Gatica [...] concelos; Crónicas y Comentarios.

"Nuevos Rumbos" se expende en Rosas 1022.

Escuela "Juan Luis Sanfuentes"

El Gobierno ha resuelto que la Escuela Modelo que se construye en Talca lleve el nombre de Escuela "Juan Luis Sanfuentes".

LICEO DE ANCUD.—Se ha nombrado profesor de Castellano del Liceo de Ancud, a don Carlos Ub[...] Escobar.

Conferencia de la señora Amanda Labarca

El próximo Sábado 3 de Noviembre disertará en el Instituto de Educación Física la señora Amanda de Labarca Hubertson. Tratará: "La enseñanza de las asignaturas técnicas en los Liceos de Niñas".

El acto será amenizado con varios números de piano y violín a cargo del maestro Juan Edgardo Oberter y del señor Nicanor Pérez M[...].

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA.—Para rendir exámenes particulares, las personas interesadas pueden pasar a la Inspectoría, sección San Diego, a retirar las solicitudes, desde el 2 al [...] de Noviembre. Después de esta fecha no se admitirá ninguna solicitud.—La Dirección.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES—El Directorio de la Agrupación departamental de Santiago nos pide recomendar a sus asociados la asistencia a la asamblea que se llevará a efecto hoy, a las 5 P. M., en su hogar social, Rosas 1022.

V I D A E S T U D I A N T I L

Centro de Pedagogía

LA FIESTA SOCIAL DEL PROXIMO DOMINGO

El Domingo 4 de Noviembre, se llevará a efecto en la Escuela Salvador Sanfuentes, una gran fiesta social que el Centro de Pedagogía ha organizado a beneficio del Liceo nocturno Federico Hanssen.

El acto será amenizado por bandas militares y por la Orquesta Universitaria que hará su debut en esta fiesta.

ACADEMIA DE MEDICINA. — Sesión de clausura. — Con numerosa asistencia de socios celebró anteanoche su sesión de clausura. Presentaron trabajos los académicos inscritos en la tabla y como un agregado especial, el señor E. Krüger, hizo una brillante exposición sobre "La meningitis cerebro-espinal endémica". La actualidad del tema y la forma científica de la relación, hicieron merecer al señor Krüger las felicitaciones de todos los presentes.

Terminada la sesión, se ofreció a los asistentes un lunch en el Club de la A. N. de E. C., durante el cual reinó la más franca camaradería, deslizándose las horas en un ambiente de sana alegría.





VALPARAISO

La huelga en el Norte

El Gobernador Marítimo de Iquique, señor Spoerer, sigue informando diariamente a las autoridades marítimas de Valparaíso, del estado del movimiento huelguista de aquella zona.

Ayer el señor Spoerer dice que se logró despachar sin dificultad los vapores "América", "Cachapoal", "Nitokris", "Mercedes", "Potosí", "Pe..." y "Santiago", los que zarparon en sus respectivos itinerarios.

El señor Gobernador Marítimo agrega que la situación sigue mejorando y el orden se mantiene inalterable.

Por su parte, la Asociación de Productores de Salitre recibió de su delegado en aquella ciudad un telegrama que dice seguir la misma situación en Pisagua y en Iquique, donde están trabajando en sus bodegas 149 hombres y a bordo 100, número superior a los días anteriores. Por último, dice el señor delegado que se embarcaron 1.181 toneladas de salitre, cantidad que coincide con la indicada por el Gobernador Marítimo, en las informaciones que dejamos anotadas.

l Adicto Naval de la Argentina

Como se venía anunciando, en la combinación transandina de ayer se dirigió a su patria el ex-Adicto Naval de la Argentina, Capitán de fragata señor Jerónimo de Costa Palma, y señora Ida López Camelo de Costa Palma, que se embarcaron en la Estación de Viña del Mar.

Concurrió a despedir a los esposos Costa López, el Secretario de la Dirección de la Armada, Capitán de navío señor Olegario Reyes del Río, algunos jefes militares y numerosas señoras de la sociedad viñamarina. La banda del regimiento Coraceros, que acudió a la Estación de Viña en los momentos que el señor Costa Palma debía tomar el tren, ejecutó a su partida el Himno Argentino.

a Marina Mercante y el cabotaje

Ha regresado de Santiago el Capitán de fragata señor Santiago Lorca, que a más de una misión que le confiara el Director del Territorio Marítimo, relacionada con el servicio de la Armada, conferenció con el señor Ministro de Hacienda sobre la Marina Mercante Nacional, llevando hasta la mesa de despacho del señor Errázuriz(?) ...bercaseaux, todos los antecedentes necesarios para probar que la Marina Mercante Nacional había abaratado enormemente los fletes desde que se dictó la nueva ley de cabotaje.

Además, el señor Lorca visitó a la comisión deportista, para pedir que de los fondos producidos por la ley de alcoholes y acordados ya para dicha comisión, se diera a los deportistas porteños la cantidad necesaria para adquirir el Stadio Ferroviario, que esta entidad debe a la Liga Marítima, y cuyos fondos están destinados para construír en este puerto la Casa para Marineros.

El señor Lorca viene muy bien impresionado del resultado de sus gestiones.

El ex-Ministro del Ecuador

Se encuentra en Valparaíso, acompañado de su familia, el ex-Ministro del Ecuador en Santiago, señor Cesáreo Carrera, que el Viernes 2 de Noviembre se embarcará en el "Aysen" de regreso a su patria.

El "Aysen" zarpará para Guayaquil el día indicado, a las cuatro de la tarde.

Carnet teatral

Teatro Imperio. — Vermouth y noche. "Psht... el gallo con suerte". En combinación con el debut de Carmen Flores.

Teatro Setiembre.— Vermouth y noche: "Su majestad el americano".

Teatro Royal de Viña del Mar.— Vermouth y noche: "La cautiva del caudillo moro".

Cinema Star.—Vermouth, beneficio: "Todo es legal en el amor". Noche: Orquesta rusa de Balalaikas y Domras.

El "Essequibo"

Se ha postergado hasta el amanecer del día Sábado próximo, el arribo del vapor "Essequibo", que viene de los Estados Unidos y cuyo itinerario estaba fijado para el Viernes.

Actividades radicales

Hoy a las dos de la tarde serán proclamados en el Centro Radical de la Plaza de la Victoria, los candidatos a Diputados elegidos últimamente, señores Ricardo Cornejo y Luis González.

A este acto se le piensa dar la mayor solemnidad.

El Jueves próximo llegará de Santiago el candidato a Senador de la Alianza Liberal, señor Luis Salas Romo, que dará principio a sus trabajos electorales.

AVISOS DE VAPORES

HOY ABANDONARA NUESTRO PAIS EL EMMO. Sr. BENLLOCH

LA FATIGA PRODUCIDA POR EL EXCESO DE MANIFESTACIONES DEL DIA LUNES, OBLIGA AL ILUSTRE PURPURADO A GUARDAR CAMA DURANTE LA MAÑANA DE AYER

La tensión nerviosa que le produjo el exceso de manifestaciones [illegible] desde las seis de la madrugada de ese día hasta las primeras horas de la madrugada del Martes obligaron al Emmo. señor Cardenal a permanecer en cama durante la mañana de ayer no pudiendo en consecuencia concurrir a las reuniones que se habían preparado en su honor.

Sin embargo el programa de festejos se desarrolló siempre acudiendo a él el resto del personal de la Embajada cardenalicia.

Después de tomar su debido descanso S. Emma. salió en automóvil a recorrer los paseos de Viña del Mar, la cancha del Sporting Club, el camino a Concón, Las Salinas, la playa, las principales calles y avenidas de Viña y el Regimiento Coraceros.

Repuesto ya de sus fatigas asistió a la revista de gimnasia de los Reverendos Padres Franceses, visitó la Escuela Naval, plantel que [illegible] interés y no [illegible].

En la tarde visitó la hermosa residencia del señor Gustavo Ross, donde [illegible] Ossa le ofrecieron una taza de té en compañía de un grupo reducido de personas.

Hoy a las doce meridiano el señor Cardenal y su comitiva abandonará su residencia de Viña del Mar para dirigirse a la dársena, donde estará atracado el "Santa Luisa", barco que zarpará a la una en punto de la tarde.

La Superioridad Militar dispuso que la banda del Regimiento Maipo acuda a la dársena a la hora indicada.

Sabemos que las congregaciones religiosas y los miembros más destacados de la sociedad porteña acudirán a la dársena a las doce meridiano a fin de tributar el último homenaje de simpatía y adhesión al ilustre representante del Papa y S. M. el Rey de España.

El Secretario de la Legación del Ecuador

En los primeros días de la semana próxima, es esperado en Valparaíso el "Manuel Arnus", barco español a cuyo bordo viene de regreso al país el Secretario de la Legación del Ecuador en Santiago, señor Ricardo Crespo Toral Ordóñez.

Capitán de Marina Mercante Nacional

Ayer rindió examen y fué aprobado para obtener su título de Capitán de 1.a, de la Marina Mercante Nacional, el señor Daniel Barría Ba[illegible].

Movimiento marítimo

Ayer entró:
El "Taltal", de Arica.

Ayer eran esperados:
El "Cachapoal", de Pimentel.
El "Purén", de Coquimbo.
El "Llanquihue", de Iquique.
El "Rapot", de Amberes.
El "Porleric", de Calcutta.
El "Inca", de Puerto Montt.
El "Alba", de Puerto Montt.

Ayer debían salir:
El "Sonora", para Talcahuano.
El "Purén", para Lota.

Hoy son esperados:
El "América", de Arica.
El "Taltal", de Arica.
El "Gilda", de Corral.

Hoy deben salir:
El "Santa Luisa", para Nueva York.
El "Inca", para Punta Arenas.
El "Alba", para Arica.
El "Gilda", para Iquique.

Próximas llegadas:
El "Schwarzwald", de Amberes, debe llegar el 1.o de Noviembre.

INFORMACIONES DEL INTERIOR (De Nuestros Corresponsales)

ACONCAGUA

EL MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS CHILENOS

EL ALCALDE DE CURIMON, SEÑOR CARLOS PIARINO PIZARRO, SE PRONUNCIA EN CONTRA DE LA LEY

Dice que ha producido el desfinanciamiento completo del presupuesto municipal

Curimón, Octubre 26 de 1923.— Señor Director de "La Nación".— Santiago.—Muy señor mío: En el deseo de satisfacer el fin que usted persigue en su interesante encuesta, me es muy grato dar respuesta a las preguntas que en ella se refiere:

1.a Ninguno. Digo ninguno, por el hecho evidente de que los caminos que atraviesan la Comuna, están en estado desastroso. Antes de la vigencia de la nueva ley de caminos con una suma tres veces inferior a la que en la actualidad se destina, éstos estaban en muy buenas condiciones.

2.a El definanciamiento completo del presupuesto municipal y así es como se ha visto que la corporación ha tenido que reducir servicios de tanta importancia, tales como las de policía, sanidad, alumbrado, etc.

3.a Estimo que la ley debe ser modificada, no suprimida.

4.a Entre las fórmulas para proceder al mejoramiento de nuestra red de caminos, se me ocurre que daría eficaz resultado crear una semana para los caminos bajo la dirección de los alcaldes y asesorados por el ingeniero de la provincia. Esto es, que se estableciera la obligación de que todos los propietarios rurales mandasen elementos en una semana del año para reponer las carreteras de sus respectivas comunas; se tomaría un censo y se les indicaría por medio de la autoridad competente el número de equipo que a cada uno le correspondiese como cuota para dar cumplimiento a las disposiciones de la ley.



SEÑOR CARLOS PIARINO PIZARRO, ALCALDE DE CURIMON

Todo esto sería en el carácter obligatorio y se sancionaría con multas a todo aquel que omitiese o faltare a lo ordenado. Se entendería que esto tendría que ser en aquella época del año en que los agricultores no estuvieran atareados con sus cosechas.

También sería un complemento de todo esto, darle mayores facultades a las actuales Juntas Comunales y hacer que el Alcalde tenga derecho propio para pertenecer a ella y presidirla.

La contribución por caminos, debieran percibirla los tesoreros municipales de las respectivas comunas y esa suma pasaría a poder de la Junta Comunal para su inversión en el mantenimiento y mejora de los caminos dentro de la Comuna, sin intervención ninguna de la Junta Departamental.

Con sentimiento de especial consideración, me suscribo de usted atto. y S. S.—**Carlos Piraino Pizarro**, 1er. Alcalde.

TALCA

LA SITUACION DE LA MUNICIPALIDAD

UN BALANCE DE SU ESTADO FINANCIERO

TALCA, 30.—Contestando la encuesta de la Comisión Mixta de Reforma Municipal, la Municipalidad de Talca ha pasado a esa comisión la siguiente nota:

"Talca, 29 de Octubre de 1923.—Contestando el cuestionario que esa Comisión se ha servido dirigir a esta Alcaldía sobre materias relacionadas con las rentas municipales, digo a usted:

1.—Presupuesto actual del Municipio:

Entradas..	$ 697.960.70
Salidas..	835,440.30
Déficit..	137,479.60

2.—Renta mínima para atender debidamente los distintos servicios municipales: $ 1.000,000

3.—Observaciones:

Con el objeto de que la Comisión se imponga detalladamente de las entradas del Municipio, se acompaña adjunto el presupuesto de 1923, en el cual se ve que los Egresos, a pesar de consultarse en ellos, respecto de cada ítem, el más estricto mínimum para poder atender los servicios en forma deficiente, suman $ 835.440.30, en tanto que los ingresos sólo alcanzan a $ 697,960.70 de lo cual resulta un déficit de $ 136.439.60.

Por consiguiente si con dicho total de Egreso se podrían mantener los servicios en forma absolutamente deficiente, a la Municipalidad le es casi enteramente imposible administrar y atender sus muchos servicios indispensables disponiendo sólo de la mencionada suma de entradas.

Por otra parte, de año en año; se han venido sucediendo los déficits, siempre crecientes, y llegará un momento en que la Municipalidad no tendrá cómo desenvolverse, ni siquiera para atender el servicio de aseo de la población.

En la cantidad de un millón de pesos que se fija como mínimum de entradas más arriba, se toma en cuenta solamente la suma de $ 150,000 para destinarla a gastos variables de reparación de edificios, puentes, pavimentos, etc., los cuales desde hace muchos años, puede decirse que se encuentran en completo abandono, destruídos o ruinosos casi en su totalidad.

4.—Monto del actual avalúo de la propiedad territorial de la Comuna: $ 50.000,000

5.—Ese mismo valor a juicio de la Alcaldía.

—Inferior, a juzgar por las transacciones habidas en el último tiempo.

y 6—Arbitrios de que podrá disponerse para allegar nuevos recursos al Municipio:

Sobre el particular, la Alcaldía se remite a lo que expresa el Memorial adjunto que elevó, en Octubre de 1920 al Congreso Nacional.

Dios guarde a US.—**A. E. Vaccaro.**

CURICO

Fallecimiento del señor Nicanor Moreno Estrada

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CURICO, 30.—Ha causado profunda sensación la noticia de haber fallecido esta tarde en Santiago el señor Nicanor Moreno Estrada, distinguido caballero de esta localidad y una de las figuras más respetadas y prestigiosas de la provincia.

El señor Moreno Estrada sirvió a esta localidad con importantes iniciativas de bien público, dedicándole sus más entusiastas actividades y constante preocupación por el progreso de la ciudad.

Como primer Alcalde de la ciudad, [illegible] períodos pasados, desarrolló una interesante y provechosa labor que se tradujo en adelantos positivos para Curicó y en orden y prestigio para la Municipalidad que presidía.

Vinculado a numerosas familias de Curicó, su muerte viene a enlutar a muchos hogares y a impresionar dolorosamente a otros en que la personalidad de este caballero era altamente estimada.

ÑUBLE

Manifestación al Rector del Liceo, señor Narciso Tondreau

CHILLAN, 30.—Ayer se celebró en el Salón de Actos del Liceo de Hombres un acto literario-musical [illegible] Tondreau, con ocasión de su onomástico.

En un discurso el señor Armando Rodríguez, presidente del Centro de Estudiantes del Liceo, abrió el acto explicando su alcance y objetivo. Se desarrolló en seguida un acto de concierto; habló a nombre del 6.o año el señor Luis Riquelme, y al final agradeció, en conceptuosas frases la manifestación que se le tributaba, el señor Tondreau.

Con motivo de este hecho hubo hoy "calducho" para los estudiantes.

La epidemia de tifus exantemático recrudece

CHILLAN, 30. — Ha producido alarma en la ciudad el notable recrudecimiento de la epidemia de tifus exantemático advertido en estas últimas semanas.

Las autoridades locales se han reunido para adoptar algunas medidas preventivas y se ha solicitado del Gobierno el envío de auxilios extraordinarios a fin de combatir la epidemia.

El gobierno comunal, por su parte, también se ha preocupado de la situación y ha provocado una reunión de personas a fin de acordar un plan de acción particular contra el tifus.

CONCEPCION

El Hospital de Coronel cerrará sus puertas

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CORONEL, 30.—La Junta de Beneficencia decretó hoy la clausura del Hospital desde el 1.o de Noviembre próximo, por falta absoluta de fondos para su sostenimiento.

Con esta resolución se crea una situación muy difícil a la gente menesterosa de este departamento. En diversas ocasiones se ha recurrido al Gobierno en demanda de ayuda, pero desgraciadamente la reiterada solicitud no ha encontrado hasta ahora la acogida que era de esperar.

Por el momento es imposible contar con auxilios particulares, pues este capítulo ha sido ya agotado con numerosas peticiones.

VALDIVIA

El incendio de la fábrica de herramientas

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 30.—El incendio de la fábrica de palas y herramientas, de propiedad de los señores Osvaldo [illegible]ner y Cía., ocurrido anoche ha [illegible] comprometido varias compañías de seguros.

Las mercaderías estaban aseguradas en 225 mil pesos; los materiales, en 167 mil y los muebles en 5 mil. El edificio tenía un seguro de 57 mil pesos.

El Juzgado está instruyendo el sumario correspondiente para deslindar responsabilidades.

EL SALITRE EN MEXICO

INFORMACIONES DEL GOBIERNO HACEN SABER QUE LOS YACIMIENTOS RECIENTEMENTE DESCUBIERTOS, NO CONSTITUYEN UN PELIGRO PARA EL NITRATO CHILENO

Hace cinco meses, más o menos, el Gobierno recibió la información de que se habían descubierto unos yacimientos salitreros en México, agregando que se habían indicado cubicaciones calculadas en cifras fabulosas y análisis verificados por firmas de gran responsabilidad que daban altas leyes de nitrato de sodio.

Se mantuvo en reserva esta información, aún cuando se pensó desde un principio que sería este otro de los antes depósitos encontrados en diversos países, inclusive en el mismo México, que en comienzo se creyeron muy ricos y que una vez reconocidos resultaron insignificantes y de leyes pobrísimas, siendo, por lo tanto, absolutamente inexplotables.

Pero, como se trataba de una noticia que provenientes de personas respetables, se estimó necesario conocer el grado de exactitud que pudiera tener el denuncio recibido y se encomendó por el Gobierno de nuestro país una exploración del supuesto yacimiento a la misma persona informante que es de nacionalidad chilena, la cual acompañada de un técnico chileno, se trasladó al terreno a practicar reconocimientos.

Antes de conocerse el resultado de esta exploración, nuestra Legación en México, comunicaba al Gobierno el descubrimiento de estos depósitos, en forma que coincidía con el primitivo denuncio.

La última noticia que el Gobierno ha recibido a este respecto, es de los exploradores, quienes estiman que los yacimientos no constituyen un peligro para la industria chilena y comunican asimismo que vienen por correo documentos que darán a conocer con más propiedad los estudios practicados.

Una vez llegados estos documentos, se nos ha dicho en el Ministerio de Hacienda, se conocerá en sus detalles la naturaleza de los referidos terrenos salitrales

EL MATCH DE BOX DE ANOCHE

EN LA SEMI-FINAL DEL PESO PLUMA TRIUNFA POR K. O. AL 4.o ROUND TEOBALDO VERA

Anoche, en el ring de la Federación de Box, se realizó ante una selecta concurrencia, el match a 5 rounds por la semi-final del campeonato peso pluma de aficionados, entre Teobaldo Vera (de la Federación de Box) y el campeón seleccionado del Ejército, Rodolfo Núñez.

Este encuentro era esperado con sumo interés por los aficionados, pues el vencedor deberá competir con el campeón nacional Zorobabel Rodríguez, en la final.

El match fué desde su comienzo reñido, habiendo momentos de verdadera emoción. En el segundo round, Vera sufrió un K. D., a consecuencia de un foul constatado por un facultativo. Vera, a pesar de su estado de inferioridad, con un rasgo de valentía decidió continuar el combate, logrando localizar en el 4.o round un fuerte recto derecho al mentón que produjo el Knock Out de Rodolfo Núñez.

El público premió con cariñosos aplausos la hermosa performance de Vera, que se presenta con esta victoria como un gran exponente de nuestro box amateurs.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Día" de Chillán

Aplaudo la iniciativa de la Oficina del Trabajo al abrir una encuesta para averiguar las causas de la inconcurrencia crecida de los obreros al trabajo. En Chillán el porcentaje de ausentismo es muy subido y se estima como uno de los más elevados del país y los industriales han estado de acuerdo en culpar de este hecho al alcoholismo. Cree que la revelación de la encuesta con sus cifras estadísticas ha de mover a las autoridades de todo el país para iniciar una acción enérgica contra el vicio nefasto que arranca tantas energías a la economía nacional.

"La Mañana" de Talca

Se ocupa de la creación de una Escuela de Fruticultura para proporcionar un plantel de enseñanza técnica a una de las florecientes industrias del país. Hablando de las posibilidades de desarrollo de esta industria, dice:

"Porque no podemos engañarnos con respecto a las posibilidades que ofrece para Chile el desarrollo de la industria en cuestión. Tal vez no haya negocio cuyas condiciones de éxito se presenten más claras, más concluyentes, más evidentes. Pero para hacerlo marchar se requiere algo muy diverso que la rutina colonial imperante en nuestros huertos frutales, cuyas especies, degeneradas por las plagas que florecen en entera libertad y por la torpeza ignorante del dueño, están imposibilitadas para producir artículos de exportación. Esto se puede decir hoy de la casi totalidad de dichos huertos. La prueba la tenemos en la circunstancia de que fruta cosechada en algunos de los mejor tenidos del país, ha sido rechazada en el extranjero, sea por deficiencias de orden exterior, sea por ir infectada por pestes peligrosas."

ALUMBRADO DE LA CIUDAD

EL PRIMER ALCALDE CITA A LOS VECINOS DE LAS CALLES AHUMADA Y ESTADO A UNA REUNION PARA EL SABADO PROXIMO

En su debida oportunidad dimos cuenta de la nota que los vecinos de las calles Ahumada y Estado enviaron al Primer Alcalde, pidiéndole arbitrara las medidas del caso para dotar a las calles indicadas de un buen alumbrado eléctrico.

En la tarde de ayer el señor Ugarte acordó citar a los vecinos que firmaron la nota a una reunión para el Sábado próximo en su despacho, a las tres de la tarde con el objeto de cambiar ideas respecto a lo solicitado y ver manera de acordar la forma en la cual podrían efectuarse los trabajos de alumbrado.

ESCUELA DE FARMACIA

LA COMISION DE LA SOCIEDAD FARMACEUTICA DE VALPARAISO, SE ENTREVISTA AYER CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL MINISTRO DE INSTRUCCION

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de la presencia en Santiago de una comisión de la Sociedad Farmacéutica de Valparaíso, que venía a la capital a gestionar del Gobierno la creación y edificación de la Escuela de Farmacia.

En la tarde de ayer, la comisión se entrevistó con el Presidente de la República y con el Ministro del ramo, quienes le prometieron que en el Presupuesto para el año venidero se consultarían un ítem destinado a la edificación de una Escuela de Farmacia.

DON CESAREO CARRERA

ACOMPAÑADO DE SU FAMILIA SE DIRIGIO AYER A SU PATRIA, SIENDO OBJETO DE CARIÑOSAS MANIFESTACIONES DE DESPEDIDA

En la tarde de ayer abandonó la capital, en viaje de regreso a su patria, el distinguido político ecuatoriano, señor Cesáreo Carrera.

La personalidad del señor Carrera es muy conocida en nuestro país, y durante su permanencia entre nosotros había sabido captarse aprecios y simpatías unánimes.

En las esferas sociales y de Gobierno, el señor Carrera contaba también con numerosas relaciones, y su partida representa una pérdida sensible para nuestra sociedad, la que le hizo objeto, tanto a él como a su señora esposa y a sus hijos, de una cariñosa manifestación para significarle el pesar con que se le vé alejarse del país.

Antes de despedirse, el señor Carrera nos pidió publicáramos las siguientes líneas, dirigidas a sus relaciones sociales:

"Cesáreo Carrera, señora e hijos cumplen con el grato deber de su parte, antes de ausentarse de Chile, de dar testimonio público de su agradecimiento a la culta y cariñosa sociedad de Santiago y a sus instituciones y colectividades, por las múltiples y delicadas manifestaciones de simpatía de que les han hecho objeto, durante su permanencia en esta capital.

Carrera, además, agradece vivamente a sus antiguos colegas del Cuerpo Diplomático y a todos los compañeros de la Prensa chilena por la gentil deferencia con que en todo momento se dignaron tratarle los primeros y por la benevolencia y estímulo con que han apreciado su labor los últimos. — Santiago, Octubre 29 de 1923".

TRENES LOCALES A EL MONTE

LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES INSTALARA UN SERVICIO ESPECIAL, CON TARIFAS REBAJADAS

Con el propósito de colaborar al problema del abaratamiento de las viviendas para el público de Santiago, la Empresa de los Ferrocarriles, ha resuelto instalar desde el 1.o de Noviembre próximo, trenes locales de tarifas reducidas que permitan tanto a los padres de familia que trabajan en la capital como a los niños que se educan en los colegios de esta ciudad, vivir en los pueblos que se encuentran a lo largo de la línea a San Antonio, en las casas y quintas que existen en los pueblos de Maipú, Marruecos, Malloco, Peñaflor, Talagante y El Monte. Este problema del desplazamiento de la poblaciones hacia los pueblos cercanos, existe en todas las grandes ciudades del mundo y aquí en Chile existen ya trenes locales de tarifa baja desde Valparaíso hasta Quillota y desde Santiago a San Bernardo.

El nuevo servicio que se inicia hasta El Monte, permitirá llegar a tiempo a las personas que deban venir a trabajar a Santiago y a los niños poco antes de las ocho y volver poco después de las 7 a sus casas.

Habrá además un tren que permitirá a los que deseen volver a almorzar a sus casas, salir poco después de las 11 1|2 para estar de vuelta a las 2 P. M.

En la Sección de Avisos de los Ferrocarriles del Estado que publica este diario, se dan los itinerarios de estos trenes.

La tarifa tiene una rebaja de importancia, bajo la tarifa normal de los trenes omnibus de la Empresa.

El cuadro que se da a continuación, indica la comparación entre los boletos de estos trenes y los de omnibus, para las diversas estaciones.

	Locales 2.a	Locales 3.a	Omnibus 1.a	Omnibus 3.a
Alameda Maipú..	1.20	0.60	2.10	0.60
Alameda Malloco..	2.10	0.80	3.90	1.10
Alameda Talagante..	2.70	0.90	5.40	1.40
Alameda El Monte..	3.20	1.10	6.20	1.70

Acusados injustamente

Han estado en nuestra Imprenta Manuel González Navarro, Luis Astudillo Ahumada, Heraclio Fuenzalida, Eulogio del Carmen Vera, Luis Osorio Silva y Pedro Flores Fernández, a hacernos presente que, siendo cambiadores de la Estación Alameda, patio Sur, fueron suspendidos de sus puestos debido a una acusación que contra ellos se hizo.

Estos trabajadores, reclamaron ante el inspector del movimiento, don Simón Figueroa, quien los repuso en sus empleos y nos han suplicado pidamos a las autoridades de la Empresa se investigue la veracidad de los denuncios hechos en contra de ellos para que se establezca la verdad.

Fiestas populares en Yungay

El Domingo próximo se efectuará en la Comuna de Yungay la inauguración de los Campos Populares de Yungay.

Habrá un interesante programa de entretenciones nacionales, como las carreras a la chilena, topeaduras, carreras de burros, palo ensebado, concursos de cuecas, y otros números que daremos a conocer en el programa completo.

Los campos están situados en la calle de San Pablo N.o 4884.—El Comité de Fiestas.

LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA DE ANGORA

LAS OPINIONES DE LA COLECTIVIDAD OTOMANA SOBRE LA NUEVA FAZ DE LOS ACONTECIMIENTOS DEL CERCANO ORIENTE

Con el Gobierno republicano, Turquía perderá moral y políticamente, nos dice don David Mujaes

La nueva República tendrá vida y consistencia definitivas, dice don Gantus Fayad.

Los últimos acontecimientos producidos en la política interna de los diversos países que forman el Cercano Oriente, han atraído hacia esa parte del mundo la atención de casi toda la Humanidad. Y este interés por los sucesos que se producen en esos países se justifica plenamente, ya que por espacio de muchos años, Turquía y los países vecinos han sido el punto de partida de casi todas las dificultades que se han suscitado entre los países europeos.

Fresco está el recuerdo de las incidencias producidas por el proyectado ferrocarril de Bagdad, que precipitaron la más cruenta de las guerras, y frescas estarán aún en la memoria del público, las disidencias suscitadas en la reciente Conferencia de Lausanne de la cual salió una solución definitiva de las cuestiones orientales.

No hace mucho tiempo el movimiento de Kemal Baja que transformó el sistema de gobierno, y ahora la proclamación de la República de Angora, precipitada con la caída del Gabinete presidido por Fethi Bey, ha puesto nuevamente de actualidad la situación política de las naciones que forman el Cercano Oriente.

LA REPUBLICA DE ANGORA

Según las informaciones publicadas por "Los Tiempos" de ayer, la proclamación de la República de Angora, efectuada en Constantinopla, en medio de grandes regocijos, ha sido un hecho que se anticipó en su realización, y que virtualmente ha cambiado la faz de los acontecimientos orientales.

Los súbditos de las diversas nacionalidades que forman el Cercano Oriente, son numerosos en Chile. Forman ellos una colonia considerable, activa, dedicada casi por completo al comercio y a la industria, que se distingue en medio de nuestras públicas actividades por la sobriedad de sus costumbres y por la contracción con que manejan sus intereses.

Sirios, palestinos, monte-libaneses, árabes, todos cuantos provienen de aquella parte del globo, tienen sus intereses firmemente arraigados en nuestro país, y a pesar de la vida aislada que desarrollan, se interesan por nuestros asuntos y siguen paso a paso los acontecimientos de su tierra lejana.

Por eso, la proclamación de la República de Angora, efectuada ayer en Turquía, ha sido para los súbditos de aquellos países una noticia de especial trascendencia. Las diversas corrientes que se notan en el seno de estas colectividades extranjeras, han recibido la noticia con el interés que es fácil suponer.

Entrevistamos ayer a diversos súbditos de aquellas naciones, con el objeto de conocer su sentir ante los nuevos acontecimientos producidos en Turquía. En el seno de estas Colonias hay dos corrientes perfectamente diseñadas, en orden a considerar la situación del Cercano Oriente. Una, se manifiesta partidaria de la intervención francesa en aquellos países, de acuerdo con lo estipulado en los tratados vigentes; la otra, estima que la suerte del Cercano Oriente, depende de la formación de un gobierno independiente en cada nacionalidad; estos Gobiernos constituirían después una Liga Oriental, que refundiría en forma de una federación los Gobiernos de todas las nacionalidades.

Por esta misma diversidad de criterio que existe al apreciar la situación política de aquellas naciones, es interesante conocer la opinión que merece a algunos de los súbditos orientales, el reciente cambio político de Turquía.

CON DON DAVID MUJAES

Don David Mujaes es una de las figuras más destacadas de las Colonias orientales en Chile. Periodista, escritor, hombre de estudio, es uno de los más incansables luchadores en pro del conocimiento de su patria en el extranjero.

De vasta cultura, dirige con especial acierto el diario sirio "Al Watan" (La Patria) y ha convertido sus columnas en una cátedra de enseñanzas y de difusión cultural para sus connacionales.

Al preguntarle ayer sobre la proclamación de la República de Turquía, nos dijo:

"Yo no soy partidario de una forma de Gobierno parlamentario, y más cuando se trata de países como Turquía, que sale de una guerra de 12 años y que necesita reponerse rápidamente de sus consecuencias.

"Con el parlamentarismo nada se hace a tiempo y temo que un Gobierno parlamentario no adopte los remedios necesarios antes de que pase la enfermedad.

"Muchos se entusiasmarán, seguramente, con la noticia de la República en Turquía; creer que esa es la forma de Gobierno mejor para ese país.

"Yo creo lo contrario: Turquía perderá con esto moral y políticamente.

"Se esperaba que Turquía, después de su victoria decisiva en la guerra y en la diplomacia, guiara a todo el Oriente en el camino de la emancipación, pues el Gobierno de la Asamblea Nacional probó en los momentos más críticos, ser muy eficiente. Era el Gobierno discreto del pueblo. La Asamblea era el Poder Legislativo y Ejecutivo a la vez. La aplicación de las leyes no se hacía esperar y no había obstruccionismo en el Gobierno.

"Ahora que los turcos eligen la forma de Gobierno que está fracasando en todas partes, no lo veo muy acertado y mucho temo que lo que no pudo conseguir la tiranía de los Osmaulis, lo consiga la República: la destrucción de Turquía. Hay tantos intereses creados en ese Cercano Oriente, están tan preocupadas las potencias extranjeras en los asuntos turcos y en los Parlamentos hay tan vasto campo para las intrigas internacionales, que mis temores llegan perfectamente a justificarse.

"En Turquía hay todavía un Califa de la extirpe de Osman, que reside en Constantinopla. Mañana, un Califa astuto, inteligente y enérgico, puede ser un obstáculo insalvable para la República. El es el jefe del Islam y no sería difícil que ese Islam, que busca un jefe para reivindicar su lugar bajo el sol, se ponga del lado de su jefe espiritual verdadero. Si esto sucede, ¿en qué situación quedará entonces la República de Angora?

"La mejor forma de Gobierno para Turquía, a mi juicio, es la monarquía constitucional, que tenga algo del régimen inglés y algo del italiano actual.

"He dicho, nos agrega el señor Mujaes, que se esperaba que Turquía marchara a la cabeza de los pueblos orientales en la reivindicación de los derechos de Oriente. Una República no puede ser ese abanderado. Se necesita una mano más firme y una forma de Gobierno más estable.

"Mientras Mustafá Kemal dirigía el Gobierno, la cosa iba medianamente bien; ese hombre tiene un prestigio enorme en Oriente; pero uno vez desaparecido ese hombre extraordinario, Turquía tendrá que perder mucho de su prestigio en el mundo del Islam, y el Islam es todo el Oriente.

"Lo siento por mis amigos turcos", nos dijo para terminar nuestro entrevistado.

CON EL Sr. GANTUS FAYAD

Conversamos también ayer con el señor D. Gantus Fayad, vicepresidente del Comité Franco Oriental y actual presidente de la Sociedad Alianza Libanesa. Hombre de criterio reposado, comerciante de prestigio, goza de cierta preponderancia intelectual en el seno de la colonia.

Nos dijo el señor Fayad:

"Creo que la nueva República de Turquía proclamada recientemente en el Cercano Oriente, puede tener vida y consistencia definitivas. No hay duda de que el pueblo turco ha dado un ejemplo elocuente de unión y patriotismo a sus demás vecinos de Oriente.

"Los aliados creyeron un tiempo que los árabes eran capaces de restablecer la situación provocada por el desmembramiento del Imperio Otomano. Han debido perder la confianza depositada en los árabes, al verlos divididos y sin unión de ninguna especie. Por esta causa Europa y en especial los países aliados han comprendido que los turcos merecen y deben ser los únicos que pueden mantener el statu quo oriental.

"Les encargo advertir a los lectores de "La Nación", que no hay que confundir al sirio con el árabe o con el turco. El sirio, el palestino y el libanés pertenecen a nacionalidades diferents y nada tienen que ver con el árabe o con el turco. Los árabes, desgraciadamente, están divididos y dominados por el fanatismo religioso, que impide y anula todo progreso colectivo."

LA LEY DE SALAS CUNAS

LA OFICINA DEL TRABAJO PIDE AL MINISTRO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS LA CLAUSURA DE UNA FABRICA DE CIGARRILLOS

En ocasiones anteriores hemos dado cuenta de los propósitos de la Oficina del Trabajo en orden a conseguir el estricto cumplimiento de las leyes dictadas en los últimos tiempos y que se relacionan con la salubridad pública.

En una de nuestras informaciones aludimos a los repetidos denuncios hechos por la repartición a que nos referimos, acerca de las condiciones de insalubridad de la fábrica de cigarrillos que funciona en la calle de Rosas 2789.

Recientemente la Oficina del Trabajo ha enviado una nota a la Alcaldía haciéndole presente la falta de cumplimiento por parte de los dueños de la fábrica en cuestión de los reglamentos vigentes sobre salas cunas y pidiéndole por tanto que ordene la visita de los inspectores municipales para que constaten los denuncios hechos; por otra parte, la Oficina envió también una larga y detallada nota al Ministro de Industria y Obras Públicas, haciéndole ver las mismas consideraciones que a la Alcaldía y solicitando que en conformidad a las leyes que autorizan al Ministerio para decretar la clausura de un establecimiento que no ofrece comodidades ni higiene a los trabajadores, decrete esta medida en contra de la fábrica antedicha.

GRAN CONCURSO DE OPINIONES DE "LA PODEROSA"

DOCUMENTO N.o 1

Para poder tomar parte en este Gran Concurso, Ud. necesita leer los 15 DOCUMENTOS del sumario que serán publicados

PIDE SE TENGA PRESENTE

S. J. del C.

Artemio Gutiérrez, Administrador General de "La Poderosa", a US. con todo respeto digo:

Me he impuesto por el diario "La Federación Obrera", de fecha .. de Enero último, de los detalles en que funda su acusación contra la Sociedad que represento, el señor Promotor Fiscal don Manuel Matus, acusación de la cual me había ya impuesto en líneas generales por el extracto publicado en "El Mercurio" de hace varios días.

Debo manifestar a US. que la lectura de dicha pieza que copia literalmente el diario aludido, casi en su totalidad, me ha llenado de asombro.

Hombre de bien como soy, no llego a concebir cómo un funcionario judicial de la categoría de un Promotor Fiscal de la capital de la República, ha podido confeccionar un escrito de acusación contra una Sociedad respetable y prestigiada ante el país entero, como es la nuestra, en forma tan injuriosa y tan huérfana de la mesura y del respeto mutuo que se deben los hombres de bien entre sí.

La forma enconada, injuriosa y desusada con que se dirige primero en contra del Senador por Santiago, señor Guillermo M. Bañados y en seguida contra los demás socios y el personal de la Institución, hizo que en mi cerebro germinara una sospecha y llegué a dudar por un momento, permítame que se lo diga a SS., de la integridad del señor Promotor Fiscal.

SS. sabe muy bien que humanos como somos, nada nos produce mayor indignación que la injusticia, mucho más cuando ésta se comete por funcionarios que han sido colocados en esos puestos precisamente para que ejerzan justicia en forma imparcial y ecuánime, que sea una garantía para la comunidad.

Esa es la razón por qué los legisladores han consultado penas para aquellos funcionarios prevaricadores que lejos de proceder en justicia, se dejan llevar por sus pasiones o ceden a influencias interesadas.

Pues bien, SS. el señor Promotor Fiscal don Manuel Matus, ha procedido, desde el primer momento en contra de la Sociedad que represento, en forma injusta y ha quedado de manifiesto palpablemente su parcialidad en este asunto de las sociedades que hacen sorteos. Y pasaré a probarlo.

EL ACUERDO DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA

Se han hecho publicaciones ladinas encaminadas a llevar a la creencia del público, que la Excma. Corte Suprema de Justicia hubiera ordenado que se procediera contra "La Poderosa", con el objeto—ha saltado a la vista— de que la acusación del señor Promotor Fiscal, apareciera prestigiada con el acuerdo de tan Alto Tribunal.

Y bien, señor Juez, tal cosa no ha ocurrido, sino que esta manera ingeniosa de publicaciones, forma parte integrante del programa para echar al suelo nuestra Sociedad, como se ha pretendido y se pretende por el Promotor Fiscal, señor Matus.

En el documento mismo pasado a US. por el señor Fiscal, queda comprobada mi aseveración, por cuanto este funcionario acusó oficiosamente a "La Poderosa" ante la Excma. Corte Suprema de cometer los delitos de lotería y estafa.

No cabía, por lo tanto, en dicha presentación otra providencia que la de cajón: que acusara al Tribunal competente.

La Excma. Corte recibía un denuncio de uno de los promotores fiscales de la capital. Se le decía que por tales o cuales razones él estimaba que la Sociedad "La Poderosa", cometía delitos.

¿Qué debía hacer la Excma. Corte ante un denuncio semejante?

Lo que hizo, repito, o sea que acusara ante el Juzgado del Crimen de Turno.

¿Podría la Excma. Corte haber hecho otra cosa? Evidentemente no.

Desde luego, ya desde este primer paso se nota la injusticia del Sr. Promotor Fiscal. Se vé claramente una parcialidad odiosa que hace pensar que no está bien inspirado y que no es la justicia lo que lo lleva a lanzarse contra "La Poderosa", sino quien sabe qué sentimientos que están muy lejos de ser los de la equidad.

¿Por qué? Lo probaremos a continuación.

Yo estimo que si el Sr. Matus hubiera estado bien inspirado y su intención hubiera sido hacer un bien a la comunidad, y como defensor de la vindicta pública, obtener el castigo de los delincuentes que se valen de la buena fe del público para engañarlo y estafarlo, debió:

1.o— Aceptar la invitación que le hizo con fecha 30 de Noviembre de 1922 el ex-Administrador General de la Sociedad Sr. Guillermo M. Bañados para que la visitara, se impusiera de su mecanismo, hiciera examinar los libros y se formara conciencia cabal de que las operaciones de la Sociedad no constituían el juego de lotería penado por el art. 275 del Código Penal y que era administrada en forma correcta y honrada.

2.o— En caso de no quedar satisfecho de las explicaciones ni de la inspección, por considerar que los Sorteos eran un acto que caía bajo la sanción del Art. 275 acusar a la Sociedad no en la forma injuriosa y violenta que lo ha hecho sino guardando las formas usuales de lenguaje que generalmente son patrimonio de todos aquellos funcionarios judiciales que se respetan y quieren ser respetados, y

3.o— Proceder asimismo a acusar a todas las Sociedades e Instituciones que hacen sorteos, y en especial a aquellas que han estafado al público.

Esta actitud del Sr. Fiscal, habría sido justa, equitativa, aplaudida por todo el mundo, y se habría visto así que la majestad augusta de la Ley se descargaba sobre todos. No habría quedado a la vista la parcialidad con que ha procedido al perseguir a "La Poderosa", que desarrolla sus actividades dentro del derecho que le otorga la Constitución del Estado y ajustada en todos sus actos a lo que mandan las Leyes.

LOS DELITOS DENUNCIADOS A LA EXCMA. CORTE

Quiero ahora SS. pasar a examinar y refutar cada uno de los cargos que hace el Sr. Fiscal contra "La Poderosa", en su denuncia hecha a la Excma Corte y que, repito, dió base a este Alto Tribunal para ordenarle al Sr. Promotor Fiscal que acusara.

Dice el Sr. Fiscal.

I

"La existencia de "La Poderosa" fué establecida por decreto de 5 de Agosto de 1920, como Sociedad Anónima y por este Decreto también se aprobaron sus Estatutos".

"Esta clase de Sociedad está prohibida por la Ley porque es sencillamente una lotería y su objeto no es procurar o es estimular el ahorro, sino obtener una ganancia usuraria para los socios, con un manifiesto perjuicio para el público especialmente para el proletario, según se pasa a explicar".

El hecho sólo de que el Supremo Gobierno haya autorizado la existencia y declarado, en su oportunidad legalmente instalada, a dicha Sociedad Anónima, comprueba que esa clase de Sociedades no están prohibidas por la Ley, porque si lo hubieran estado, el S. G., no habría autorizado su existencia.

Naturalmente que si se fundara en Chile una Sociedad para explotar la lotería, el Sr. Promotor Fiscal estaría en lo cierto que esa clase de Sociedades están prohibidas por la Ley, y yo estoy seguro que en este caso, el S. G. no autorizaría su existencia.

El señor Fiscal dice:

"Es lotería porque es una operación ofrecida al público y destinada a procurar ganancias por medio de la suerte: Art. 275 del Código Penal, desde que el que compra un Bono de un peso, puede obtener, por vía de la suerte, premios desde diez pesos a diez mil". (Fojas 3 vta. y 4 del Reglamento).

Desde luego, esta aseveración demuestra que el Sr. P. F. no está posesionado de lo que significa nuestra combinación llamada "Libreta y Bono de Previsión Económica", pues si estuviese al cabo de su mecanismo, se habría convencido, conocedor de las leyes del país como lo suponemos, que las operaciones de nuestra sociedad no tienen absolutamente nada de común con el juego de la lotería penado por la ley.

Y debemos dejar constancia de que si el Sr. Fiscal no se ha impuesto en detalle de nuestras operaciones, ha sido únicamente debido a que rechazó el ofrecimiento que le hicimos con fecha 30 de Noviembre del año último para darle todas las explicaciones del caso, con el fin de que no fuera a incurrir en error acusando de lotería, a una Sociedad que no cometía delito, evitándole así a un funcionario judicial de su categoría—una vez comprobada la inexistencia de este delito—una situación molesta.

Sostenemos que nuestras operaciones no constituyen delito de lotería y las causales en que nos apoyamos están ampliamente explicadas en nuestro escrito de sobreseimiento, que presentamos al Juzgado de US., de modo que creemos inoficioso reproducirlas aquí.

Continúa el Sr. Fiscal:

"Constituye el delito de estafa porque es un engaño, por cuanto se priva de sus haberes a los tenedores de Bonos, cuando no salen sorteados durante 19 años o más, en beneficio exclusivo de los socios de "La Poderosa".

Debo manifestar a US. con el debido respeto que, admirador como soy, del Poder Judicial de Chile, el cual a mi juicio es el primero en Suramérica, no ha podido menos de causarme pena, la lectura de este párrafo-acusación, y creo aún que S. S. que ha dado ya muestras de ser un Juez conocedor a fondo del derecho, no habrá podido menos que reflexionar y llamarle la atención los pocos conocimientos legales [illegible] tener el Sr. P. F. al estampar en una acusación dirigida al más Alto Tribunal de Justicia de Chile una enormidad semejante.

Con el criterio del Sr. Promotor Fiscal, todas las instituciones de crédito que existen en el país, estarían estafando al público, empezando por el Banco de Chile para terminar con las Sociedades de Ahorro con sorteos a las cuales el Reglamento del Supremo Gobierno de fecha 22 de Febrero de 1922, autoriza para hacer contratos hasta por el plazo de 30 años.

Con la circunstancia agravante de que en estas últimas Sociedades se pierden totalmente las cuotas o imposiciones si los tenedores de los contratos han dejado de pagar durante 5 años, lo cual no ocurre en "La Poderosa", donde los imponentes nunca pierden el valor que le representan sus imposiciones, sino que reciben ellos o sus herederos, al cabo del plazo de 20 años, el doble del valor que le representan los Bonos acumulados en la respectiva "Libreta".

"La Poderosa" es una institución que ha implantado en Chile una combinación comercial nueva, que ha tenido gran aceptación en el público.

"La Poderosa", ha abierto sus puertas y le ha dicho al público:

"Los que deseen pueden llevar su dinero a nuestra Sociedad; nosotros les pagaremos al cabo de 20 años el doble del valor de las sumas que ustedes hayan depositado, fuera de otras ventajas que ofrecemos en compensación, ya que la devolución del doble de esas sumas, a los 20 años, significa abonar sólo un interés aproximado de 3 o|o anual."

El público, porque así lo desea, ya que es dueño de ejecutar cualquier acto lícito dentro de la libertad que le conceden la Constitución y las leyes del país, va a "La Poderosa" y lleva su dinero, porque tiene confianza en los hombres que administran y dirigen la Sociedad o porque le dá la gana.

¿Hay en todo esto alguna incorrección?

Ninguna.

¿Comete delito "La Poderosa" al ofrecer al público sus cajas para depositar su dinero?

Cometerían, entonces, también delito todas las instituciones de carácter comercial que ya con uno u otro aliciente tratan dentro del país de conquistarse el favor del público.

Ahora bien, ¿acaso porque se trata de "La Poderosa", nosotros no tenemos derecho para hacer también los negocios que otros hacen?

¿Y estamos obligados a seguir las normas comerciales que siguen otras instituciones?

¿Qué leyes nos prohiben implantar en los negocios comerciales, nuevos sistemas, nuevas ideas, de acuerdo con la época en que vivimos?

¿Acaso no nos garantiza la Constitución del Estado, la igualdad ante la Ley?

¿Por qué se pueden hacer suposiciones antojadizas y temerarias sobre el no cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad A y ellas no se hacen sobre la Sociedad B?

¿Quién puede predecir el futuro y por lo tanto el porvenir de las instituciones o sociedades que existen en Chile?

Sería una locura.

Nosotros por nuestra parte, Sr. Juez, creemos firmemente que la Sociedad "La Poderosa" llegará a ser, con el tiempo, la Sociedad de carácter particular más fuerte de Chile y la que prestará mayor ayuda a la gente de escasos recursos; nuestro programa de trabajo como S. S. podrá imponerse por la Escritura Social que también acompañamos, es muy vasto y a su realización caminamos paso a paso confiados en que el derecho y la justicia nos ampararán de todas las acechanzas de nuestros enemigos.

Considero que el Sr. P. F. debe haberse paralogizado al estampar en su acusación contra nosotros, el párrafo que me he permitido antes transcribir literalmente.

II

Continúa el Sr. Fiscal.

Bonos del Grupo I.

"Las Series se forman con 100 mil Bonos proporcionados por el público..."

Los Bonos S. S. los proporciona la Sociedad.

"...de los cuales se sacan 20 mil pesos para sortearlos el día 27 del mes en que se completa, quedando por lo tanto un saldo de ochenta mil pesos."

"El mismo procedimiento se emplea en las demas series."

"Suponiendo que en un año se llenaran solamente cinco, la Sociedad habría recibido quinientos mil pesos y rifado cien mil".

"De aquella cantidad hubo que retirar cincuenta mil pesos para hacer un sorteo anual el 28 de Febrero."

"De manera que el saldo líquido es de 350 mil pesos, cuya inversión ni se conoce ni se explica."

"Los Bonos de este Grupo tienen derecho únicamente a dos sorteos y no saliendo favorecidos, los portadores deben esperar veinte años para recibir su capital doblado. Nótese que en dos los Artículos del Reglamento en que se habla de sorteos se dice que se verificará cada mes o cada año, para dar a entender que a ellos tienen opción todos los Bonos, cuando en realidad hay sólo dos sorteos que pueden ser premiados."

Como puede verse, el Sr. P. F. subordina todo a los sorteos, les da una importancia que en realidad no tienen pues dentro del engranaje y desarrollo de su combinación llamada "Libreta y Bono de Previsión Económica" el sorteo es un pequeño detalle que mañana puede desaparecer para ser reemplazado por otro.

Este error del Sr. P. F. es por otra parte perfectamente explicable, por cuanto no se ha impuesto de nuestras operaciones sino muy a la ligera y con un espíritu ligero se ha lanzado sin haber antecedentes de ninguna especie a hacer suposiciones que no resisten el más pequeño examen.

Y con el objeto de que S. S. se dé cuenta cabal acerca de esta combinación, pasaremos a explicársela en la forma más clara y lacónica posible.

La Sociedad emite una Libreta que llama "Libreta de Previsión Económica", bajo las condiciones que US. puede ver en el ejemplar original que acompañamos a la presente.

El que adquiere Libreta, es entonces un imponente de la Sociedad y puede hacer los depósitos que estime conveniente.

La innovación que ha introducido la Sociedad en lo que se refiere al monto de los depósitos, es que ellos no pueden ser menores de un peso ni por fracciones de centavos.

Otra innovación es la de reemplazar la anotación de las imposiciones por la entrega de comprobantes de depósito de diversos tipos, con el fin de hacer más fáciles y expeditas estas operaciones.

A estos comprobantes, llamamos "Bonos de Previsión" y se han impreso hasta hoy, en papeles de diferentes colores y tintas con el objeto de evitar que se confundan los de un mes con los de otro.

La Sociedad emite mensualmente varias series de estos comprobantes.

Actualmente emite comprobantes de un peso, de dos pesos y de cinco pesos, los cuales están divididos en grupos y en series, en la forma que indica el folleto que repartimos al público y uno de cuyos ejemplares, también acompañamos a la presente.

Como decíamos anteriormente, y en vista del exiguo interés que se paga por los depósitos, la Sociedad, como una compensación, dedica una suma determinada a ser distribuida entre cada serie de comprobantes o bonos, hayan o nó sido usados estos por el público en su totalidad.

La forma en que se hace la distribución, es la del sorteo, porque es la que dá mayores garantías para todos y aleja por completo la idea de posibles favoritismos.

Se ha dejado que la suerte sea la que decida.

Se pensó en un principio hacer una distribución escalonada, es decir, ir asignando los premios por el orden de adquisición de las libretas, pero se desistió de llevar a la práctica esta idea en vista de las dificultades que necesariamente iba a acarrear, y se pensó que la distribución en esta forma, por muy equitativa que fuese, iba a provocar odiosidades.

Se optó, por lo tanto, en definitiva por el sorteo, y la práctica nos ha demostrado que estábamos en lo cierto, pues con esta forma de reparto no se ha producido la menor dificultad y todos han quedado contentos.

Para los efectos de este sorteo se numeran entonces estos comprobantes llamados, "Bonos de Previsión" y para mayor orden y comodidad, hemos acordado que los de un peso, tomen parte en un sorteo los días 25; los de dos pesos, el día 15 y los de cinco pesos, el día 5.

Los comprobantes que no se usaren hasta el día que va indicado en el mismo, se destruyen, entrando a usarse para el mes siguiente otros del mismo tipo, pero con diversa indicación. Esta indicación para evitar errores en el público, se refiere a la fecha del sorteo en que participa el "Bono" en referencia, como podrá verlo S. S. por los bonos de dos y cinco pesos, que van fijados en esta misma página.

Y aquí debo referirme de paso a lo que dice el señor P. F. en su acusación, con respecto a este asunto:

Dice:

"Nótese que todos los artículos del Reglamento en que se habla de sorteos, se dice que se verificará cada mes o cada año, para dar a entender que a ellos tienen opción todos los Bonos, cuando en realidad hay sólo dos sorteos en que pueden ser premiados."

El señor P. F. supone que para dar a entender tal cosa, decimos en el Reglamento tal otra.

Tan no queremos dar a entender lo que el señor Fiscal cree, que precisamente en los Bonos anotamos — en forma clara y perfectamente legible — la fecha en que el respectivo comprobante o Bono, t'ene derecho a participar en el sorteo.

Y cosa extraña, nadie, pero absolutamente nadie, ha reclamado a la Sociedad sobre este asunto, lo que demuestra que todos nuestros clientes le han dado al Reglamento la verdadera interpretación; y si ha llegado a haber duda por un momento, ésta se ha disipado sólo con ver la indicación que llevan los Bonos en la parte que se refiere a la fecha en que cada uno toma parte en el sorteo.

Los Bonos de un peso, no tienen esta indicación porque dichos Bonos pertenecían a la Sociedad Anónima y como formaban parte del material que adquirimos, acordamos usarlo hasta que se agotaran, marcándolos de acuerdo con la Ley, con un timbre especial que dice: **"Es propiedad de Guillermo M. Bañados y Cía.**, con el objeto de aprovechar una suma de dinero bastante apreciable que representaba la impresión de esos Bonos.

Estas Series se agotarán en el mes de Mayo próximo y en los Bonos de este tipo que haremos imprimir con nuestro nombre, se salvará esta omisión en que incurrió la Sociedad Anónima a que me he referido anteriormente, e irá anotada también la fecha del sorteo en que esos Bonos toman parte.

El Sr. Fiscal continúa diciendo después de referirse a la ganancia fabulosa que obtiene la Sociedad y que sólo existe en la mente del Sr. Fiscal, lo siguiente:

"Un peso colocado a interés compuesto de ocho por ciento anual aumenta en una suma igual en 10 años."

Estamos en perfecto acuerdo con el Sr. Fiscal en esto y precisamente esta es la base del negocio de "La Poderosa" y la causal por la que — como hemos dicho antes — ofrecemos a nuestros clientes compensaciones especiales en vista de que los intereses que les representa a los clientes el devolverles su dinero duplicado al cabo de 20 años, significa sólo un 3 por ciento más o menos de interés anual y nosotros obtenemos el 8, 9 y el 10%; esto no lo hemos negado nunca y no lo negaremos hoy porque — repetimos — esta es la combinación comercial en que se basa nuestro negocio.

Ahora bien, señor Juez, ¿es delito, está penado por la Ley que nosotros paguemos un interés menor que el que obtenemos con los dineros que se nos confían?

La pregunta no necesita contestación.

El Sr. Fiscal, continuando, habla en seguida del albur que corren los Bonos no favorecidos en los sorteos. Dice que **estos se pierden fácilmente y que es muy difícil que sus tenedores los conserven durante 20 años.**

Estas aseveraciones del Sr. Fiscal, son meras suposiciones porque, cómo puede probar que los Bonos se pierden fácilmente y que es difícil conservarlos durante 20 años?

Y en el caso que esto ocurriera, ello no le afectaría en nada a la Sociedad, por cuanto los interesados son los que están obligados a tomar aquellas medidas tendientes al resguardo de sus intereses.

El Sr. Fiscal agrega que se corre el riesgo de no pagar los Bonos a su vencimiento desde que no hay ninguna garantía de que a la expiración del término existan los fondos necesarios para cubrirlos.

Esta también es una suposición antojadiza y el Sr. Fiscal no tiene ningún antecedente para afirmar una cosa semejante.

Con este criterio no podría fundarse ni desarrollarse en Chile ningún negocio, pues, bastaría acusar a sus organizadores de que no pensaban cumplir sus compromisos para arrastrarlos ante la justicia por medio de una acusación sin fundamento.

Esta teoría no es aceptable y denota en el Sr. Fiscal, una paralogización, o un desconocimiento absoluto de las Leyes.

El señor Fiscal continuando, dice que: "en consecuencia esta Sociedad es una contravención de la Ley que **prohibe la lotería y constituye, además, una estafa o engaño porque ofrece al público un medio extraño de ahorro** y a la vez una ganancia ilusoria, sin ninguna base de garantía y los socios que pueden renovarse totalmente, escapando así a las responsabilidades correspondientes están llamados a obtener una utilidad sobradamente usuraria, cuya cuantía no puede determinarse por el momento."

El señor Fiscal hace afirmaciones que son completamente inexactas, como ser:

1.a Que esta Sociedad efectúa loterías.

Nuestras operaciones, repetimos una vez más, no constituyen el juego de lotería, y así hay jurisprudencia sentada en los Tribunales de Apelaciones.

2.a Que la Sociedad comete el delito de estafa, porque se ofrece al público un medio extraño de ahorro y a la vez una ganancia ilusoria.

El señor Fiscal, al volvernos a acusar de estafa por las causales que indica, se coloca como funcionario público en una situación desmedrada y se escuda en su cargo para calumniarnos e injuriarnos, pasando por encima del respeto y mesura a que lo obliga el elevado cargo que inviste.

El señor Fiscal nos calumnia, porque: **"nos imputa un hecho determinado pero falso que actualmente puede perseguirse de oficio".** Nos imputa el delito de **estafa porque ofrecemos un medio de ahorro** que a él le parece extraño, y además, porque ofrecemos una ganancia que para él es ilusoria.

Además, queda nuevamente de manifiesto que el señor Matus desconoce las Leyes, porque si conociéndolas nos lanzaba esta acusación de estafa querría decir o nos permitiría suponer que este señor, escudado en su cargo y por móviles que no nos explicamos, pretendía causarnos, por medio de sus calumnias e injurias, un daño moral grave, ya que hay el antecedente que dió expofeso al diario "La Federación Obrera", la copia casi íntegra del escrito de acusación para que la publicara, como lo hizo y llamó además, a empleados de otros diarios para hacerle dar a la acusación toda la publicidad posible, como en efecto ocurrió, llevando así la alarma, en los primeros momentos, a la clientela de la Sociedad.

El señor Fiscal continúa y dice textualmente:

"A mayor abundamiento es una Sociedad sin activo, salvo que se estime tal el ingenio o las maniobras empleadas para adquirir grandes fortunas, abusando de la buena fe y de la credulidad del público, siempre dispuesto a ver en el juego el medio más expedito de alcanzar una ganancia inmediata".

Aquí en este párrafo el señor Fiscal asevera algo absolutamente inexacto. Dice que es una Sociedad sin activo y Us. podrá comprobar a su debido tiempo que la Sociedad tenía el 31 de Diciembre de 1922 **un activo de cerca de un millón de pesos.**

No nos referiremos a las injurias en contra nuestra con que adorna el señor Fiscal su aseveración de que "La Poderosa" es una Sociedad sin activo.

Consideramos que dichas injurias no están bien en un funcionario judicial que debe aparecer desprovisto de pasiones para que sea respetado y que ellas lejos de causar perjuicio a la Sociedad, la favorecen, pues no dejará de llamar la atención del Alto Tribunal que conocerá en 2.a instancia de este sumario, el lenguaje usado por el señor Fiscal.

Continuando, dice:

"El hecho de que la Sociedad Anónima "La Poderosa" se haya liquidado para darle el carácter de colectiva y que en ésta figure como socio principal una persona que goza de fuero, **deja traslucir sin mayor examen** de la cuestión propuesta, que se busca desde luego la impunidad de los actos de la administración."

En lo que se refiere a la suposición injuriosa que lanza el señor Fiscal contra la persona del senador señor Guillermo M. Bañados, no queremos detenernos por ahora. Esto deberá ser tratado en su oportunidad por la persona directamente afectada.

El señor Fiscal reproduce, después de tratar sobre las agencias de la Sociedad, una conversación que tuvo con un representante de "La Poderosa", que conoce desde hace tiempo, quien le habría dicho textualmente lo siguiente:

"Es simplemente una lotería y como usted sabe que el juego es innato en el chileno, ha tomado tal desarrollo que creo que dentro de poco va a aventajar al Banco de Chile en capital e importancia".

Desde luego la transcripción de esta conversación, a la cual el señor Fiscal debe darle gran importancia, ya que la transcribe íntegra, nos afirma más en la creencia de que este caballero ha estado paralogizado u ofuscado.

Dice que un señor ex-representante de la Sociedad, le dijo que "La Poderosa" era una lotería, y que se le había dado el carácter de colectiva para evitar la intromisión de la justicia y que con el tiempo sería más importante que el Banco de Chile.

Nos permitirá S. S. que le manifestemos con el debido respeto, que esto lo consideramos perfectamente ingenuo.

El señor Fiscal continúa en su acusación haciendo una serie de consideraciones sobre los negocios de lotería, a los cuales no daremos ninguna importancia porque no nos afectan y termina su denuncia ante la Exma. Corte Suprema con lo siguiente:

"La Poderosa" es una Sociedad con el objeto exageradamente lucrativo, **sin ningún fin moral** y la lotería es la base para formar el haber social, perjudicando al pueblo, especialmente a las clases desvalidas, de lo que pueden economizar por otros medios".

Todas estas son inexactitudes e injurias.

"La Poderosa" es una Sociedad con objeto lucrativo como todas las sociedades comerciales que se han instalado en Chile y esto la Sociedad lo reconoce y lo ha reconocido siempre.

El programa de trabajo de la Sociedad, que va desarrollando paso a paso, a pesar de los grandes escollos que le ponen en el camino los enemigos que tiene, es perfectamente moral y encaminado a beneficiar especialmente a la gente de modestos recursos, como será reconocido más tarde ampliamente por todo el país y por el Gobierno mismo.

Y por último la Sociedad no perjudica al pueblo ni a nadie por medio de la lotería, porque sus operaciones no constituyen la lotería a que se refiere el señor Fiscal.

Como habrá podido imponerse S. S., la acusación hecha a la Exma. Corte en contra de "La Poderosa" se basa en inexactitudes y en suposiciones que no soportan un análisis.

Nada hay en esa acusación de consistente.

El señor Fiscal presentó su denuncio a la Exma. Corte y este Alto Tribunal tenía lógicamente que proveería ordenándole que dedujese la acusación correspondiente ante el tribunal respectivo, o sea el trámite de cajón, ya que dicho Tribunal no era el que dentro de las leyes, debía conocer de un denuncio la comisión de delitos.

LA ACUSACION ANTE EL JUZGADO

La acusación que deduce el señor Fiscal ante el Juzgado de US. la inicia con un exordio acerca de la ley penal, su cumplimiento, la violación, etc., y aprovecha este pequeño exordio para lanzar una serie de ataques injuriosos contra el ex-administrador de la Sociedad señor Guillermo M. Bañados, para lo cual entra a reproducir algunos artículos del Estatuto del Partido Demócrata al cual el señor Bañados pertenece.

No entraremos a rebatir estas injurias, por las razones que nos hemos permitido indicar anteriormente.

Entra en seguida el señor Fiscal a la parte consistente y grave de la acusación, enumerando los hechos que a su juicio, son los que le dan motivo para acusar a la Sociedad como violadora de la ley, y por tanto, para pedir su clausura y la prisión y desafuero de sus socios.

Para mayor claridad y precisión me permitirá US. que haga un resumen de dichos graves cargos, los cuales a juicio del Sr. Fiscal deben constituir delito, cuando ha pedido orden de prisión para los socios.

Dichos cargos son completamente infundados algunos y otros no constituyen delitos, como US. podrá comprobarlo a continuación.

1.er Cargo.—Llegó a conocimiento del Sr. Fiscal que la Sociedad para tener latente la confianza del público, invertía cuantiosas sumas en avisos y propaganda.

Pues bien, quiero ponerme en el caso que esto sea efectivo, aún cuando no lo es. ¿Qué disposiciones del Código Penal, consultan penas para las empresas comerciales que gastan sumas grandes o pequeñas en propaganda?

¿De dónde saca el Sr. Fiscal que esto es delito?

¿Qué criterio jurídico tiene el Sr. Fiscal?

La Sociedad gasta en propaganda lo que sus socios acuerdan, Sr. gasta más cuando hay necesidad de defenderse ante la opinión pública de las calumnias y persecuciones injustas de que se nos hace víctimas.

2.o Cargo.—Que los grandes gastos de propaganda se deben a que se confía en que los Bonos no han de ser pagados a su vencimiento.

¿Qué antecedente o prueba tiene el Sr. Fiscal para hacer esta aseveración?

¿Cómo sabe que la Sociedad, **"Confía en pue los Bonos no han de ser pagados"?**

Probablemente también se lo dijeron, lo cual no sería raro, por cuanto puedo asegurar a US. que la acusación íntegra del Sr. Fiscal ha sido confeccionada con los datos falsos que le han suministrado empleados y Agentes despedidos de la Sociedad.

Es de suponer SS., por lo tanto, que estos personajes, en su empeño de causar un daño moral grave a la Sociedad y personas sin ningún prestigio ni responsabilidad como son, necesariamente han dado rienda suelta a sus sentimientos de venganza contra la Sociedad, llevando oficiosamente al señor Fiscal las informaciones y datos que su fantasía les ha sugerido, a sabiendas que le causarían un daño sin correr riesgo de ninguna especie.

Si uno a uno de estos personajes fuese llamado a presencia de US. para formalizar los denuncios que han llevado al Sr. Fiscal, estoy seguro que ninguno de ellos se atrevería a hacerlo. Más aún, tengo la completa seguridad que interrogados acerca de estos importantes datos dados al Sr. Fiscal, se disculparían diciendo que "habían oído decir"... "que fulano les había contado"... "que a ellos nada les constaba", y disculpas evasivas por el estilo.

Y como el propio Sr. Fiscal dice, que gran número de los hechos que denuncia, **"han llegado a su conocimiento"**, creo que sería de conveniencia para el propio éxito de la acusación del Sr. Fiscal, que este caballero diera a US. la lista de los informantes para que fueran a su vez ante el Juzgado a formalizar sus cargos contra la Sociedad.

Refiriéndome ahora a lo que asegura el señor Fiscal de que la Sociedad confía en que los Bonos no han de ser pagados a su vencimiento, puedo decir a US. que del examen de nuestros libros aparecerá de una manera precisa nuestra intención de pagar los Bonos a su vencimiento, por cuanto las operaciones en propiedades que hemos hecho han sido a 14 años plazo, habiéndose acordado ampliarlo a 16, 18 y 20 años si lo desean los clientes.

La Sociedad acordó además construir en Valparaíso 3,000 metros de terreno que posee en la Subida Yungay, 10 a 12 casas para venderlas a estos plazos a los mismos imponentes.

Adquirió últimamente al contado, 4,240 metros de terreno en la Av. Delicias, en barrio de mucho porvenir a $ 18.50 el metro, siendo que al frente se ha vendido a 20 y 25 pesos el metro, con el objeto de construir—de acuerdo con un plano confeccionado de antemano—20 casas de valor de 15 a 20,000 pesos cada una, para ser asimismo vendidas a los mismos plazos a nuestros cliente.

Si no tuviéramos intención de pagar los Bonos a su vencimiento, ¿iríamos a hacer inversiones de esta especie y colocar el dinero a largos plazos? Indudablemente que no.

Si hubiera el espíritu que supone el Sr. Fiscal, tendríamos todo nuestro activo en Bonos Hipotecarios reducibles a dinero en cualquier momento y pondríamos trabas de toda especie a nuestros clientes para no distraer el dinero en operaciones a largo plazo.

Y precisamente sucede todo lo contrario.

3.er Cargo.— Los sorteos se efectúan sin completar las series, lo que redunda exclusivamente en beneficio de los asociados.

Esto ya lo hemos explicado anteriormente.

El Sr. Fiscal, como no se tomó el trabajo de estudiar el mecanismo de nuestro sistema, asegura erróneamente que nosotros tenemos obligación de que el público retire todas las series de Bonos, o sea, decir, las sumas totales que representan esos bonos y cree que estamos obligados también a darle al público todo los premios, siendo que ellos están asignados para

toda la serie como lo dice claramente nuestro Reglamento.

Si el público no retira de nuestra Sociedad todas las series completas de comprobantes o Bonos impresos para un mes determinado, es porque no ha hecho sus depósitos en la cantidad equivalente a esos Bonos y esa circunstancia no nos afecta en absoluto.

En cuanto a los premios que se reparten y que se destinan a esa Serie determinada, es muy lógico suponer que, quedando Bonos sobrantes, salgan favorecidos en el Sorteo también algunos de dichos Bonos.

Pero todo Bono en poder del público que sale amortizado en el Sorteo, se cancela a su presentación, reconociéndole la Sociedad el valor que en dicho Sorteo le hubiere correspondido.

Podría ocurrir que un mes cualquiera nuestros clientes no quisieran llevar ni un sólo centavo a la Sociedad; en este caso, toda la Serie quedaría sobrante y se inutilizaría; más, si esto ocurriera, ¿podríamos nosotros obligar a nuestros tenedores de Libretas a retirar Bonos ese mes, si ellos no querían hacerlo, mucho más cuando las imposiciones de nuestra Sociedad son completamente voluntarias?

Y en este caso ocurriría también que no pagaríamos ningún premio, por haber quedado toda la Serie en poder nuestro.

¿Y no digo qué delito, sino aún qué incorrección hay en ésto...?

Ahora, si en caso contrario, toda la serie es tomada por nuestros clientes, lógicamente debemos pagar íntegra la suma destinada a los poseedores de esa Serie, porque todos los premios habrán quedado en manos de ellos.

4.o Cargo.— Que en el Sorteo del 29 de Abril del año 1922 no salió premiado ningún Bono de los vendidos.

Esta es una inexactitud tan enorme que bastaría revisar los libros en poder del perito nombrado por US., para demostrarlo.

Y debo manifestar a US. que este grave error en que incurre el Sr. Fiscal, se debe al haber dado crédito a los personajes a que me referí anteriormente.

Este dato y otros que indicaré más adelante, según tuve conocimiento oportunamente lo dió exprofeso a algunos empleados de la Sociedad, nuestro ex-socio Sr. Nibaldo Soto Alvarez, con el objeto de conocer la fisonomía moral de dichos empleados, de los cuales se tenía conocimiento que difamaban y calumniaban a la Sociedad.

Y ha ocurrido que estos personajes, creyéndose poseedores de grandes secretos, los llevaron al Sr. Fiscal; éste les dió crédito, los estampó en su acusación y en su debida oportunidad vendrá a aparecer este funcionario judicial, en una situación que no es de envidiar.

5.o Cargo.— Que se le asegura que es inexacto que la Sociedad pagara al Sr. Arturo Dassori, de Valparaíso, un premio de 50.000 pesos con que salió favorecido en el mismo sorteo del 29 de Abril; que esto se dijo tres días después del Sorteo y todo se debió a una fórmula para engañar al público.

El propio Sr. Soto Alvarez, también fué quien hizo correr esta especie con el mismo fin que he indicado anteriormente.

Y como es posible que aún lleguen a su S. S. otros escritos de acusación, confeccionados con los datos que le han llevado al Sr. Fiscal ex-empleados y Agentes despedidos de la Sociedad, me permitirá que le manifieste que el señor Soto Alvarez nos ha dicho que varios de los personajes nombrados anteriormente, sabedores que dentro de la Sociedad había tenido disidencias con el Administrador Sr. Bañados, creyéndolo sabedor de graves irregularidades, habían pretendido obtener datos fidedignos de dichas irregularidades y que el señor Soto Alvarez, pidiéndoles guardaran el mayor secreto para no comprometerlo, les había dado los siguientes:

a) Que la Sociedad no tenía un solo centavo porque todo se lo habían gastado y repartido.

b) Que ningún Bono del Sorteo del 29 de Abril de 1922, de los vendidos, había sido premiado.

c) Que el premio pagado en Valparaíso a Arturo Dassori, era una impostura porque ese Bono **no había sido vendido**, sino que, habiendo sido mandado a Valparaíso, como constaba por el libro de **"Notas de Débito"** de la Sucursal de Valparaíso, había sido devuelto a Santiago el día del Sorteo sin ser vendido.

d) Que el premio que se decía pagado aquí a don Jorge Infante, Agustinas 560, era otra comedia, pues este señor nunca había comprado un Bono.

e) Que en los libros de la Sociedad se había encontrado a su regreso del norte en Junio del año pasado, una partida de 90.000 pesos, jirada por "gastos generales" con un simple recibo del señor Bañados, lo cual le había llamado la atención, pues no se explicaba como y en qué gastos generales pudo haberse invertido una suma tan cuantiosa.

f) Que la máquina con que se efectuaban los sorteos había sido mandada construir ex-profeso en forma que salieran premiados los números que la Sociedad quería. Y que esto era muy fácil comprobarlo por medio de un mecánico técnico.

No sería, pues, nada raro, que se enviara a US. otros escritos con nuevos datos, ya que el Sr. Fiscal recibe en su domicilio a todo empleado despedido de la Sociedad que quiere llevárselos.

No sería extraño, tampoco, que recibiera US. una nueva petición del Sr. Fiscal en el sentido de que por haber oido decir que la máquina con que efectúa "La Poderosa" sus Sorteos, es "bruja", proceda a incautarse el Juzgado de dicha máquina para hacerla examinar por un perito y que mientras tanto haga suspender los sorteos que verifica la Sociedad.

El Sr. Fiscal al ocurrir ésto, no pretendería otra cosa apoyado en un nuevo dato falso, que causar el daño grave que ha pretendido con las anteriores peticiones, de cerrarle las puertas a la Sociedad, peticiones a las cuales, tanto US. como el antecesor de US., magistrados ecuánimes, rectos y conocedores a fondo del derecho, no dieron lugar.

Refiriéndome ahora en especial al cargo 5.o, o sea al que se refiere al Bono pagado al señor Dassori, puedo asegurar a US. que, según las planillas archivadas en esta Oficina el día 11 de Abril de 1922, el señor Arturo Dassori, que dió como domicilio la ciudad de Valparaíso, adquirió la Libreta de Previsión Económica N.o 127192 y 135 pesos en Bonos del Grupo II, Serie A, Bonos que tenían derecho a participar en el sorteo de amortización del 29 de Abril.

El señor Dassori, según nos avisó oportunamente nuestra Sucursal de Valparaíso, se presentó a esa Oficina pocos días después del sorteo, llevando su Libreta N.o 197192 con los Bonos que había adquirido en nuestra Oficina, entre los cuales figuraba medio Bono del N.o 24621, número que había salido favorecido con 100.000 pesos en el sorteo de amortización del 29 de Abril, correspondiéndole en consecuencia, a su poseedor 50.000 pesos.

Esto dió origen a un cambio de telegramas y cartas entre nosotros y la Sucursal indicada, procediéndose por esa Oficina al pago del premio, una vez que los trámites necesarios y de comprobación de la identidad del señor Dassori y autenticidad del Bono presentado, fueran llenados.

Para esto último fué enviado por nosotros en sóbre certificado, despachado por el empleado señor Ernesto Arenas en persona, el talonario de donde se había cortado el Bono adquirido por el señor Dassori.

La cancelación y la identidad del señor Dassori se hizo ante el Notario señor Arturo Bascuñán Cruz.

US. puede hallar la comprobación de lo que asevero, en los libros que tiene en el Juzgado y especialmente en los correspondientes a la sucursal de Valparaíso, que US. ordenó recoger en la visita que se sirvió hacer últimamente a la Sociedad.

6.o Cargo.— Que se promete prestar dinero para comprar propiedades cuando un cliente tenga 1.000 pesos, después de un año en Bonos no premiados, pero que **esto se ha hecho sólo en dos o tres casos más bien como réclame.**

Desde luego el Sr. Fiscal reconoce que la Sociedad promete prestar dinero para comprar propiedades, reconoce también que ha hecho dos o tres operaciones de esta especie, es decir: que dentro del objetivo de su negocio y del desarrollo paulatino que lleva la Sociedad, efectúa las operaciones a que se dedica, pero como el espíritu del Sr. Fiscal se denota obsesionado o influenciado por una u otra causa en contra de nosotros, necesita encontrar incorrecciones en los mismos actos beneficiosos que la Sociedad lleva a cabo; entonces dice: muy bien, **reconozco que Uds. dan cumplimiento a lo que prometen al público, pero esto lo hacen como réclame.**

¿Es posible S. S. que pueda llegarse a un extravío tal de criterio?

¿Cómo es posible que se lleve ante un Tribunal acusaciones de delitos que no existen y que se traten de reforzar con argumentaciones infantiles por no llamarlas de otra manera?

Nosotros somos los primeros en lamentar como chilenos y amantes de nuestro país como el qué más, esta situación desmedrada en que necesariamente tendrá que quedar ante US. y ante la Iltma. Corte y la opinión pública el señor Promotor Fiscal.

Nos causa profunda pena S. S. ver esta pobreza de criterio en un funcionario de la categoría del Sr. Fiscal.

¿A qué extremo vamos decendiendo en el país?

Encontramos hoy razón S. S. al vecindario entero de San Fernando cuando pidió al ex-Ministro señor Armando Jaramillo como uno de los mayores bienes que se podía hacer a ese Departamento, el que le sacara — mandándolo a cualquiera otra parte— al señor Juez de esa ciudad, y este señor Juez por cuyo traslado clamaban el pueblo entero de San Fernando, sin distinción de colores políticos, era nada menos que el actual Promotor Fiscal don Manuel Matus, a quien el Ministro señor Jaramillo hizo nombrar para ese puesto con el objeto de llevar la tranquilidad a los habitantes del departamento que lo había elegido diputado.

¿Significará esto que el señor Matus tiene modos especiales para ascender en la carrera judicial?

7.o cargo.— Que la mayor parte de los que compran Bonos, son pobres.

Esto no es efectivo y se puede comprobar en cualquier momento en nuestras oficinas.

La mayoría de los clientes de "La Poderosa", son personas de la clase media, y en general son tenedores de libretas personas de todas las clases sociales.

Precisamente la gente pobre es la que menos ocurre a nuestras oficinas o agencias.

Mas, quiero ponerme en el caso de que los clientes de "La Poderosa", fueran gente pobre como asegura el señor Fiscal. ¿Es asunto de la incumbencia de la justicia la situación social de los clientes de una empresa comercial?

Como puede ver US., el señor Fiscal continúa hasta el final de su acusación raciocinando como podría hacerlo una persona que desconociera en absoluto las Leyes.

8.o cargo.— Que a los clientes de la Sociedad se les halaga con promesas que no serán cumplidas.

¿En qué se funda para hacer estas suposiciones?

Esto es producto sólo de la fantasía del señor Fiscal porque a los clientes de la Sociedad no se les halaga de ninguna manera, ni se les promete nada que no se les pueda cumplir, y como lo que se les promete se ha estado cumpliendo a medida y de acuerdo con el desarrollo que va tomando la Sociedad, es que el nombre de "La Poderosa" ha llegado a ser ya en el país, sinónimo de seriedad, honradez y corrección. Ahí tiene su cuna también el prestigio de que goza nuestra Sociedad en el país entero y el auje cada día mayor que ella va adquiriendo.

9.o cargo.— Que se ha podido constatar que por ésta y "otras causas que se omiten por ahora" los tenedores de Libretas botan a la calle los Bonos cuando no han sido favorecidos.

El señor Promotor Fiscal dice que los tenedores de Bonos botan estos a la calle, tanto porque se les halaga con promesas que no serán cumplidas cuanto por "otras causas que se omiten por ahora".

El propio señor Fiscal encuentra poco consistente su argumentación primera, o sea aquella de que por "desconfianza en el cumplimiento de las promesas que hace la Sociedad y que no serán cumplidas, el público **"bota a la calle los Bonos no premiados"** y la refuerza diciendo que hay "otras causas que se omiten por ahora".

Sería interesante conocer aquellas otras causas que indica el señor Fiscal, pero el hecho de que las "haya omitido por ahora" nos hace pensar que ellas han de ser de argumento más débil que los que ha estampado en su acusación.

El señor Fiscal asegura que por tales o cuales causas el público **"bota a la calle"** los Bonos no premiados.

El señor Fiscal supone que esto ocurre, pero en realidad nosotros aseguramos que no es así.

Y si esto ocurriera, si en realidad hubiera gente inconsciente que impresionada por la campaña de desprestigio y calumnias que nos hacen nuestros enemigos, llegaran a dudar de la corrección de procedimientos de la Sociedad, y a **"botar a la calle"** los Bonos no favorecidos en los sorteos, ellos serían los únicos perjudicados. A la Sociedad no la afectaría en absoluto.

Los verdaderos causantes de esa pérdida de valores, serían en ese caso aquellos que con sus campañas insidiosas en contra de la Sociedad, habían llegado a impresionar a esos clientes hasta el extremo de hacerles botar a la calle sus Bonos.

Pero aún cuando esto ocurriera, ¿comete delito la Sociedad por el hecho de que un cliente se le antoje **"botar a la calle"** los Bonos y la Libreta?

¿Comete delito la Sociedad por que a un cliente de ella se le ocurre **pensar** que "La Poderosa" no va a cumplir sus compromisos?

Con igual criterio, entonces, ya podría hacer acusar al Banco de Chile: me bastaría para ello sólo **pensar** que el Banco no me iba a pagar a su vencimiento un depósito hecho en esa institución.

Es extraño, en verdad, S. S. la manera de raciocinar del señor Promotor Fiscal.

Termina el señor Fiscal su pieza acusadora, diciendo que "en mérito de lo relacionado se sirva tener por denunciados los delitos de lotería y estafa ejecutados por la Sociedad nombrada, cuyos socios son entre otros don Guillermo M. Bañados, Senador de la República; don Nibaldo Soto Alvarez, don Alfredo y don Belisario Ferrán, y dictar orden de detención contra ellos, previo los trámites legales en cuanto al primero y, respecto de los demás, después que se agregue a los autos la escritura de la Sociedad de que se trata y demás diligencias que US. considere conveniente practicar".

En el segundo otrosí, pide se decrete "La clausura y aposición de sellos en todas las Oficinas de La Poderosa", la retención de los fondos que tenga depositados en los Bancos, y nombrar un perito contador para que examine los libros de la Sociedad"

En buenas cuentas, la debacle para "La Poderosa".

Lo único que el señor Fiscal no pide para los socios es la pena capital.

Para profundizar aún más la estocada a fondo dirigida al corazón mismo de la Sociedad, hizo llamar a su oficina a los repórters policiales de los diarios, para pedirles que reprodujeran en extracto la acusación y al diario "La Federación Obrera", entregó una copia casi íntegra de la misma para su publicación.

Y en efecto, algunos diarios sorprendidos en su buena fe, sirvieron en los primeros momentos de instrumentos involuntarios del señor Promotor Fiscal, pero advertidos a tiempo por personas respetables, evolucionaron en el sentido de esperar el resultado de las investigaciones que debería practicar el Juzgado; y esto era lo natural y lógico, ya que había de por medio el nombre y prestigio de una Sociedad digna de todo respeto y consideración.

Y cosa curiosa, hubo un Director de uno de los más importantes diarios de la capital, que una vez que hubo leído el texto íntegro de la acusación del señor Fiscal, dió órdenes terminantes en el sentido de que cualquiera noticia dada por el Promotor Fiscal, señor Matus, en contra de "La Poderosa", no se publicara. Y nos manifestó, que bastaba la lectura de esa pieza injuriosa y atrevida para formarse un triste concepto del señor Promotor Fiscal y que el mejor servicio que podía haber hecho a "La Poderosa" el señor Matus, era esa acusación.

Y ello es natural, por cuanto sobre un cúmulo de suposiciones antojadizas, formaliza una acusación de delitos que crea la fantasía del señor Promotor Fiscal, para llegar a la conclusión de que—habiéndose cometido esos delitos y dándolos ya como comprobados— se hacía necesario la aprehensión de los socios de "La Poderosa", tomar medidas para que no se fugaran, lacrar las puertas de la Sociedad, etc.

Estimo, señor Juez, que ni en Rusia, donde según se dice impera sólo el atropello y la dictadura de los Soviets, se habrían insinuado contra una Sociedad comercial en un caso igual, las medidas draconianas que exigía el señor Promotor Fiscal.

El criterio del señor Promotor Fiscal debe estar tan perturbado que ha acusado de lenidad a la justicia, porque el antecesor de US., el señor Juez don Fernando Soro Barriga, que recibió la acusación, no tomó ipso-facto las medidas que pedía en su escrito.

Esta actitud misma del señor Promotor Fiscal, probará a US. que este funcionario padece un ofuscamiento, por cuanto él debe saber perfectamente que el papel de un Promotor Fiscal termina allí donde empieza el del Juez y éste está obligado a procesar en justicia y de acuerdo con las Leyes.

Pero el señor Promotor Fiscal ha querido ser acusador y Juez al mismo tiempo, e indicar las normas de procedimiento.

El Juez señor Soro Barriga y US. que lo reemplaza, mientras dure su permiso, no han podido proceder de otra manera que como hasta hoy, o sea nombrando un perito contador que informe sobre las operaciones de la Sociedad y dirigiendo el oficio del caso a la Sección de Seguridad para que investigara todos aquellos hechos que, a juicio del señor Promotor Fiscal constituían delito.

Y en esto último estimo que el Juzgado de US. le ha concedido mucho más de lo debido al señor Promotor Fiscal, porque ciertos hechos denunciados por él, como delitos, no era necesario hacerlos investigar por la Sección de Seguridad, por cuanto, aún cuando ellos resultaran efectivos, no constituyen hechos penados por la Ley y; no siendo penados, no pueden ser delitos, ya que el Código Penal en su primer artículo dice muy claramente: "es delito toda acción u omisión voluntaria penada por la Ley".

Por tanto,

a US. suplico que para resolver mi solicitud de sobreseimiento definitivo que tengo presentada ante el Juzgado de US., se sirva tener presente esta exposición y refutación que dejo hecha al primer escrito de acusación del señor Promotor Fiscal, don Manuel Matus.

(Firmado). — **ARTEMIO GUTIERREZ Y CO.**

LA SITUACION DEL PERSONAL JOVEN DEL EJERCITO Y LA ARMADA

OPINION PREDOMINANTE EN LOS CIRCULOS MILITARES SOBRE LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO EN ORDEN A SOLUCIONARLA

EN LA REUNION DE ESTA MAÑANA LOS GENERALES ENTRARAN A OCUPARSE DE TODOS LOS PROYECTOS QUE SE HAN REDACTADO SOBRE MODIFICACION DE LA CAJA DE RETIRO DEL EJERCITO Y DE LA MARINA

En los círculos militares se considera más viable agitar el proyecto despachado por la Cámara de Diputados, haciéndole algunas modificaciones

LA DESIGNACION DE LA COMISION NAVAL

Puede decirse que el tema obligado de los círculos militares en el día de ayer, fué los propósitos que ha manifestado el Gobierno de entrar a ocuparse en forma definitiva, de la reforma de la ley de Caja de Retiro del Ejército y Armada, de lo cual hemos dado una amplia información en nuestra edición anterior y también en "Los Tiempos" de anteayer y de ayer.

LA OPINION PREDOMINANTE EN LOS CIRCULOS MILITARES

Hemos tenido oportunidad de hablar con varios jefes y oficiales del Ejército acerca de los propósitos manifestados por el Ministro de la Guerra, en el sentido de conocer y estudiar en una reunión de generales, todos los proyectos que se han elaborado por algunos jefes militares, incluso el que ya ha despachado la Cámara de Diputados.

Nuestros informantes, unánimemente nos han manifestado que es de absoluta necesidad reformar la ley aludida, ya que de otro modo la crisis empezará a dejar sentir sus efectos en las filas del Ejército y en la Marina.

Sin embargo, se nos ha dicho, habría manifiesta conveniencia en que el Gobierno aprovechara el proyecto que ya ha despachado la Cámara de Diputados, y no se elabore otro nuevo que bien podría encontrar alguna resistencia en su aprobación por parte del Congreso.

No se desconoce que el proyecto en referencia pueda adolecer de defectos; pero la opinión predominante entre los militares, según nos expresaron nuestros informantes, es que se aproveche lo que ya está hecho, haciéndosele las modificaciones que se estimen del caso.

LA REUNION DE GENERALES

Como lo hemos informado, el Ministro de la Guerra, señor Luis Altamirano, ha citado a una reunión que se efectuará en la mañana de hoy, a todos los generales y jefes de Departamento del Ministerio. En este consejo se entrará al estudio de los proyectos que se han elaborado sobre modificación de la Caja de Retiro del Ejército y de la Marina; además se estudiará el proyecto despachado por la Cámara de Diputados.

Por las informaciones que hemos logrado reunir, podemos adelantar que en el Gobierno hay el propósito definido de auspiciar ante las Cámaras el pronto despacho de un proyecto de reforma de la ley de Retiro, consultando los intereses de la oficialidad y el porvenir de las instituciones armadas.

Por lo que respecta al proyecto mismo, según se nos ha manifestado, el Gobierno tendría el propósito si ello es posible, de aprovechar lo que ya está hecho, esto es de modificar el proyecto que despachó la Cámara de Diputados.

Todo quedará subordinado a lo que se resuelva en las reuniones de generales que se iniciará esta mañana.

LA COMISION NAVAL

La comisión naval pedida por el Ministro de Marina para que estudie las modificaciones que estime necesarias a la ley de Retiro, debe quedar constituída hoy, y, en ella figurarán oficiales desde las más altas graduaciones hasta los últimos grados. En esta forma se ha querido reunir todas las opiniones predominantes en la Marina sobre la materia que nos ocupa.

MENSAJE SOBRE RETIRO

En el día de ayer el Ministro de Guerra y Marina, señor Luis Altamirano trabajó bastante sobre el mensaje a que nos referimos en nuestra edición anterior, relativo a uniformar el tiempo del retiro de la oficialidad de la Marina y del Ejército, considerándose en especial los contadores, cirujanos e ingenieros.

MAYORES CONTRIBUYENTES DE IQUIQUE

LA CORTE SUPREMA CONFIRMO AYER LA SENTENCIA EN QUE EL TRIBUNAL DE AQUELLA CIUDAD DECLARO INADMISIBLE LA CASACION DEL FALLO EN QUE SE RESOLVIO LAS APELACIONES INTERPUESTAS EN EL EXPEDIENTE SOBRE MAYORES CONTRIBUYENTS

La Corte Suprema se ocupó ayer del recurso de queja contra la Corte de Iquique, interpuesto por el señor Luis Parker, a causa de una resolución del Tribunal recurrido, en que declaró inadmisible la casación de la sentencia dictada por la misma corporación judicial al fallar en segunda instancia las exclusiones e inclusiones de mayores contribuyentes de Tarapacá.

Formalizado el recurso ante el Tribunal de Santiago, fué tramitado conforme a las disposiciones legales del caso, y una vez recibidos algunos informes solicitados se entró a resolver sobre él.

Conociendo de la causa, la Corte Suprema confirmó la resolución que motivó la queja, y por la cual, como ya hemos dicho, se negaba lugar a la admisibilidad de la casación interpuesta.

VISITA A LOS JUZGADOS DEL CRIMEN

LA CORTE DE APELACIONES ACORDO ELEVAR A LA CORTE SUPREMA LOS ANTECEDENTES SOBRE AMPLIACION DE FACULTADES AL MINISTRO VISITADOR, Sr. CARREÑO GOMEZ

Por diversas informaciones ya conocidas del público, nuestros lectores están en atecedentes acerca de la ampliación de facultades pedida por el Ministro don Miguel Carreño Gómez, que practica una visita a los juzgados del crimen, ordenada por la Corte de Apelaciones, ampliación que tiene por objeto habilitarlo para entrar a conocer de ciertas irregularidades cometidas por el secretario de uno de los tribunales en que lleva a cabo la visita.

La Corte se impuso hace días de lo solicitado por el Ministro, y acordó que este magistrado enviara un informe sobre su actuación en la visita.

Enviado el informe solicitado por la Corte, el Tribunal se ocupó de él en reunión plenaria y resolvió que los antecedentes pasen a la Corte Suprema para que resuelva.

LAS DEFRAUDACIONES EN LOS PASES LIBRES

LA CORTE DE APELACIONES ACORDO ELEVAR A LA SUPREMA LA RESOLUCION EN QUE EL MINISTRO, SEÑOR HEVIA, SE CONSIDERA IMPLICADO PARA SEGUIR CONOCIENDO DE LA CAUSA

Días atrás informamos a nuestros lectores sobre una resolución del Ministro señor Horacio Hevia, que tiene a su cargo la sustanciación de la causa en que este magistrado se consideraba implicado para seguir conociendo de la causa, en atención a que al verse un recurso interpuesto en el proceso, la Corte había fallado en discordancia con lo resuelto por él.

En reciente reunión plenaria, la Corte de Apelaciones se ocupó de la implicancia aducida por el señor Hevia y acordó elevar su resolución juntamente con los antecedentes a la Corte Suprema, para que resuelva este Tribunal.

DEFRAUDACION EN LOS FERROCARRILES

En su reunión plenaria de ayer, la Corte de Apelaciones se ocupó de una presentación remitida a este Tribunal por la Corte Suprema, y que dice relación con las recientes defraudaciones a los Ferrocarriles del Estado, de que conoce el Ministro señor Lazo de la Vega.

La presentación en cuestión fué hecha por el periodista don Carlos Pinto Durán, que ofrece a la justicia algunos antecedentes relacionados con los delitos en cuestión antecedentes que posee el señor Marco A. Lobo, funcionario de la Sección Pesaje de la Oficina de Control de los Ferrocarriles.

La Corte de Apelaciones acordó enviar esta presentación al Ministro señor Lazo de la Vega para que informe sobre el particular.

A LA ESPERA DE UN CONFLICTO EN EL MAGISTERIO PRIMARIO

EN SU SESION DE AYER EL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA ACUERDA REUNIRSE ESPECIALMENTE ESTA TARDE, PARA OCUPARSE DE LA NOTA DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION, QUE SE REFIERE AL MANIFIESTO DE LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES

En estas mismas columnas se publicó oportunamente un manifiesto de la Asociación General de Profesores de Chile en el cual se protestaba de la situación económica en que se encuentra el magisterio primario. Después de algunas consideraciones, en el manifiesto se hacía presente que este estado de cosas se debía a la negligencia del Gobierno y de las autoridades educacionales.

Como se ha anunciado, impuesto el Gobierno del manifiesto de la Asociación General del Profesorado Primario, y de los términos en que estaba concebido, el Ministro de Instrucción Pública, señor Alcibíades Roldán, llamó a su despacho al Director General de Instrucción Primaria.

En la conferencia que sostuvieron los dos funcionarios, el Ministro preguntó su opinión al Director sobre el manifiesto aludido.

Momentos después de la conferencia el Ministerio de Instrucción enviaba una nota a la Dirección General de Educación Primaria, haciéndole presente el contenido del manifiesto y preguntando si esa Dirección estima que deben aplicarse medidas disciplinarias contra los firmantes de él.

EN EL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Consejo de Educación Primaria, y, después de tratarse algunos asuntos del servicio, se dió lectura a la nota enviada por el Ministerio de Instrucción sobre el manifiesto de la Asociación General de Profesores de Chile. Se inició la discusión sobre este asunto, pero, por lo avanzado de la hora, se acordó diferirla para una sesión especial que se celebrará hoy en la tarde con ese objeto.

¿SE APLICARAN LAS SANCIONES?

En los círculos educacionales se rumoreaba ayer que en la reunión de esta tarde del Consejo de Educación Primaria se aplicarán sanciones a los firmantes del manifiesto.

EL CIRCO UNIVERSITARIO

HOY DA SU ULTIMA FUNCION.— SE DESARROLLARA UN INTERESANTE PROGRAMA



PEPE MARTINEZ (PEPITO)

Como hemos venido anunciando, esta noche se efectuará en el Pabellón Delicias, Alameda entre Morandé y Teatinos, la segunda y última función del Circo Universitario.

Para esta función se ha confeccionado un lucido programa.

Con este número del programa de las fiestas, han querido los estudiantes darlas por terminadas en el presente año, y así lo declarará la reina de la Primavera.

Las localidades que quedan disponibles, se encuentran en venta en la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542; confiterías Olimpia y Palet y en el local del Circo, todo el día, a los siguientes precios:

Palcos, $ 40.00; sillones numerados, $ 6; lunetas, $ 4; galería, $ 2.



PEDRO J. MALBRAN (VON MA[illegible]TA)

TRAGICO ACCIDENTE EN EL RIO MAPOCHO

UNA OBRERA CAE AL RIO CON DOS PEQUEÑOS, QUEDANDO ELLA Y UNO DE LOS NIÑOS EN GRAVISIMO ESTADO

El Cuerpo de la otra criatura no ha podido ser encontrado

En la tarde de ayer se produjo en el paso de los Areneros del Río Mapocho, más o menos a la altura de Vitacura, un desgraciado accidente, que, además de costar la vida a una pequeña de tres años de edad, ha dejado en gravísimo estado a la madre de la niña y a otra criatura de ocho años.

Los hechos, según las averiguaciones que pudimos hacer, se habrían desarrollado en la siguiente forma:

A BUSCAR PENCAS

Más o menos a las dos de la tarde, Encarnación Toledo, obrera de la Fábrica de Cerveza de Providencia, salió de su alojamiento en el local indicado, con la intención de dirigirse a buscar pencas a La Contadora.

La Toledo pensaba hacer el recorrido a pie, y llevó, como acompañantes, a su pequeña hija de tres años, Etelvina del Carmen y al niñito de ocho años Augusto Alvarez, el que vivía en la casa bajo su cuidado.

Ningún detalle sobre el viaje mismo se ha podido tener aún, por el grave estado de la Toledo; sólo se supone que ella y los pequeños llegaron sin novedad a La Contadora y que al regreso se produjo

EL DESGRACIADO ACCIDENTE

talvez debido a un tropezón de la señora, la que llevaba en sus brazos a su pequeño hijo y de la mano a Augusto. A consecuencias de ésto, Encarnación Toledo no pudo sostenerse bien y cayó desde el puente al río, arrastrando a los dos niños. Fácil es suponer el cuadro de horror de aquellos momentos: la madre haciendo esfuerzos por salvar a los pequeñuelos, presos ya por la corriente, debió irse a estrellar contra las piedras o palos que hay en el río y allí se aturdió casi por completo. Mientras tanto, Augusto, milagrosamente, quedaba casi en la orilla, al borde del agua, no así la pequeña Etelvina, que fué arrastrada por la corriente.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Quiso la suerte que nadie pasara en aquellos instantes por las cercanías: sólo más tarde, muy tarde, cerca de las ocho de la noche, se recibían en el Retén de Carabineros de Vitacura, las primeras noticias del trágico accidente.

El capitán Cristi, a cuyo cargo está el Retén, envió inmediatamente a dos carabineros, Juan Barahona y Miguel Rojo, para que procuraran extraer los cuerpos y ver manera de salvar a las víctimas. A ambos se les entregaron potentes linternas para que se ayudaran en los trabajos de busca.

SE ENCUENTRA EL CUERPO DE LA TOLEDO

Al cabo de media hora de incesante trabajo, los carabineros nombrados encontraron en el río el cuerpo de la Toledo, la que estaba completamente aturdida y presentaba graves señales de ahogo.

En vista de la gravedad del caso, los carabineros, previas las curaciones preliminares, procedieron a llevar en peso el cuerpo de la señora a la Fábrica de Cerveza, donde se le prodigaron toda clase de atenciones, consiguiendo restablecerla en parte, pero sin que desapareciera por completo el estado de gravedad.

SE ENCUENTRA EL PEQUEÑO AUGUSTO

Vueltos al lugar del accidente, Barahona y Rojo se dedicaron a buscar a los pequeños, consiguiendo encontrar el cuerpo de Augusto, el que llevado a la Fábrica pudo ser restablecido casi por completo.

EN BUSCA DE LA PEQUEÑA ETELVINA

Hasta las últimas horas de la noche, los carabineros, ayudados por un grupo de civiles, buscaron inútilmente en el río, el cuerpo de la pequeña Etelvina del Carmen, siendo vanos sus trabajos, pues la niñita no ha aparecido, presumiendo haya sido arrastrada por la corriente.

EL SERVICIO DE AUTOBUSES

SE LLEGA A UN ACUERDO ENTRE LA COMISION MUNICIPAL Y EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION

Ayer han tenido fin, aunque sea por un tiempo determinado, las molestas incidencias que venían produciéndose entre la Municipalidad y la Asociación de Autobuses de Santiago con motivo de la petición de limitar el número de góndolas en cada recorrido y el rechazo que la Municipalidad hacía a esta petición.

SE LLEGA A UN ACUERDO

En efecto, ayer en la tarde, se reunieron los miembros de la Comisión y los del Directorio de la Asociación con el objeto de cambiar ideas sobre el asunto indicado y tratar de arribar a un acuerdo.

Después de un largo debate en el cual por ámbas partes se procuró allanar las dificultades que habían surgido, se llegó a un acuerdo que se podría resumir así: a contar de hoy día y por el plazo de tres meses el tránsito de autobuses seguirá haciendo como en el presente, es decir, sin sujetarse a limitaciones en el número de vehículos que sirven cada calle o avenida.

Esta proposición fué aceptada por ambas partes acordándose también que después del plazo indicado se reunirán nuevamente y según las condiciones del servicio acordarán lo que sea más conveniente para la ciudad.

SALUBRIDAD DE UN BARRIO

LOS HABITANTES DEL BARRIO YUNGAY CLAMAN POR LA SUPRESION DE LOS BOTADEROS DE BASURAS DEL LADO SUR DEL MAPOCHO

Mucho se ha debatido en la prensa y ha figurado en el programa de todos los regidores desde hace muchos años a esta parte el asunto de la supresión de los botaderos de basuras, situados en lugares cercanos a centros poblados, lo que los convierte en un perpetuo foco de infecciones y en un peligro para la salubridad de los habitantes de la capital.

Se ha llegado hasta proponer en repetidas ocasiones la supresión absoluta de estos botaderos de basuras, creando los hornos crematorios y sacando a Santiago del rango de ciudad de quinto orden en que está colocada.

Hace algún tiempo la Intendencia prohibió que se botaran basuras en toda la ribera sur del Mapocho. Pues bien, ha estado en nuestra imprenta una comisión de vecinos del barrio Yungay, los señores Ernesto Berríos, Antonio Torres, Luis Arancibia y David Murillo, que, además, son miembros del Comité Pro Adelanto Local de la 3.a Comuna, sector Yungay, a hacernos presente la protesta de todos los habitantes de ese populoso barrio ante el peligro que para sus vidas significa el desobedecimiento de la orden de la Intendencia.

Los señores nombrados nos manifestaron que en repetidas ocasiones en estos últimos días habían puesto al habla con el Intendente de la provincia señor Alberto Mackenna, el cual les ha prometido en todo momento hacer cumplir la orden dictada por él. Asimismo el director de Sanidad ha informado haciendo ver el grave peligro que encierra el botadero de basura en el populoso barrio Yungay, y el Primer Alcalde en una ocasión dictó una orden para que los carretones de la Policía de Aseo no botaran basuras en el sitio nombrado.

A pesar de todo ésto, nos han agregado, las basuras se siguen botando, en ese sitio, lo que significa un peligro para las vidas de los habitantes de la ciudad.

ASAMBLEA PRO SALVACION DE LA RAZA

A las 6.15 P. M. de hoy deberán reunirse los miembros directivos de esta Corporación en reunión de directorio para resolver los diversos problemas que hay pendientes y que merecen la resolución terminante de la sesión de hoy.

En esta junta, las diversas comisiones nombradas para activar los trabajos y campañas que esta asamblea ha autorizado desarrollar, deberán dar cuenta de su cometido a objeto de entregarles varios otros problemas y peticiones hechas por el público, al igual que la infinidad de denuncios que han llegado a la secretaría.

En esta sesión se acordará el día en que serán convocados los delegados de las diversas instituciones adheridas a esta asamblea, a la sesión general, para cuyo objeto se gestiona el conseguir un teatro de la capital para llevar a efecto esta asamblea, a la que podrá asistir el público que desee.

Se advierte a las organizaciones que tienen correspondencia en esta secretaría pasen a retirarla todos los días, de 6 a 7 P. M., donde serán atendidos personalmente por los directores de turno en Bandera 166, oficina N.o 8.

RECURSO DE QUEJA

CONTRA EL JUEZ DEL 1er. JUZGADO DEL CRIMEN

La Corte de Apelaciones, en Tribunal Pleno, consideró ayer un recurso de queja interpuesto por la señora María Quiñones contra el juez del 1er. Juzgado del Crimen, señor Soro Barriga.

Según nuestras informaciones, la Corte habría rechazado el recurso.

Universidad Popular Lastarria

Hoy, a las 8.30 P. M., se efectuará en la Unión Local de la I. W. W. la clase de Matemáticas a cargo del señor Alfredo Lagarrigue.

Contribución fiscal

Se ha mandado incluir al Banco Edwards entre las instituciones bancarias que pueden recibir dinero para pago de la contribución fiscal.

Incidencias en la Aduana de Santiago

En la tarde de ayer se recibió en el Ministerio de Hacienda, el informe evacuado por el Superintendente de Aduanas sobre las últimas incidencias de la Aduana de esta capital.

Instituto de Ciencia Mental

Para hoy a las 6 y media de la tarde, están citados los adherentes a la Legión de Karame y Reencarnación, en el Instituto de Ciencia Mental, Huérfanos 1326, oficina 12.

NUEVO PROVINCIAL FRANCISCANO

En la mañana de ayer fué elegido Provincial de la Orden Franciscana de Santiago el R. P. Raimundo Morales, destacada figura de los círculos religiosos y literarios de la capital.

El R. P. Morales ha tenido una actuación brillante en su carrera religiosa. Ordenado sacerdote fué enviado a Roma a estudiar la teología dogmática en el Colegio Internacional de San Antonio, en donde se tituló de Lector General.



R. P. RAIMUNDO MORALES

Regresado a Chile, se dedicó casi por completo a la enseñanza, especializándose en las cátedras de dogmática y literatura. Es autor de meritorias obras de carácter literario y científico, y su reputación de hombre de estudio le ha valido elogios muy entusiastas de autoridades literarias continentales.

OBRA DE SOCORROS A LOS UNIVERSITARIOS EUROPEOS

LA VELADA DE HOY EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Hoy, a las 6.15 P. M., se realizará la velada anunciada, en el Salón de la Biblioteca Nacional. El señor Manuel Galland detallará algunos aspectos de la obra de socorro a los universitarios de la Europa Central y Oriental, realizada ya durante los últimos tres años.

Al interés del trabajo del señor Galland, quien ha podido apreciar de cerca esta obra, se sumará el de las disertaciones de los señores: Dr. Juan Noé, sobre las actividades universitarias de la Europa Central y su influencia en la cultura general; y el señor Emilio Tizzoni, sobre nuestros deberes ante la situación aflictiva de los estudiantes de los países más afectados por la guerra.

LOS DERECHOS CIUDADANOS PARA LAS MUJERES

La Federación Obrera de Chile ha dirigido a la señora presidenta de la Gran Federación Femenina de Chile, la siguiente comunicación:

"Señora presidenta de la Gran Federación Femenina de Chile.—Presente.—Distinguida señora: La Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile tomó conocimiento del tenor de su importante nota, y fué puesta en discusión el Jueves 11 del presente, agregando, además a ella, los detalles verbales que usted se sirvió proporcionarnos en su visita a esta secretaría.

Considerando la importancia que encierra el fin que persigue esa institución, al tratar de hacer extensivos los derechos ciudadanos hasta el sexo femenino, sin privilegios de castas, no puede ser más interesante la obra que desea realizar; por estas consideraciones, se resolvió que la compañera Teresa Flores de R. y Manuel Hidalgo, asistan como delegados a colaborar en forma efectiva a fin de que sean pronto una realidad las nobles intenciones de la Gran Federación Femenina de Chile.

Después de lo expuesto, me permito esperar de usted y demás dignas señoras y señoritas que, comprendiendo el avance científico y social, base fundamental de la renovación de los valores sociales, se hayan iniciado de frente hacia la conquista de los derechos cívicos, económicos y políticos de la mujer.

La Federación Obrera de Chile, que sustenta en su programa de lucha las mismas aspiraciones, no tiene más que adherirse en todas sus manifestaciones, a objeto de que pronto se dé la batalla, hasta conseguir su triunfo.

Saluda fraternalmente a usted. —(Firmado).—**Roberto Salinas Astudillo**, secretario general".

DEFRAUDACIONES EN LOS ALBERGUES

Y LA QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

La Corte de Apelaciones se ocupó ayer del informe enviado por el Ministro, don Horacio Hevia, sobre el sumario instruído por defraudaciones cometidas en el albergue de esta ciudad. El informe del Ministro señor Hevia se refiere a la inhabilidad que existe para seguir conociendo en dicho proceso. La Corte discutió el informe y acordó continuar su estudio en una fecha próxima.

El Ministro, señor Monreal, presentó informe sobre el estado de las causas que conoce. Dió cuenta de las causas siguientes: Quiebra del Banco Popular, contra Francisco Celis y otros, contra Hernán Rodríguez y otros, y contra Carlos Flores y otros.

Este informe será elevado hoy al conocimiento de la Corte Suprema.

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE

Bajo la presidencia del señor Carlos Henríquez, con asistencia de los directores señores Acuña, Arancibia, Bastidas, Bisquert, Matte, Metzdorff, Nazarit, Manríquez, Opazo Augusto, Valdivia y Zagal y actuando como secretario el titular señor Juan Torres O., celebró sesión de Directorio esta institución el 29 del presente.

En la hora de los incidentes se tomó conocimiento de las notas enviadas por el Director General de los Servicios Agrícolas, señor Francisco Rojas Huneeus al Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Mardones, por las cuales solicita la adquisición de maquinarias para la implantación de la industria azucarera en Chile, sobre la base del cultivo de la beterraga sacarina en el Sur del país y además la creación de un cuerpo de agrónomos departamentales.

El Directorio estuvo de acuerdo en la importancia de estos problemas, que significan progreso para nuestra agricultura y bienestar económico para la Nación entera y acordó al respecto felicitar al señor Rojas Huneeus por su campaña, y al mismo tiempo manifestarle al Ministro señor Mardones que la Sociedad vería con mucho agrado tomara él la iniciativa de estos importantes problemas.

Hoy, a las 6 P. M., está citada la asamblea general de socios con el objeto de aprobar el proyecto de presupuestos de la Sociedad y elegir un director por renuncia del que lo servía.

EL FASCISMO EN ITALIA

EL ALMUERZO DE HOY DE LA COLONIA ITALIANA EN EL RESTAURANT REGINA

A las doce del día de hoy se llevará a efecto en el Restaurant Regina, un almuerzo, debido a la iniciativa de la Colonia Italiana, y principalmente del dueño del Restaurant, señor José Cattani, con motivo del primer aniversario de la implantación del fascismo en Italia.

Segundo Salón Bienal

ACUERDOS DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES

El Comité Ejecutivo de la Sociedad acordó prorrogar hasta el día 7 del mes próximo el plazo para obtener el detalle de las obras que envíen los artistas.

La recepción de las obras se efectuará en la Sala Rivas y Calvo, (Compañía 1284), únicamente los días Lunes 12 y Martes 13 del indicado mes, de 4 a 7 P. M.

A fin de tratar de asuntos relaciones con el próximo Salón, se ruega a los socios, y en especial, al Comité Ejecutivo, concurrir a la sesión ordinaria que se efectuará hoy Miércoles 31, de 7 a 8 P. M., en su local de Bandera N.o 542.

CRONICA POLICIAL

EN LA MAESTRANZA MODELO DE SAN BERNARDO

MISTERIOSAMENTE DESAPARECIAN OBJETOS DE IMPORTANCIA, QUE SE VENDIAN EN SANTIAGO

Y el brujo estaba en la calle de Eyzaguirre

Se ha descubierto ayer un nuevo robo efectuado a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en la Maestranza Modelo de San Bernardo.

Tres individuos, Amador 2.o Rojas, Pedro Ibarra Salinas y Rosendo Peña, se introdujeron al local de la mencionada Maestranza y procedieron a robarse materiales avaluados en la suma de $ 3,500, los que trasladaron a Santiago, para venderlos y repartirse el producto del robo.

En conocimiento este hecho del señor capitán comandante del 2.o Escuadrón del Regimiento Ferrocarriles, procedió a efectuar una pesquisa, en la cual intervino dirigiendo a los tenientes don Roberto Jara Prieto y don Rufino Letelier Aravena, siendo secundados por el agente carabinero Enrique Sánchez Reyes y agente 1.o don Luis Norambuena.

Después de varios días, se dió con los autores del robo, y las especies robadas las que fueron entregadas a la Administración de la II Zona.

Pesquisando este hecho, el señor capitán Bruno Montt, efectuó en San Bernardo, calle Eyzaguirre, un allanamiento, encontrando dos toneladas de fierro viejo, y alrededor de 90 kilos de bronce del que la Empresa usa para los descansos de carros, los que se recogieron, siendo entregados también a la Administración de la Zona.

En esta pesquisa, intervino muy eficazmente, el agente de la Sección de Seguridad policial, don Angel Ortega, prestando servicios que fueron de verdadera utilidad para el logro de lo que se perseguía.

La labor de Carabineros ha sido en este caso de verdadero acierto.



SENTADOS DE IZQUIERDA A DERECHA: AGENTE 1.o LUIS NORAMBUENA; AMADOR 2.o ROJAS, PEDRO IBARRA SALINAS Y ROSENDO PEÑA, AUTORES DEL ROBO.—DE PIE DE IZQUIERDA A DERECHA: TENIENTE 1.o SEÑOR ROBERTO JARA, CAPITAN DON BRUNO MONTT Y TENIENTE 2.o DON RUFINO LETELIER A.

Las camisas de Tanfik Tanhunz Award

La 1.ª Comisaría ha intervenido en un curioso incidente suscitado entre Taufik Tanhunz Awad, dueño de una paquetería, y el obrero de jabonería don Eduardo Carvacho Vargo.

Este último se dirigió al negocio del primero, con el objeto de adquirir algunas camisas, y como no aceptara los precios, el tal Taufik le dió de bofetadas.

Carvacho recordó que en sus mocedades se había distinguido como aficionado al arte de la defensa propia, y antes que el turco le diera el segundo golpe, le enderezó un recto tan certero, que el sobrino de Mahoma fué a dar de espaldas sobre una vidriera, destrozando todo lo que allí había.

Y no contento con el eficaz golpe, Carvacho llamó a un guardián de policía e hizo aprehender al turco, a quien acusó de una multitud de delitos.

El recto de Carvacho le produjo a Taufik una lesión en la nariz que lo obligó a acudir a la Asistencia Pública en demanda de sus benéficos servicios.

Al comerciante citado le fué terriblemente fatal este incidente, porque cuando regresó de la Asistencia Pública, notó que habían desaparecido casi todas las mercaderías.

Y todavía no terminan aquí las amarguras del turco, porque en la Comisaría lo detuvieron para ser puesto hoy a disposición del Juzgado del Crimen.

Una guagua en el Mapocho

En el día de ayer, en circunstancias que varios muchachos se encontraban jugando en la ribera del río Mapocho, dieron con un bulto que contenía el cuerpo de una guagua recién nacida.

Inmediatamente, dieron el aviso correspondiente a la policía.

La guagua presenta demostraciones de haber sido ahogada, pues en la boca se le encontraron pañuelos y la cabeza estaba fuertemente amarrada.

Una vez que se hubo dado cuenta a la Sección de Seguridad, ésta envió el parte correspondiente al Juzgado de turno, iniciándose inmediatamente el sumario respectivo.

El cadáver fué llevado a la Oficina de Indentificación, y luego después a la Morgue.

COMO ROBABA UN CABO DE CUADRILLA

10,000 PESOS EN MATERIALES FERROVIARIOS QUE RECUPERAN LOS CARABINEROS

Un carpintero de Paine que aprovechaba bien su profesión

Con motivo de una diligencia encomendada a la Sección de Investigaciones de los Ferrocarriles por la Inspección de Trasportes de la II Zona, sobre un gran robo de materiales efectuado en la Estación de Hospital, el jefe de la Sección, teniente 1.o don Ernesto Romo Benítez, designó a los agentes Julio Arce y Luis A. Gutiérrez, para que hicieran las averiguaciones del caso, a fin de dar con los autores y recuperar los materiales robados, obteniendo el siguiente resultado:



AGENTE 1.o JULIO ARCE

Premunidos de la orden competente del Juzgado de Buin, los agentes citados procedieron a hacer varios allanamientos, encontrando en poder del cabo de cuadrilla de la Estación de Hospital, Manuel Acevedo Vergara, 52 planchas de zinc, 55 piezas de madera de pino, 27 piezas de fierro y 8 ventanas de pino, especies que había mandado guardar en las casas de Francisco León, Carlos Bravo y Pedro Reyes.

En poder del carpintero de la División, Juan de Dios Fuentes Bosques, viviente en Paine, encontraron los agentes 61 planchas de zinc,



CABO DE CUADRILLA, MANUEL ACEVEDO

AGENTE LUIS A. GUTIERREZ

El trabajador de la cuadrilla Francisco Muñoz, fué la persona que secundó a Acevedo en el robo de los materiales.

Los tres individuos nombrados fueron puestos con parte a disposición del Juzgado de Buin, convictos y confesos de su delito.

Los materiales recuperados hasta la fecha ascienden, según cálculos, a la suma de cinco mil pesos y el total de lo robado se calcula en más de diez milpesos.



EL DRAMA DE LA CALLE LIRA

EL JOVEN CRISTI ES DECLARADO REO

Ha continuado preocupando la atención tanto del público como de los diversos círculos judiciales, la tramitación del proceso iniciado a raíz del crimen ocurrido en la calle Lira, en el cual fué muerto el señor Berrades.

En nuestra edición anterior dimos una amplia y detallada información a raíz de la entrevista que celebramos con el joven Cristi. Esta publicación dió margen a los más variados comentarios entre el público.

Durante el día de ayer el juez señor Aguirre, que conoce el sumario, continuó preocpándose activamente en su sustanciación.

[illegible] nocen intimamente al joven Cristi.

En este mismo día y después de ciertas tramitaciones se recibió en el Juzgado sumariante el informe del médico legista que hizo la autopsia al señor Berrade.

Por nuestras informaciones estamos en antecedentes para decir que dicho informe es también muy favorable para la defensa del joven Cristi.

En la tarde de ayer y en vista del giro que ha tenido que tomar el sumario, el juez señor Aguirre declaró reo al joven Cristi.

En esta situación la defensa de este joven presentó un escrito ofreciendo fianza para su libertad.

Esta presentación por orden del juez fué elevada en informe al se-

EJERCITO Y ARMADA

AYER SE EFECTUO LA REVISTA DE LOS REGIMIENTOS PUDETO Y BUIN

NOMBRAMIENTOS EN LA ARMADA

Contingente naval

Se ha llamado al servicio al 24.o contingente naval.

Este llamado corresponde a los nacidos el año 1904, o a los inscritos en el año en curso y a los mayores de edad que no han hecho su servicio.

Los llamados ascienden a 1,267 y de ellos ingresarán a la artillería de Costa 130 individuos.

SE LE NECESITA. — En el Ministerio de Marina se necesita al señor Ismael Piossa.

REVISTA DE RECLUTAS

Como lo habíamos anunciado ayer, los regimientos de Infantería Buin N.o 1, y Pudeto N.o 12, presentaron el último ejercicio en el terreno, para demostrar el grado de perfeccionamiento de la tropa adquirido en el período de instrucción iniciado en el mes de Abril próximo pasado.

El primero de los cursos nombrados, pasó la revista en el punto denominado Monserrat, situado en los alrededores de la capital, y el segundo, en Lo Contadora.

La tropa desarrolló ejercicios demostrando ataques a un enemigo simulado, los cuales llamaron la atención de los jefes superiores, dada la correcta presentación de ellos.

También se hicieron demostraciones prácticas para aprovechar el terreno, ejercicio que es de suma importancia para el soldado en caso de un evento armado.

El brigadier del arma y oficiales superiores, presenciaron estas revistas, quienes tuvieron elogiosas frases para los comandantes de los Regimientos indicados.

Escampavía "Pisagua"

El piloto Víctor Varas fué designado comandante de la escampavía "Pisagua".

EN COMISION DE SERVICIOS. — Ha llegado de Concepción, el mayor Carlos Torrealba, en comisión de servicio.

DESTINACION. — El capitán Germán Vergara Luco pasará a servir a la Dirección General de las Escuelas de Tiro de Artillería, Infantería y Gimnasia.

SE DEJA SIN EFECTO UNA DISPONIBILIDAD. — Se derogó el decreto que dejaba en disponibilidad al contador 1.o señor Luis Garretón Silva.

ASCENSOS. — Han sido ascendidos a tenientes segundos de reservas los sargentos 1.os y aspirantes a oficiales de reserva señores: Carlos Hormes, Heriberto Pini, Edgardo Josto, Eduardo Wendt, Juan Bermúdez

Regimiento Húsares

Hoy parte al Sur el jefe del Regimiento Húsares, en Angol, teniente coronel Carlos Oyarzún.

RETIRO ABSOLUTO. — Se le concedió su retiro absoluto de las filas al teniente Carlos Gómez A.

ASCENSOS EN LA ARMADA. — A ingeniero segundo fué ascendido el 3.o señor Homero Salinas y a tenientes 2.os los guardiamarinas Gustavo Toro, Francisco O'Ryan, Gerardo Trougett, Enrique Lagreze, Alfredo Schulz, Felipe Balbontín y Edgardo Streerer.

ARCHIVERO. — El señor Octavio Reyes Ugarte fué nombrado archivero del Ministerio de Marina.

TRANSFORMACION DE UN CUARTEL. — Se han dado fondos para transformar el cuartel que ocupa el batallón Zapadores N.o 3.

MONTEPIO. — Se declaró que de [illegible]

FOOT-BALL

MAÑANA, EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1

POR EL TROFEO MUNICIPAL SE MEDIRAN LA FEDERACION UNIVERSITARIA CON LA ASOCIACION SANTIAGO

Dos preliminares: Morning Star con Federación Universitaria B. y Liceo de Concepción con Santiago F. C.

Nuestros aficionados tendrán mañana oportunidad de presenciar una buena partida, que sólo se ve cuando acuden a la cancha elementos de gran porvenir. En efecto, mañana intervendrán en el match de fondo dos excelentes cuadros de la capital que en otras oportunidades han demostrado suficientes dotes de eficiencia.

La Federación Universitaria, que no hace mucho sorprendió a la decana de la capital, venciéndola por tres tantos a uno, se ha preparado suficientemente para presentar a sus elementos en una envidiable preparación.

La Asociación, que en aquella época se presentó con los elementos más livianos de sus filas, ha reflexionado y cree ahora que no es tán fácil hacer que los muchachos universitarios sean derrotados.

EL PRIMER PRELIMINAR

A las 2 P. M., ante el árbitro señor Tobías Guzmán, se dará comienzo a la reunión con el preliminar entre los equipos Morning Star con el B de la Universitaria.

Servirá de estímulo a este preliminar 11 artísticas medallas de plata, que el conocido deportista del Borgoño F. C., señor Segundo Lillo, ha donado.

Los equipos se presentarán así:

Universitarios B

Saglieri
Cuevas, Bascuñán
Mardones, Ramírez, Oyarzún
Vengoa, Urzúa, Contreras
Sepúlveda Quintard

O

E. Vergara Cabrera A.
Iturrieta, Fajardo Valencia
Capdevila, Jillerto, Barrera
Hamalelet, Maureira
Hormazábal

Morning Star

EL SEGUNDO PRELIMINAR

A las 3 P. M., empezará el segundo preliminar a cargo de los primeros cuadros del Liceo de Concepción y Santiago F. C., de ésta.

Estos conjuntos gozan de mucho prestigio dentro de las instituciones en que militan, especialmente el primero que nos demostró el Domingo último, ser como uno de los cuadros más poderosos que han pisado nuestras canchas.

Los equipos se presentarán así: Santiago F. C.

Quevedo
Casteblanco, Fuenzalida
Cruz (cap.), Rendich Villablanca
Pallares, Contreras, Monasterio
Ramírez Morales

O

Cifuentes Harrison
Henríquez, Lara, Reyes
Leal, Sanhueza, Recart
Fuentes, Aguayo
Julio (cap.)

Liceo de Concepción

LA CONTIENDA DE FONDO

A las 4 P. M., el árbitro señor Oscar N. García, llamará a los equipos que tienen a su cargo la contienda de fondo.

ASOCIACION SANTIAGO A v. FEDERACION UNIVERSITARIA

Esta última, que cuenta con elementos, en su mayoría del Internado, tiene las ventajas de poseer la combinación, factor éste indispensable para el buen resultado del conjunto, y a ésto se debe que los equipos que se han enfrentado con el Internado, hayan visto caer a sus baluartes de una manera fácil.

La Asociación Santiago que cuenta con elementos de primer orden tiene en sus filas a los hermanos Pardos, Yacoponi, al popular Legarreta, a Ampuero a Riffo, etc., que hacen un conjunto bastante potente.

Salvo modificaciones de última hora, los equipos se colocarán así:

Universitarios A

Urrutia
Osorio, Fletcher
Corte, Worm, Aguayo
Vicuña, Ahumada, Arellano
Baeza Galán

O

A. Pardo J. Pardo
Jerez, Yacoponi, Legarreta
Aravena, Barahona, Ampuero
Valderrama, Carrasco
Yacoponi

Asociación Santiago

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES

LA REPARTICION DE PREMIOS A LOS VENCEDORES DEL AÑO ULTIMO SE VERIFICARA ESTA NOCHE

Programa de fiestas y nómina de los clubs con derecho a estímulos

La Liga Metropolitana está hoy de fiesta con motivo de la repartición de premios a los clubs vencedores en la temporada pasada.

Por diversas circunstancias había sido imposible repartir dichos premios y hoy el Directorio hará entrega oficial de ellos a los diversos clubs vencedores en las divisiones respectivas.

Para solemnizar esta ceremonia se ha confeccionado un sencillo pero simpático acto teatral y baile social, que debido principalmente al cuidado que ha puesto en su organización, la comisión de fiestas, resultará del mayor agrado para la numerosa concurrencia que se dará cita hoy en el hermoso salón de la Sociedad Unión de Peluqueros, ubicado en Tarapacá N.o 721.

A este acto han sido invitados distinguidas personalidades de nuestro mundo deportivo y social.

Concurrirán los dirigentes honorarios de la Metropolitana, dirigentes de las diversas Ligas y Asociaciones de Santiago, y la delegación de Talcahuano que arribará hoy a esta ciudad por el nocturno de la mañana, la que ha sido especialmente invitada a este acto y como uno de los festejos que la Metropolitana hará en su honor.

En esta oportunidad se hará entrega al Gold Cross F. C. de la valiosa copa Ismael Pereira Iñiguez, trofeo que se disputa en la primera división y que ganara la temporada pasada después de no conocer los sinsabores de una derrota y además once valiosas medallas de oro que según los reglamentos de la Metropolitana corresponden al club campeón del año.

También se hará entrega definitiva de copas y medallas a los clubs vencedores en las divisiones segunda, tercera e intermedia y medallas especiales a los árbitros que más se distinguieron por su asistencia en la temporada última.

El programa elaborado y para cuyo desarrollo se ha contado con el valioso y desinteresado concurso del cuadro artístico "Pedro Sienna", es como sigue:

Primera parte

1. Obertura por la orquesta.
2. Discurso de ofrecimiento por el señor Alberto Parodi, vice-presidente de la Liga Metropolitana y repartición de premios por el Directorio.
3. Poesía por el señor H. Cáceres.
• Monólogo cómico por el señor Eduardo Beltrán.

Segunda parte

1.o Obertura por la orquesta.
2. Poesía por el señor Ramón Meza.
3. Monólogo cómico por el señor Ramón Medina.
4. "Nicolas", preciosa comedia cómica de Eusebio Sierra, a cargo del conjunto "Pedro Sienna".

Tercera parte

Gran baile social dirigido por el señor Carlos Alarcón y a gran orquesta. El valor de la entrada ha sido fijado en un peso para los caballeros y absolutamente gratuita para las señoritas.

CLUBS CON DERECHO A PREMIOS

Primera División

1.o el Gold Cross I. Una copa (Ismael Pereira I.) y once medallas de oro.
2.o el 1.o de Mayo I. Once medallas de plata.

División Intermedia

1.o el Miraflores I. Una copa (definitiva) y once medallas de plata.
2.o el Maestranza II. Once medallas de plata.

Segunda División (Alejandro Acosta)

1.o el Mc. Kay I. Una copa (definitiva) y once medallas de plata.
2.o el Unión II. Once medallas de plata.

Tercera División

1.o el 1.o de Mayo Juvenil I. Una copa (definitiva) y once medallas de plata.
2.o el Unión Santa Isabel II. Once medallas de plata.

Diplomas especiales

Uno al Maestranza III, ganador de la serie C. de la tercera división y otro al Wellington I., ganador de la tercera división.

CAMPEONATO ESPECIAL DE APERTURA DE TEMPORADA

1.o el Maestranza I. Once camisetas y once pantalones de foot-ball.
2.o el 1.o de Mayo I. Once camisetas y once pantalones de foot-ball.

Premio a los referées más asistentes (donación Sr. Barros)

1.o el señor Vicente Mantalva, que arbitró 25 partidas. Medalla de plata.
2.o el señor Eduardo Mac. Donald, que arbitró 17 partidas. Medalla de plata.
3.o el señor Jaime Serra, que arbitró 15 partidas. Medalla de plata.

Premio especial de la Liga

Señor Vicente Montalva. Una medalla de plata.

El cuadro que defendió los colores del Goldd Cross I. y que tiene derecho a medallas de oro, está formado como sigue:

Ramírez,
Lucero, J. Silva,
Quezada, Aravena, A. Silva,
Elgueta, González, Grijalba,
R. Mack, Calderón.

Salvo una sola modificación, sigue siendo el mismo once desde hace tres años el que defiende los colores de este club.

LIGA METROPOLITANA v. TALCAHUANO

SE MEDIRAN EL PROXIMO JUEVES EN ESTA CAPITAL

El Jueves tendremos oportunidad de ver actuar al mejor equipo seleccionado de la liga, que hoy por hoy se ha podido formar en nuestro país, como es el de la entidad de Talcahuano.

En sus filas militan jugadores de reconocidos méritos, muchos viejos internacionales como Domínguez, Varas, Franco, Fuentes, Sánchez, y nuevos elementos que son una esperanza del football nacional, como Beltrán, Lavín, Canto, etc., que, como decíamos al principio, forman un cuadro de lo mejor y que desarrollan un juego espléndido.

Por parte de la entidad local, ya nuestros aficionados se han formado una base del valor de su equipo.

Con los antecedentes de los cuadros que tomarán parte el Jueves creemos casi seguro que la brega será de lo más interesante.

EL CHALLENGE

Disputan las ligas de Talcahuano y Metropolitana, por segunda vez en la competencia de la valiosa copa donada por el Senador por la provincia de Concepción, don Enrique Zañartu Prieto y que lleva su nombre.

En el primer encuentro la victoria perteneció a la entidad porteña, pero en esa ocasión la corporación santiaguina no se hizo representar por el verdadero exponente de su fuerza, por lo que no nos atrevemos a dar un pronóstico sobre cuál será el que le corresponda grabar su nombre en el hermoso challenge.

EL PRELIMINAR

Se están haciendo gestiones para que el Liceo de Concepción, ampliando su jira por la provincia, sostenga un encuentro con el Green Cross, excelente conjunto de la Metropolitana, que últimamente ha hecho interesantes presentaciones, derrotando a equipos considerados como muy buenos, como son el Santiago y Unión Deportiva Española.

Si este match se realizará, sería como preliminar del entreciudades.

EL MATCH DE FONDO

Los equipos que intervendrán en el encuentro de fondo, serán formados de la siguientes manera:

Talcahuano:

Robertson
Canto Daza
Elgueta, Beltrán Lavín
Sánchez, Domínguez, Fuentes, France
Varas

O

Olguín, Moreno, Acuña, Céspedes,
Abarzúa
Touche Baeza Aravena
Witcke Ernst
Ramírez

Metropolitana (rojos)

LA DELEGACION DE LA LIGA DE TALCAHUANO

Arribará por el nocturno que llega a la Estación Central el Miércoles a las 9.15 A. M., y viene presidida por el señor Darío Bastías y varios directores de los jugadores y reservas del equipo.

LA CANCHA DONDE SE EFECTUARA EL MATCH

El terreno elegido para la realización del entreciudades es la cancha oficial que la entidad local posee en Vicuña Mackenna esquina de Avenida Matta.

Se está arreglando convenientemente a fin de dejarla con mayores comodidades, tanto para el público como para los jugadores.

Una excelente banda militar amenizará esta reunión al aire libre.

WANDERER F. C. v. ZIG-ZAG F. C. — Esta partida se jugará mañana a las 4 P. M. en la cancha Magallanes.

MUEBLERIA PARIS F. C. v. EMILIO ORREGO PARDO F. C. — Mañana a las 10 A. M. se llevará a efecto, en la cancha de la Asociación San Miguel, un amistoso entre los primeros equipos de estos clubs obreros.

Los segundos equipos jugarán como preliminar a las 9 A. M.

SANTIAGO (IV) v. UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA (IV). — En la cancha que el Santiago posee en la Avenida Independencia, se efectuará mañana a las 10 A. M. un encuentro amistoso entre los cuartos equipos de los clubs arriba indicados.

El partido será arbitrado por el señor Juan B. Lapiedra.

Liceo de Chillán v. Escuela de Artes y Oficios

Como dijimos en nuestra edición de ayer, por el nocturno de hoy parte a Chillán la delegación deportiva de la Escuela de Artes, formada por 25 atletas. Acompañan a la delegación los profesores señores:

Enrique Costabal, Leonidas Garnham, Barahona, Urzúa, Uldaricio Jerez, y Absalón Bascuñán.

Preside la comitiva el entusiasta y activo presidente del Deportivo Escuela de Artes señor Humberto Faguille Fuentes.

El Liceo de Chillán cuenta entre sus filas a atletas de reconocida actuación como: Orlando Vargas, Faguilli Gabriel, Fuentes, Urrejola, Muñoz, Cabrera, Flores, Contreras y hermanos Correa.

Defenderán los colores de la Escuela de Artes un selecto y escogido grupo de atletas, entre los cuales se destacan: Torres Víctor, Valdivieso, Caldera, Rojas, Jones, Vivanco, Pérez e Hill.

Deportista enfermo

Desde hace algunos días se encuentra en el Hospital del Salvador, sala San Luis, cama 50, el socio del Arco Iris F. C., señor Anselmo Mardones, donde pueden pasar a visitarlo los que deseen.

REGIMIENTO BUIN v. ESCUELA DE AVIACION. — "EL DIARIO ILUSTRADO" v. REGIMIENTO PUDETO. — Mañana se medirán los primeros cuadros de estos clubs, los primeros por la posesión de la copa "Viña Lontué" del campeonato organizado por el Batallón de Telégrafos, en la hermosa cancha del Estadio Policial, a las 4 P. M.

Con el objeto de darle más facilidades al público, el valor de las entradas se ha fijado únicamente en $ 0.60 entrada general.

Dadas las comodidades que presenta el Estadio y el insignificante valor de las entradas, creemos que un gran número de espectadores se dará cita en dicho local para presenciar estas justas que, estamos seguros, van a interesar bastante al público.

CARLOS MARTINEZ F. C.—Pone en conocimiento de sus socios que se encuentra enfermo de cuidado el señor Pedro Avendaño. Pueden visitarlo en su domicilio. Romero N.o 2652.

GIMNASTICO F. C.

Directorio para el Viernes, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso.

Radio Club de Chile

Se pone en conocimiento de los señores Asociados que los Cursos de Telegrafía y Telefonía sin hilos, que auspicia el Club, se encuentran funcionando en el siguiente orden:

Curso superior: Lunes y Miércoles de 6.30 a 7.30.

Curso preparatorio: Martes y Jueves de 6.30 a 7.30.

Estos cursos se dictan en el local de la Asociación: "GALERIA ANTUNEZ, Agustinas 1148.

EL SECRETARIO.
31-O.

AUTOMOVILISMO

EL CIRCUITO DE CORDOBA EFECTUADO EN ARGENTINA

EL SEÑOR DANIEL ARTAGAVEITIA, DIRIGIENDO UN "HUDSON", OBTIENE EL PUESTO DE HONOR

Entre las grandes justas automovilísticas realizadas en Sur América, el presente año, sobresale por su importancia la verificada el 12 del actual en Argentina, por cuanto en ella participaron los ases del volante del país hermano, representando a Buenos Aires, Río Cuarto, Rosario, Bahía Blanca.

LOS COMPETIDORES

A las órdenes del juez de partida se colocaron los siguientes competidores:

1. Pedro Malgor, Automóvil Club Argentino, con Lincoln, 3.34 de alesage, 5 de recorrido, 8 cilindros y 5.800 litros.

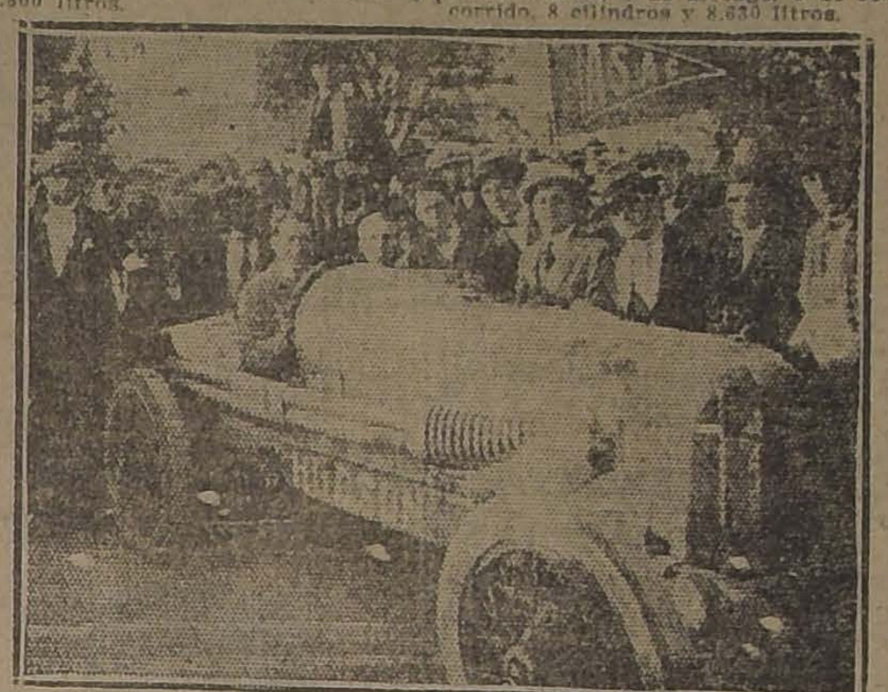
6. Eduardo A. Luro y Jorge Cáceres, del Bahía Blanca Automóvil Club, con Packard, 12 cilindros y 6.800 litros.

7. Eloy Vera y Ricardo Ocampo, del Audax Córdoba, con Ford, 4 cilindros y 3.800 litros.

8. M. Cingolani, con Moon, de 6 cilindros y 4.600 litros.

9. Tomás Roatta, con Essex, de 6 cilindros.

10. Edmundo Biancardi y Miguel Barra, del Círculo Automovilístico Argentino, con Chandler (especial), motor Curtis, 4 de alesage, 5 de recorrido, 8 cilindros y 8.630 litros.



LOS VENCEDORES DE LA PRUEBA, SEÑORES DANIEL ARTAGAVEITIA Y FERNANDO BINI, DEL CIRCULO AUTOMOVILISTICO ARGENTINO

2. Emilio Rosso y José Roncatti, del Automóvil Club Argentino, con Fiat, 65 de alesage, 110 de recorrido, 4 cilindros y 1.460 litro.

3. Carlos Ardohain y Augusto Guimaraes, del Bahía Blanca Automóvil Club, con Hudson.

4. Mariano de la Fuente con A. Gautier, aficionado del Automóvil Club Argentino, con Studebaker, de 127 1|2 alesage, 97 de recorrido, 6 cilindros y 3 litros.

5. Ernesto Blanco y Tomás Fabregat, del Automóvil Club Argentino, con Reo, 97 de alesage, 126 de recorrido, 6 cilindros y 3.800 litros.

11. Ernesto Bossola y Emilio Sánchez, con Chevrolet especial, 94 de alesage, 102 de recorrido, 4 cilindros y 3 litros.

12. Andrés Longhi y Miguel Larcher, del Automóvil Club Argentino, con Fiat (modelo 501), 65 de alesage, 110 de recorrido, 4 cilindros y 1.460 litro.

13. Juan Calderón y A. Ferrer, con Studebaker, 6 cilindros.

14. Domingo Bucci y Alfredo Gretier, con Chevrolet, alesage 94, recorrido 102 k., 4 cilindros y 3 litros de cilindrada.

15. Daniel Artagaveitia y Fernando Bini, del Círculo Automovilista Argentino, con Hudson, de 89 de alesage, 127 de recorrido, cuatro cilindros y 4|6 litros.

16. Guillermo Burke y Pedro Dauma, con Studebaker, alesage 97 1|2, recorrido 127 1|2, cilindrada 6.

EL DESARROLLO DE LA CONTIENDA

Al iniciarse la prueba, Malgor notó algunos desperfectos en su Lincoln, que residían en los frenos, pero ellos pudieron remediarse a tiempo.

Con todo interés se siguieron las alternativas de la primera vuelta del circuito. La mayoría marchaba a escasa distancia; pero ya al finalizar la primera etapa, retrogradó considerablemente el Fiat, viéndose obligado los dos pilotos de esta marca a abandonar el campo, después de varios accidentes.

Llegados a las 25.ª y 26.ª vuelta, el Hudson de Artagaveitia se detuvo dos veces para alimentarse de nafta y de aceite.

Fué el primero en terminar la carrera el Lincoln, de Malgor, que cuando llegó a la raya fué muy ovacionado.

Momentos después llegó el Hudson de Artagaveitia, que habiendo salido siete minutos y medio después que el anterior, se adjudicaba el triunfo.

LA CLASIFICACION FINAL

La clasificación final de la carrera ha sido la siguiente:

1.º Hudson, N.º 15, tripulado por Daniel Artagaveitia y Fernando Bini, del Círculo Automovilístico Argentino. Coche con 89 de alesage, 127 de recorrido, cuatro cilindros y 4|6 litros. Tiempo: 5 horas 49 minutos 24 segundos 3|5. Promedio: 86.745 por hora.

2.º Lincoln, N.º 1, tripulado por Pedro Malgor (aficionado) y P. Clarke, del Automóvil Club Argentino. Coche de 3.34 de alesage, 5 de recorrido y 5.600 litros. Tiempo: 5 horas 51 minutos 45 segundos 2|5.

3.º Chevrolet, N.º 11, tripulado por Ernesto Bossola y Emilio Sánchez. Coche de 94 de alesage, 102 de recorrido, 4 cilindros, 3 litros. Tiempo: 5 horas 53 minutos 18 segundos 1|5.

Ganador del premio especial para coches de 3 litros, $ 1,000 y Copa Casa Pedernera y Cía.

4.º Studebaker, N.º 4, tripulado por Mariano de la Fuente, en 6 horas 7 minutos 10 segundos. No consiguió obtener premio.

El record de la vuelta correspondió al Packard, tripulado por Eduardo Luro, del Bahía Blanca Automóvil Club. Tiempo: 10' 11" 3|5. Promedio: 106 kilómetros 245 metros.

ATLETISMO

LA CARRERA DE IDA Y VUELTA A MAIPU

SE VERIFICARA EL PROXIMO DOMINGO, ORGANIZADA POR LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

Todo un éxito promete alcanzar la prueba pedestre que se efectuará el Domingo próximo, organizada por la dirigente del atletismo metropolitano y en la que participarán los mejores y más destacados atletas de la capital.

El número de inscritos hasta el momento sobrepasa toda expectativa. Las instituciones que cuentan en sus filas con corredores de fondo han sometido a sus campeones a un riguroso training.

Los clubs que se hacen representar son El Globo, Green Cross, Atlántida, Hispano, Flamenco, etc.

Las inscripciones continúan abiertas en San Diego 85 y Delicias 2130.

La partida será desde el Portal Edwards, a las 7 1|2 A. M. y el recorrido será como en años anteriores, Delicias, Av. Ecuador, Av. Pajaritos hasta Maipú, siguiendo directamente hasta la Estación, para volver por el camino que da a la calle Exposición.

La prueba será controlada por jueces de camino que irán en autos, motocicletas y bicicletas.

EXCURSIONISMO

Centro Deportivo "Los Pirineos"

Esta colectividad se reúne hoy a las 9.30 P. M., en su secretaría, 10 de Julio 1013, para continuar tratando de la celebración del noveno aniversario.

—El presidente electo, señor Luis Pezoa G., se reunirá a las 9 P. M., con los demás miembros del nuevo Directorio, señores Manuel Sola, vice-presidente; Luis Carvallo y Juan Pacheco, secretarios; Modesto Villar y Daniel Espinosa V., tesoreros y los directores señores Baldomero Díaz y Ricardo Navarro, con el objeto de cambiar ideas sobre los futuros trabajos del Centro y organizar las labores de la temporada excursionista.

—Se encuentran abiertas las inscripciones para el campeonato interno de ping-pong; las eliminatorias comenzarán el próximo Lunes, a las 9.30 P. M.

—Las personas que deseen ingresar a esta colecivtidad serán atendidas por correspondencia a la casilla 3733 y personalmente, de 9 a 11 P. M., todas las noches en la secretaría, 10 de Julio 1013, casi esquina de Arturo Prat.

CUERPO DE EXPLORADORES "PILOTO PARDO".—Debido a la fuerte lluvia caída en la mañana del Sábado, la Comandancia de este Cuerpo, hubo de suspender la exploración que tenía preparada al fundo "El Algarrobal", de propiedad de los señores Pérez Valdivieso.

Esta exploración se efectuará el Domingo próximo impostergablemente.

El Jueves 1.o de Noviembre se llevará a efecto la exploración al fundo "El Alba" y que según el programa de este Cuerpo correspondía realizarla el Domingo 4 del próximo mes.

CUERPO SANTIAGO. — Esta noche, a las 9 P. M., se reunirá el Directorio y a las 9.30, la junta general.

—El Sábado próximo, a las 9.30 P. M., se reunirá la junta general, a fin de elegir nuevo Directorio que se hará cargo de su mandato, el 21 de Noviembre.

EL CUERPO EXCURSIONISTA "JORGE MATTE GORMAZ" A LO DEHEZA. — Mañana se llevará a efecto esta excursión al punto indicado más arriba, al cual concurrirán numerosos socios y adherentes.

Para esta reunión se ha confeccionado un interesante programa atlético y otro de variedades, a cargo de conocidos bufos excursionistas de esta institución.

Esta excursión irá a cargo del señor Carlos Valdivieso; el punto de partida será la Plaza Italia, a las 6 1|2 A. M.

CICLISMO

Audax Club Sportivo Italiano

Directorio para hoy a las 9 y media P. M., en la secretaría, San Isidro 92.

Tabla: Romería al Comenterio para mañana y encuentros pendientes.

CLUB CICLISTA CHILE. — Mañana a las 8 A. M. desde el Zanjón de la Aguada, esquina de Santa Rosa, se dará la partida a la carrera que esta institución tiene acordada efectuar entre sus socios, con motivo de la celebración de su 11.o aniversario.

Las inscripciones se cerrarán hoy a las 7 P. M. en San Diego 1250, y a los socios que no se alcanzaren a inscribir, se les recibirá su inscripción en el punto de partida.

NATIONAL SPORTING CLUB. — Directorio para hoy a las 9 P. M. en San Diego 224.

LAWN-TENNIS

El 9.o campeonato de Chile

SUPLEMENTO AL HORARIO DEL JUEVES 1.o

9 A. M. Cancha 1.— Claro v. Leiva (Copa Embajador Collier).

10 A. M. Cancha 1.— Laclaustra v. Arzus (Copa Emb. Collier).

11 A. M. Cancha 7.— Saenger v. Carrasco (Copa Emb. Collier).

2 P. M. Cancha 5.—Rivera v. ganador Molinos-Contreras.

Cancha 8.— Arrate v. ganador Salbach-Condon.

BASKET-BALL

El campeonato interno de la I. M. C. A.

El Domingo pasado se inició con un éxito bastante halagador, el campeonato de basket ball que ha organizado la Asociación Cristiana de Jóvenes, entre sus asociados.

El numeroso público que concurrió al Parque de Juegos Infantiles, donde se está desarrollando la competencia, quedó agradablemente impresionado de la excelente actuación de los equipos que intervinieron, los que demostraron conocer en todas sus formas este hermoso ejercicio.

Los partidos de mañana

Mañana continuará el campeonato con el siguiente programa: A las 8.45 A. M., Atlas contra Pumas; a las 9.45 A. M. Caupolicán contra Kaimanes.

Se invita de un modo especial a todas las personas que deseen conocer este juego y a los deportistas en general.

CITACIONES

Unión Deportiva Española.—Junta general ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en primera convocatoria y a las 9 1|2 en segunda, en el local del Centro Español a los componentes de la sección balompié.

Carioca F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Pío IX, número 50.

Liverpool F. C.—Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Huérfanos 1062 (3.er piso).

Unión Chilena F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Matucana 71.

Peñarol F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Matucana 1023.

Se ruega la asistencia al señor W. Morales.

Viajante F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Se les encarece la asistencia a los corredores pedestres.

Centro Deportivo Flamengo.—Junta general para mañana, a las 10 1|2 A. M., en "El Diario Ilustrado".

Tabla: Aprobación estatutos, elección de secretario y de capitán del equipo de foot-ball.

Fígaro F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Deportivo Ecuador F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Magallanes F. C. — Directorio para hoy a las 6.30 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Lautaro Atlético F. C. — Junta general para hoy en primera citación a las 8 P. M. y en segunda a las 8 un cuarto P. M., en Aldunate 462.

Morning Star F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M. en la secretaría.

Britania F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en su secretaría, Santa Filomena 151.

Capitán Prat F. C. — Junta general para mañana a las 9 A. M. en Ruiz Tagle 60.

1.o de Mayo Germinar F. C. — Junta general para el Viernes a las 8 P. M. en su secretaría, calle Coquimbo 1019.

Patria y Hogar F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Rengifo N.o 779.

Unión Deportiva Española

JUNTA ORDINARIA SEMESTRAL

De orden del señor Presidente, se ruega a los socios pertenecientes a las secciones Balompié, Ciclismo, Tennis y Tiro al Blanco, la mayor concurrencia posible a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar mañana Miércoles 31 del actual, a las 9 1|2 P. M., en primera citación y a las 10 P. M., en segunda, con el número que asista.

ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación del acta anterior.
Balance semestral.
Asuntos generales.

La reunión se efectuará en el Centro Español, Merced 838.

EL SECRETARIO.
31-O.

EN EL CONGRESO SOCIAL OBRERO

EN LA ULTIMA SESION SE TOMAN ACUERDOS DE CARACTER GENERAL, Y SE EMPIEZA SU REORGANIZACION

(VERSION OFICIAL)

El Viernes 26 del presente celebró sesión de asamblea general esta institución que representa a las más prestigiosas colectividades de la República. Presidió el diputado señor don Juan Vargas Márquez.

El Presidente manifiesta su gratitud por el nombramiento que le ha conferido el Congreso y espera la cooperación de cada uno de los delegados, para hacer obra efectiva y llegar a una reorganización que refleje el sentir de las clases trabajadoras del país.

El señor Sánchez da cuenta de su misión ante el Inspector General de Instrucción Primaria, en los asuntos que se refieren a la buena marcha de la Escuela que dirige el Congreso.

El señor Luis A. Baeza comunica lo que le ha pedido el señor Moisés Poblete Troncoso, delegado de sociedades de Concepción.

El señor Miranda Larco da cuenta y lee la circular que ha redactado para remitirla a las sociedades serias del país, para que se hagan representar en el Congreso, para aunar los anhelos y efectuar labor práctica.

La señora Donoso da cuenta del depósito que ha efectuado en la Caja de Ahorros.

El señor Hernán Román hace ver la necesidad de aclarar varios asuntos que se relacionan con la buena marcha del Congreso. Quedan en tabla para la sesión del Directorio, debiendo éste dar cuenta en la próxima asamblea general.

La delegación del Círculo Intelectual Latino-Americano, señores Francisco Lira, Julio Román y Miranda Larco, presentan una moción para que el Congreso celebre con una gran fiesta educativa literaria y musical, el 23 aniversario de su fundación, el 18 de Noviembre próximo.

El señor Vargas Márquez, presidente, aprovechando la presencia en la sala de la señora secretaria de la Gran Federación Femenina, se esplaya en una brillante peroración, en el sentido de auspiciar los anhelos de la mujer chilena para conseguir sus derechos civiles, jurídicos y políticos, e invita a la colectividad femenina a abrir debates en el seno del Congreso a este respecto, y de este modo estudiar la manera práctica de llegar a la realización de tan hermosos como justos ideales.

Nombrar una comisión especial para asistir a la reunión que efectuará la Gran Federación Femenina.

Nombrar al presidente y vice, señor Sánchez, a los señores Luis A. Baeza, Miranda Larco, Hernán Román, Francisco Lira y Albino Zúñiga, para que preparen el programa de la gran fiesta en celebración del aniversario. Esta comisión se reunirá hoy, a la hora de costumbre, y dará cuenta en sesión de asamblea el 2 de Noviembre.

No cobrar cuotas a las sociedades adheridas y que se adhieran hasta el 31 de Diciembre del año en curso. A contar desde el 1.o de Enero de 1924, se cobrará a las instituciones masculinas, $ 10 de incorporación y $ 5 a las femeninas.

Esta noche se reunirán los señores que forman la mesa directiva del Congreso y los señores nombrados para confeccionar el programa para la fiesta educativa. Hora: 9 P. M. Local: Riquelme 851.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CONJUNTO TEATRAL "PACO RAMIRO".—Se nos encarga citar para hoy, a las 9.30 P. M., a todos sus componentes a ensayo general.

En especial a los señores Muñoz y Kenett.

CENTRO ARTISTICO "PEDRO SIENNA".—En su última sesión este centro tomó los siguientes acuerdos:

a) Aceptar como socios a las señoritas Adela Espinosa, María Murillos y señor Benjamín Silva; b) Llevar a efecto una velada en los salones de la Artesanos la Unión el 10 de Noviembre; c) Prestar el concurso al nuevo Centro "Los que somos somos" para el 14 de Noviembre.

Hoy este centro tendrá a su cargo la parte literaria de la velada que ha organizado la Liga Metropolitana de Foot-Ball, en los salones de los Peluqueros, por lo que cita a sus socios a las 8 1|2 en el local de su secretaría.

CUADRO ALEJANDRO FLORES.—Cítase para hoy, a las 8 1|2 P. M., a sesión ordinaria en casa del señor Tesorero. Se ruega la asistencia a las señoritas Laura Navia, V. Díaz Serena, Matilde Fredes y Celinda Torres, y a los señores A. Díaz, M. Prieto, L. Navia, R. Torres, F. Contreras, E. Navia, R. Fredes, V. Vargas, P. Bravo y E. Vásquez.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "ADOLFO MORALES".—Hoy, baile familiar, con orquesta, únicamente para los socios e invitados.

ESTUDIANTINA LIBERTAD.—Este conjunto musical efectuará el Jueves próximo un gran baile en el salón de la Federación de O. en Calzado.

—Se cita al cuadro ejecutante para hoy, a las 8 P. M.

CENTRO RECREATIVO EL DESTELLO.—Esta noche a las 9 P. M., habrá clase instructiva y a continuación seguirá un baile social con orquesta.

CENTRO EL DESPERTAR.—El Ateneo cultural de hoy.—Esta noche, a las 9 P. M., se efectuará el Ateneo Cultural que periódicamente organiza este Centro, al cual se invita a los trabajadores de este barrio.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO.—La comisión de fiestas ha organizado para esta noche un baile social con orquesta a las 9 y media P. M.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto el baile en honor de los socios Víctor Fernández, Julio Godoy y Miguel Cáceres.

CENTRO CULTURAL "LA PROTECCION".—Hoy, a las 9 1|4 P. M., empezará la clase instructiva para las señoritas, después seguirá un baile familiar, en beneficio de los enfermos del Consejo.

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".—El 1.o de Noviembre se hará la acostumbrada guardia de honor al mausoleo con los turnos siguientes:

De 8 a 10 A. M.: señores Juan A. Isla, Norberto Villagrán, Miguel Luis Hernández, Nicanor 2.o Contreras, Carlos E. Díaz y Manuel R. Salinas. diez a doce M.. señores Daniel Jaque, Domingo González U. y Ramón A. Valdés. De 12 a 2 P. M., señores Pedro Acevedo, Apolonio Sanhueza y Víctor Oyarzún. De 2 a 4 P. M.: señores Anacleto Urra, Carlos Vega y Tomás E. Ordenes. De 4 a 6 P. M.: señores Ismael Escobar, Ramón A. Jara y Elías Osorio.

Las personas que deseen obsequiar flores, pueden enviarlos a la administración de la Sociedad, Riquelme 851, o al secretario de la Sección de Sanidad, don Manuel R. Salinas, San Francisco 838.

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO DE S. M.—Las siguientes comisiones deberán encontrarse mañana por acuerdo del H. Directorio en el Cementerio General en la tumba del patrono de la Sociedad, don Andrés Bello, para cubrirle guardia de honor: Primera Comisión, de 9 a 10 A. M.: señores Amador Gutiérrez, Carlos Parra Melo Froilán Sánchez y Juan Mejía. Segunda Comisión, de 10 a 11 A. M.: señores Rafael Silva Vásquez, Teófilo Castillo, Florencio Arriagada y Rosalindo Armijo. Tercera Comisión, de 11 a 12 M.: señores Víctor Olea, José Aqueveque, Manuel J. Quiñones y Lorenzo Pérez.

A estas comisiones se les encarece la puntualidad en la hora.

—Cítase a los señores socios para mañana, a las 8 1|2 A. M., en el local social, Bandera 876, a fin de acompañar el estandarte social hacia el Cementerio General.

Además se cita a la Comisión de Fiestas para hoy, a las 9 P. M., para tratar lo relacionado con el aniversario social.

CENTRO ANDACOLLO.—En sesión de Directorio celebrada el Miércoles último, se acordó celebrar el aniversario de la fundación del Centro el segundo Domingo de Noviembre próximo, con una velada literario-musical.

CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA U. N.—Se invita a los socios a la romería que se hará al Cementerio el 1.o de Noviembre, para visita el mausoleo de la U. N.

CUADRO ARTISTICO VITAL AZA.—Este conjunto prestará su concurso el Domingo 4, a la Sociedad Liga del Trabajo, poniendo en escena la zarzuela en 3 actos y 3 cuadros, intitulada: "El sacristán de la aldea".

—Cítase a ensayo para hoy, a las 8 1|2 P. M. Se recomienda la asistencia a los señores Manuel Salazar, Luciano López y Luis Barra.

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y PROGRESO".—Por efectuarse hoy una manifestación en honor del distinguido periodista, don Arturo Meza O., Sub-Director de "La Nación", se suspende hasta nueva fecha, el baile que el nuevo Directorio de este Centro ofrecía a las instituciones amigas.

—Para las 9 P. M., está citado el cuerpo directivo de este Centro.

EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS



Con toda actividad se están realizando en Valparaíso las gestiones para lograr obtener de parte de las autoridades la abolición del trabajo nocturno en las panaderías.

Adjunta publicamos la fotografía del Comité de Panificadores de Viña del Mar y Valparaíso, acompañados de los delegados de Santiago señores Manuel Zavala y Luis Lagos.

LA MANIFESTACION DE ESTA NOCHE

SE EFECTUARA EN LA SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION

Como hemos venido anunciando, esta noche a las 9 y media P. M. se llevará a efecto en los salones de la Sociedad Artesanos La Unión, en Riquelme 851, la manifestación obrera en honor del sub-director de "La Nación", señor don Arturo Meza Olva, con motivo de su reciente regreso del Congreso Periodístico Mundial en Gottemburgo, a donde fué enviado especialmente por este diario.

El Círculo Cultural Chileno-Ecuador, institución que organiza esta manifestación, no ha omitido sacrificio alguno para que ella resulte un completo éxito.

EL BAILE SOCIAL

Esta manifestación consiste en un baile social obrero, el que empezará a las 9 y media P. M., y al cual han sido invitados todas las diversas colectividades obreras de la capital.

La parte musical estará a cargo de la orquesta que dirige el señor Neira, compuesta de cinco profesores, los que amenizarán esta reunión con un variado programa de bailes modernos.

Como una deferencia especial hacia el señor Meza Olva, varios profesores de bailes de la capital han aceptado hacer unas exhibiciones de los bailes modernos de salón.

COMISIONES QUE ATENDERAN A LOS INVITADOS

Se han nombrado las siguientes comisiones para que atiendan a la infinidad de invitados que asistirán a esta manifestación:

Recepción. — Señores: Enrique Wahl, Armando Herrera, José Villamando, Luis Gómez.

SEÑOR ARTURO MEZA O.

Puerta. — Ramón Escobar, Ricardo Hernández.

Directores de orden. — Señores: Julio Moreno, Hernán Freite, Jorge Herrera.

De baile. — Julio Godoy, Alfonso Zúñiga.

De buffet. — Dolorindo Bermedo. Juan Maureira.

Se ruega a las comisiones estar a las 8 P. M. en el local social para hacerse cargo de sus puestos.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—La romería del Domingo próximo.—(Versión oficial).—Desde ayer se han iniciado en el Cementerio General, el aseo y arreglo de los mausoleos para la romería que, como se ha publicado, se llevará a cabo el Domingo 4 de Noviembre.

Para las familias de los socios que desean arreglar particularmente las tumbas de sus deudos, pueden concurrir hoy al Cementerio a hacerlo.

Como es costumbre que el día 1.o es muy visitado el mausoleo número uno, una comisión compuesta de los señores Francisco Vargas T., Fernando Ocharán, Arístides Ponce y Eduardo Zorrilla, atenderá a los visitantes.

La guardia de la mañana la harán los señores Zorrilla y Ocharán, hasta las 12 M., siendo reemplazados por los señores Ponce y Vargas T.

A la romería del día indicado, se ha invitado especialmente a la Federación de Obreros de Imprenta, y es probable que a continuación del señor presidente use de la palabra un representante de la institución sindical.

Se visitarán también los mausoleos de corporaciones amigas.

La hora precisa se anunciará por la prensa.

SOCIEDAD DE S. M. JUAN M. DAVILA B.—Esta institución, como en años anteriores, efectuará en el día de mañana una romería a la tumba de su patrono, don Juan Miguel Dávila B., donde se le depositará una corona en nombre de sus asociados y se oirá una misa que le ofrecen sus deudos por el descanso de su alma. Acto seguido se visitarán las tumbas de los socios fallecidos.

La romería partirá desde el local social, San Francisco 668, a las 9 A. M., siendo encabezada por la banda del Orfeón Camilo Ortúzar.

Se ruega a los señores socios llevar flores.

SOCIEDAD DE INVALIDOS DE LA GUERRA DE 1879.—Mañana 1.o de Noviembre, a las 3 de la tarde, tendrá lugar la acostumbrada romería que la Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada, efectúa anualmente al Cementerio General a fin de visitar su mausoleo social y las tumbas de los jefes del Ejército en la campaña del Pacífico, y sus benefactores.

La columna se organizará en la Plazuela de la Recoleta y de allí partirá en dirección al Cementerio General, encabezada por una banda militar.

Varios oradores harán uso de la palabra en las distintas tumbas que visitarán. La Mesa Directiva nos encarga invitar a todos los miembros de la institución a concurrir a esta romería.

FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Cítase a los señores directores y a los socios de la institución para hacer manifestación de duelo al señor Vice-Presidente, asistiendo al sepelio de su hija (Q. E. P. D.), cuyos restos mortales serán conducidos al Cementerio, hoy a las 4 P. M., desde su casa habitación, Padura 450.

Fallecimiento

Ayer ha dejado de existir en esta capital la señorita Aída Cristain López, a la edad de 20 años.

La señorita Cristain es hija de don Luis Cristain Martín, actual Vice-Presidente de la Federación de Chauffeurs de Chile.

Los funerales de la señorita Aída se efectuarán esta tarde, a las 4 1|2 P. M., partiendo el cortejo desde la calle Padura 450.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—(Sección Santiago).—Se pone en conocimiento del gremio que según comunicaciones llegadas de Antofagasta, se ha declarado en huelga el personal del "A. B. C." de dicha ciudad.

Se advierte a los propietarios de imprentas y al público en general, que el señor Domínguez, ex-tipógrafo jefe de la imprenta Universitaria, no es miembro de la Federación de Obreros de Imprenta.

Se cita a la Junta Ejecutiva Central a sesión extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M.

Mañana, a las 10 A. M., habrá asamblea general, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

Balance de tesorería.

Publicación de un número extraordinario del Boletín.

Cuenta de la comisión pro Congreso Gráfico y huelga de Antofagasta.

Se necesita urgentemente al cajista señor Gustavo López. Puede dirigirse al señor secretario general los Martes y Jueves, de 8 a 9 1|2 P. M. y los Domingos de 10 a 12 M.

En el Conjunto México

En el local de "El Diario Ilustrado" se llevará a efecto esta tarde a las seis y media, la reunión para que ha convocado el Conjunto México.

Se encarece especialmente la asistencia a las siguientes personas: señora Elcira de Sour, señoritas Eglentina Sour, Rebeca Montenegro y Brisalia Uribe; señores Urbano Donoso, Rosamel del Valle, Marcelino Díaz, Fenelón Arce, Juan Rojas Rozas, Paco Ramiro, Pedro Sienna, Matías Soto Aguilar, Nicanor de la Sotta y cada uno de los componentes o aspirantes a socios.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO INDUSTRIAL DE MANUFACTURA.—Por acuerdo de la última asamblea, el Jueves se reunirán las comisiones para elaborar un proyecto de acuerdo que será presentado a la Convención de Chillán, la que organizará dos veladas a beneficio de los fondos sociales del Consejo, y otra encargada de reunir fondos para la compra de bonos de la cooperativa de la Sección Tabacaleros.

La mesa administrativa del Consejo debe asistir, como asimismo los delegados de las secciones. Ambas reuniones se realizarán el Jueves a las 8 P. M. en Maipú 830.

CONSEJO INDUSTRIAL DE MANUFACTURA.—Sección Tejedoras.—Hoy se reunen los componentes de esta sección en junta general. Hay varios puntos pendientes que tratar por lo que se recomienda la asistencia a los obreros de Andes, Rosas y Mapocho.

Esta reunión se realizará hoy a las 6 P. M. en Maipú 830.

CITACION EXTRAORDINARIA.—Cítase a sesión extraordinaria a todos los componentes de la sección ferroviarios, del Consejo Industrial de Transporte, a una sesión que se efectuará hoy a las 6.30 P. M. en Agustinas N.o 730.

A esta reunión se invita especialmente a los asociados de la Sección Señalización, de los Ferrocarriles del Estado (Estación Yungay).

CITACIONES

Unión Sindical Ramos Fúnebres.—A reunión general para hoy, a las 8 P. M., en la Casa del Pueblo, Salas esquina Andrés Bello.

Círculo El Cóndor.—(San Martín 762).—Para hoy, a las 8 P. M., cita a junta general ordinaria.

Sindicato de Obreros de Ñuñoa.—Para hoy a junta de Directorio, de 6 a 7 P. M., en Avenida Irarrázaval N.o 2052.

Sociedad Unión de Peluqueros.—A reunión de Directorio para hoy, a las 9 P. M.

Sociedad Manuel Rodríguez.—A reunión para esta noche, a las 9 1|2, a sesión de Directorio.

Federación Obrera de Chile.—(Sección Empleados de Comercio).—A reunión general para hoy, a las 9 P. M. Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que resolver y elegir algunos miembros del Directorio.

Se sesionará con el número que asista.

Unión Industrial del Cuero I. W. W.—A reunión para hoy a las 9 P. M., en Nataniel 1057, a todos sus afiliados para tratar asuntos internos.

Unión General de Estucadores.—Para hoy. Local: Maipú 840.

Sociedad Sportiva de Socorros Mutuos "20 de Enero".—A junta general para hoy, a las 9 P. M., en Bandera 657. Se encarece la asistencia de los socios señores Albino Muñoz, Gabriel Andrade, Pedro Altamirano y Luis A. Barrios.

Conjunto Teatral Argentina.—Para hoy Miércoles, a las 8 1|2, cita a los socios a junta general.

Juventud Católica de la Parroquia Santa Filomena.—A junta general ordinaria para mañana Jueves, a las 2 P. M. Tabla: Lectura de la Memoria, aprobación de los Estatutos y elección del nuevo Directorio.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gásfiters.—Al Directorio a sesión extraordinaria para mañana, a las 6 P. M., y a junta general extraordinaria para el próximo Jueves.

Unión de Talladores y Escultores en Madera.—A junta general para hoy, a las 9 P. M. Local: San Diego N.o 338.

Centro de Organización Sindical "Carmelo y Praga".—A asamblea de sindicalistas para hoy a las 8 1|2 P. M.

Se procederá a elegir el Directorio definitivo.

Sociedad Mutual de Comerciantes.—A sesión de Directorio para hoy, a las 3 P. M., a fin de tratar sobre importantes asuntos en tabla.

Estudiantina Esmeralda.—Para hoy al Cuadro de ejecutantes a ensayo en su nuevo local, Campo de Marte N.o 160, a las 9 P. M.

Centro Artístico A. Alessandri P.—A junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M., en Huemul 975.

Centro Royal de la Población San Eugenio.—A junta de Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M. Se recomienda la asistencia a los directores Ramón Lizana, Rudecindo Jara, Teobaldo Vásquez, Manuel Briceño y Julio Saa.

Sociedad de Empapeladores la Esmeralda.—A reunión general extraordinaria para hoy, a las 6 1|2 P. M.

Confederación de Sindicatos Blancos de Chile.—A todos los señores delegados a sesión para hoy, a las 8 P. M., en Bandera N.o 657. Se encarece la asistencia a todos los delegados, especialmente a los señores presidentes de los sindicaos adheridos.

Sindicato Blanco de Chauffeurs.—A los miembros de la Comisión que elabora el trabajo del sindicato, para el próximo Congreso Mutualista, para mañana, a las 9 A. M., en Manuel Rodríguez 9.

Liga de la Cruz.—A todos los señores socios para mañana, a las 10 A. M. en el local, Antonio Varas N.o 290.

Centro Artístico y Musical "José Pérez".—A sesión para el próximo Viernes, a las 8 1|2 P. M., en el local, San Diego 1650.

Sociedad Camilo Henríquez.—A sesión para el Jueves próximo, a las 2 P. M., a todos los asociados con el fin de tratar diversos asuntos de interés general. Muy en especial se encarece asistir a la comisión de fiestas con el fin de ultimar los preparativos para la celebración del aniversario social.

Centro de Empapeladores Manuel Escalona.—A reunión para hoy, a las 7 P. M., en la secretaría, Eyzaguirre 745.

EN EL CENTRO DE LOS FERROVIARIOS

LA VELADA DE ESTA NOCHE A BENEFICIO DEL CENTRO "VICTOR CONTRERAS BOXING CLUB"

Como hemos venido anunciando, hoy a las 9 P. M. se llevará a efecto en el amplio salón que posee el Consejo de los Ferroviarios, ubicado en Bascuñán Guerrero 542, la gran velada literario-musical y baile social con motivo de la presentación oficial que hará el Gimnasio Víctor Contreras B. C. a las instituciones congéneres de la capital, y a beneficio de sus fondos sociales.

El programa que se desarrollará es de lo más interesante y figuran en él números de variedades que estarán a cargo de conocidos aficionados, como los señores A. Mella, Mrs. Pettiyan, y la conocida tiple cantante señorita Carmen Vale... y otros.

La parte musical estará a cargo de la orquesta que dirige la profesora señora Amadora Gutiérrez y ... Orfeón Maestranza.

El programa boxeril estará a cargo de los más aventajados aficionados a este deporte, y el señor Víctor Contreras, campeón peso liviano de Chile, hará una exhibición académica en honor de esta institución. Después de esta velada seguirá un gran baile social. Los precios fijados son los siguientes: platea $ 1 con derecho a una ... y galería $ 0.60.



TURF

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL SABADO EN EL CLUB HIPICO Y DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Sábado 3

Premio ZEV. — 1,600 metros.— Para caballos que se vendan por 6,000 pesos. — Peso: 56 kilos. — Descargo de diez kilos a los que se vendan por 3,000 pesos. — Recargo de cinco kilos a los ganadores en 1923. — Inscripción: 35 pesos. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Kilos

Landry . . 51 — Veldora . . . 49
Herodes . . 51 — Find Out . . 49
Grampián . . 51 — Piltrafa . . 49
Tetuán . . 51 — Praliné . . 49
Caucura . . 49 — Hyrcanie . . 46
— Injuria . . 44
— Karinda . . 44

Premio MUNTAZ MAHAL.—1,100 metros — Para potrillos de tres años, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: 30 pesos — Premio: 3,000 pesos al 1.o

Boca Negra . 56 — Cerdal . . . 56
Pentatlon . . 56 — San Gotardo . 56
Ivanoff . . . 56 — Pumarino . . 56
Shoking . . . 56 — Silver Mine . . 56
Bric a Brac . . 56 — Eclicse . . . 56
Cipango . . . 56 — Zain 56
Coquetón . . . 56

Premio SISLEY. — 1,500 metros. —Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 20,000. — Peso: 56 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 2,000 o fracción de $ 1,000 ganados. — Descargo de cinco kilos a los que no hayan ganado $ 5,000 en premios. — Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Grampián . . 58 — Praliné . . . 52
Loma Blanca 57 — Guernsey . . 51
War Queen . . 57 — Grand Prix . . 47
Shackleton . . 57 — Pasajero . . 47
Pistacho . . . 56 — Gran Liga . . 45
Eudón . . . 55 — Jilguero . . 45
Finisterre . . 54 — Marcola . . 45
La Alegría . . 54 — Lea 45
Tendal . . . 54 — Tartana . . 44
Hyrcanie . . 53 — Alesia . . . 43

Premio MY OWN. — 1,100 metros. — Para potrancas de tres años, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Ilatina . . . 57 — E. del Cardonal . . 54
Grenoble . . 54 — Alumna . . 54
Parlachinita . 54 — Javanesa . . 54
Porciúncula . 54 — Polígama . . 54
Puppy . . . 54 — Yet 54
La Sorel . . 54 — Amorosa . . 54
Ilusa . . . 54 — Jamaique . . 54
Waxy . . . 54

Premio EPINARD. — 1,100 metros. — Para caballos ganadores de 10,000 pesos o más. — Handicap.— Inscripción: 30 pesos. — Premio: $ 3,000 al 1.o

1.a serie

Pega Pega . . 58 — Los Robles . 46
Prisca . . . 54 — Pistacho . . 46
Pitillo . . . 49 — Melusine . . 45
Zapallar . . . 48 — Jaguar . . . 44
Billy White . 48 — Pelendon . . 42
Pegote . . . 48 — Fósforo . . 41
Farrutín . . 47

2.a serie

Xama . . . . 58 — Alacrán . . . 54
Ramuncho . . 57 — R. Hortensia . 52
Shackleton . . 56 — Wisconsin . . 52
La Nuez . . . 56 — Honolulu . . 48
Indino . . . 55 — Aralar . . . 43
Juerga . . . 55 — Fatalist . . 43

Premio PAPYRUS. — 2,400 metros.— Para todo caballo ganador. —Handicap. — Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Welladay . . 62 — Smart . . . 46
Papagayo . . 55 — Hidalga . . . 42
Palillo . . . 53 — Alta Ley . . 40
Jaramago . . 51 — Euclid . . . 40
Bordeaux . . 48 — Feño 40
Acorazado . . 46 — Piave . . . 40

Domingo 4

Premio NEPIA. — 1,800 metros. —Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de 15,000 pesos y no más de $ 40,000.—Peso: 54 kilos. — Recargo de cuatro kilos por cada $ 5,000 ganados sobre el mínimum de $ 15,000. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Kilos

— Telinga . . . 56
Lacierva . . 58 — Sta. Tecla . . 56
Sirsac . . . 58 — Porridge . . 53
Fanfarrona . . 56 — Poruña . . . 52

Premio NEVA. — 1,500 metros. —Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 15,000 en premios. — Peso: 58 kilos.—Descargo de cinco kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000 y descargo de diez kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000. — Inscripción: $ 35. — Premio: 3,500 pesos al 1.o

Jolly Fellow . 53 — Latorre . . . 48
Kollman . . 53 — Pilot 48
Metternich . . 53 — Weyler . . . 48
Perillán . . 53 — Bulliciosa . . 46
Percala . . . 51 — Canción . . . 46
Regalada . . 51 — Lírica . . . 46
Cáucaso . . 48 — Parlera . . . 46
Dax . . . . 48 — Nancy . . . 46
Iverdún . . . 48

Premio NITOUCHE. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en el país, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al primero.

Kosciusko . . 56 — Mequetrefe . 56
Picarón . . . 56 — El Huasito . . 56
Paso Doble . . 56 — Kayukeo . . . 56
Sofocón . . . 56 — Bombero . . . 56
Iradier . . . 56 — Intuición . . 54
Omikron . . . 56 — Yerba Mate . 54
Juglar . . . 56 — Nancy . . . 54

Premio NAILA. — 1,400 metros. —Para todo caballo ganador.— Handicap. — Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

1.a serie

Ofensivo . . 59 — Gulton
Kodak . . . 58 — Go Lady
Inconstante . 57 — Porridge
La Princesa . 54 — Telinga
Partiquina . . 50 — Carbon
Emily . . . 49 — Madagascar
Walter Scott . 49 — Ku Ku
Virgilio . . . 49 — Castilla
La Cierva . . 47 — Pascualito
Poruña . . . 46

2.a serie

Alavy . . . 60 — Náutico
Camueso . . 59 — Wintergreen
Boggle . . . 58 — Rodrigo
Iriarte . . . 54 — Kalmuco
Illapelino . . 54 — Black Queen
Kolimán . . . 53 — Gran Dama
Turista . . . 53 — Verderón
Xanthia . . . 52 — Glacé
Fimar . . . 51 — Poisson d'Or
Pintura . . . 51 — Regalada
Parlera . . . 49 — Iverdun
Latorre . . . 48

Premio GRAN CARRERA DE VALLAS (Clásico). — 4,300 metros m|m. — Doce saltos.—Para caballos de tres años y más. —Peso de reglamento.— Recargo de tres kilos a los ganadores de un premio de $ 5,000 o mayor y recargo de cinco kilos a los ganadores de dos o más de estos premios. — Inscripción: $ 20. — Ratificación: $ 80 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 6,000 al 1.o

Demetrio . . 77 — Florentino
Carranza . . 75 — Pérfido
Pillullo . . . 73

Premio NOUGAT. — 2,000 metros. — Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,... metros. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: 3,500 pesos al 1.o

Inconstante . 61 — Porridge
Florada . . . 55 — Todo Ilusión
La Cierva . . 53 — Don Gonzalo
Tierra Blanca 52 — Petirrojo
Boggle . . . 50 — Roulotte
S. y Arena . 49 — Insaciable
Guante Rojo . 49 — Cheltonia

Premio ....— 1,600 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 15,000.— Peso: 45 kilos.— Recargo de 3 kilos a los ganadores en el año 1923. — Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

T. Blanca . . 59 — Illapelino
Penrod . . . 59 — Pascualito
Madagascar . 57 — Poisson d'Or
Pintura . . . 56 — Ferrocarrilero
Find Out . . 55 — Black Queen
Negro . . . 54 — Caledonia
Petirrojo . . 54 — Todo Ilusión

HIPODROMO CHILE

Premio SUECIA. —Handicap para ganadores.— Inscripción: $ ... —Premio: $ 1,000 al 1.o— Distancia: 900 metros.

Melusine . . 63 — Costino
Filoche . . . 61 — Mulato
Octubre . . . 63 — Papirote
Pelendon . . 61 — Minoru
Culhal Cura . 59 — Retorta
Besarabia . . 59 — Ancoa
La Nuez . . . 59 — Fantomas
Elmore . . . 58 — Madamo
Lírica . . . 48 — Cherry Apple
Albaycin . . 53 — Yo

Premio STORNI.— Handicap para ganadores.— Inscripción: $ ... Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 900 metros.

Hesperia . . 58 — Lea
Activo . . . 57 — Facuo
Japón . . . 56 — Costo
Telilla . . . 54 — Aralar
Pintura . . . 54 — Fatalist
Naptha . . . 53 — Col. Madero
César Borgia . 52 — Redondilla
Priora . . . 51 — Fiero

Premio SERENO.— Handicap para ganadores. — Inscripción: $ ... —Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 900 metros.

Saltarella . . 59 — Pepa de oro
Prontitud . . 57 — Job
Castellana . . 56 — Colron
Honolulu . . 56 — Felicity
Pasajes . . . 54 — Pispirita
Balmoral . . 54 — Taglioni
Sir Jorge . . 54 — Epping
Jettatura . . 53

Premio SUSPIRO.—Omnium handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,400 metros.

Billy White . 65 — Tarnopol
Matango . . 63 — Sovering
Santa Tecla . 59 — Latorre
Toldilla . . . 59 — Edimbero
Navira . . . 58 — Telilla
Caucura . . . 56 — Negro
Xama . . . . 55 — Agosto
Golosina . . 54 — Gorgonzola
Ku-Ku . . . 54 — Lírica
Fimar . . . 54 — Alazán

Premio SARITA. — Omnium handicap. — Inscripción. $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 1,400 metros.

Gran Dama . 58 — Iverdien
Pintura . . . 57 — Hot Point
Lea . . . . 56 — Masanielo
Rodrigo . . . 55 — Toinette
Matorral . . 55 — Injuria
Redondilla . . 54 — Caledonia
Poison d'or . 54 — Francesita
Mamarracho . 53 — Sir Jorge
La Prensa . . 53 — Colron

Premio SALITRE. — Omnium handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: ... metros.

Hyrcanie . . 58 — Xenia
Grand Prix . 57 — Sardónica
Veldora . . . 56 — Sastre
Piltrafa . . . 55 — Goleta
Marcola . . . 53 — Curioso
Adición . . . 53 — Griega
Mamadeira . . 52 — Prince Charlie
Honolulu . . 51 — Ferrocarrilero

Premio SALOME.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o— Distancia: 1,300 metros.

La Alegría . 58 — Alta Ley
Piave . . . 54 — Chañar
Praliné . . . 53 — Fokio
Iriarte . . . 52 — Agosto
Cadillac . . . 52 — Tartana
Xanthia . . . 51 — Gorgonzola
Fanfarrona . . 50 — Euclid

CAMBIO

BANCARIO.. .. .. $ 39.10
COMERCIAL 38.60

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO:

DOLAR vale . . . . . $ 8.80⅝
1 FRANCO.. . . . . . 0.51½
1 LIRA. 0.38¼
1 PESETA 2.16½
1 NACIONAL ARG. . . . 2.82¼

PREMIO DEL ORO:
196 o|o

UN PESO PAPEL VALE:
6 3|16 peniques

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que a continuación se indican, fijaron ayer la siguiente cotización:

Banco Anglo Sud-Americano 443.875
Banco de Chile .. .. 443 9|16

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales, correspondiente al día de ayer

ESTAÑO. — £ 206. 5. 0 al contado; £. 203. 7. 6 a plazo.
Subió: £ 1. 0. 0 al contado; subió: £ 1. 0. 0 a plazo.
COBRE STANDARD. — £ 63.17. 6 al contado; £ 60. 7. 6 a plazo.
Bajó: £ 0. 5. 0 al contado; bajó: £ 0. 5. 0 a plazo.
PLATA. — 32 d; subió; 1|16 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Regularmente activo se vió el mercado de valores durante ambas ruedas de ayer.

Las adjudicaciones de bonos, muy numerosas y de diferentes tipos, alcanzaron a una cifra bastante elevada.

Entre los papeles mineros, la mayor actividad correspondió a Chacaltaya y Salvador. También se transaron lotes de consideración de Minera, Domeyko, Totoral, Nueva Elqui, Espino, Disputada y Lebu.

En acciones bancarias hubo movimiento considerable en Banco Nacional y Banco Francés, y en menor escala, en Banco de la Industria y Banco de Chile. Las negociaciones restantes correspondieron a Gente Grande, Refinería de Viña del Mar, Laboratorio Chile y Gas de Santiago.

Como en los días anteriores, el mercado se mostró flojo en los precios, especialmente en algunos papeles mineros. Sin embargo, otros títulos mineros que habían sufrido bajas considerables, tuvieron hoy una reacción.

FLUCTUACIONES

Subieron

Caja 8-1, 3|8; Banco Francés, 3; Chacaltaya, 2 3|4; Lebu, 2; Llallagua, 1; Minera, 1 1|8; Elqui, 1|8; Salvador 3; Totoral 1 1|8; Boquete, 3.50; Gente Grande 1; Tierra del Fuego, 1|2.

Bajaron

Caja 7-1, 1|4; Hipotecario 8-1, 1|4; Hipotecario Valp., 1|4; Araca 1|4; Disputada 2 1|2; Domeyko 1|8; Espino, 1|8; María Francisca 1|4; Marta 3|8; Oploca 1 1|2; Tocopilla 3|4; Vacas 1|8; Bronces 2 1|4; Chilena 3|4; Viña 1|4; Caupolicán, 1|8.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

500 Domeyko, 3 1|8.
4000 Hipotec. 8-1, P. H., 96 3|8.
50 Banco Francés, 23.
15000 Hipotecario 8-1, 96 1|4.
25000 Hipotecario 7-1, .1.
400 Bco. Nacional, 105.
179 Gas, 55 1|2.
25 Bco. Industria 16 1|2.
260 Viñas, 31.
700 Chacaltaya, Nov. 15, 17.
35000 Caja 8-1|2, 97.
1200 Chacaltaya, Nov. 15, 17 1|2.
2000 Chacaltaya, Nov. 15, 17 3|4.
50 Bco. Nacional, 106.
5100 Chacaltaya, Nov. 15, 18.
2 Bco. Chile, 225.
100 Minera, Nov. 15, 31.
1000 Chacaltaya, Nov. 15, 18 1|2.
800 Mineras, Nov. 1.o, 30 3|4.
20 Gente Grande, 42.
2100 Totoral, 3.
1700 Totoral, Nov. 15, 3.
150 Elqui, Nov. 1.o, 12 1|8.
600 Caja 8 1|2, 98.
25 Laboratorio, 20.
187 Gas, 56.
10000 Caja 7-1, 94.
1000 Espino, Nov. 1.o, 1 7|8.

2.a Rueda

400 Lebu, Nov. 15, 52 1|2.
2000 Hip. 8-1, 96 1|4.
6000 Hip. 96 1|8.
9000 Gdr. 8, viejas, 95.
22000 Caja 8 1|2, 97.
500 Chacaltaya, Nov. 15, 17 1|2.
500 Chacaltaya, Nov. 15, 17 3|4.
3500 Chacaltaya, Nov. 15, 18.
1000 Tres Puntas, 6.
5100 Salvador, Nov. 15, 70.
9000 Caja 8-1, 102 3|8.
900 Salvador, Nov. 15, 69 3|4.
1500 Marta, Nov. 15, 4 1|4.
1300 Disputada, Nov. 15, 51.
200 Minera, Nov. 15, 31.
100 Nov. 1, 31.
100 Gente Grande, 44.
300 Minera, Nov. 15, 31 1|4.
240 Bco. Francés, 25.
3700 Chacaltaya, Nov. 15, 18 1|4.
500 Totoral, Nov. 15, 4.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	10,000	102½	6,000	102⅝
Caja 8 1|2	20,000	97	....	....
Caja, 7-1	....	....	2,000	94
Hipotecario 8-1	....	....	5,000	96¼
Garantizador, 8, año 916	....	....	10,000	94½
Municip. Priv. Dic. 8	50,000	87	....	....
BANCOS				
Chile	100	224½	50	225
Francés	500	26	....	....
Ind. y Comercio	1,000	16½	....	....
Nacional	100	105	....	....
MINERAS				
Araca, Nov. 15	....	....	100	136
Colquirí, Nov. 15	100	6½	....	....
Chacaltaya, Nov. 1.o	200	18	100	18¼
Dicnas, Nov. 15	500	18	....	....
Disputada Noviembre 15	1,000	50	500	51
Espino, Nov. 1.o	1,000	7⅞	1,000	2
Kala-Uyu, Nov. 15	100	36	200	37
Llallagua, Nov. 15	100	423	....	....
María Fca.	....	....	500	5¾
Marta, Noviembre 15	500	4⅛	500	4½
Minera, Nov. 1.o	200	31	500	31¼
Monte Blanco, Nov. 15	....	....	100	22
Elqui, Nov. 15	500	12⅛	....	....
Elqui, Nov. 1.o	....	....	100	12¼
Oploca, Nov. 15	....	....	200	140
Salvador, Noviembre 15	500	69¾	200	70
Tocopilla, Nov. 15	100	89	100	90½
Totoral, Nov. 15	1,000	4	1,000	4½
Tres Puntas, Noviembre 15	1,000	6	1,000	6¼
Vacas, Nov. 15	....	....	200	12
Bronces, Nov. 15	100	35	....	....
Bronces, Nov. 1.o	....	....	100	35¾
Eureka, Nov. 15	....	....	200	3½
SALITRERAS				
Antofagasta	400	56	....	....
Chilena, Nov. 1.o	500	22	100	24
L[illegible], Nov. 1.o	....	....	100	53
GANADERAS				
Gente Grande, Nov. 15	500	44	....	....
Gente Grande	....	....	100	45
Fuegos, Nov. 1.o	500	114¼	....	....
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	5	55½	10	56
Viña	100	31	....	....
Telégrafo	50	45	....	....
Eléctrica ordinaria	....	....	50	13½
PETROLIFERAS				
Caupolicán	....	....	1,000	1¾
Rafaelitas, Nov. 1.o	....	....	200	7⅜
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	38.40	....	38.60
Oro	....	195.50	....	196.—
Libras por oro	....	13.—	....	13.10
Araca, Nov. 1.o, (transacción.)	....	135¼	....	....
Bronces, Nov. 15	....	35	....	....
Chacaltaya Nov. 15	....	18½	....	....
Disputada, Nov. 15	....	....	....	50
Llallagua, Nov. 15	....	425	....	....
Marta, Nov. 15	....	4¼	....	....
Minera, Noviembre 15	....	31¾	....	....
Oploca, Nov. 15	....	....	....	138½
Totoral, Nov. 15	....	4⅛	....	....
Tres Puntas, Nov. 15	....	6	....	....
Tocopilla Nov. 15	....	....	....	89¼
Salvador, Noviembre 15	....	....	....	71
Kala-Uyu, Nov. 15	....	37	....	....
Gente Grande	....	44	....	....

OPERACIONES EN [illegible]

Primera Rueda

500 Chacaltaya, Nov. 15, 15 3|4.
1800 Lastenias, Nov. 1.o, 45.
1800 Lastenias, Nov. 15, 45 22.
200 Chacaltaya, Nov. 15, 16 1|2.
600 Chacaltaya, Nov. 15, 16 3|4.
2700 Chacaltaya, Nov. 15, 17.
5800 Chacaltaya, Nov. 15, 17 1|2.
3300 Chacaltaya, Nov. 15, 17 3|4.
200 Chacaltaya, Nov. 15, 18.
10000 Hipot. Valparaíso, 8, 98.

Segunda Rueda

1300 Vacas, Nov. 15, 11 3|4.
1400 Chacaltaya, Nov. 15, 17 3|4.
300 Chacaltaya, Nov. 15, 17 1|2.
4900 Chacaltaya, Nov. 15, 18.
500 Vacas, Nov. 11 7|8.
300 Totoral, Nov. 1.o 3 3|4.
600 Totoral, Nov. 15, 3 7|8.
1200 Totoral, Nov. 15, 4.
1300 Mineras, Nov. 1.o, 31.
[illegible]
100 [illegible] Nov. 1.o, 22.
[illegible] Hipot. Valparaíso 8, 98.
1500 Chacaltaya, Nov. 1.o, 17 7|8.
1000 Chacaltaya, Nov. 15, 18.
100 Cervecerías, Nov. 1.o, 47.
300 Vacas, Nov. 15, 11 7|8.
400 Boquete, Nov. 1.o, 4.

CAMBIO

Primera Rueda. — Vendedor a 39; comprador a 38.80.
Segunda Rueda. — Vendedor a 39; comprador a 38.80.

ORO

Primera Rueda. — Vendedor a 198.90; comprador a 198.50.
Segunda Rueda. — Vendedor a 199; comprador a 198.50.

LIBRAS POR ORO

Primera Rueda. — Vendedor a 13.10; comprador a 13.
Segunda Rueda. — Vendedor a 13.10; comprador a 13.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera Rueda

500 Fortuna, Nov. 15, 11 1|8.
700 Marta, Nov. 15, 4 3|8.
300 Marta, Nov. 1.o, 4 1|4.
1173 Petróleos, Contado, 0.45.
50 Kala-Uyu, contado, 32.
1000 Marta, Nov. 1.o, 4 1|4.
1000 Marta, Nov. 15, 4 1|4.
800 Marta, Nov. 15, 4.30.
80 Petróleos, contado, 0.50.
600 Quilicura, Nov. 15, 1 1|2.

Segunda Rueda

6900 Espino, Nov. 1.o, 1 7|8.
500 Domeyko, Nov. 1.o, 3 1|8.
200 Chacaltaya, Nov. 15, 18 1|8.
600 Chacaltaya, Nov. 15, 18.
1500 Petróleos, 0.50.
4000 Espino, Nov. 1.o, 1.97.
4000 Espino, Nov. 15, 2.
200 Marta, Nov. 1.o, 4.
200 Marta, Nov. 15, 4.06.
800 Fortuna, Nov. 15, 13.
100 Salvador, Nov. 15, 70.
200 Marta, Nov. 15, 4 1|8.
800 Marta, Nov. 15, 4 1|4.
300 Tres Puntas, Nov. 1.o, 6.
300 Tres Puntas, Nov. 15, 6.05.

SOCIEDAD A. FERIA YZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 30 de Octubre

Terneros de pie gordos, $ 10 a $ 100.
Terneros de 1 año, 100 a 140.
Novillos de 1 1|2 año mest. 150 a 180.
Novillos de 2 años, 180 a 200.
Novillos de 3 años, 220 a 260.
Novillos a 1|2 gordura, 300 a 340.
Novillos gordos, 180 a 440.
Novillos arg. gordos, 480 a 540.
Novillos mestizos gordos, 140 a 170.
Vaquillas de 2 años, 170 a 180.
Vaquillas de 3 años, 200 a 240.
Vacas flacas, 180 a 20.
Vacas a 1|2 gordura, 280 a 340.
Vacas gordas, 400 a 440.
Vacas argentinas gordas, 500 a 550.
Vacas mestizas gordas, 450 a 50.
Vacas paridas flacas, 200 a 340.
Vacas paridas mestizas, 500 a 550.
Torunos gordos, 380 a 450.
Toros, 350 a 400.

Bueyes flacos, 250 a 300.
Bueyes a media gordura, 400 a 450.
Bueyes gordos, 540 a 580.
Bueyes de trabajo, 280 a 350.
Bueyes mest. de trabajo, 400 a 450.
Bueyes mestizos gordos, 680 a 700.
Corderos, 28 a 33.
Yeguas, 60 a 180.
Caballos, 60 a 250.
Mulas flacas, 120 a 150.

Venta al peso

Vacas, $ 0.75 a 1.20.
Bueyes, $ 0.80 a 1.00.
Torunos, 0.70 a 0.85.
Novillos, 0.75 a 1.00.
Vacas argentinas, 1.00 a 1.04 1|2.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	24	Corderos	658
Novillos	148	Cerdos	107
Vacas	22	Cabros	0
En vara	49	Terneros	67
Total	243	Total	862

PRECIOS DE LAS CARNES

			Kilo
Carne buey	1.a	1.54 a	1.58
Id. id.	2.a	1.40 a	1.50
Id. id.	3.a	0.60 a	1.20
Carne novillo	1.a	1.50 a	1.55
Id. id.	2.a	1.35 a	1.45
Id. id.	3.a	0.60 a	1.20
Carne vaca	1.a	1.50 a	1.55
Id. id.	2.a	1.35 a	1.45
Id. id.	3.a	0.60 a	1.20
Carne cordero	1.a	2.00	
Id. id.	2.a	1.60 a	1.80
Id. id.	3.a	1.20 a	1.50
Carne oveja	1.a	1.30 a	1.40
Id. id.	2.a	1.10 a	1.2[illegible]
Id. id.	3.a	0.80 a	1.0[illegible]
Carne cabro	no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.90 a	2.00
Id. id.	2.a	1.70 a	1.8[illegible]
Id. id.	3.a	1.40 a	1.6[illegible]
Grasa en rama		1.20, 1.30,	1.50
Sebo ovejuno		1.00 a	1.10
Cuero de buey		1.00	
Cuero de novillo		1.20 a	1.30
Cuero de vaca		1.30	
Cuero ovejuno pesos docena		40.00 a	72.00



TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 30 DE OCTUBRE DE 1923

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA.— 5. Saavedra Bénard y Cía., reclamo de patente, acuerdo; Red. señor Risopatrón. 6. Luis A. Parker, mayores contribuyentes, fallada; confirma resolución. Las demás no vistas o suspendida. Alegaron: se anunciaron don Juan Schroeder, por el recurso y don Desiderio Bravo, contra el recurso.

SEGUNDA SALA.—2. Juan Drey con Cía. de Seguros "La Mannheimer", acuerdo; Red. señor Bezanilla. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron: don Gonzalo Calvo, por el recurso, y don Enrique Villarino, contra el recurso.

Falladas de acuerdo: contra Luciano Salamanca, ha lugar forma; Redactor, señor Vargas Mardones; contra Ricardo Vieyra, inadmisible; fondo; Red. señor Figueroa.

Borrador de sentencia: el señor Cisternas Peña entregó en la causa contra Muñoz y otros.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA.—Martes 30 señor Mac-Iver.—1. Contra Pedro Reyes y José Gaete, aprobada; 2. Saturnino Suárez, patente, sin lugar; 3. Salvador Espinosa, patente, id.; 4. Fábrica de Hilados y Tejidos Chile Industrial, patente, en acuerdo; 5. Pedro Pablo Dartnell con Luis Saavedra Ugalde, por sí y por Palma y Saavedra y Blanca Villaseca de Saavedra, incidentes de Roberto Dartnell suspendida.; 11. Carlos E. Fajardo con Manuel Grez, suspendida; 17. Eugenio Naudon con Luis A. del Canto, trámite. Secretario, el señor Fabres. Alegaron: don Desiderio Bravo contra el reclamo, en la 2.a y 3.a; don Ruperta Alamos con don Desiderio Bravo en la 4.a

SEGUNDA SALA.—Relator, señor Bernales.—1. Clodomiro Pérez, recusación, sin tribunal; 2. J. Rodríguez, con Roselló y Behmer, trámite; 3. Efraín Band con Vicente Huidobro, ha lugar; 6. Santiago Webb y Cía., con César Bicker, confirmada; 10. María del C. Aspillaga, con Cía. Chilena de Electricidad, trámite; 12. Francisco Carvajal con Francisco Miranda, confirmada; no vistas las demás. Fallada de acuerdo: Jesús Olguín con Alfredo Ferránd; Suc. Vicente Merino, con Fisco, alegaron: en la 5.a don Tito Lisoni con don José Luis Cornejo; en la 4.a don Antonio Planel por el recurso; en la 6.a don Gustavo Claro.

TERCERA SALA.—Martes 30, señor Gutiérrez.—1. Nathan y Senerad con Richter y Co., suspendida; 9. Máximo Mujica con Telésforo Núñez.

CUARTA SALA.—Relator, señor Varas Olea.—1. Cía. Chilena Carbonífera con Banco Santiago, alegatos; no vistas las demás. Fallada de acuerdo: Enrique Burgalat con Santiago García Huidobro; Cía. Sud Americana de Electricidad con Jorge Yuri. Alegaron: en la 1.a, don Eliodoro Yáñez con don Luis Claro Solar.

QUINTA SALA.—Martes 30, señor González Campos.—5. Cayetano Podestá con Pedro Haudeville, trámite. Las números 2 y 3 del Lunes, Moro con Fisco, en acuerdo; don Carlos Estévez alegó en estas causas con don Alejandro Lira.

FEDERACION AMATEURS DE BOX DE CHILE

LA SELECCION INTERNA CONTINUARA ESTA NOCHE EN INDEPENDENCIA ESQUINA PINTO

Los deportistas que siguen de cerca las actividades de la Federación Amateurs de Box de Chile, acudieron en la noche del Lunes, a presenciar la primera selección interna organizada por la colectividad a que hemos aludido, fué tal la concurrencia, que el local escogido para esa noche se hizo estrecho e impidió a gran cantidad de personas presenciar los interesantes encuentros que constituían el programa.

La comisión encargada de la selección ha escogido para esta noche el local "Liga del Trabajo", Independencia esquina de Pinto, que reune condiciones de comodidad y capacidad.

La bondad del programa no necesita comentarios, pues figuran en él muchachos de descollantes condiciones boxeriles, debidamente apreciadas no sólo en las diversas series del campeonato de la directriz, sino que también en los torneos internos de los centros a que ellos pertenecen.

El detalle del programa es el siguiente:

Por el peso mosca: Jorge Díaz, del Tallman y Luis Arévalo del Parissis.

Peso gallo: Manuel Celis del Saavedra y Fernando Motta, del Esmeralda.

Peso pluma: Ruperto Fajardo, del Tallman y Rodolfo Núñez, del Núñez.

Peso medio liviano: Rafael García del Esmeralda y Luis Peña del Cóndor.

Luis Manríquez, del Ferroviario y Hto. Rojas, del Tallman.

Peso medio: Salvador Grecco, del Audax e Ignacio Ramírez, del Esmeralda.

Peso pesado: Juan Retamales, del Policial y Luis A. Díaz, del Cóndor.

Julio Rodríguez, del González y Ricardo Rubio, del Tallman.

Se advierte que en caso de ausencia de alguno de los competidores, la comisión hará actuar a los campeones nombrados, que estén en la misma categoría.

El jurado que tendrá a su cargo el control de los pesos, será formado por los señores: Ismael Edwards Matte, Pedro Alvarez Salamanca, Eugenio Rubio y Ramón Ravest.

Esta misma noche se hará el sorteo entre los que resulten vencedores; los del Lunes último, para que actúen en las finales o semifinales el Viernes o Sábado de la presente semana.

GIMNASIO VICTOR CONTRERAS, DEL CONSEJO FERROVIARIO. — Como hemos venido anunciando por medio de la prensa, hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto, en el amplio salón que posee el Consejo Ferroviario, ubicado en Bascuñán Guerrero 542, la gran velada literario-musical y boxeril, con motivo de la presentación oficial que hará este Gimnasio a las instituciones congéneres de la capital y a beneficio de sus fondos sociales.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

Cinco rounds, entre Humberto Sánchez, 33 kilos del Victor Contreras B. C., versus Juan Castillo, particular, 52 kilos.

Tres rounds, entre Lorenzo Caballero, del V. C. B. C., y V. Urzúa.

Tres rounds, entre el señor Gustavo Contreras, profesor de este Centro, con uno de sus más aventajados alumnos.

Exhibición del campeón de Chile peso medio liviano, señor Victor Contreras.

Match de fondo a cinco rounds, entre el señor Eliseo Salgado, 58 kilos, del V. C. B. C., y Pedro Albornoz, 52 kilos, particular.

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA B. C. — Este Centro celebrará su tercer aniversario social el Sábado próximo, en su local, San Miguel 153, con una gran velada boxeril, en la que tomarán parte los mejores exponentes del arte de la defensa propia, de los Centros Alfre González, Pablo Muñoz, Fundición Libertad y de este Centro.

AMADOR PEREZ DEFIENDE EL SABADO SU TITULO DE CAMPEON PESO PLUMA DE CHILE ANTE EL BOXEADOR DE COLOR ANTONIO SALAS. — Un match interesante. — El ring del Hippodrome Circo será teatro el Sábado próximo del interesante encuentro que por el campeonato peso pluma de Chile se disputará entre el actual detentor del título, Amador Pérez, y el aspirante, Antonio Salas, de brillante actuación en los rings nortinos.

Este match ha preocupado vivamente la atención de nuestros aficionados por la escuela y acometividad que estos pugilistas emprenden en sus combates, que los hace altamente reñidos e interesantes.

Ayer hemos tenido oportunidad de presenciar el entrenamiento del campeón, dejándonos gratamente impresionados el estado alcanzado por este valiente peleador.

Salas se ha entrenado científicamente, bajo la dirección de su manager don Matías Wickinson, siendo su estado altamente satisfactorio.

Por estas consideraciones, estamos a pocos días de presenciar uno de los encuentros más interesantes de la presente temporada, y en que el campeón peso pluma de Chile debe someterse a una prueba bastante dura y en la que no dudamos sabrá defender su título con las mismas características de honradez y valentía con que supo obtenerlo.

Alberto Verdelagua y Luis Urrula tendrán a su cargo el primer encuentro de la noche, que debe resultar interesante por ser una pelea de desempate.

Carlos Toro, campeón de Carabineros, y Juan Gálvez, harán el intermatch, a ocho rounds. Será un encuentro digno de la pelea de fondo.

Los precios serán populares, lo que augura de antemano el más franco éxito a la velada pugilística del próximo Sábado.

LIGA BANCARIA DE BOX. — Se cita para hoy, a las 6.30 P. M., a los señores Frank Gomien, Alvaro de la Cruz, Horacio Sanfuentes, Alfredo Montes, Ernesto Allendes y Juan Dietsh, miembros de la comisión de campeonato inter - office, con el objeto de acordar las bases de este campeonato.

CENTRO DE BOX EDUARDO COVARRUBIAS S. — Cítase a sesión para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —Sección Box. — El Sábado próximo, como de costumbre, este Centro efectuará una velada boxeril de gran interés.

Podemos adelantar que sobresalen en el programa las siguientes peleas:

Revancha entre Manuel Risso, del Centro, y Arturo Riveros, del Esmeralda, que pelearán el match de fondo a seis rounds.

La semi - fondo, a seis rounds, entre los pesos medio livianos Juan Ulloa, del Centro, y Manuel Rojas, del Carpentier.

Además, habrá cinco preliminares con decisión.

JOAQUIN ARAOS Y CARLOS LAVANDEROS PELEARAN 10 ROUNDS EN EL TEATRO ATENAS. — Estos conocidos profesionales del peso liviano, sostendrán el Miércoles 7 de Noviembre próximo, un encuentro a diez rounds, en el Teatro Atenas.

En el barrio de Maestranza reina vivo interés por concurrir a presenciar este encuentro, dada la popularidad de que gozan estos contendores.

La Empresa organizadora ha preparado un excelente programa de peleas a base de tres interesantes preliminares.

GIMNASIO AUDAX C. S. ITALIANO. — El próximo Sábado se llevarán a efecto unas importantes academias de box y lucha romana, en el Gimnasio de esta institución.

CAMPEONATO NACIONAL DE AFICIONADOS

PARA EL PROXIMO DOMINGO HA QUEDADO POSTERGADA LA RUEDA FINAL

Clasificación del interesante programa

La Federación de Box de Chile, sabiamente ha llevado a cabo todas y cada una de las ruedas que se [illegible] hace algún tiempo para clasificar los diversos campeones de Chile en las categorías reglamentarias y cuya actuación final será la lucha por los títulos sudamericanos que se definirán en la ciudad de Buenos Aires, a mediados del próximo mes.

Estos campeonatos nacionales han tenido el más halagador éxito y ha sido el mismo público el encargado de darle importancia, concurriendo en crecido número a todas las ruedas ya efectuadas. La última y más importante que había sido anunciada para el Viernes de la presente semana en el Hippodrome Circo, a pedido de varios de los participantes, ha sido postergada para el Domingo próximo en el mismo local.

Para que el público que asista a estos encuentros vaya convencido de que las parejas que actuarán son competentes, ya sea por la ciencia y fuerza con que luchan, como por la valentía que despliegan, hacemos a continuación un ligero comentario sobre los aficionados que pelearán las finales.

ALBERTO CAMPUSANO v. HUMBERTO GIAVERINI

Pertenecen estos jóvenes aficionados a la categoría peso mosca. Son suficientemente conocidos, honrados para combatir y cada uno aspira al campeonato continental. Campusano se ha revelado desde hace tiempo como un serio adversario de Giaverini. Este cree poder triunfar.

GUILLERMO OSORIO

En el peso gallo, este amateurs es un buen internacional. Ha combatido con éxito en Chile y en el extranjero. El Viernes deberá defender su título con el vencedor Marcos Gómez y José Santibáñez.

ZOROBABEL RODRIGUEZ

Campeón de Chile en la categoría peso pluma, campeón Universitario se le considera como un representante de Chile en las competencias suramericana. Como el anterior, deberá pelear el próximo Viernes con el que gane esta noche entre Teobaldo Vera y Rodolfo Núñez.

OSCAR MERY v. ARTURO CALDERON

El primero es campeón del Ejército y peleará la final por el campeonato peso liviano con el aficionado Arturo Calderón. Este encuentro será de mucho interés. Del resultado no nos atrevemos a pronunciarnos.

[illegible] VERGARA v. FERNANDO VALDENEGRO

Vergara fué al Brasil como representante de Chile en la categoría peso mediano. Defenderá su título frente a Fernando Valdenegro, el valiente vencedor de Fussiocher. Este encuentro tiene su público especial. El uno es del barrio Estación y el otro de Providencia.

FEDERICO GUENZA v. EMILIO GODOY

El señor Guenza es teniente de Carabineros. En el gimnasio del Regimiento se ha preparado cuidadosamente para vencer a Emilio Godoy, el mejor exponente de los pesos medianos.

ENRIQUE SUBERCASEAUX v. ANIBAL ALVEAR

Este es tal vez el encuentro más interesante del Viernes. Ambos aficionados disputarán el campeonato de Chile peso medio pesado de la competencia de cada uno es inútil insistir. Se han revelado como excelentes amateurs y el público confía en ellos.

Con este programa creemos que la velada final de los campeonatos nacionales agradará ampliamente a nuestro mundo boxeril.

LAS ENTRADAS

Desde el Viernes próximo estarán en venta en la Federación de Box, las entradas para este festival amateurs, habiendo sido fijados los siguientes precios: Ring: $ 10; platea, $ 6; galería, $ 3.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX. — Hoy a las 6 P. M., en el Gimnasio de la Federación de Box, tendrá lugar la segunda eliminatoria de este campeonato. Damos ahora el interesante programa:

POR LA PRIMERA CATEGORIA

Peso mínimo

Juan Belenguer (Amunátegui) versus Oscar Guerra (Escuela Pública).

Peso mosca

Eduardo Cultiño (Internado) versus Víctor Méndez (Barros Borgoño).

Jorge Rivera (Padres Franceses) versus Jorge Torres (Liceo Santiago).

POR LA SEGUNDA CATEGORIA

Peso mosca

Max. Fuenzalida (Barros Borgoño) versus Alberto Soza (Escuela de Artes).

Peso gallo

N. Zúñiga (Politécnico) versus Alfredo Mackenney (Superior de Comercio).

Peso pluma

Ambrosio Letelier (Padres Franceses) versus Vinicio González (Superior de Comercio).

Peso medio

Sergio Ojeda (Politécnico) versus Pelayo Délano (Superior de Comercio).

Peso liviano

Horacio Squella (San Ignacio) versus Enrique Saffie (Liceo Letelier).

Los competidores deben estar listos para pesarse a las 5.30.

CENTRO DEPORTIVO PABLO MUÑOZ. — Este Centro prepara una velada boxeril en honor de su Presidente honorario, el boxeador Pablo Muñoz, por su brillante triunfo obtenido últimamente sobre el negro Walter.

JAMES PERRY B. C. — A todos los que han pertenecido a este Centro, se les cita para hoy, a las 8 de la noche, a una importante reunión, con el objeto de reorganizarlo.

DESAFIOS. — Manuel Santander, particular, de 63 kilos, desafía a los siguientes aficionados: Gerardo Mella, Luis Henríquez y muy especialmente al señor Ricardo Hernández.

Bases con mi representante, señor Leopoldo Blondet, Compañía de Gas, Santo Domingo N.o 1061, de 9 a 10 A. M.

—Oscar Olivares, 58 kilos, pide el desempate a Joaquín Araos y Raúl Meléndez, y desafía a Oscar Garrido, Humberto Valenzuela y Arturo Ibarra, del Policial.

Bases, calle Victoria 586, Pasaje San Martín, casita 35.

—Víctor Bravo L., de 45 kilos, desafía a José Ulloa.

Bases, Rosario 781.

—Augusto Mery, vencedor de Plané, desafía al profesional Luis Gómez, en las condiciones que desee.

Bases, en la Federación de Box de Chile.

—Luis Donaire desafía a todos los aficionados de 54 kilos.

Bases, San Pablo 1636.

AVISOS ECONOMICOS

Gratificación

Se dará a la persona que devuelva en

DOCE DE FEBRERO 27

una manivela de auto, perdida en la tarde de hoy en la elipse del Parque Cousiño.

AVICULTURA Y CULTIVOS

SANGRE SECA MOLIDA Y POR moler, para abono, aves, etc. Vendo por grandes y pequeñas partidas. Unico depósito, calle Progreso, 1762. O-31

GUIRNALDAS VENDE JARDIN Primavera, Avenida Macul, Ñuñoa. Pedirlas oportunnamente. O-31

VENDO FLORES. IRARRAZAVAL 731, cuatro cuadras Vicuña Mackenna. 31-O.

HUEVOS PARA INCUBAR RHODE-Island, Leghorns blancas y perdiz, Orpington leonada, Plymouth, vendo constantemente. San Martín 64. N 3

¡¡HUEVOS: PLYMOUTH, CATALANAS!!; Legorhns, premiadas, vendemos: Lira 279.

ARRIENDOS (NECESITAN)

SOLAMENTE PARA NEGOCIO modista necesita en casa respetable una pieza espaciosa o dos sin muebles (una a la calle), situación central. Ofertas: Casilla 3242. O-31

JOVEN NECESITA PIEZA SOLA, casa familia sin pensionistas, barrio San Isidro o Vicuña Mackenna.—E. O. G. Casilla 81 D. 31-O

NECESITO PIEZA GRANDE PARA guardar muebles, en casa respetable y barrio cerca Santa Lucía. Precio y dirección, a F. V., Casilla 572.

CASA CHICA NECESITO PARA matrimonio extranjero, preferencia Providencia. Detalles y canon: a L., Casilla 409, Valparaíso. N-2

NECESITO ARRENDAR POR CONtrato, casa grande para establecer imprenta, barrio Estación. Ofertas: Luis Estay, casilla 4546. 4-N

MATRIMONIO JOVEN DESEA PIEza amueblada en casa señoras solas o matrimonio honorable. Indicar precio. Prefiero barrio Estación. R. R. S., Correo Central. O 31

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

¡ATENCION: REPARACIONES DE automóviles europeos y americanos, trabajos de primer orden, facilidades de pago. Se reciben automóviles para la venta anticipando fondos. Taller mecánico: Diez de Julio 561. Entre San Isidro y Carmen. N-2

CAMIONES, GARAGE, $ 25 MES. Jofré 26. 31-O

LAVADO AUTOS. JOFRE 26. 31-O

FORD GARAGE, $ 20 MES. JOFRE 26. 31-O

NEUMATICOS: LAS VULCANIZAciones del taller "La Estrella" no fallan jamás. Garantizamos duración. Brasil 25-B. O-31

OCASION COJIN DELANTERO Y otro trasero de Ford. Teatinos 781. 30-O.

MOTOCICLETA CLEVELAND, EN perfecto estado, vendo de ocasión.—Plaza Almagro 1127. 31-O.

VICTORIA FLAMANTE, ESPECIAL para campo vendo de ocasión. Delicias 2215. 3-N.

SE VENDEN DOS GONDOLAS, una Republic y otra Chevrolet que actualmente se encuentran en servicio, en perfectas condiciones, por ausentarse el dueño del país. Dirigirse San Martín 49. Valparaíso. 3-N

VENDO DE OCASION AUTO-GONdola Ford, perfecto estado. Santiago Marín. Subida Retamo 70. Valparaíso. 3-N

VENDO COCHECITO DOS RUEdas, con arneses, perfecto estado. Exposición. 1080. 31-O

FORD-SPORT, CON BONITA CArrocería, vendo de ocasión, verlo y tratar: San Ignacio 834. 1.o-N

CARRETELA GRANDE, FIRME, vendo. López 596. 2-N

VENDO RICO AUTOMOVIL TURISmo, fácil pago. $ 4,000. Vicuña Mackenna 448. Nov. 2

SE VENDE UNA CARRETELA lechera en perfecto estado. Aldunate 1355. N—1.o

VENDO CARRETELA APERADA. Maruri 815. O 31

BICICLETA, VELOCIPIDO, APArador, sillas, catres, vendo. Diez de Julio 618. 31-O

AUTO CHEVROLET, GARANTIDO en perfecto estado, vendo de ocasión. Madrid 1160.

$ 1,800 TONEAU NUEVO CON llantas de fierro. San Antonio 816. N-5

BICICLETA PEUGEOT PEDAL fijo, vendo en perfecto estado. Sama 1626. N-2

AUTOMOVIL TURISMO SIETE asientos, perfectísimo estado, garantido, véndese de ocasión. Agustinas 1148. Oficina D.

VENDO UN COCHE EN BUEN ESTADO con caballos. Compañía 2715. N-2

SE VENDE UN AUTO SCRIP Booth en perfecto estado. Tablas Jordan. Miraflores 256. N-3

COMPRASE CARRETELA BUEN estado, con un caballo. Román Díaz 1940. N-2

CHASSIS DODGE O BUICK, COMpro de ocasión. Salas 157. N 1.º

SE VENDE UNA MOTO HARLEY, de ocasión. Sama 1764. N 4

NECESITO DOS AUTO CAMIONES livianos. Huérfanos 1233. N—2

AMERICANO, CUERO ELEGANTE, nuevo, vendo ocasión. Gálvez 225. 1.o-N

CARRUAJITO DOS RUEDAS, DOS personas, flamante, vendo barato. Gálvez 225. 1.o-N

FAETON VIS A VIS, FLAMANTE, vendo ocasión. Gálvez 225. 1.o-N

"HUDSON" POR VIAJE EXTRANjero, vendo dos. Uno Speester con capota victoria y turismo; otro Limousin garantidos a toda prueba. Mucha urgencia.—A. Henríquez, Correo Central. 1.o-N

AUTOCAMION PARA PASAJEROS en perfecto estado, cómprase. Dirigirse Casilla 1112.

[illegible] ARRIENDO, VICTOria de lujo, por día nones o pares. Sa[illegible] N.o 2366.

ATENCION: EN RIQUELME 863, se pintan automóviles y se desarrollan carrocerías y tapabarros. O 31

UN COCHE DE PASEO. APERADO, vendo $ 3,000. Vino añejo de mesa [illegible]

VENDO CARRETELA CON CABAllo. Erasmo Escala 2930. 1.o-N

VENDO CARRETELA APERADA en perfecto estado. Avenida Matta 578. N-1.o

VENDO GONDOLA TRABAJANDO actualmente Avenida Matta. Tratar: San Diego 849. N-1.o

OCASION VENDO CARRETELA LIviana. Santa Rosa esquina Placer. N-3

VENDO CARRETON ARENERO aperado, dos caballos. Bilbao 812. Providencia. N 1.º

VENDO DOS CARRETONES APErados, arriendo el local. Avenida Manuel Montt 1779. N 1.º

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDASE DOS PIEZAS CASA familia. Buenos Aires 270. N 1.º

ARRIENDO CASAS, 2, 3, 4, y 6 PIEzas, cerca carro, A. Prat, 1457. O-31

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, pensión, arriéndase, casa honorable. Delicias 2450. O-31

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas, con pensión. Lira 40. Nov. 3

SE ARRIENDA CASA DE SEIS piezas, en bajos. Avenida Blanco Encalada 1617, esquina Dieciocho. N—5

CASITA ARRIENDO, ECHAZARRETA 776, Colón 1546. N-2

ARRIENDO CASA 9 DEPARTAmentos, todo servicio, parrón. Tequalda 1706. N-2

225 ARRIENDASE COMODA CASA. Domínica 450.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA altos, 7 piezas y dependencias. Gálvez 119. N-2

RESIDENCIA FRANCESA, PENsión de mesa, comida de primera. San Antonio 347. N-2

PIEZA 40, CON PENSION 130, EN mejor parte. Recoleta 762.

SE ARRIENDA PIEZA. BARNAchea, casita 440.

ARRIENDO ARTURO PRAT 1268, casa cinco piezas, dependencias, servicios. Tratar: Copiapó 747.

50, PIEZAS AMUEBLADAS. SAN Pablo 1714. N 1.º

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS. Molina 546. N 1.º

ARRIENDASE ESPACIOSA PIEZA amoblada, balcón vista Plaza Yungay. Familia respetable. Sotomayor 589.

ARRIENDO ALTOS NUEVE PIEZAS habitación, galería, gas, luz eléctrica. Riquelme 844. N 1.º

$ 80 CASA TRES PIEZAS, FUERA dependencias, toda comodidad. Nataniel 1948.

SE ARRIENDA ESQUINA BUENA para negocio o departamento a la calle, buena situación. Huérfanos 2699. N 1.º

ARRIENDASE CASA CUEVAS 943. Tratar: Huérfanos 1235.

PIEZA AMOBLADA SE ARRIENDA para caballero. San Antonio 148. N 1.º

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS independientes. Santa Rosa 358. N 1.º

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN casa quinta, Avenida Egaña 177, Los Guindos. N 1.º

CASA ALTOS, TODA COMODIDAD, aseada, para poca familia, se arrienda en $ 240, Domeyko 2490. Llaves y tratar: de 12 a 1, en Doce de Febrero 58. N 1.º

SE ARRIENDA BUEN DEPARTAmento. Avenida Francia 1232. N 2

CASITAS $ 50 ARRIENDASE, BAños, higiénicas. C. Modelo, Castro 472 N 1.º

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, con - sin muebles. Argomedo 315. N 2

ARRIENDO COMO DEPARTAMENto dos a tres piezas, baño y cocina señoras honorables o matrimonio sin niños, precios módicos. San Martín 465. N-1.o

ARRIENDO CASAS A LA CALLE, 2 piezas, patio y cocina. Yungay 3244. N-1.o

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Brasil 60. N-1.o

ARRIENDO DEPARTAMENTO CAlle. Recoleta 363.

$ 140-160 ARRIENDASE CASAS, luz. Fariña 439. Tratar: Dávila 759. N-1.o

ARRIENDO TRES PIEZAS BALcón calle, baratas. Castro 459. N-1.o

ARRIENDO CASA MUY COMODA, nueve departamentos, dependencias. Compañía 1849. N-1.o

210 ARRIENDO CASA NUEVA, 5 piezas, hall, luz eléctrica, cocina, gas, ocho cuadras Plaza Armas, carros 6. Echeverría 993.

ARRIENDO LINDO DEPARTAmento de cinco piezas, cocina y luz, a matrimonio solo. Angamos 227. N—1.o

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS calle, sin familia. Tarapacá 768. N—2

195 ARRIENDO CASA SEIS PIEzas fuera dependencias, dos patios, luz eléctrica, etc. Santa Elena 1336

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS. una amoblada a caballero o matrimonio solo; otra interior. Tratar: San Isidro 830.

ARRIENDO PIEZA BALCON CAlle, independiente, a persona sola. Cumming 756.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA altos, trece piezas, cuatro con balcones, electricidad, gas. Rosas 1340.

ARRIENDO CASA COMODA CON seis piezas grandes. Tratar: Loreto 356.

35 Y 30 ARRIENDO PIEZAS. Rosario 906. N—1.o

100 ARRIENDO DEPARTAMENTO calle. Esperanza 859.

ESPLENDIDAS CASAS NUEVAS 12 habitaciones, hall, dependencias, arriendase. Irarrázaval 120. 1.o-N

ARRIENDASE ALTOS CON SEIS piezas, cocina, baño y dos halls, en Delicias 3681. Precio $ 270. 1.o-N

$ 160 ARRIENDO CASA BAJOS, 5 piezas. Campo de Marte 89.

ARRIENDO ALMACEN CON HABItación. Gay 2514.

$ 50 PIEZA GRANDE A LA CALLE arriéndase persona sola. Romero 2856 O 31

ARRIENDASE ESQUINA CON CAsa habitación; se puede abrir puerta de cantina. Chacabuco 97. O 31

ARRIENDO PIEZAS MUY LIMPIAS, patio y cocina. Lira número 1678. O 31

ALTOS NUEVOS ARRIENDO. Unión Americana 55. N 1.º

A MATRIMONIO SOLO, SEÑORA, señorita, arriéndase una, dos piezas. Libertad 771. O 31

SE ARRIENDA DOS O TRES PIEzas. Esperanza 753. O 31

LINDA PIEZA SALON CON TRES balcones, arriéndase. Cueto 747. O 31

44, $ 55 ARRIENDO CASITAS 3 DEpartamentos, cocina, excusado, luz eléctrica, patio. Cité Cousiño, Avenida Viel 1888. O-31

$ 100 ARRIENDO CASAS 6 DEPARtamentos, cocina, excusado, luz eléctrica, una cuadra carro 19 Parque. Viel 1888. N-1.o

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas. San Diego 1147, casita 1175.

ARRIENDO CARNICERIA. TRAtar: Tocornal 1822. N-1.o

$ 60 DEPARTAMENTO INDEPENdiente, 2 piezas, cocina, servicios. Nataniel 1952.

350 SANTO DOMINGO, MUY CENtral, altos flamantes a familia sin niños. Tratar: Delicias 2716.

LOCAL CENTRAL PARA BODEGA o industria, arriéndase. San Ignacio 193. 1.o-N

MUY CENTRAL PIEZA AMOBLAda. Santa Rosa 336.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS, con luz eléctrica; canon reducido. García Reyes, muy cerca San Pablo. 1.o-N

ESPLENDIDO SALON AMOBLADO para filarmónica, sociedades, tiene habitaciones, luz eléctrica, servicios higiénicos, arriéndase $ 150. Víctor Manuel 1532. 1.o-N

ARRIENDO SALON Y PIEZAS amobladas. San Diego 291.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, único arredantario, arriendo: Merced 384.

EN CASA FAMILIA HONORABLE se arriendan tres piezas! Agustinas 2680.

$ 30 Y 60, ARRIENDANSE CASItas. Cité Franklin, entre Pedro Montt y San Isidro. Varias líneas carros. Tratar: Franklin 508.

ARRIENDO BAJOS TODA COMOdidad, cuatro cuadras Alameda. Tratar: Lira 388.

ARRIENDO ESPLENDIDAS OFICInas. Agustinas 1060.

EN CASA SERIA SE ARRIENDAN tres piezas a personas honorables Cuevas 960. N-2

$ 250 BUENA CASA AVENIDA DE Las Quintas 308. N-1.o

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL con cosa habitación. Canon $ 250. Tratar, San Pablo 2678. N-1.o

SE ARRIENDA UNA FABRICA DE almidón con cosa y extenso local anexo. Canon: $ 250. Su explotación requiere poco capital. Tratar: Mapocho 3787. N-4

CASA DE FAMILIA ARRIENDA departamento dos o tres piezas. Lacunza 1428. N-1.o

DOY EN ARRIENDO PIEZAS amuebladas. Serrano 134. N-1.o

$ 300 ARRIENDO ESPLENDIDA casa bajos, 8 piezas. Recoleta 1149. N-2

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO CON habitación. Cochrane 545. O-31

ARRIENDO LOCALES PARA NEgocio. Tratar: Nataniel 143. O-31

$ 105 ARRIENDASE CASITA TRES piezas, nueva. Blanco Encalada 2867. O-31

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Carmen 126. A-31

ARRIENDASE CASA MUY MONA, preferido extranjero. España 778. O-31

120 ARRIENDO CASITA, TRATAR Providencia 1294. 1.o-N

ARRIENDO CASA SIETE PIEZAS, Purísima 283. Llaves: Sta. Filomena 70.

$ 100 ARRIENDO ALMACEN CON todo servicio. Brasil 712. 1.o-N

SE ARRIENDA PIEZA A PERSOna sola. Manuel Rodríguez 82. 1.o-N

DEPARTAMENTO CUATRO PIEzas y servicios, arriendo. Nataniel 149.

$ 170 ARRIENDO ALTOS ALDUnate 634, cinco piezas, luz eléctrica, perfecto aseo. Tratar: Dieciocho 603. O-31

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, tres piezas, calle, altos, baño, arriéndase casa familia. Cochrane 259. O-31

$ 600.00 MENSUALES ARRIENDAse el espléndido local para pastelería con dos puertas hacia el foyer del Teatro Esmeralda. Exígese buena instalación y práctica en el negocio. Tratar de 10 a 11 A. M. y de 4 a 8 P. M. en la dirección del teatro. O-31

$ 250 ARRIENDO EXCELENTE CAsa nueva con hall, baño, luz eléctrica, siete piezas y arboleda. Milán 50. O-31

EN CASA DE RESPETO SE arriendan dos piezas a señoritas solas y delicadas. Avenida Matta 224. N—1.o

ARRIENDO DEPARTAMENTO.— Riquelme 964. O-31

SE ARRIENDA UN SALON A LA calle. Marina Gaete 742. O-31

SE ARRIENDA GARAGE CON HAbitación. Esperanza 66-B. O—31

$ 60 ARRIENDASE DEPARTAmento. Gay N.o 1774. O—31

CASA SIETE PIEZAS, DECORAdas, fuera dependencias; hall, pieza baño, patio, mosaico, arriéndase.— Lira 981. N-1

ARRIENDO PIEZA. SAN ANTOnio 265. O—31

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas, luz eléctrica. Julio Prado 1129, Providencia. O—31

$ 300 ARRIENDO MATUCANA 566 casa siete piezas fuera dependencias, patio extenso, jardín. Tratar: Matucana 566. Nov-1.o

ALTOS ONCE DEPARTAMENTOS. Santa Rosa 961. N—1.o

ARRIENDO PUESTO DE CARNE, muy barato. Tratar: Eduardo Matte 1931. 31-N

ARRIENDASE SALON A LA CAlle. Avenida España 60. 1.o-N

CASA CUATRO PIEZAS, TODO servicio, $ 90. Seminario 346, (cerquita Marín). 1.o-N

ARRIENDASE CASA CINCO PIEzas, luz eléctrica, todo servicio. General Velásquez 45. O 31

HUERFANOS 3047, SE ARRIENdan casas $ 175, gas, electricidad. Nov. 1.o

$ 290 AVENIDA PROVIDENCIA, la mejor situación, arriendo casa para poca familia. Tratar: Providencia 869. Nov. 2

COCHRANE ESQUINA ACONCAgua, antes Avenida Matta, cinco casas elegantes, decoradas, 6 a 10 piezas, buenas casas y buen barrio para médico, $ 180, $ 350, $ 400, recién terminadas, arriéndanse baratas. O-31

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS Y escritorios amoblados y sin muebles con pensión a profesionales o caballeros honorables. — Riquelme 740. O-31

SE ARRIENDA GRAN LOCAL apropiado para bodega de vinos o cualquier industria, dotado de espaciosos galpones, caballerizas, oficina y buena casa habitación. Tratar en la tarde. Eyzaguirre N.o 1462. O-31

OFICINA CENTRAL, HUERFAnos 1480, puerta a la calle y casa habitación, para poca familia, gas, luz eléctrica. Tratar: Irarrázaval 1789. 31-O

$ 263 ARRIENDASE CHALETS aseados, dos pisos, seis piezas, subterráneo, servicios, electricidad, etc. Avenida Brasil 758, chalet 10. 31-O

DEPARTAMENTO SALA CON balcón calle y antesala, arriendo. San Diego 426. Tratar: 420. O-31

ARRIENDO PIEZA A PERSONAS solas. Herrera 325, esquina Huérfanos. O-31

EN CASA DE FAMILIA SE arriendan piezas amobladas a caballeros. Bandera 815. O-31

ESPLENDIDAS PIEZAS PARA MAtrimonios o caballeros: buena, da. Lira 176. O-31

CASITAS INDEPENDIENTES, DOS piezas, cocina, luz eléctrica y baño, arriendo: Huemul 1939, entre Franklin y Concepción. 31-O

SE ARRIENDA SALON A LA CAlle con o sin pensión. Alonso Ovalle 641. 1.o-N

CASA ESPAÑOLA ARRIENDA DOS piezas a caballeros formales, amobladas, muy limpias y centralísimas. Tratar: San Pablo 1038. Fábrica ro-[illegible]

170-150 ARRIENDO CASAS, 4 PIEzas, calle San Ignacio y Aldunate, próximo Escuela Militar. Tratar: Aldunate 724. 1.o-N

CASA CON DIEZ DEPARTAMENtos, hall, servidumbres, gran huerto, arriendo $ 700. Vicuña Mackenna 591. 1.o-N

$ 90 DEPARTAMENTO ALTOS dos piezas, arriéndase. Cochrane 750. O-31

PIEZA INDEPENDIENTE OFRECE familia a caballero o matrimonio sin niños. Campo Marte 173. 31-O.

$ 750 EN DIECIOCHO, REGIA Y extensa casa en bajos. Llaves, San Ignacio 802. 31-O.

ARRIENDASE CASA CENTRALIsima siete piezas. Gálvez 192. 31-O.

$ 300, ARRIENDO UNA CASA ALtos, una en bajos, muy central. Llaves: Amunátegui 870. 4-N

ARRIENDO CASAS CON TODA comodidad, canon rebajado. Santa Rosa 1399. N-1.o

ARRIENDO CASA ESPLENDIDA.— Agustinas 1060. N-1.o

COMODO DEPARTAMENTO Arriendo, calle Madrid 1130 - 1158, apropiado para negocio. N-1.o

NICOLAS VALDIVIESO, SEIS piezas habitación, tres servicio, dos patios, electricidad, alcantarillado, agua potable. Llaves: Diez de Julio 34. Tratar: San Isidro 809.

$ 60 ARRIENDO DEPARTAMENto a la calle, Siglo XX 205, 2 cuadras del Parque Forestal. N-1.o

SALONES ELEGANTES, LINDOS balcones. Apropiado profesionales, arriendo ocasión. Ahumada 56. N—4

PIEZA O DEPARTAMENTO ASEAdísimo inmediato Parque Forestal, arriendo. Electricidad, baño. Dardignac 215.

MATUCANA 47, FRENTE QUINTA Normal, se arriendan dos elegantes casas nuevas, con comodidad para numerosa familia. Altos, $ 650. Bajos $ 550. Tratar: Herrera 1241. N-3

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 piezas con cocina, a matrimonio. Lira 1320. N-1.o

SE ARRIENDA CASA CON QUINta. Avenida Subercaseaux 330. 31-O

$ 160, ARRIENDO CASA OCHO piezas y sitio. Valdivieso 442. Tratar: Maestranza 36. 31-O

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento y piezas. Carmen 643. 31-O

$ 11, 15, 13 SEMANALES, ARRIENdo casitas: Chiloé 1740. Administración. 2-N

$ 500, ARRIENDASE CASA ALtos, apta para profesionales. Alameda 3059. 31-O

ARRIENDASE A MATRIMONIO honorable o señora sola, pieza independiente, vista Quinta Normal, casa de respeto, extranjera. Santo Domingo 3720. 31-O

ARRIENDO PIEZA A SEÑORA O señorita, casa familia. Bulnes 968. O 31

$ 70 ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, Avenida Chile 520. Vista Hermosa, sitio, árboles frutales. O 31

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON luz. Delicias 1759. N 3

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS balcones, matrimonio, caballero. Arturo Prat 212. O 31

CASA CON HUERTO, CONFORTAble, ocho piezas, frente carros. Avenida Subercaseaux 1186. O 31

ARRIENDO MAGNIFICAS PIEZAS, Gay entre Castro - Ejército. O 31

EN CALLE ARTURO PRAT N.o 1250, una cuadra Avenida Matta, vendo esta hermosa casa, cal y ladrillos, decorada, 10 piezas, cocina, baños, luz eléctrica, 50 metros hall vidrios fondo. Precio: $ 48,000 pagaderos $ 15,000 contado, resto Banco Hipotecario. Tratar, dueño. N—2

25 PESOS ARRIENDANSE PIEzas interiores a matrimonio sin familia. Gálvez 1858. O—31

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS. Coquimbo N.o 25. N—1.o

ARRIENDANSE DOS O TRES piezas. Aconcagua 1282. N—1.o

$ 120, $ 65 ARRIENDO CASAS DEclaradas higiénicas; una para negocio. Victoria 509, frente Tracción Eléctrica. O—31

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas. San Diego 1447, casita 1175. O—31

$ 160 CASITAS A LA CALLE, 4 piezas, luz eléctrica, muy central, lado San Diego, Coquimbo 1146. Tratar: Huemul 1695. O—31

$ 150 ARRIENDASE BUEN DEpartamento. Santa Rosa 1487. O—31

ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, CON cochera. Tratar: General Velásquez 575. O 31

$ 500 ARRIENDO CASA AVENIDA Manuel Montt 1448. Llaves, 1466. O-31

$ 170 ARRIENDO CASAS, VICUÑA Mackenna, 584. Tratar: Administración. O-31

GRAN CASA ALTOS, 8 PIEZAS, comedor, gran hall, todo servicio, servidumbre independiente, sólo por 390 pesos. San Pablo 2384. Almacén. 1.o-Nov.

$ 18 MENSUALES BUENAS PIEzas, enormes patios, carros a la puerta. Pasaje Santa Estela, San Pablo 4701. N 1.º

PIEZA ARRIENDASE, Sn. ISIDRO 95. 31-O

ARRIENDO UNA CASA EN ALTOS, una en bajos central, seis piezas. — Llaves, Amunátegui 870. 31-O.

OFRECEMOS ESPACIOSA, COMOda y con muy buena luz, bodega en el barrio Recoleta, para mercaderías que deseen enviar a bodegaje. Dirigirse: Carr, Haynes y Cía. Agustinas 1041. Casilla 2769. 4-N

ARRIENDO CASAS CENTRALES, 2, 3 piezas. Gálvez 207. 30-O

170 — CASAS, 5 PIEZAS, SERVIcio, cómodas, Esperanza, 455. O-31

125 — CASAS, 4 PIEZAS, SERVIcio, centrales. Rosas, 2203. O-31

ARRIENDASE ALTOS CITE YUNgay, San Pablo, 2849. Datos: Casita 5. O-31

ARRIENDANSE MAGNIFICAS PIEzas con o sin muebles, situación centralísima, precios moderados. Esmeralda 636. 31-O.

LOCAL PARA ALMACEN O TIENda, cerca Alameda, se arrienda. Canon: 250 pesos. Razón: Castro 70. O—31

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento a señoras o matrimonio. Independencia 578. 2-N.

9 — SEMANAL, CASITAS EMPApeladas, Santa Rosa, 1865. O-31

ARRIENDO PIEZAS. BARROSO 83. 1-N.

14 — SEMANAL CASITAS CALLE, 2 piezas, Santa Rosa, 1496. O-31

ARRIENDO 2 PIEZAS A MATRImonio solo en casa de familia, con sin pensión. Santa Rosa 225. 31-O

$ 300 AVENIDA ITALIA, 7 PIEZAS, dependencias, sitio grande cerrado. Cochrane 11. 31-O

$ 280 ARRIENDASE CASA BUEN estado, confortable, Cumming 775, cinco piezas buenas, toilette, dependencias, dos patios, electricidad. 31-O

$ 450 ESPLENDIA CASA EN ALtos, Santa Rosa N.o 1045. Tratar: N.o 1059. 1.o N

ARRIENDA LINDA PIEZA AMOblada, caballero. Huérfanos 709. Casa extranjera. 31-O

ARRIENDASE CASITAS COMODAS y baratas. Tratar: Nataniel 904. 1.o-N

$ 200 ARRIENDASE ALTOS ASEAdos, seis piezas. San Alfonso 492. 31-O

SE ARRIENDA CASA ELEGANTE para poca familia. Tratar: Erasmo [illegible]

BUEN DEPARTAMENTO CENtral, luz eléctrica, toda comodidad, arriendo barato. Bellavista 215, frente Palacio Bellas Artes. N-1.o

$ 200 ARRIENDASE CASA CON hall y ocho departamentos. Aldunate 980. Nov.-2

ARRIENDASE ALTOS NUEVE HAbitaciones, servicios. Arturo Prat 226. 31-O

ALHAJAS

JOYAS CON BRILLANTES, PERlas, solitarios, compro permanente, contado. Estado 57. N 20

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO compro constantemente. Estado 56. Joyería. N 20

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLAtino, toda joya compro. Moneda 937. N 20

SOLITARIOS, PERLAS, ESMERALdas, záfiros, compro. Estado 273. N—23

PLATINO, ORO Y PLATA, CHAfalonía compro, pagando mejor precio. Estado 273. N—23

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. 24-Dic.

ANIMALES

SE VENDE LINDO POTRO NEGRO de tiro, sangre rusa. Club Hípico 914. 1.o-N

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que entregue en Santo Domingo 1225 perro Colly amarillo con blanco, lleva collar, arnés, obedece al nombre de "Rasputín". N-2

SE VENDE LINDA PERRA COLLY. Avenida Irarrázaval 2779.

VENDESE GATITOS PERSAS, muy finos. Santa Filomena 104.

GRATIFICARE A QUIEN ENTREgue perro bulldog, con collar, lleva nombre del dueño, perdido el 21 del presente. Santo Domingo 2350. 1.o-N

SE VENDEN DOS CABALLOS maestros, de tiro pesado. Domínica 307. 1.o-N

CABALLO ELEGANTISIMO, MUY manso, como bien arreglado apropiado señora, vendo ocasión. Buenos Aires 376. 1.o-N

SE VENDEN DOS CABALLOS, UNO tiro solo y otro de lado. Tratar: Estación Colina, J. M. Vicencio. N-2

PERRA RAZA COLLY, QUE ENtiende nombre Diana, se gratificará quien devuelva en casa Sotomayor 792 1.o-N

SE VENDE UNA VACA GORDA Y una ternera. San Diego 957. N-1.o

BOMBAS

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Se suspenden las academias y ejercicios a que estaba citada la Cía. para los días 31 del presente, 1.o y 2 de Noviembre.—El Secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Chile Excelsior".—De orden superior cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Viernes 2 de Noviembre, a las 9.30 P. M. Tabla: Informe comisión revisora de libros y demás que haya lugar.—El Secretario. N-3

COMPRA - VENTA VARIAS

LANA GRAN LIQUIDACION, A 30 pesos arroba. Curtiembre Angora.— Arturo Prat 189. Enero 1924

METAL DESPLEGADO PARA EStucos. Precios fuera competencia. Bandera 827. Nov. 8

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAplatos, hojalatería en general. Antigua Fábrica Mérida, Chacabuco 18. N 20

RECORTES Y TRAPOS USADOS de lana, cómpranse por grandes y pequeñas partidas, desde un kilo, pagando los más altos precios, según clase. Dirigir ofertas y muestras a: Alberto Ramírez Borgoño. Calle Maruri 225. O-30

CARPINTEROS, ATENCION: HAcemos toda clase trabajos tupí, huincha, torno, recortes, calados, cepillar, espigar, acanalar, cantear, rebajar, lijar, barrenar. Maquinaria nueva. Precios bajísimos. Lingue 818, casi esquina Copiapó, entre Prat-San Diego. 2-Nv.

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 24-N

DE OCASION 2,500 DUELAS USAdas. Franklin 1066. 31-O

3,000 SACOS CARBON BLANCO A $ 1.50 el saco, puesto Estación Carahue, ramal de Temuco, vendo. Dirijase, Casilla N.o 42, Carahue. O-31

3,000 SACOS CASCARA DE LINgue, a $3.25 el saco, puesto Estación Carahue, vendo, diríjase a Casilla N.o 42, Carahue. O-31

¡COMERCIANTES!¡ LLEGO UNA gran remesa de leña talhuén; papas, $ 28 el saco; maíz amarillo, $ 23.50 los 100 kilos, leña de monte, $ 8.50 el quintal; coke a precio de fábrica, ofrece la bodega "Melipilla", San Diego 1276. Teléfono 237. (Matadero). 1.o-N

VENDESE UN ESTANTE DE LAvandería, de ocasión. Tratar: Sama 1270. O-31

PELO COMPRO. PAGO BIEN. Agustinas 841. N-1.o

INSTALACION PARA BOTICA, vendo de ocasión. Ñuble 1337. 31-O.

PAPAS ESCOGIDAS, FREJOLES, lentejas, garbanzos, ciruelas, pasas, trigo candeal fino, carbones, leñas, pasto, afrecho, afrechillo, etc. Consúltenos precios al hacer sus compras. Bodega La Paz, Brasil 776, teléfono 2340. 3-N.

CUBAS FERMENTADORAS COMpro, dirigirse: Fundo Santa Elvira, Placilla. 1.o N.

VENDO INSTALACION PARA soldar al oxígeno, nueva; bigornia, banco con tornillo, taladro y torno. Independencia 1237. Nov.-1.o

COCINA A GAS EN PERFECTO estado, vendo. Domeyko 1886. Nov.-1.o

CARBON ESPINO DE PRIMERA: $ 16. San Alfonso 642. Nov.-1.o

VENDO COCINA ECONOMICA grande, en perfecto estado. Calle Cofré 18. O-31

SE VENDE UN MOSTRADOR DE cinco metros de largo. Bascuñán 1601. 1.o-N

COMPRO ROLLOS DE GUARDAS angostas para empapelar. Ofertas con muestras y precios, a comprador. Valparaíso. Casilla 3200. 18-N

VENDO 500 KILOS GOMA USADA. Santiago 1166. 1.o-N

SILLA MONTAR INGLESA, OTRA chilena, vendo baratísiasm. Nataniel 1181. 31-O

$ 120 VENDO VIBRADOR ELECtrico para masaje. San Diego 236. O-31

VIDRIERA GRANDE CON ESPEjos, otra chica, vendo ocasión. San Diego 1028, frente Teatro Esmeralda. O 31

LEÑA ESPINO SECA, TROZADA, 10 pesos cien kilos; álamo, 300 palos, $ 1.80; azúcar flor, $ 18.50 arroba. Mapocho 3001. N 1.º

SE VENDE DE OCASION UN Gran telón de tela buque para patio, con todos sus útiles. Imprenta Zig-Zag.

VENDO LUSTRIN CON O SIN PEluquería. Independencia 928. O-21

TARROS LECHEROS CASI NUEvos, de cuarenta litros, vendo cinco. Sotomayor 36. 31-O

VENDO ELEGANTE INSTALACION cantina, patente, mesas, sillas, servicios, gran cocina, un violín. Chacabuco 97.

BONITO PAR VITRINAS PARADAS, 130 pesos. Maestranza 521.

DE OCASION COMPRO ROMANA multiplicadora. Diez de Julio 361. N—1.o

OCASION. ROMANAS, CAJAS fondos, prensas, cocina 6 platos. Bandera 848-12.

ESTANTERIA, MOSTRADOR Y LEtrero, vendo. Vicuña Mackenna 306.

5,000-5,000 CAJONES BENCINEros, con latas vacías o 6,000-10,000 latas solas, vendo por partidas, puesto carro Santiago.—G. B. Casilla 129. 1.o-N

JAMONES AHUMADOS DE VALdivia y ají en escabeche, se venden, en Diez de Julio 1375.

COMPRO RELOJES DESCOMPUEStos, de pulsera, bolsillo y campana; oro y piedras finas. Recoleta 138.

VENDO UNA COCINA ECONOMIca de cuatro platos, casi nueva. Maestranza 958.

ESTANTERIA CON MUESTRARIO, mostrador, vendo. Morandé 838. O-31

DESPERDICIOS DE COMIDAS Y verduras, para crianza de chanchos, véndese por meses. San Pablo 3492. 2-N

SE VENDE MOSTRADOR UTILES de verdulería. Purísima 289.

BILLAR COMPLETO VENDO, $ 600, urgente. Moneda 2490.

SUELA, A PESO CINCUENTA KIlo, hay 60 kilos. Brasil 419.

RELOJES PULSERA ORO, VENDE, pago mensual, indique domicilio. R. R Casilla 3862.

VENDESE ARMAZON VIDRIERAS, peso mostrador, ventana con reja, tubos de cemento. Dolores 361.

VENDO ROMANA 500 KILOS. Bascuñán 38-B. 1.o-N

PLATERIA ANTIGUA, MUCHOS objetos curiosos, vendo. Teatinos 56, únicamente tarde. 2-N

VENDO DOS PUDRES BARATOS. Prat 1676. O-31

COMPRO CALDERO VERTICAL para vapor 5 a 7 HP. Prat 1490. N-4

HUESO MOLIDO, ALIMENTO PAra aves, vende. Prat 1490. N-4

PESO MOSTRADOR VENDO DE ocasión. Mapocho 2648. O 31

VENDO UN GRAMOFONO CON 40 piezas, en $ 240. Cumming 972. N 1.º

SE VENDE MOSTRADOR, ARMAzón y romana de ocasión. Manuel Thompson 3434. N 1.º

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UN NEGOCIO CHICO por ausentarse de Santiago. Juan Vicuña 1419. 1-N.

VENDO PENSION EL ESFUERZO. Franklin 1328. 31-O.

VENDESE FABRICA DE HELAdos y pasteles con fuerza motriz. Tratar: Platte y Cía. San Francisco 627. O—31

NEGOCIO COCINERIA SE VENde, Independencia 1026, frente al Hospital de San Vicente. O—31

VENDO PELUQUERIA POR ENfermedad. Su dueño. San Pablo 1830. O-31

VENDO BAR RESTAURANT CON palitroque, muy central. Puente 742. O-31

SE VENDE UNA CARNICERIA. Gay 2521. Nov.-4

COMPRO CARNICERIA QUE TENga venta 300 pesos, o útiles de carnicería. San Pablo N.o 1468. O-31

VENDO NEGOCITO ABARROTES en muy buena posición, poco capital, por ausentarme de Santiago. Maestranza 654. 31-O.

ROPERIA, ESPLENDIDA SITUAción, vendo, por tener otro negocio. San Pablo 2075. 1-N.

$ 450 VENDESE PASTELERIA instalada con todos sus útiles. Chacabuco 50 A. 31-O.

VENDO PANADERIA, EN CONDIciones trabajar en el acto. Juan Vicuña 1515. 3-N

AL COMERCIO Y AL PUBLICO se pone en conocimiento que por separación del socio don Luis Yunchi, de la Sociedad León y Yunchi, en el ramo de abarrotes, situado en Mapocho N.o 4371, los acreedores que tengan cuentas por cobrar, se presenten a dicho establecimiento de 3 a 6 de la tarde, llevando las guías y facturas para el reconocimiento de las cuentas, pasado tres días, no reconoceré ninguna cuenta posterior a esta fecha.—Octubre 29 1923.— Antonio León. 1.o-N

VENDO COCINERIA BASTANTE clientela con facilidades de pago. — Independencia 805. O-31

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, puestos varios, situación comercial, arriendo barato. Mapocho 2145. N-1

BAR VENDO BARRIO MATADERO, por no podr atenderlo, doy facilidades, o socio. Tratar: San Diego 2259. Diez de Julio 189. O-31

VENDO LAVANDERIA. DELICIAS 1869. N 1.º

VENDO RESTAURANT 2.a CATEgoría, libre 200 metros. San Diego 901. N—3

OCASION, SE VENDE LA ACREditada Lavandería Francesa. San Pablo 1814. N—2

VENDO ACREDITADO NEGOCIO cantina. Plaza Argentina N.º 4. N 2

VENDESE BAR-RESTAURANT, segunda categoría; facilidades de pago. San Diego 1850. 2-Nov.

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO vendo de ocasión negocio menestras con buena clientela y arriendo barato. Recoleta 2027. N-1

ESPLENDIDA SITUACION, VENDO restaurant con pastelería, inmejorables ventas, por ausentarme. Herrera 208.

CIGARRERIA VENDO, POCO CApital. San Diego 160.

PELUQUERIA VENDO, SITIO CENtral cuatro años contrato reciente; trabaja 1,200 pesos; canon $ 30 mensuales. Menores datos: Lista Correos, A. G. G.

COMPRO ALMACEN ABARROTES. Escribir: G. P. Coreo 3. N-1

15,000 ALMACEN BARRIO POPUloso, ventas inmejorables y seguras; no se paga llave, véndese oportunidad. Herera 208, casa particular.

DON ANGEL FORMIGLI HA VENdido el negocio de la calle Walker Martínez número 399, a don Alberto Abdulmalah, y pasado tres días no responde por ninguna cuenta. N 3

VENDO CARNICERIA CUALQUIER precio. Independencia 369. N—1.o

$ 1,000, VENDO ACREDITADA CIgarrería y lustrín. San Pablo 1106.

VENDO ARRIENDO PENSION, BArrio Estación. Tratar: Manuel Montt 2835.

VENDO PELUQUERIA, LUSTRIN y mesa, herramientas zapatería, por no ser de la profesión; buena clientela, derecho llave; arriendo barato. Aldunate 1652. O-31

PELUQUERIA VENDO. SAN DIEgo 1324. O-31

MERCADITO VENDO DE OCASION. arriendo barato. Pedro Lagos 419. O-31

POR NO PODERLO ATENDER REgalo mercadito, arriendo barato. Ey-[illegible]

VENDO NEGOCIO MENEST[illegible] puestos varios, situación [illegible] arriendo barato. Mapocho [illegible]

PELUQUERIA MUCHA CL[illegible] la vendo por viaje, poco [illegible] nes 775.

OCASION: VENDO PASTE[illegible] Correo Central. O. G.

HABIENDO COMPRADO E[illegible] gocio al señor Luis Mah[illegible] Matucana 1331, no respondo [illegible] ta pasado tres días. — [illegible] Herrera.

COMPRO PELUQUERIA QUE [illegible] bajen de tres a cuatro ofi[illegible] rreo N.º 2, V. L.

DIVERSOS

DE OCASION VENDO COCIN[illegible] nueva. Rosas 1519.

SOLDADURA AL OXIGENO [illegible] clase metales. Especialidad [illegible] minio, E. Durret, Avenida [illegible] frente a Chiloé.

CASA OBRERA, CASIMIR[illegible] metros; córtase trajes; [illegible] da, 110; pantalón, 25. Lo[illegible] p.; Atiéndase Domingos. [illegible] Mackenna 1080.

ARRIENDO DE SILLAS DE [illegible] y de doblar, para fiestas, [illegible] banquetes y fiestas escolares [illegible] cualquiera cantidad, precios [illegible] nicos. La Equitativa, Teléfono [illegible] 851 Delicias 857.

CARPINTEROS, ATENCION: [illegible] cemos toda clase trabajos [illegible] huincha, torno, recortes, [illegible] cepillar, espigar, acanalar, [illegible] rebajar, lijar, barrenar. Ma[illegible] nueva. Precios bajísimos [illegible] 818, casi esquina Copiapó [illegible] Prat-San Diego.

DENTISTAS: VENDO DOS [illegible] nes dentales. Tratar, Escrit[illegible] de 9 a 11 o de 3 a 5.

NECESITO SABER LA [illegible] ción de Paulino Pinto. [illegible] Av. España 590.

DISCOS VICTOR Y OTRAS [illegible] cas, últimas novedades, [illegible] vende San Pablo 2215 (casa par[illegible] lar).

A HORTENSIA NORIEGA [illegible] Díaz necesita urgentemente [illegible] Castro. Valparaíso, Casilla [illegible]

DISCOS COMPRO, CONST[illegible] mente. Delicias 1757.

DISCOS VICTOR OCASION [illegible] constantemente. S. Antonio [illegible]

SE DESEA SABER EL [illegible] lio del señor Domingo [illegible] Cumming 623.

PELUQUEROS: NAVAJAS [illegible] lito, llegaron. Merced 4[illegible]

¡HACENDADOS! HACEMOS [illegible] da clase obras hidráulicas, [illegible] como canales de regadío, [illegible] mientos de los mismos, [illegible] rreteros, tranques, defensas [illegible] blaciones y albañilerías en [illegible] Dirección: Compañía 1338, [illegible]

AL SEÑOR WEBER, VEND[illegible] de artículos niquelados, [illegible] Domínica 381.

PINTURA DE CASAS, LETR[illegible] dorados de letras. También [illegible] fuera de Santiago. Avenida [illegible] 267. J. Roco. Casilla [illegible]

INGENIERO CIVIL, PEQUEÑO [illegible] pital, asóciase constructor [illegible] tecto.—O. I. L. Correo Central.

DESEO SABER DEL SEÑOR [illegible] Gabriel Varela Gutiérrez. Luis [illegible] cobar, Mapocho 4401.

NECESITASE SABER PARA[illegible] Carmela Gaete. Dirigirse: San [illegible] 257.

$ 2.50 CIENTO TARJETAS [illegible] sita. Imprenta Alemana, [illegible] go 810.

NECESITO A ELCIRA [illegible] rrez. Moneda 1564.

COMPRO DENTADURAS, [illegible] usados. San Pablo 2571.

CINTAS PARA CORONAS [illegible] me "Imprenta Alemana", [illegible] 810.

MOSAICO CUALQUIER [illegible] artificiales, ladrillo doble [illegible] rage, tiene existencia. Lira [illegible]

BOJ VERDE PARA [illegible]

BOJ VERDE PARA [illegible]

BOJ VERDE PARA [illegible]

BOJ VERDE PARA [illegible]

BOJ VERDE PARA [illegible]

BOX VERDE PARA [illegible] por mayor menor. Bascuñán [illegible]

HOTELES Y PENSIONES

PASAJEROS DE PROVINCIA [illegible] reciben en casa de familia [illegible] Rosa 60.

ARRIENDASE PIEZAS CON [illegible] sión a matrimonio o jóvenes [illegible] Rosa 60.

HOTEL "RIVOLI", DELICIAS [illegible] Piezas amobladas muy confortables [illegible] Precios módicos.

PENSION: CENTRALISIMO [illegible] arriendan piezas con pensión [illegible] meses. Catedral 1257.

ESPLENDIDAS PIEZAS AMO[illegible] das, balcones calle, con pen[illegible] Santo Domingo 1080.

CASA DE RESIDENCIA "[illegible] rial": Comida espléndida, [illegible] miliar. Elegantes dormitorios [illegible] sa tranquila. Elegancia, [illegible] Teléfono 3483. Moneda 877, [illegible] Ahumada.

ATENCION: DESDE $ 8 DIARIOS [illegible] piezas amobladas, con dos [illegible] $ 5. Gran Hotel Buenos Aires [illegible] Luis Carbone. Delicias 2981, [illegible] Portal Edwards.

DOS BUENAS PIEZAS AMOBLA[illegible] das con balcones a la calle [illegible] se arriendan con o sin pensión [illegible] casa de familia. Bandera 236, [illegible]

ESPLENDIDAS PIEZAS CON [illegible] sin muebles, con pensión, [illegible] dra Plaza Ecuador. San Pablo [illegible]

AVENIDA MATTA 1469, ARRIEN[illegible] dase pieza calle con pensión [illegible] módico.

FAMILIA HONORABLE, PROPOR[illegible] ciona pieza, pensión, Recoleta [illegible]

EN ÑUÑOA LOS LEONES [illegible] Bernardo, en casa familia [illegible] solicita pieza con pensión [illegible] cente. — F. E. R. — [illegible] 144.

CASA ELEGANTE ARRIENDA [illegible] barata, pieza-pensión, caballero [illegible] lo. Cueto 245

SAN DIEGO 110. PENSION [illegible] piezas amobladas, ofrece a [illegible] monio o caballeros honorables [illegible] familia.

HERMOSO SALON DECORADO [illegible] la calle, arriéndase con [illegible] baño, luz eléctrica, casa de [illegible] Olivares 1652.

PIEZAS BALCON CALLE, [illegible] interior, buena pensión. Santa [illegible] 317.

CASA FAMILIA ARRIENDA [illegible] za balcones con pensión. [illegible] 2439.

TEATINOS 535, BAJOS, ARRI[illegible] da pieza amoblada, caballero [illegible] sin pensión.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO [illegible] a matrimonio con o sin [illegible] Moneda 1010.

CASA FAMILIA RESPETABLE [illegible] ofrece pieza pensión persona [illegible] matrimonio. Nataniel 1330.

ARRIENDASE PIEZA BALCON [illegible] calle, con o sin pensión. [illegible] 2165.

PIEZAS PENSION $ 250 MAT[illegible] monio, jóvenes 135. Cochrane [illegible]

ROYALTY. HOTEL RESIDENCIA familias. Habitaciones departamentos con baños especiales para familias y pasajeros, amplias galerías, terraza, confort, cocina de primer orden. Merced 766, una cuadra Plaza Armas. 8-N.

PIEZAS AMOBLADAS, BUENA pensión mesa. Moneda 741. 1.o N.

FAMILIA RESPETABLE ARRIENDA pieza con pensión. Maestranza 340. Nov.-1o.

BUENA PIEZA PARA MATRIMONIO o caballero; buena comida. San Diego 35. O-31

PIEZAS PENSION CASA HONORABLE. San Diego 262. O-31

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofrece pieza pensión; precios bajos. Nataniel 65. O-31

ARRIENDASE PIEZAS PENSION, balcón calle, Serrano 209. 31-O.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS con pensión. Doce Febrero 63. 31-O

ARRIENDO PIEZA, CON O SIN pensión. Cochrane 442. 31-O

ARRIENDASE PIEZA AMUEBLADA, pensión. Nataniel 219. 1.o-N

ARRIENDO PIEZA CON SIN PENSIÓN a señorita sola. Coquimbo 1110. 31-O

ARRIENDO PIEZAS, DEPARTAMENTOS con sin pensión, personas honorables. Brasil 528. O-31

MAGNIFICA PENSION, PIEZAS balcón calle. San Diego 103. O-31

ESPLENDIDA PIEZA ASOLEADA con pensión, para dos o tres estudiantes, arriéndase en Alameda 777. O-31

ARRIENDO BUEN 8 PIEZAS CON-sin pensión, centralísimo. Artesanos 681, frente Parque Recoleta y Puente 21 de Mayo. O 31

PIEZA BALCON CALLE, CON PENSIÓN. Tarapacá 1019, al llegar a Prat. O 31

ARRIENDO PIEZA ASOLEADA CON pensión. Serrano 311. N 1.º

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. Estado N.º 45, tercer piso. N 1.º

PIEZA AMOBLADA, A LA CALLE, buena pensión, a matrimonio, caballeros honorables, ofrece familia de respeto. Lira 472. O 31

ARRIENDASE PIEZA O DEPARTAMENTO con o sin pensión. Marcoleta 414. O 31

VENDO, ARRIENDO PENSION, BARRIO Estación. Tratar: Manuel Montt 2825. O-30

CON PENSION ARRIENDO PIEZA calle. Santo Domingo 2406. O 31

SE ARRIENDAN PIEZAS CON Y sin pensión. Bascuñán 137. O 31

PENSION PIEZA, EXCELENTE, arrienda familia. Precios módicos. San Ignacio 247. 2-Nov.

CASA RESPETO ARRIENDA PIEZAS balcón calle, con pensión. Lira 159. N-1.o

PIEZA CON PENSION PARA CABALLEROS o matrimonio solo. San Diego 173. N-1.o

ARRIENDO PIEZA PENSION, Santa Filomena 119. N-1.o

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDO a matrimonio solo o personas honorables, elegante departamento amoblado independiente de dos piezas, balcones calle, con muy buena pensión. Verlo y tratar, Santo Domingo 1344.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENSIÓN a joven. Almirante Barroso 742. Nov-1.

PENSION DE MESA, ALMUERZO O comida con vino, 1.60. San Francisco 264. Nov.-1.

$ 120 OFRECE PENSION CON PIEZA, familia honorable. Libertad 174. N—1

PENSION A MATRIMONIOS, PIEZAS amobladas, balcones. Catedral 2079. N—5

PIEZAS O DEPARTAMENTO. CASA nueva, linda vista, arriendo con sin pensión. Precios moderados. Santo Domingo N.o 1227. N-2

CENTRALISIMO ARRIENDASE pieza pensión, meses, días, personas honorables. San Antonio 768. N-1

90, PENSION, PIEZA AMUEBLADA. San Pablo 1714. N 1.º

ARRIENDASE ESPLENDIDAS PIEZAS, balcones, con pensión. Lira 251.

CENTRALISIMO, UN PASO CARROS, piezas amobladas, con - sin pensión. Argomedo 315. N 2

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofrece bonitas piezas, balcones calle, luz eléctrica, baño, buena comida chilena, extranjera. Maestranza 489. N-2

ESPLENDIDAS PIEZAS O DEPARTAMENTO a la calle, con sin muebles y pensión. Verlas: de 1 a 6, Huérfanos 2281. N—9

PIEZA GRANDE ARRIENDO MATRIMONIO, caballeros; con sin pensión. San Ignacio 169.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. Eyzaguirre 761, casita 3.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, balcón calle. Buena pensión, casa familia respetable. Arriéndase también piezas separadas. Recoleta 756. 2-N

ARRIENDASE PIEZA, PENSION. Prat 581. 2-N

DOY EN ARRIENDO DEPARTAMENTOS, todo confort, espléndidas comidas. Ahumada 143. 2-N

SEÑORA SOLA OFRECE PIEZA A la calle, otras con sin muebles, con pensión. Monjitas 342.

ARRIENDANSE PIEZAS BALCON calle con sin muebles, pensión, otras interior, baño. Lira 159. N-1.o

FAMILIA SIN PENSIONISTAS arrienda departamento con pensión. Santa Victoria 346. N-1.o

PIEZAS A LA CALLE Y ADENTRO arriendo con pensión. San Francisco 158. N-2

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENSIÓN. Santo Domingo 2206.

ARRIENDO BUENA PIEZA PENSIÓN, a matrimonio o jóvenes. Catedral 3119.

A UNA Y MEDIA CUADRA DE LA Escuela de Medicina, se arriendo una pieza a la calle, con o sin pensión. Calle Carrión 1411.

DOS PIEZAS ARRIENDO CON SIN muebles, buena pensión. Teatinos 587.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA García Reyes 80.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CON pensión. Manuel Montt 2490. N 1.º

$ 100 PIEZA CON PENSION. Delicias 2498. O 31

ARRIENDO LINDA PIEZA O DEPARTAMENTO con pensión a matrimonio solo o caballero. Nataniel 449. N-1.o

JUDICIALES

POR ACUERDO DE LOS HEREDEROS de Juan Leiva y ante el compromisario don Carlos Ulloa, en su domicilio en Buin, se rematará el 4 de Noviembre próximo, a las 3 1/2 P. M., por el mínimum de $ 25,000 una propiedad ubicada en el pueblo de Buin, de 3 1/2 cuadra más o menos de buen terreno, con casas de habitación e inquilinos. El precio del remate se pagará la mitad al contado y el saldo a seis meses plazo con el interés del 10 o|o. Bases y antecedentes en la casa del compromisario. 1.o-N

QUIEBRA JOSE BADIA. — EL FALLIDO ha presentado la siguiente proposición de convenio: la cancelación del total de sus créditos pasivos con el saldo existente de los fondos consignados, previa deducción de $ 1,800 para el honorario de su abogado. El Juzgado citó a junta de acreedores para el 8 de Noviembre [illegible] P. M., a fin de deliberar sobre [illegible] Secretario.

QUIEBRA. — POR AUTO DE 27 del presente, del señor Juez del 4.º Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Justo Iglesias Martínez. Se nombró síndico provisorio a don Roberto Yávar. Se fijó para la primera junta, el 30 del entrante, a las 3 P. M. — El Secretario. N 5

QUIEBRA PASCUAL SPATARO.— Por resolución del Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, de 13 de Octubre de 1923, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Pascual Spataro, nombrándose síndico provisional a don Humberto Pérez Castro. Se fijó para la primera junta el 26 de Noviembre de 1923, a las 3 P. M. — El secretario. N—30

CONCURSO CESAR VALDES.— Por resolución del Juez del 2.o Juzgado, cítase a los acreedores para nombrar síndico el 6 de Noviembre, a las 3.—El secretario.

INSTRUCCION

$ 15 MENSUALES, TAQUIGRAFIA. Curso rápido. Instituto "Pinochet Le-Brun" Huérfanos 1657. N-24

CURSO INDIVIDUAL CONTABILIDAD, taquigrafía, mecanografía, clases a toda hora, profesores especiales. Academia Pitman, Maule 1075. N—29

PROFESORA COMPETENTE PREPARA para exámenes, hace clases particulares de aritmética, castellano, idiomas. Santa Rosa 26. 1.o-N.

$ 3 MENSUALES, ENSEÑANZA rápida escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. N-1.o

DESDE DOS PESOS MENSUALES enseñamos máquina, idiomas, contabilidad, bailes, música. Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. Preparamos exámenes. N 1.º

INSTITUTO COMERCIAL, AGUSTINAS 1060. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, inglés, dactilografía. Preparación exámenes universitarios.

PREPARAMOS EXAMENES UNIVERSITARIOS y especiales. Numerosos certificados aprobación Universidad, Escuela Militar, Naval, etc. Instituto Mercantil, fundado 1904. Estado 239.

¡OJO! MASAJE MEDICINAL, BELLEZA científica, pedicuro-cirujano. Profesiones rápidas, decentes, lucrativas. Grandes facilidades. También por correspondencia. Diplomas válidos. Pídanse prospectos. Escuela Nacional de Masajistas. Alameda 725. 3-N

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. N 18

COMPRO LIBROS, REVISTAS, estampillas. San Diego 143. 1.o-N

MUSICA

MI REFUGIO, TANGO DE GRAN éxito en Buenos Aires. Pídalo Casa Berges. 16-N

HAPPEY, ONE STEP RECIEN llegado. Pídalo hoy mismo. Casa Berges. Arturo Prat N.o 4. 16-N.

JE NE PEUX PAS VIVRE SANS amour. Shimmy de "La dama de frac". Casa Berges. 16-N.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

VERDE Y TODOS COLORES PARA baldoseros vende. Lira 715. Noviembre 14

PROVIDENCIA 1174, FABRICA DE puertas y ventanas, hace toda clase de trabajos de construcciones y reparaciones de edificios e instalaciones comerciales.—R. 2.o Rojas.

$ 7.60 PLANCHA FIERRO ACANALADO negro para techo. Bandera 827. Barraca Fierro. N-10

PLANCHAS FIERRO LISO, NEGROY galvanizado, surtido completo, precios bajos. Bandera 827. Nov. 8

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO para techo, precios muy bajos. Bandera 827. Nov. 8

FIERRO EN BARRAS, PRECIOS sin competencia. Bandera 827. S. Sack. Nov. 8

CALAMINA PARA MURALLAS TODAS dimensiones, realiza. Bandera 827. Nov. 8

TUBOS DE CEMENTO DE 3 PULGADAS, a 50 centímetros; curvas por mayor, gran rebaja. Lira 715. N—26

CONTRATISTA ALCANTARILLADO, cañones, fundidos, necesítase. V. Mackenna 1080. O-31

ARQUITECTOS, INGENIEROS Y constructores: lavaplatos, $ 14 y 18; bota-aguas grandes, $ 6; califont garantido, $ 120; baños, $ 10; instalaciones de cañerías, alcantarillados. Pidan propuestas a la antigua fábrica "Mérida", Chacabuco 18. 13-N.

SE VENDEN TEJAS USADAS. Delicias 1151. O 31

MOTORES FORD, OVERLAND Y Bruhs, de un cilindro, magneto Boch, funcionando; amortiguadores, rolamientos, muñones, ejes vendo. Brasil 773. O 31

TECHO ACANALADO $ 3 PLANCHA, grande, metro cuadrado $ 5. Bandera 78. Oficina 19. N-1.o

PLANCHAS GALVANIZADAS, mamparas, ocasión. Bandera 844-12.

VENDO DOS PUERTAS DE CALLE en buen estado. Loreto 356.

TEJAS USADAS, A $ 12 CIENTO, véndense. San Pablo 1016. 1.o-N

COMPRO ADOBES Y TIERRA PARA reboque. Gay 1740. 1.o-N

DEMOLICION. VENDESE VARIOS materiales, pino, roble, fierro acanalado, reforzamientos, basas. Catedral 1161, frente Congreso. N-2

VENDO BARATISIMO, PLANCHAS zinc blanco y negro, acanalado, usado. Patricio Lynch 886. 1.o-N

PUERTAS, VENTANAS, TEJAS, fierro techo, realizo. Toro Mazote 211. Pila del Ganso. O 31

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2315, DIRIJASE cuando necesite vender, comprar maquinas ocasión. 10-Nov.

MAQUINA ESCRIBIR DESEO arrendar por mes. Doy garantías [illegible] 1312. 2-N

MAQUINA SINGER, OCASION, boleto agencia cómprase. Libertad 879. N-5

MAQUINA FOTOGRAFICA DUPLEX Ruby Reflex Tropical Thornton Pickart 9 por 12, flamante y accesorios, véndese ocasión. Estado 352, altos. 31-O.

MAQUINA ESCRIBIR ERIKA VIAJERA, nueva, permuto por discos Víctor sello rojo, nuevos. Casilla 1958. 31-O

VENDO MOTOR A PETROLEO crudo 14 H. P., de ocasión. Banca, serrucho, tubo compresor, de ocasión. Independencia 1297. 1.o-N

MOTOR Y CALDERO FIJO DE 50 a 70 caballos, compro. H. C. Casilla 12-D. O-31

MAQUINA ESCRIBIR CASI NUEVA, tina baño y mesa comedor corredera, vendo ocasión. Lira 176. O-31

MAQUINA VULCANIZAR, MODELO grande, con todas herramientas, véndese ocasión. Delicias 1309. 31-O

OCASION VENDO MAQUINA REGISTRADORA grande. Rosas 2297. O-31

MAQUINA PIE, SINGER, BOBINA, nueva; otra de mano, vendo baratísima. Nataniel 1181. 31-O

MAQUINA SINGER DE PIE Y MANO vendo. Santa Isabel 021.

COMPRASE MAQUINA APARADORA industrial. Víctor Manuel 2356, cerca de Placer. N-1

MOLINOS CAFE MARCA KRUPP Y Betteley, vendo. Ver y tratar: Marín 859.

COMPRESOR DE AIRE, CON MOTOR eléctrico, para inflar neumáticos, compro. Garage France, Vicuña Mackenna N.º 357. N 2

MAQUINA ESCRIBIR UNDERWOOD, flamante, vendo ocasión. Bandera 139. N—4

MAQUINA ESCRIBIR WOODSTOCK nueva, vendo baratísima. Bandera 139. N—4

MAQUINA ESCRIBIR REMINGTON flamante, vendo ocasión. Bandera 139. N—4

MAQUINA DE COSER, COMPOSTURAS; taller especial. Casa Falconi, Estado 48. Nov. 2

NECESITO MAQUINA PARA HACER salsa de tomate. Serrano 302. N-1.o

PRENSA BALANCIN, USADA, compro. Datos a casilla 5040. 1.o-N

COMPRO MAQUINA VULCANIZADORA, de ocasión. Grajales 2866.

MEDICINA

MASAJE MEDICO - ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. 10-Nov.

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencia, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos. Leucorreas, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo propio. Estudios en Clínicas extranjeras. Atiendo enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna, 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico Dr. Lefevre. N—26

ENFERMOS REUMATISMO, SANARÁN radicalmente con un solo frasco Reumatol Melfi. Precio: $ 5, únicamente San Ignacio 247. Nov.-1.o

¡OJO! MASAJE MEDICINAL, BELLEZA científica. Pedicula-cirujano. Profesiones rápidas, decentes, lucrativas. Grandes facilidades. También por correspondencia. Diplomas válidos. Pídanse prospectos. Escuela Nacional de Masajistas. Alameda 785. Nov.-3

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. E-13-1924

Pectoral Borusoff 18
calma los accesos de tos convulsiva.

ENFERMOS: ESTOMAGO (ACIDEZ dispepsia), Riñones, hígado, intestinos, vejigas, etc., sanarán radicalmente pocos días con Té Araucano (sabia combinación científica de yerbas medicinales). Paquete: $ 3.00. Unicamente San Ignacio 247, o Chacabuco 569. Pedidos de provincias: Casilla 5042. N-14

GONORREA, SIFILIS, PROSTATITIS, crónica, curación garantida, procedimientos modernos, cirugía, medicina general, inyecciones. Policlínico del Doctor H. Castro. Mapocho 2776. N-9

APLIQUESE MAQUINA WANDDA, Eyzaguirre 1180, próximo Gálvez. Policlínico. Salud y fuerza. O-31

DERMASEPTICA: CONTRA TIÑA, arestín, sarna, empeines, etc. Hospital Veterinario, Cotapos 1186. Independencia. N-1

JUAN SEGUEL, MASAJISTA Y practicante titulado. Especialidad parálisis, atrofias musculares, fracturas. Aplica toda clase de inyecciones. Hospital San Juan de Dios. N-4

MUEBLES

MUEBLES FINOS: COMEDORES, dormitorios, salones dorados, vende: Fábrica: Nataniel 464. Marzo 23 1924

MUEBLES DORMITORIO, COMEDOR, salita, escritorios, hall, refrigeradores, ofrecemos, fabricamos todos estilos. Sillas todas clases, desde 100 pesos. No compre sin consultarnos. Facilidades de pago. "Antigua Fábrica Nacional de Muebles", Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. N|O

OCASION $ 1,000 VENDO PIANO. San Isidro 498. O—31

CON $ 180 Y MENSUALES $ 80, puede hacerse de una rica victrola, baratísima. Casilla 2530. N-5

VENDO PIANO MUY BUEN ESTADO Carmen 1761. Nov.-1.o

VICTROLA VICTOR CON DISCOS sello rojo, vendo. San Pablo 2215. 3-N.

DESEO COMPRAR 4 SILLONES americanos en buen estado. Ofertas: a Casilla N.o 4375.—Luis R. Valparaíso. 1.o-N

MUEBLES, LIQUIDACION MENSUAL. Dormitorios, 550; escritorios dobles cortinas, 400; juegos escritorios, 500; salones, salitas, etc., con facilidades de pago. Especialidad estilo colonial. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. Teléfono 95, Matadero. Nov. 3

APROVECHE COMPRAR MUEBLES: La Tapicería Clásica, liquida su existencia a precios de costo, por cambio de giro, a los siguientes precios: Juegos de Chesterfiel, compuesto de dos sillones y un sofá, muy confortables, $ 800; juegos Duque de Gales, $ 800; Juegos Bergere, $ 700; Juegos Luis XVI, de sala, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, $ 900; Juegos para hall, con cojines, $ 600; Juegos Ingleses, de sala, $ 350. Confeccionados con los mejores materiales. San Antonio 478. O 31

DE OCASION VENDO MUEBLES. Serrano 311. N 1.º

VENDO RICO AMOBLADO MODERNO, tapiz seda. San Antonio 41. 31-N

$ 200, QUINTA, CON MUEBLES, luz, carro, puerta paradero Cisterna. San Antonio 41. 31-O

CATRE BRONCE, DOS PLAZAS, con sommiers, véndese ocasión. Bascuñán 661. N 1.º

OCASION: VENDO LINDO CHIFFONIER antiguo, sofá Imperio caoba, sillón, sillas y mesa Imperio. Dos sillones confortables, tapiz cuero. Rosas 1773, altos.

OCASION VENDO AMOBLADO salón 100, ropero 100, capa mundo 40. Arauco 827.

VENDO MUEBLES. SANTA TERESA 349 (Villa). N—4

OCASION, COMPRO VICTROLA Víctor, cochecito paseo guagua, cocina chica económica, catres, reloj campana, todo buen estado. Concepción 1179.

VIAJE URGENTE REALIZO: dormitorio, 500; catre, 140; escritorio, 50; comedor, 80; sillas, varios; baratísimos. San Ignacio 169.

AMOBLADO SALON, ROPERO, peinador, precios baratísimos. Cóndor 719. N—2

PIANOS DOY ARRIENDO Y COMPRO. Avenida Las Quintas 646 A.

VENDO URGENTE JUEGO DORMITORIO, estilo inglés, ropero-peinador, tres espejos; cómoda, chiffonier, velador mármoles, lunas biseladas. Amoblado salón tapiz felpa. Santo Domingo 936.

PIANO DE ESTUDIO SE ARRIENDA en Aldunate 737.

CATRE BRONCE Y FIERRO OCASIÓN, vendo. San Ignacio 640.

PELUQUERO, SABADO Y DOMINGO. Prefiérese viva barrio Independencia-Recoleta. Negrete 2615. N-1.o

URGENTE VENDO RICO PIANO alemán, maquinaria bronce, vertical, marca "Blüthner"; amoblado comedor, aparador, trinches, mesa correderas, sillas, paragüero, baratísimos. San Pablo 1398. O-31

PIANO ALEMAN VENDESE OCASIÓN. Pedro de Oña 12 (primera cuadra Avenida Irarrázaval). O-31

MEDIO AMOBLADO SALITA, vendo ocasión. Campo Marte 89, casa L.

AMOBLADO SALON, NOGAL, TAPIZ seda granate, flamante, 300 pesos; cortinaje seda, 80; escritorio ministro, 80; dos buenos roperos con espejos grandes, 180; peinador mármol, espejo, 90; amoblado comedor, nogal, tallado, 480; varios vendo. Eyzaguirre 541.

COMPRO PIANOS PAGANDOLOS inmejorablemente, aún deteriorados. Delicias 2625. O 31

COCHECITO GUAGUA PASEO, VELOCÍPEDO, vendo. Diez de Julio 613. N-1.o

VENDO SEIS SILLAS VIENA, SACO harinero y varios. Sotomayor 5. N 1.º

OCUPACIONES (Necesitan)

SEÑORITA CON BUENAS REFERENCIAS, escribe a máquina, ofrécese ocupación decente.—B. L., Correo Central.

PERSONA SERIA SE OFRECE PARA cobranzas u ocupación de confianza, buenas referencias y si es necesario fianza en efectivo. Por carta a B. de la O., San Pablo 1757. 31-O.

SEÑORITA CON MUCHA PRACTICA educar niños, ofrécese en casas particulares. Dirigirse: I. W. Talca. Casilla 437. N-1

AGRICULTOR COMPETENTE EN viñas y bodegas, arboricultura, etc., se ofrece para administrar chacra o fundito. Dirigirse: Agricultor, Casilla 262. O—31

PROFESIONAL, LARGA EXPERIENCIA, buena letra, escritura máquina, fianza y referencias primer orden, desea ocuparse oficina comercial, industrial o de otro abogado; cobranzas o cualquier empleo de confianza. Casilla 3175. O-31

FLORICULTOR, HORTALICERO se ofrece. Bandera 315. N—1

SE OFRECE PERSONA COMPETENTE con buenas garantías, mayordoma de cité o conventillo o para atender una jabonería. Dirigirse a Brasil 119. 31-O

JOVEN CON FIANZA Y CERTIFICADOS se ofrece para cobrador o cualquier puesto decente. Maipú 134.—M. J. 31-O.

COBRADOR JUDICIAL NECESITO, bien activo, competente y enérgico para el cobro de cuentas de importancia y bien comprobadas de firma comercial muy conocida. Ofertas: a J. Guzmán, casilla 4610, Correo 2. 31-O

OFRECESE CHAUFFEUR, PRACTICO todas marcas. Esta o provincias. Certificados excelentes. Casado; si conviniera ocuparíase ella. Correspondencia: San Diego 1845. N-1.o

OCUPACIONES (Ofrecen)

$ 70, SUELDO EMPLEADA TODO servicio, necesita, Avenida Beaucheff 957, cerca Escuela Ingeniería. N-1.o

DOS EMPLEADOS JOVENES COMPETENTES para mostrador de chanchería se necesitan inmediatamente, inútil presentarse sin buenos informes. — San Diego 546. 31-O

AGENTES ACTIVOS QUE SEPAN contratar avisos, necesita Bandera 131, oficina 16. O-31

FABRICA CALZADO, IRARRAZAVAL 707, necesita armador y centrador, ponedor de tapas, punteador, entacador, maestro para la suela, cortadores, asentador plantas. O-31

VENDEDORES, COBRADORES competentes ramo semanal necesito. A. Prat 1171. O-31

MAQUINISTA MECANICO COMPETENTE elaboración molduras maderas, necesítase. Lira 983. N—1.o

NECESITO PINTORES COMPETENTES. Calle Almagro 235. O-31

ZAPATEROS. BUENOS PLANTILLEROS necesito. Galvarino 694. 1.o N.

CARPINTEROS MUEBLISTAS Y barnizadores, necesito. Lira 565. 31-O.

CARPINTEROS MUEBLISTAS NECESITO. Vicuña Mackenna 361, interior.

PRECISO REPARTIDOR CARNICERÍA sepa su oficio. Diez de Julio 361. N—1.o

NECESITANSE DOS PINTORES brocha al temple. San Isidro esquina Coquimbo.

ALBAÑIL NECESITO. ROOT 537. N—1.o

NECESITO JOVEN PARA REPARTIDOR novelas, buena comisión. Madrid 666.

NECESITO RELOJERO. SAN DIEGO 214.

NECESITAMOS DOS JOVENES para fácil trabajo. Delicias 2284.

CHAUFFEUR DIESTRO EN MANEJO auto europeo, con recomendaciones, se necesita. Delicias 2131.

OFICIAL JOYERO NECESITO. Compañía 1699.

CARPINTERO COMPETENTE NECESITO. Esperanza 1455.

CARRETELERO RECOMENDADO, prefiero el que haya sido repartidor de vinos, necesito. Av. General Bustamante N.o 26.

NECESITO CARPINTEROS, ENCIELADORES, y banco. También embaldosador. Loreto 491.

PELUQUERO COMPETENTE, CON herramientas, de firme, necesito. San Diego 723.

RUEDERO NECESITA LA CARROCERÍA y garage Liebe. Miraflores N.o 249. 2.o-N

CHAUFFEURS NECESITO PARA trabajo particular, inútil presentarse sin buenos informes. Merced 248. N-1.o

DOS CARPINTEROS JOVENES con herramientas necesítanse. Estación Enológica, Quinta Normal. Interior. Tratar de 1 a 2 P. M.

NECESITO CARRETELERO URGENTE. $ 100 fianza. Rosas 2873. O 31

CHAUFFEUR NECESITO. JOVEN bien trabajador, sin pretensiones, especialmente competente en auto Hudson y con muy buenas recomendaciones personales. No admito recomendaciones señoritas. Teatinos 86. N-1.o

EMPLEADOS COMPETENTES PARA la venta de calzado, necesito. Delicias 3089.

CORTADOR Y CORTADOR DE FORROS, necesito. Unión Americana 57.

ARMADORES CALZADO INGLES. Valparaíso 1064, casita 22. O-31

PRESENTESE MAJADOR CARROCERO, competente. Arturo Prat 1824. O-31

NECESITO SACADOR PUNTERAS, también sepa correr fierros. Rogelio Ugarte 1391. N-1.o

NECESITO TORNERO MECANICO para estampado en hojalata. Avenida Matta 905. O-31

CORTADOR DE JABON, NECESITO urgente. Prat 1676. O-31

NECESITO OPERARIO SEPA TRABAJAR en sierra circular. San Francisco 1852. O-31

NECESITO BARNIZADOR. TOCORNAL 612. O-31

NECESITO VEINTE TONELEROS. Eyzaguirre 1462. N-1.o

REPARTIDORES DULCES GANARÁN 6 a 20 pesos. Martínez Rozas 3168. N 1.º

VENDEDORES Y COBRADORES para casa semanal, necesito. Matucana 855. N 1.º

TORNERO NECESITA FABRICA sillas, trabajo permanente. Mapocho 4255. O 31

BUEN CARPINTERO MUEBLISTA gótico necesito. Sotomayor 45.

ZAPATEROS BLACK, LUIS XV Y armadores competentes, buenos precios, se necesitan en Molina 51. N 2

SE NECESITA VENDEDORES PARA la venta de cuadros y espejos a semanal. Lincoyan 2766. N 1.º

HOJALATEROS GASFITERS, OFICIALES, necesito. Rosas 2061. 31-O.

MECANICO TORNERO, NECESITO. Imprenta Gutenberg, Serrano 699. 31-O.

NECESITO UN REPARTIDOR DE carne que sepa algo de carnicería, y una sirvienta para todo servicio. Tratar: Mercado Central, puesto 5-6; de 3 a 5 P. M. 1.o O.

CARPINTEROS COMPETENTES necesito doce. Recoleta esquina Dávila. O—31

COBRADOR MUY BIEN RECOMENDADO y con fianza necesito. Avenida J. Bustamante N.o 26. Presentarse de 9 a 10 y 2 a 3. O—31

MAESTRO TONELERO NECESITO Viña Pra, carros Lo Ovalle, paradero número 12. Nov.-1.o

PANADERO: MAESTRO COMPETENTE y serio necesito para dirigir el trabajo de elaboración en una panadería de provincia. Se prefiere soltero. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirección: Libertad 644. Nov.-6

NECESITO GASFITER. ESMERALDA 745. 31-O.

OFICIAL PINTOR CARRUAJES, oficiales cerrajeros, adelantados necesítanse. Mapocho 3155. 31-O.

FARMACEUTICO TITULADO NECESÍTASE para Viña del Mar. Dirigirse: calle Valparaíso 512, Viña. 3-N

NECESITO JOVEN PRACTICO EN teneduría de libros, Casilla 3222. 31-O

HERRADOR JOVEN NECESITO. Club Hípico 914. 1.o-N

GOTICOS NECESITO. LINGUE 816. 31-O

CARPINTEROS MUEBLISTAS Y góticos, necesito. Nataniel 525. 31-O

CARRETELERO CON CARNET, necesito, almacén La Colmena, Portal Vega Central. 31-O

MAESTROS ARMADORES PARA calzado Blak necesito. Fábrica Calzado, Sta. Victoria 324. O-31

CORTADOR ETIQUETAS NECESITA. Merced 813. O-31

CARNICERIA PARIS NECESITA Un cortador joven y recomendado, buen sueldo. Rancagua 98. O-31

SE NECESITAN BUENOS RUEDEROS y cajeros carroceros. Andes 2050. O-31

HERRADOR NECESITA MOLINO Santiago. Dominica 129. O-31

CARPINTERO QUE ENTIENDA EN escobas, necesito. Chiloé 1310. 31-O

NECESITO CAJERO CARROCERO: San Francisco 870. 2-Nov.

NECESITO BUENOS CARPINTEROS mueblistas. Carmen 1578. 31-C

AYUDANTES PASTELEROS, MUY adelantados, necesita: pastelería alemana. Chacabuco 94. 31-A

NECESITO PELUQUERO COMPETENTE. Providencia 1287. O 31

BUEN PLANTILLERO NECESITO, Libertad 20. O 31

CABALLERIZO QUE SEPA EL OFICIO, necesito. Doce Febrero 33. O 31

SE NECESITA MAQUINISTAS Y dobladoras. Fábrica de Calzado, Ricardo Santa Cruz 753. O—31

EMPLEADO MOSTRADOR NECESITA Panadería San Cristóbal, Víctor Manuel 1560. O—31

JOVEN FORMAL Y NIÑA ENTENDIDOS en avicultura, para ésta o fuera. Dirigirse cartas: Juan A. Cea, Correo Ñuñoa. O—31

NECESITO PROFESOR O PROFESORA que domine los idiomas: francés e inglés y pueda enseñarlos para dar clase de los dos idiomas en casa particular. Inútil sino conoce bien los dos idiomas. Dirigirse a Casilla 2628. D. B.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

EL ORIGEN DE LA EXPRESION GABACHOS

Estudiante. — Maipú.— ¿Por qué a los franceses se les llama vulgarmente gabachos?

Gabacho viene de Gabas, río de Francia que tiene su origen al Oeste de Ossun (Altos Pirineos), atraviesa una parte del departamento de los Bajos Pirineos, entra en el departamento de Laudes y después de un recorrido de ciento siete kilómetros se vierte en el río Adour.

Primitivamente, los españoles del Norte, llamaron gabachos a los habitantes de las regiones regadas por el Gabas pero más tarde, y familiarmente se aplicó esta denominación a todo los individuos de nacionalidad francesa.

RESOLUCIONES DE TRIBUNALES EXTRANJEROS

—Lector de "La Nación". — Santiago.— Una persona ha sido condenada por un tribunal extranjero a pagar a otra una indemnización ascendente a varios miles de pesos. ¿Qué valor tiene una resolución judicial de esta naturaleza ante los tribunales chilenos?

—Con arreglo a las disposiciones del artículo 239 del Código de Procedimiento Civil, las resoluciones pronunciadas en país extranjero tienen en Chile la fuerza que le concedan los tratados respectivos y para su ejecución deben seguirse los procedimientos que establezca la ley chilena en cuanto no aparezcan modificados por dichos tratados.

Si no existieren tratados sobre esta materia con la nación de que procedan las resoluciones, se les dará la misma fuerza que en ella se diere a los fallos pronunciados en Chile.

Si la resolución procede de un país en que no se dé cumplimiento a los fallos chilenos, no tendrá fuerza en Chile.

En los casos en que no pudiera aplicarse ninguna de las reglas precedentes, las resoluciones de tribunales extranjeros tendrán en Chile la misma fuerza que si se hubieren dictado por tribunales chilenos, con tal que reunan las circunstancias siguientes:

1. Que no contengan nada contrario a las leyes de la República.
2. Que tampoco se opongan a la jurisdicción nacional.
3. Que no hayan sido dictadas en rebeldía; y
4. Que estén ejecutoriadas en conformidad a las leyes del país en que hubieren sido prounciadas.

MOLESTIAS DE LA DENTICION

—Madre de familia.—Santiago.— ¿Con qué se puede curar la irritación que se produce en las encías de las guaguas durante el período de la dentición?

—Para suprimir esa molesta sensación, aconseja el doctor Fuenzalida Bravo, en su utilísima obra intitulada "Para las madres", una serie de tocaciones con el jarabe Delabarre, cuya fórmula es la siguiente:

	Gramos
Azafrán	3
Tamarindo	30
Miel	200
Agua	100

En caso de llagas en las encías, recomienda además de un aseo esmerado, la siguiente preparación:

	Gramos
Borato de sodio . . .	2
Miel rosada	15
Glicerina	15

Tocaciones en las encías cuatro o cinco veces al día.

PROFESION DE PERSONAS CASADAS

—H. y S.— ¿Pueden las personas casadas profesar en un convento?

Por lo general no pueden, pero acerca de esto obsérvese:

1.o Que antes de consumar el matrimonio puede cualquiera de los cónyuges etiam altero invito entrar en religión y, en profesando solemnemente, queda libre el otro cónyuge para pasar a otras nupcias.

2.o Que después de consumado el matrimonio, sólo puede uno de ellos entrar en religión, con expreso consentimiento del otro; con tal, empero, de que si el que consiente es joven, entre también en religión; pero si es "anciano", (DONOSO: Derecho Canónico, página 266), puede permanecer en el siglo haciendo voto de simple castidad.

3.o Que asimismo, después de consumado el matrimonio, puede entrar en religión uno de los consortes, alio invito (sin la voluntad del otro), si éste cometió un crimen, por el cual tenga lugar, según el Derecho Canónico, divorcio perpetuo.

ZENON.

"LA NACION" — Y — "LOS TIEMPOS"
Ponemos en conocimiento del público, que hemos instalado una Agencia de nuestro diario en
INDEPENDENCIA 956
para la recepción de avisos económicos, suscriciones y venta de diarios.
Permanecerá abierta de 8 A. M. a 8 P. M.

EMPLEADO PARA BAR NECESITO urgente. M. Montt 2987. N 1.º

ZAPATERO DE LUIS XV NECESITO. Maestranza 656. N 1.º

CARPINTERO COMPETENTE EN juguetes, necesito. Cerro 123.

ALBAÑIL SERIO NECESITO, TRABAJO a trato. Buenos Aires 330.

MAESTRO CARPINTERO MUEBLISTA necesito. Compañía 1655.

DOY PARTICIPACION NEGOCIOS y sueldo, acreditada oficina comercial a persona aporte $ 2,000, dando buenas referencias. Bandera 682. Oficina 8.

PINTORES Y BARNIZADOR NECESITO. Huérfanos 1350.

SE CENECESITA MAESTRO DE cocina, ayudante. Escuela Normal de Preceptores 3677.

SASTRE, MUY BUENA PANTALONERA necesito, con muestra. Bandera 179. N 2

GOTICOS NECESITAN. MERCED 386. N 2

GOTICOS NECESITAN. DELICIAS 1639. N 2

TALLADORES NECESITAN. MERCED 386. N 2

RAYADORES COMPETENTES SE necesita en San Francisco 465. N 1.º

NECESITO HERRADOR Y OFICIAL herrador. Eleuterio Ramírez 1160. 1.o-N

NECESITO AYUDANTES CARPINTEROS, 2 muchachos todo trabajo. Teatinos 76.

VENDEDORES NECESITO ARTÍCULO muy fácil colocación. Bandera 878, interior. N-1.o

NECESITO OPERARIO VESTONERO y ayudante, sepa ojalar. Juárez 703. N-1.o

NECESITO EMPLEADO. SAN DIEGO 2005. De 8 a 10, 5-10. N-1.o

NECESITASE REPARTIDOR DE carne. Huérfanos 2406. 1.o-N

FIJADOR DE TAPAS BLACKE, SE necesitan en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 916.

MOZO FORMAL SIN VICIOS RECOMENDADO necesito, puertas adentro. Rosas 1178. 31-O.

MOZO SIN PRETENSIONES QUE haya trabajado en botica se necesita. Campo de Marte 298. O-31

NIÑOS DE 16 A 18 AÑOS QUE entiendan algo de carpintería necesítase. Serrano 378. O-31

NECESITASE NIÑO PARA LOS mandados. San Francisco 367. 31-O

NECESITO MUCHACHON PARA establo, sepa lechar. Toesca 1750. O 31

COPERO APRENDIZ SE NECESITA. San Francisco 264.

MUCHACHO PARA LA OFICINA necesita Daube y Cía. Presentarse con recomendaciones. N-1

MUCHACHO DE 18 AÑOS ENTIENDA carretela y que tenga recomendaciones, necesito. Catedral esquina Libertad, Almacén.

NECESITO NIÑO PARA EL ASEO. Sevilla 1231. N 1.º

MOZO PARA LIMPIAR SERVICIOS y para mandados, necesito. San Antonio 52.

MUCHACHO PARA OFICINA SE necesita. Presentarse: San Antonio 355.

¡¡MUCHACHOS, SEÑORAS ORDEÑAR!! vacas necesito: Lira 279.

MOZO CON MUY BUENAS RECOMENDACIONES necesítase. Delicias 715.

MOZO PARA COMEDOR Y AYUDANTA de cocina necesito. Delicias 53. N-1.o

NECESITO NIÑO PARA ASEO DE casa. Arturo Prat 110.

MUCHACHO PARA EL REPARTO necesita Nataniel 76. Presentarse de 9 a 11, trayendo certificados.

NIÑOS SE NECESITAN. NATANIEL 117. N-1.o

MUCHACHO NECESITO DE 15 A 16 años para aseo de oficina y mandados, bien trabajador y con muy buenas recomendaciones. Teatinos 86. N-1.o

COCINEROS Y AYUDANTES PARA establecimiento, necesítanse. San Pablo 3492. 2-N

NECESITO MUCHACHO CARRETELERO tenga carnet. Victoria 772.

NECESITO 2 NIÑOS PARA MANDADOS. Juan Vicuña 1437. O-31

NECESITO MUCHACHO ENTENDIDO en abarrotes, con informes. San Diego 2158. O-31

MAESTRA CON RECOMENDACIONES para la sección envase, se necesita en los Talleres Vuletich. Moreda esquina de Libertad. 31-O

NECESITO COSTURERA EN MODA. Av. Inglaterra N.o 1132. Nov.-1.o

BUENAS COSTURERAS NECESITO. Cienfuegos 262. 31-O

NECESITO SEÑORITA PARA PASTELERÍA. Puertas adentro. San Pablo 3271. 1.o-N

MAESTRA COMPETENTE PARA la sección aparado, necesitamos. San Diego 1310. 1.o-N

SE NECESITA MAESTRA COMPETENTE en trajes de señora. Manuel Montt 2466. O-31

GALVEZ 175 NECESITO BUENA posticera. O 31

NECESITO BUENA PREPARADORA en sombrero. Sotomayor 5. O-3

NECESITO POSTICERA. CARMEN 42. N-1.o

COSTURERA EN ROPA BLANCA se necesita. Ejército 412.

NIÑAS PARA APRENDIZA, PULIDORA, necesito. Rosas 2073.

SEÑORAS, SEÑORITAS, NIÑAS, CABALLEROS, jóvenes, niños, necesitamos. "Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas". Plazuela, Santo Domingo. N-1

SEÑORITA INSTRUIDA, EXCELENTE redacción y letra necesítase. Pretensiones y datos completos por carta a S. S., Gálvez 453.

APARADORA QUE SEPA BIEN su oficio, necesito. Carnot 89. Llano Subercaseaux. N-2

SE NECESITA POLLERERAS Y paletocera competentes, buen sueldo. Estado 169.

COSTURERAS COMPETENTES PARA forrar pieles, se necesitan en la Peletería San Antonio 61. N 1.º

NECESITO SEÑORITAS DE BUENA presencia. Tratar: San Diego 875. N 1.º

NECESITO SEÑORITA PARA CAJERA, en casa comercial. Escribir a Casilla 834, acompañando copia de certificados.

NECESITO COSTURERA SASTRE en vestones y aprendiza adelantada. Dávila 944.

AYUDANTAS EN VESTIDO, NECESITO. Santo Domingo 1137.

SEÑORITAS VENDEDORAS ofrecer artículo a domicilio, 10 por ciento comisión. Puente 619. N—1.o

NORMALISTA JUBILADO NECESÍTASE. Instituto Mercantil. Estado 239.

PROFESORA CASTELLANO O alumna Pedagógico, necesítase. Instituto Mercantil. Estado 239.

COSTURERA COMPETENTE PARA trabajo de tapicería, necesito. Huérfanos 830. O-31

SEÑORITA CON BUENAS REFERENCIAS, escribe a máquina, ofrécese ocupación decente. B. L., Correo Central. N-3

SEÑORITAS COMPETENTES EN la venta de calzado, necesito. Delicias 3039.

SEÑORA ARREGLADORA DE CALZADO se necesita. Delicias 2659.

NECESITO COSTURERAS SASTRES. San Diego 926, casa 2. N-1.o

NECESITO DULCERAS Y MAESTROS pasteleros competentes. Delicias 2687. N 1.º

NECESITO CORTADORA Y CAMISERA de hombre, competente. Molina 206. N 1.º

NIÑA QUEHACERES CASA NECESITO, recomendada. Sotomayor 45. O 31

NECESITASE EMPLEADA PARA piezas, buenas recomendaciones. Compañía 1513. 31-O

SE NECESITA UNA EMPLEADA para todo servicio, con recomendación. Pérez Valenzuela N.o 70. N—1.o

NIÑAS DE APRENDIZAS PARA juguetes, necesítase. Ahumada 175. O-31

EMPLEADA PARA CUIDAR NI[illegible] ñito necesito. Alonso Ovalle 751. N—[illegible]

NECESITO EMPLEADA PARA cuidar niño, con recomendación presentarse de una adelante. Avenida España 14. O—[illegible]

NECESITASE EMPLEADA CON recomendaciones cuidar niños siete años. Arturo Prat 1278. 31-[illegible]

EMPLEADA NECESITO. ROSAS 2024. 31-[illegible]

NECESITO EMPLEADA DE MA[illegible] no 40 pesos mensuales. Recoleta 481. O—[illegible]

NECESITO EMPLEADA PARA que[illegible] haceres de casa. Compañía 2876, casa J. O—[illegible]

NECESITO EMPLEADA PARA L[illegible] cocina con buenas recomendaciones García Reyes 5[illegible]. O-[illegible]

SIRVIENTE DE MANO CON BU[illegible] nos informes necesito. Vicuña Mackenna 137. O-[illegible]

NIÑA PARA LA MANO NECESIT[illegible] Gay 2496. 1-[illegible]

NIÑA MANO RECOMENDABL[illegible] sin niño, necesita matrimonio sol[illegible]

NIÑA SERVICIO MATRIMONIO [illegible] lo necesítase. Serrano 2[illegible]. 30-[illegible] Echaurren 134. 31[illegible]

NECESITO NIÑERA RECOMEND[illegible] da. José Arrieta 83. 1.o[illegible]

EMPLEADA PARA COMEDOR, [illegible] informes. Bristol Hotel. [illegible]

NECESITO BUENA EMPLEA[illegible] comedor, urgente. Vergara 624. [illegible]

EMPLEADA PARA EL COME[illegible] se necesita. Santo Domingo 1312. [illegible]

NIÑA DE MANO NECESITA[illegible] Santa Rosa 236 altos. [illegible]

SE NECESITA UNA EMPLE[illegible] para todo servicio, para matrim[illegible] solo. San Francisco 375, casita [illegible] N-[illegible]

NIÑA SERVICIO TRES PE[illegible] nas. Buen sueldo. Rosas 2653. [illegible]

Feria Ureta y Cia.

Por ser festivo el Jueves 1.o de Noviembre el REMATE SEMANAL de productos agrícolas, se efectuará el

VIERNES 2

a la hora de costumbre.

EL GERENTE.

N—1.o

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 31 de Octubre, a las 9.30 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2,939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,839 a 76,077.

HAY: sobretodos, manteles y servilletas, rositas con brillantes, mantos de seda y velo, máquinas de coser y fotográficas, maletín de plata, sillas de montar chilenas e inglesas, maletas de cuero, anillos con brillantes, escopetas y revólvers, centro de mesa de plaqué, cortinas de felpa y punto, rosas con perlas, prendedores con brillantes y perlas, medio amoblado tapizado, etc.

Hoy Miércoles 31 de Octubre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle Blanco Encalada N.o 2781,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,830 a 91,547.

HAY: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser de mano y de pie, violines, maletas y maletines de cuero, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, armas de fuego, sillas de montar chilenas e inglesas, relojes y cadenas de oro y plata, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

Hoy Miércoles 31 de Octubre, a las 2 P. M. el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,002 a 34,449.

HAY: manguitos y cuellos de piel, cortinas de felpa y punto, piezas de llenzo, gargantillas y pulseras de oro, máquinas de coser de mano y de pie, sillas de Viena, ponchos y mantas de felpa y castilla, catres de bronce y de fierro con bronce, violines, manteles y servilletas, rosas con brillantes y perlas, caja maletas, etc., etc.

Hoy Miércoles 31 de Octubre, a las 4 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,210 a 18,796.

HAY: mantos de seda y velo, anillos con diamantes, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de escribir y de coser, sillas de montar chilenas e inglesas, pañuelos de rebozo, cortes de casimir y retazos de género, muebles de dormitorio con mármol y espejo, 24 máquinas de peluquero, gramófono con 12 discos, máquina heladera, medio amoblado forrado en felpa y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE JUDICIAL

De las Maquinarias e Instalaciones de la Fábrica de Ladrillos de Composición

QUIEBRA E. FONTBONA

LIBERTAD No. 23

HOY MIERCOLES 31, A LAS 10 DE LA MAÑANA

POR ORDEN DEL PRIMER JUZGADO CIVIL

—: HAY :—

4 Prensas hidráulicas para fabricar ladrillos.
3 galpones con fierro galvanizado usado y madera de roble.
Ladrillos de composición, etc., etc.

PAGO AL CONTADO

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

El **JUEVES 15 DE NOVIEMBRE, a las 3 P. M.,** en la Notaría de don PEDRO N. CRUZ, se rematará por liquidación de la Sociedad Correa y Ferrera, la

Hijuela de Manantiales

de la antigua Hacienda de Cumpeo, ubicada en la Comuna de Río Claro, departamento de Talca.

La propiedad mide, según plano levantado por don Alberto González Errázuriz, 3,800 hectáreas, de las cuales se riega 380 hectáreas con 106 partes que esta hijuela tiene derecho al Canal Cumpeo, el que está dividido en 1,000 partes; 330 son de riego eventual, las que junta con 1,070 hectáreas más, quedan bajo el Canal de Maule, al que la propiedad tiene suscrito 50 regadores; hay, además, 520 hectáreas de suelo plano, adecuados para siembras y ovejería, y 1,500 hectáreas de cerro pastoso especiales para invernadas.

MINIMUM: $ 55[illegible],000

que se pagarán reconociendo una deuda de 7 o|o a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, reducida a $ 192,220.50 y el saldo con la tercera parte al contado, tercera a seis meses y tercera parte a un año plazo, con el 8 o|o de interés.

La propiedad tiene buenas casas de habitación y de inquilinos, fué avaluada por la Caja de Crédito Hipotecario en 612,500 pesos, el año 1911 y posteriormente se han hecho inversiones de consideración en nuevas casas de inquilinos, galpón para lechería y dos silos Brooks.

La entrega se hará el 30 de mayo próximo, o desde luego, pagando el subastador las sementeras, barbechos, etc., a justa tasación de peritos.

Mayores antecedentes, y para visitar la propiedad verse con don Luis Cruz Vergara, Huérfanos 1223, de 2 a 3 P. M., Oficina N.o 4

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA ELISA C. DE GARMENDIA

HOY Miércoles a las 2 P.M.

Casa Ramón Eyzaguirre

1262 - AGUSTINAS - 1262

—: HAY :—

SALON.—Rico piano vertical Steinthal-Hamburgo, amoblado tallado estilo Luis XV tapiz amarillo, compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, cortinajes; otro amoblado estilo inglés curvo, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa con cubierta de cristal; espejo troumeaux dorado Luis XVI, estatuas, pedestales, jarrones, grabados, lámparas con pantalla, alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de cuero marroquí, compuesto de: 2 sofáes, 2 sillones y 10 sillas; escritorio americano para máquina de escribir, caja de fierro Phillips, tintero de plaqué, pedestales, jarrones chinos, tapicería grande, ceniceros de pie, alfombras, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo americano color caoba, compuesto de: aparador bajo con espejo, vitrina, trinche, mesa redonda y 6 sillas con cuero, servicios de loza inglesa y de cristales, piezas de centro, servicio de té de plaqué, alcuza, galletera y diversos útiles, reloj de colgar, choapinos, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado estilo inglés de lingue, compuesto de: ropero con espejo, cómoda con espejo, mesa toilette y 2 veladores; catres de bronce con sommier, ricos colchones de lana, sobrecamas, 2 roperos, peinador, cómoda y 2 veladores de nogal tallado estilo Luis XVI, diván y sillones tapiz de terciopelo azul, grabados, petates, etc.

VARIOS.—2 tinas de baño de fierro enlozado, bidet y lavatorio de desagüe, calentador y califont a gas, cocina a gas, estantería y mesa de cocina, un amoblado de comedor, compuesto de: aparador y trinche con espejo, mesa de correderas y 12 sillas, muebles de asiento y diversos objetos, etc., etc.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.

MARTILLEROS DE HACIENDA.



LA FERIA

DEL JUEVES 1.o DE NOVIEMBRE

Funcionará como de costumbre, con abundancia de ganado gordo.

El Tattersall

EN LA FERIA

Que se efectuará

HOY MIERCOLES 31 DE OCTUBRE

entre otros lotes se rematarán:

DEL CRIADERO ACULEO, de los señores José y Miguel Letelier E.:

12 POTRANCAS FINAS de 3 años, hijas de ALFIL, BUREO y AZAHAR.

POTRO "AGUILUCHO", chileno, hijo de PETIZO y ACULEHUANA.

6 POTRONES mestizos, percherón de 3 años.

40 NOVILLOS gordos, llegados de Carahue; y

60 VACAS gordas, especiales llegadas de la REPUBLICA ARGENTINA.

LEGADAS DE BUIN

20 VACAS de lechería, recién paridas, todas dando actualmente sobre 10 litros.

LLEGADOS DE LLOLLEO

300 CORDEROS lechones, gordos.

DEL FUNDO "EL ABRA" DE REQUINOA

1 POTRO MESTIZO de percherón, de 4 años, garantido para la reproducción, hijo del Terrón.

1 BURRO GARAÑON nuevo y garantido para la reproducción.

1 TORO CHILENO FINO, de 5 años y sobresaliente como diestro corralero.

CABALLARES de montura de patrón y peara.

EL GERENTE.

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL STUDEBACKER TURISMO

Del ingeniero señor Alberto Larenas

162 - CLARAS - 162

PROXIMO A AGUSTINAS

HOY Miércoles 31 a las 2 P.M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—: HAY :—

SALON.—Rico piano "Fahr" gran formato; piso de tornillo; amoblado dorado Luis XVI tapiz cachemira de seda floreada; boules de caoba con marquetería de rosa; juego de mesa y pedestales dorados cubierta mármol negro; gran espejo marco dorado luna biselada; cojines de seda, delantero de piel, cuadros al óleo, lámpara de bronce y cristal de 5 luces; alfombrado de cortado de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de nogal tallado tapiz felpa labrada de nilo; escritorio de cortina de roble americano; gran biblioteca de roble americano de 3 cuerpos con cristales; archivador de cortina; colección de armas antiguas, folletos y obras de Ingeniería, Tratados de Minas, grabados, útiles escritorio, etc., etc.

ESTUDIO.—Gran mesa con cajonería para planos, amoblado estilo Mission; instrumentos para ingenieros; rica colección de piedras de minas de oro, plata y cobre; útiles, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado de roble americano con lunas biseladas y cubiertas de cristal con aparador bajo, trinche, vitrina, mesa redonda de correderas y 6 sillas asiento marroquí; refrigerador americano; servicio de mesa porcelana Limoges; plaquées finos en centros de mesa, jardineras, fuentes; juego completo de sopera y guiseras de plaqué; carpeta de mesa; platería antigua en fuentes y azafates, cristalería baccarat, chillería, platos de colgar, etc., etc.

DORMITORIO N.o 1.—Magnífico amoblado de caoba importado estilo Luis XVI con marquetería, aplicaciones de bronces cincelados y cubiertas mármol vetado, con ropero de 3 cuerpos, cómoda con bandejas, toilette, marquesa de 2 plazas, estante para calzado, botiquín y banqueta bidet; amoblado tapado felpa de seda; cortinajes idem; útiles de toilette de cristal baccarat, alfombrado Smyrna, grabados religiosos, etc., etc.

DORMITORIO N.o 2.—Amoblado de erable con lunas biseladas y mármol plomo, con ropero de 3 cuerpos, cómoda, peinador y veladores; catre de bronce, diván, servicio lavatorio, [illegible]ros, alfombrado, etc., etc.

BAÑO.—Rica tina de fierro enlozado con llaves niqueladas; gran lavatorio de mármol de 2 tazas con patas de níquel; calentador a gas, bidet, excusado silencioso, útiles, etc., etc.

HALL.—Magnífico amoblado de roble americano con marquetería tapiz cachemira labrada, paragüero con asiento, colección de tapices antiguos, 2 cureñas antiguas, jardinera, Victrola mueble de roble americano, grabados, sillas talladas antiguas, etc., etc.

VARIOS.—Cocina a gas, estantería de cocina, mesas, estantes, lavaplatos de fierro enlozado, batería de cocina, máquina Vacuum Cleaner; máquina de coser de gabinete mueble de roble americano; Victrola de jacarandá con cristales, etc., etc.

Automóvil "Studebacker" carrocería turismo 7 asientos, en perfecto estado.

Y DEMAS A LA VISTA HOY MARTES DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

EL 9 DE NOVIEMBRE PROXIMO, A LAS 3 DE LA TARDE, se rematarán ante don J. Ramón Gutiérrez M., partidor de la herencia de don Eduardo Charme, en su estudio, Dieciocho 338, las siguientes hijuelas en que han sido divididos los fundos QUINTA y EL QUELMEN, pertenecientes a dicha sucesión.

HIJUELA PRIMERA DE QUINTA.—Ubicada en el departamento de San Fernando, con una cabida de 775 hectáreas y dotación de 40 regadores del río Tinguiririca y derrames utilizables. Tiene una deuda en la Caja Hipotecaria en bonos del 8 o|o con 1 o|o, de $ 310,000.

MINIMUM: $ 830,000

El precio se pagará, reconociendo el comprador la deuda antedicha en parte de precio, y el saldo, con la tercera parte al contado y el resto en dos parcialidades iguales, pagaderas respectivamente, en seis meses y un año de plazo y al interés del 8 o|o anual.

HIJUELA SEGUNDA DE QUINTA. — Ubicada en Curicó, con una cabida de 902 hectáreas y dotación de 20 regadores del río Teno. Tiene una deuda en la Caja Hipotecaria en bonos del 8 o|o con 1 o|o, de $ 160,000.

MINIMUM: $ 400,000

El precio se pagará, reconociendo el comprador en parte de precio la deuda antedicha, y el saldo, en la forma indicada en la Hijuela Primera de Quinta.

PRIMERA HIJUELA DE "EL QUELMEN".—Ubicada en Curicó, con una cabida de 794 hectáreas y dotación de 15 regadores del río Teno. Tiene una deuda en la Caja Hipotecaria en bonos del 8 o|o con 1 o|o, de $ 190,000.

MINIMUM: $ 470,000

El precio se pagará, reconociendo el comprador en parte de precio la deuda antedicha, y el saldo, en la forma indicada en la Hijuela Primera de Quinta.

SEGUNDA HIJUELA DE "EL QUELMEN".—Ubicada en Curicó, con una cabida de 659 hectáreas y una dotación de [illegible] regadores del río Teno y derrames utilizables. Tiene una deuda en la Caja Hipotecaria, en bonos del 8 o|o con 1 o|o, de [illegible] pesos.

MINIMUM: $ 500,000

El precio se pagará, reconociendo el comprador la deuda antedicha, y el saldo, en la forma indicada en la Hijuela Primera de Quinta.

Las ventas son ad-corpus.

Las bases generales y particulares de la subasta de las referidas hijuelas, su hijuelación y tasación, practicadas por don Hernán del Río, el plano de ellas, y los títulos, pueden consultarse en la oficina de don Abraham del Río.

N-4

SIRVIENTA DE MANO, RECOMENDADA se necesita. Delicias 2766. 31-O

EMPLEADA PARA PIEZAS BIEN recomendada necesítase. Delicias 1234. Tratar: de 10 a 3.

SIRVIENTA DE MANO FORMAL, necesito. Castro 432. N-2

NECESITO MUJER SOLA O CON hijo grandecito, ágil y sana. Tratar en la mañana. Avenida Setiembre 102. Ñuñoa. N-1.o

NECESITO EMPLEADA ENTIENDA cocina. Tratar: 12.30 a 1.30, Inés de Aguilera 1231.

NECESITO EMPLEADA CON CAMA. Manuel Infante 1131.

SIRVIENTA DE MANO NECESITA señora sola. Miraflores 224. N 2

NIÑA MANO NECESITO. CHACABUCO 559. N 2

EMPLEADA SERVICIO DOS PERSONAS necesito, entienda cocina. San Diego 166. N 1.o

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas, con buenas recomendaciones. Compañía 1839. N-2

NECESITO NIÑA DECENTE, TODO servicio. Gálvez 149.

NIÑA, PUERTAS AFUERA, NECESITA familia extranjera, 3 personas; [illegible] entender algo de cocina. Santo Domingo 684.

NIÑA PARA LA MANO CON RECOMENDACIONES, poca familia. Catedral 2810.

NIÑERA NECESITO. DIECIOCHO 229. N-2

NECESITASE EMPLEADA AGIL Y aseada para cocina y comedor para tres personas grandes, casa chica. Erasmo Escala 2135. N-1.o

NECESITO NIÑAS PARA SERVIR mesas. Franklin 1129.

NIÑA HONORABLE, RECOMENDADA, encontrará ocupación de confianza decente. García Reyes 435.

EMPLEADA NECESITO. TOCORNAL 1697. N-1.o

NECESITO NIÑA PARA SERVICIO matrimonio. San Diego 926, casa 2. N-1.o

NECESITO DOS EMPLEADAS, UNA para venta helados en pastelería, otra para quehaceres casa. Matucana 998. O 31

EMPLEADA PARA POCA FAMILIA necesito. Manuel Montt 2747. O 31

EMPLEADA PARA POCO SERVICIO necesito. Chacabuco 33. N 1.o

URGENTEMENTE NECESITAMOS para familias extranjeras, cocineras, comedor. República 34, puerta ancha. O 31

NECESITO COCINERA COMPETENTE [illegible] sin recomendación. Compañía 1246. 1.o-N

NECESITO VARIAS COCINERAS, otras comedor, buenos sueldos. Morandé 833. O-31

BUENA COCINERA Y SIRVIENTA de mano se necesita, con recomendaciones. Compañía 2178. N-2

NECESITO COCINERA, CON INFORME. San Antonio 433. 1.o-N

NECESITASE BUENA COCINERA joven sepa su oficio, aseada; buenas recomendaciones. Catedral 1349. 1.o-N

[illegible] A O AYU[illegible] [illegible]

NECESITO COCINERA Y CHIQUILLA de 13 a 15 años, de buenas costumbres, para servicio de dos personas. Serrano 845. N—2

MATRIMONIO EXTRANJERO NECESITA cocinera, joven y ágil. Providencia 3439. Carros Los Leones.

NECESITASE BUENA COCINERA que sea trabajadora; tres empleadas más. Mercado Central 48, entrando por Puente.

SE NECESITA COCINERA PARA restaurant. 10 Julio 981.

NECESITO COCINERA PARA POCA familia. La Cisterna, Avenida Esperanto 50. Carros San Bernardo. N-1.o

EMPLEADA PARA LA COCINA con buenos informes se necesita.— Ejército 412. N-1.o

NECESITASE BUENAS COCINERAS y buenas niñas para las piezas, con buenas recomendaciones. Págase buen sueldo. Ahumada 8.

SE NECESITA COCINERA. TRATAR de 2 a 4. Merced 280. O-31

NECESITO COCINERA COMPETENTE. Sama 1299. N 2

AYUDANTA DE COCINA NECESITO. Moneda 2327. O 31

BUENA COCINERA CON RECOMENDACIONES, necesita matrimonio solo. Moneda 1818. O 31

NECESITASE MUY BUENA COCINERA con recomendaciones para matrimonio solo. Tratar: Dieciocho 202. 1.o-N

NECESITO COCINERA CON RECOMENDACIONES. Agustinas 1449. 31-O.

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA cocina, casa poca familia. Cumming 714. 31-O.

COCINERA JOVEN SIN NIÑOS NECESÍTASE. Esperanza 781. O-31

COCINERA, NIÑA DE MANO, OTRA para cuidar guagua, se necesita, en Blanco Encalada 1619. N 5

COCINERA NECESITO. ARTURO Prat 1175. 31-O.

COCINERA NECESITO. CARMEN 135. O-31

COCINERA RECOMENDADA SE NECESITA. Santo Domingo 2156. 3-N.

COCINERA, NIÑO O NIÑA COMEDOR, necesito. Santo Domingo 1225. 31-O

COCINERA NECESITO, SE admite con niño. Sueldo $ 50. Maestranza 26. 31-O

COCINERA JOVEN, NECESITA. Gálvez 145. Nov. 1.o

COCINERA NECESITO. SIGLO XX N.o 237. O 31

COCINERA Y NIÑAS PARA LA MESA, necesito, poca familia, buen sueldo: Blanco Encalada 2085. O-31

COCINERA Y NIÑERA, BUEN Sueldo necesítase. Matucana 37 A. O-31

COCINERA COMPETENTE, PARA Restaurant, se necesita urgente. M. Montt 2987. N 1.o

COCINERA FORMAL NECESITO. Castro 432. N-2

COCINERA CON RECOMENDACIONES se necesita. Monjitas 451. Nov-2

COCINERAS, DE MANO, NIÑERAS necesito, buenas colocaciones. Bandera 339.

COCINERA Y SIRVIENTE MANO necesito. Agustinas 1441.

COCINERA JOVEN, COMPETENTE, necesito, buen sueldo. Merced 314. N 1.o

COCINERA CON RECOMENDACIONES, necesito. San Antonio 445. N—1.o

COCINERA Y EMPLEADA COMEDOR necesito recomendadas, buen sueldo. Castro 62.

COCINERA Y NIÑO PARA MOZO necesito. Catedral 2257.

COCINERA COMPETENTE Y EMPLEADA de mano recomendadas, necesita matrimonio solo. Prefiero madre e hijo. Brasil 667. N-1.o

COCINERA COMPETENTE, SUELDO sesenta, necesito. San Francisco 332.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precios. Fábrica Rosas 1869. Nov.-21

COLCHONES, REFACCION A DOMICILIO. San Diego 9. N-26

BARATURA TRAJES Y SOMBREROS, para señoritas, caballeros. Prat 573. O-31

VESTIDOS CALLE, SASTRE, VENDO a cien pesos, poco uso; sombreros. Moneda 1610. N—1.o

SEÑORITAS: LIMPIO Y DESMANCHO calzado fino gamuza, coloco tapillas $ 1.50 par. Correo 3. González. N-1.o

REALIZAMOS COLECCIONES FABRICANTES suizos, ropa blanca, carpetas, stores, pañuelos, todo bordado mano. Huérfanos 1153, oficina 44. N-2

ALFOMBRAS, LIMPIA, LAVA, arregla, guarda, pintura, aseo, encerados pisos, hace La Higiénica Vacuum Cleaner. Maestranza 918. Teléfono 430. N-2

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION SE DARÁ a la persona que devuelva reloj pulsera de oro perdido el Domingo 21 en Libertad, entre Erasmo Escala y Romero. Dirección: Libertad Morandé 283. O-31

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL depósito a plazo fijo N.o 11035, a la orden de Laura Morales de Moldenhauer por $ 2,000, de fecha 19 de Julio de 1923, del Banco Español de Chile, queda nulo y sin ningún valor por haber dado al Banco el aviso correspondiente. 1.o-N

PAQUETE CON DINERO, PERDIDO el Sábado en carro Ñuñoa, si ha sido encontrado por persona de buenos sentimientos se ruega avisar a S. T., Casilla 2416. O 31

SE DARA ESPLENDIDA GRATIFICACION al que entregue un prendedor de brillantes perdido el Miércoles. Dar noticias en Alameda 773. N 1.o

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en virduras, compostura, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228, Teléfono Inglés 667. 11-N

ERNESTO CARREÑO, EX CORTADOR de la sastrería del señor Neftalí Guzmán, avisa a su distinguida clientela que se ha establecido en Moneda 1031, entre Ahumada y Bandera, donde los atenderá desde el próximo Lunes 29, con un buen surtido de casimires. N—3

ZURCIDOS JAPONESES INVISIBLES, especialidad virduras, ternos, sobretodos, toda clase composturas. No equivocarse. Casa Amarilla. San Diego 236. [illegible]

CONDOR 1158 CASA ANTIGUO única especialista zurcidos invisibles, Jersey, sedas, virduras, manchas. Transformaciones garantidas. N-O.

PROPUESTAS

PROPUESTAS.—SE PIDEN PROPUESTAS públicas para proveer de [illegible] de rieles de acero al Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán. Las propuestas se abrirán el Lunes 12 de Noviembre del presente año, a las 3 P. M., en la Comandancia en Jefe de la II División del Ejército. Bases: Consultar en la Intendencia de la II División. Edificio del Ministerio de Guerra.— El Comandante en Jefe de la División. N-28

PROPIEDADES

$ 17,000 VENDO CASA 5 PIEZAS, baño, luz eléctrica. Tocornal 1680. N-1

DE GRAN OCASION, EN AVENIDA Matta próximo Santa Rosa, vendo casaquinta, 10 piezas, $ 50 el metro cuadrado, incluso edificio y terreno, pagadera $ 15,000 al contado, resto 2 años. Tratar dueño: Santa Rosa 1177. N—3

EN SAN BERNARDO ESPLENDIDA situación véndese sitio a $ 5 mt.2 (1,060 mt.2). O-31

LINDO CHALET VENDO, DOS PISOS, 7 piezas y servicios. Santo Domingo 2378. Llaves en 2370. Tratar, Riquelme 140. 31 O.

VENDESE SITIO, CON PIEZA. Santa Isabel N.o 0512. Tratar: San Francisco N.o 295. 31-O

VENDO DOS ESPLENDIDAS CASAS, nuevas, central, habitación y renta. San Francisco 521. 1.o-N

VENDO CASA CINCO PIEZAS con jardín, en $ 11,000, con facilidades pagos. Andorno 15, Población Recoleta. 31-O

CASA CHILOE, 1353, VENDESE, produce $ 5,400 anuales. Tratar: Lira 617. N-1.o

SITIO RECOLETA-AVENIDA CH[illegible] [illegible] 3,200 varas, frente dos calles, véndese mitad valor. Dirección: I. R. S., Casilla 1411. Nov 2

$ 14,000 VENDO CASITA, 4 PIEZAS, luz, alcantarillado. Carrión, Dávila 1081.

ESPLENDIDA CASA HABITACION vendo, sin intervención de agentes. Facilidades de pago. A. Prat 273. N-1.o

PROPIEDAD RENTA, PRODUCE catorce por ciento, véndese. Tratar Camilo Henríquez 654. N-5

$ 18,000 VENDO COMODA LINDA casa, 6 piezas, fuera de servidumbre. $ 16,000 linda extensa quinta plantada, parrón. Santa Elvira 461. Entrada por calle Carmen.

75,000, CHALET RESIDENCIA ÑUÑOA, garage, jardines, arboleda, sin agentes. Teatinos 50, 5 a 7. N 2

SITIO CALLE CURICO, PROXIMO Vicuña Mackenna, vendo. Teatinos 50, 5 a 7. N 2

PROPIEDAD DE RENTA, HASTA $ 300,000, compro. Casilla 1526. N 1.o

VENDO SITIO $ 20,000, CON PIEZAS, caballeriza, se presta para garage. Avenida Seminario 623. Tratar: Santa Isabel 157.

32,000, PROXIMA ALAMEDA, ENTRE Molina, Unión; cómoda, flamante, casita dos pisos. Tratar: dueño, Phillippi 61. N 1.o

$ 70,000, VENDO CON HABITACION central. Bandera 84, Of. 25.

$ 7,500, VENDO CASA, CON MUCHO terreno calle Purísima, cerca San Cristóbal. Bandera 84, of. 25.

$ 50,000, VENDO CASA ESQUINA con renta, próximo Matta. Bandera 84, of. 25.

$ 45,000, VENDO CASA LADRILLO, Avenida Italia. Bandera 84, of. 25.

$ 20,000, VENDO PROPIEDAD EN Ñuñoa, carros al frente. Bandera 84, of. 25.

PEÑAFLOR, EN LA MEJOR SITUACION, chalet quinta tengo encargo vender. Felipe Joffré, 26 Galería Alessandri. N-1.o

COMPRO CASA HABITACION, buena calle, de $ 60,000 a $ 100,000. Bandera 84, oficina 25.

TENGO ENCARGO, COMPRAR CASAS en buena calle, desde $ 20,000 a $ 60,000. Bandera 84, oficina 25

$ 37,000 PROPIEDAD DE RENTA de un piso, 2 casas de cal y ladrillo, 17.50x18.50 metros. Cada una con 5 piezas, hall, patio, baño, servicios, electricidad. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. N

SE VENDE TERRENO PARA INDUSTRIA, situado a 10 cuadras Estación Mapocho y 5 cuadras de carro con concesión de fuerza hidráulica. Tiene servicio de luz y agua. Referencias: Casilla 685, [illegible] N-4

COMPRO QUINTITA CHICA. RIO de Janeiro 466. N-3

REGALO CASA ESTUCADA, LUZ, 5 piezas, hall, dos dependencias cerca carros. Cuevas 1293. 1.o-N

EN CALLE ARTURO PRAT N.o 1250, una cuadra Avenida Matta, vendo esta hermosa casa, cal y ladrillos, decorada, 10 piezas, cocina, baños, luz eléctrica, 50 metros hall vidrios, fondo. Precio $ 48,000, pagaderos $ 15,000 contado, resto Banco Hipotecario. Tratar, dueño. N-1.o

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO EN PRIMERAS, SEGUNDAS hipotecas: $ 2,000, 5,000, 7,000, 10,000, 15,000, 20,000, 40,000. Compañía 1264, oficina 19. 31-O.

$ 24,000, REGALO CASA 8 DEPARTAMENTOS, nueva, estucada, dos cuadras carros; situación inmejorable. Cuevas 1293. 31-O

DINERO: TENGO VARIAS PARTIDAS al 12 o|o, para hipotecas. Bandera 84, of. 25.

SOCIO CON $ 6,000 PARA INDUSTRIA en producción, necesito. Correo Central, H. K. M.

REMATES

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías; recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero. Julio Vargas. Sotomayor 9-A. N—16

REMATE. — HOY 31 DE OCTUBRE, a las 4 P. M., se rematará en el estudio del abogado don Luis A. Salinas Martínez, Almirante Barroso 66, la casa Rosas 1934. Mínimum: 30,000 pesos, fácil pago.

REMATE HOY 2 TARDE, NEGOCIO abarrotes, Club Hípico 1515, pasado Antofagasta esquina Marsella. Hay [illegible] barrotes y conservas surtidas, [illegible] loza, cristalería, [illegible] escritorio, paquetería, cigarrillos, vinos embotellados, romanita 120 kilos, balanzas, molinillo, vidrieras, armazones, mostradores, etc.—Tristán Sardes, liquidador. O-31

REMATE DE MUEBLES Y CRISTALERIA, hoy Miércoles 31, a las [illegible] P. M., en Arturo Prat 131. [illegible] amoblados de comedor, dormitorio, salón, salita, roperos, peinadores, veladores, catres, colchones, mesas de correderas, sillas de comedor, guardarropa, estante para libros, mesa de arrimo antigua con mármol, máquina de escribir Adler, id. para girar cheques, id. de coser Singer, aparadora, choapinos, victrola, [illegible] thé de mueble y discos, [illegible] antiguo con incrustaciones de bronce y concha de perla, cocinas [illegible] y económicas, un gran surtido de cristalería y loza, paragüero, [illegible] doradas y pedestales y otros a la vista hoy a las 9 A. M.— [illegible] Loyola, martillero.

LUIS A. BARAHONA RECIBE [illegible] denes para remates, anticipa [illegible] Delicias 2390.

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO [illegible] [illegible] 601, esquina Recoleta, [illegible] ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, [illegible] precios baratísimos, todo [illegible] confeccionado.

[illegible] **MANUEL RODRIGUEZ** [illegible] esquina San Pablo, ofrece en [illegible] baratura ternos, ambos, paletoes, [illegible] pantalones, todo de ricos casimires, surtidos colores para todas [illegible] sombreros, calzado, desafío [illegible]

ROPERIA "LA GRAN VIA", San Diego 236, casa compra-venta [illegible] realiza ternos, ambos, vestones, pantalones, calzado nuevo, [illegible] facilidades de pago.

ROPERIA LA CASA VERDE, [illegible] entre San Antonio [illegible] 857, [illegible] de Mayo. Realiza ternos, [illegible] paletoes, todo de casimires [illegible] teros, corte correcto, sombreros, [illegible] Visítenos, casero, aproveche [illegible] nuestros precios.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES [illegible] 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, [illegible] reros, calzado, todo desafío [illegible]

ROPERIA "LA CANTABRICA" Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, [illegible] moda, paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda [illegible] al [illegible] gar a 21 de Mayo. N-4